LA PRENSA

Año XLIV — Núm. 15.618 — 2 — BUENOS AIRES, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1918 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 101 a 105

EDICION DE 22 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de Octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 7 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
			$ oro
Un mes . . .	$ 1.70	—	—
Tres meses . .	" 5.00	—	6.00
Seis meses . .	" 10.00	12.00	12.00
Un año . . .	" 20.00	24.00	24.00

El precio de suscripción en la capital se cobrará dentro del radio que abarcan nuestros propios repartidores; fuera de éste, el periódico se hace por correo con igual tarifa que al interior y pago adelantado.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, donde lo haya; por guía de ferrocarriles ó trasportes, por medio de casas bancarias ó de comercio.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m., á precio de tarifa; de las 7 á las 10 p. m., el precio será duplicado. Los de los pobres, gratis.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda correspondencia enviese á nombre de la Dirección.

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN PARIS—

4 Boulevard de la Madalaine, Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todas las periódicos de la América latina, sala de reuniones para los residentes sudamericanos en Paris.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sudamericanos en Paris.

En estas oficinas se proporciona gratuitamente al público todo género de informaciones sobre las repúblicas del Centro y Sud América; producción, industria, clima, población, propiedades del suelo, etc. etc.

El público encontrará también gratuitamente, en los salones anexos de las oficinas de LA PRENSA, periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos y libros referentes á la América del Sur y del Centro.

EN LONDRES—

Para anuncios, dirigirse al señor Harold Neill, 7, Mincing Lane, E. C., Londres.

EN MADRID

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, Imperial 1.

EN BERLIN—

Para informes dirigirse al señor Ludwing Asch, Passagenstrass 21. Para avisos á Rudolf Mosse, S. W., 19, Jerusalemer str. 46.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi, Piazza De Ferrari 35.

EN NUEVA YORK—

Para noticias é informes, dirigirse á la oficina de LA PRENSA, en "The New York Herald", Herald Square, Broadway.

Para avisos á nuestros agentes:

Horatio Campa, 62 Cortlandt Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

EN ROSARIO—

Para avisos y suscripciones, dirigirse al señor Georgino Linares, San Martín 955.

EN LA PLATA—

Calle 6, núm. 928, primer piso, frente á la plaza Primera Junta.—Director: Manuel M. Elizalde.

PUNTO RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que á continuación siguen, las que serán entregadas previo justificativo, desde las 12 m. hasta las 5 p. m.

Alejandro Casciano, Francisco Alonso Hidalgo, Alcoraida Cleób, Valentín García Arzabal, Carlos de Aredo, Galo Badillo, N. Furst, M. Chejoosqui, Carmen S. de Rubio, Carmen C. de Tarragona, Manuel Baldomar, Jorge Butza, Ramón M. de Villana y Vásquez, Alejandro Sobrino, Ramón Prieto Ruiz, Felipe Sanz, José Rodríguez, Leonor Cosini, V. M. Cabronero y Crespo, Juan Brito y J. Sugunimoto, Carlos López Dífo, Adelia Hartlana de Olmos, Emilio Carrió, Trinidad Hasanas Fernández, Simón J. Pitchon, Ramón Vergalijo, Expectación Díaz, Magdalena Beltrán, Francisco Fernández Cossi, Bonso, Rastituto Izquierdo Sofía Gutiérrez, Teodoro Alvarez, Maryelino Tajero, Martín Lainan de Lavanére, María E. Fernández, Jacques Grossetette, Amando Pardiñas.

Las siguientes cartas que se encontraban depositadas en la sucursal de este diario en París, han sido devueltas á esta administración por no haberlas retirado los interesados.

Augusto Boudaiz, Antonio Blanca, Elías Ozoun.

Nota—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior, las que procedan de esta ciudad ó del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos ni tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. La administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionario C. Ciacchi.—Gran compañía lírica italiana. Empresa C. Ciacchi y Cía.

Sábado 3 de Agosto. A las 9 p. m. 48.ª función de abono. 1.º La ópera en 1 acto del maestro Luigi Mancinelli, Paolo e Francesca; 2.º Estreno de la ópera en 1 acto del maestro Ricardo Strauss, Feuersnot (Fuochi di San Giovanni).

Domingo 10—Matinée popular á las 2.30 de la tarde. Función extraordinaria fuera de abono, á precios reducidos.—La ópera en 3 actos del maestro Bellini: La Sonnambula.

OTRO—Temporada de bailes rusos organizada por M. Serge Diaghilew. Abono á 14 funciones de dos series de 7 cada una á los precios siguientes:

Precios del abono por cada serie: (Autorizados por la Comisión del Teatro).—Palcos bajos y balcón con 4 entradas, pesos 875; id altos id id, id 440; id cazuela id id, id 220; id id baignoire id id, id 265; id de galería id id, id 110; Tertulias de plateas con entrada, id 120; id cazuela 1.ª fila con entrada, id 44; id id otras filas con entrada, id 35; id altas 1.ª fila con entrada, id 35; id otras filas con entrada, id 30. La inauguración de la temporada se efectuará en la primera quincena de Septiembre.

OPERA—Compañía dramática italiana, Titina di Lorenzo.—Sábado 3, á las 8.45 p. m.—Función extraordinaria á precios reducidos.—La comedia en 4 actos de V. Sardou: Fedora.

Domingo 10—Dos grandes funciones.—Primera matinée de abono.—Dora.

OTRO—Representaciones del cantante de la Cámara Imperial Alemana, Karl Jorn. Primer tenor dramático de la Real Opera de Berlín y Metropolitan Opera de Nueva York—Martes 12, á las 9 p. m. — Cuarto concierto vocal de despedida.

ODEON — Compañía dramática francesa de Mr. Félix Huguenet.—Sábado 3, á las 8.45 p. m.—3.ª función de abono á moda, Le secret de Polichinelle.

COLISEO — Compañía italiana de ópera cómica, Scognamiglio Caramba. Directores artísticos: Cav. Luigi Sapelli (Caramba), Cav. Giulio Marchetti, Dante Marzoni.—Sábado 3, á las 8.45 p. m.—Segunda función de abono á la serie B.—La belle Risette.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1918. Tournée en Sud América. Gran compañía italiana de operetas del Cav. Ettore Vitale.—Sábado 3, á las 8.45 p. m.—Il saltimbanchi.

SAN MARTIN—Compañía de sarsuela española Velasco. Director artístico Manuel Penella.—Sábado 3, á las 7.45 p. m.—Molinos de viento, La gatita blanca, La mosa de mulas, La España de pandereta.

NUEVO — Compañía Pablo Podestá.—Sábado 3—El favor del enemigo, Reprise: El sargento Palma.

BUENOS AIRES — Compañía cómico-dramática española, Plana-Llanos. — Sábado 3—Los intereses creados, La roja.

VICTORIA—Compañía de opereta y sarsuela española. Director: Manuel Casas. Sábado 3—La dama roja.

APOLO—Gran compañía de sarsuela mixta. Rogelio Juárez. Sábado 3—A las 8.45 p. m.: La canción del ciego.—Noche á las 8.45: Fresco el mandarín y Un match de resistencia. El Porteño Nacional, La canción del ciego.

Lunes 11—Estreno de la 2.ª obra del concurso: A. Borda.

MAYO — Compañía española de sarsuela, dirigida por Casimiro Ortas (padre é hijo).—Sábado 3—A las 5.30 p. m.: Los granujas.—Noche á las 8.45: El triunfo del amor, La costa azul, La tirana.

COMEDIA—Compañía española de sarsuela, Emilio Carreras y Pepe Moncayo.—Sábado 3—Tarde á las 5.30 p. m.; Aires españoles.—Noche á las 8.45: Molinos de viento, El barco de Guzmán, Aires españoles.

DIVERSIONES PUBLICAS

NACIONAL CORRIENTES — Gran compañía cómico-dramática nacional, Jerónimo Podestá.—Sábado 3—El dandy ó (El brillante azul).

AVENIDA—Compañía cómico-lírica española, dirigida por el actor Eugenio Casals.—Sábado 3—A las 8.45 p. m.: El país de las hadas, Las chulas de Madrid, La corte de Faraón.

ARGENTINO — Compañía de comedias y vaudevilles, Florencio Parravicini. — Sábado 3, á las 8.45 p. m.—El aniversario, Los hijos artificiales.

MODERNO—Compañía francesa de comedia y vaudeville. Director: Ch. Lebray.—Sábado 3—A las 8.45 p. m.: La louve, Estreno: Les amies de nos amis, Le Grampon, L'Ecuyelle.

NACIONAL NORTE — Gran compañía dramática nacional, Gámez-Rosich. — Sábado 3—El sampalo, Estreno: La canción de primavera.

MARCONI—Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone. — Sábado 3, á las 8.30 p. m.—Qué calor con tanto viento, La recova, La mala partida, Postales baratas.

OLIMPO—Compañía israelita de operetas, dramas y comedias, dirigida por el señor Mauricio Moscovich.—Sábado 3, á las 8.45 p. m.—La verdadera fuerza.

VARIEDADES Y CIRCOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA de cámara. Dirección artísticas, Fontova-Lopes Naguil. XX audición, el lunes 11 del actual, á las 9 en punto de la noche en el salón "La Argentina", Rodrigues Peña 361. Programa: Mozart, Franck, C. Stading. Entrada para los no socios $ 4.

CASINO — Maipú entre Barmiento y Corrientes.—Sábado 3—Tarde á las 2.30: Matinée familias.—Noche á las 8.30: Gran éxito de los nuevos debuts.—A las 11 p. m.: Campeonato de lucha romana.

SKATING RINK, Florida 140, altos. — Salón de patinaje. Tres secciones diarias. Mañana, tarde y noche. Banda militar.

POLITEAMA ANSELMI—Cabildo y Monroe.—Sábado 3—El caballo de steeplechase.—El Cihuelo, Estreno: La negra Florentina.

PARQUE JAPONES—Callao y Paseo de Julio.—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días festivos, tarde y noche. Debuts en el Circo Romano. Panorama en el ferrocarril escénico y 50 atracciones variadas. Entrada: 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

ANVITEATRO, Paraná 426—Circo Keller. —Gran compañía ecuestre y de fieras amaestradas.—Sábado 3—Por segunda vez presentación de los feroces leones Cesar y Polux por la joven domadora rusa Mlle. Padovoska. Por la tarde á las 3 p. m., gran matinée dedicada á los niños. Grandes novedades. Noche: Espléndido programa con grandes atracciones.

CIRCO ANSELMI — Larrea y Lavalle.—Sábado 3—Función de gala. Exito: El perrito que se lanza en el abismo.—El Chacho, Estreno: Los dos conscriptos reclutas.

CIRCO COLISEO FLORESTA, Rivadavia 7362.—Empresa: Alfonso Capodano. — Sábado 3, á las 8.45 p. m.—Gran función extraordinaria. Gran desafío de lucha entre El fuerte Ferrando y El fuerte de Palermo —Justicias do Antaño.

CINEMATOGRAFOS

ELYSEE PALACE—Cangallo 1040 — Elegante salón de biógrafo, especial para familias. Dos funciones diarias, tarde y noche, con interesantes estrenos. Orquesta. —Hoy: Interesante espectáculo, Los novios, de la novela de Manzoni, 14 cuadros (1 preferente).

CINE OPERA—Corrientes 561—Todos los días hábiles, 2 funciones por secciones. Matinée á las 2.30. Plateas, 0.20. Noche á las 8.45. Plateas, $ 0.30.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771—Funciones todos los días con estrenos diarios y notable orquesta. Tarde días hábiles 5 secciones, desde las 2.15, á $ 0.30. Noche: 3 secciones, desde las 9, á $ 0.30.

BIOGRAFO LIBERTAD—Libertad 444 — Salón especial para familias.—Sábado 3 —Estreno. Matinée completa 0.30. Función tarde y noche.

CINEMA BIJOU—Salón Pueyrredón 945.—Elegante salón para familias. 15 estrenos diarios. Jueves días de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE, Lavalle 921. El más moderno. Programa de la Sociedad General Cinematográfica. — Sábado Estrenos: Sobre la vía del oro, 4 partes: Tragedia de Kri-Kri, Rescate del pasado. A la 1.50 y á las 8 p. m.

SELECT—Quinchos 462. El salón más lujoso y de confort de la capital. Orquesta de 25 profesores. Dos funciones diarias. Matinée por secciones.—De noche función completa.—Hoy: gran estreno: Ladrones de museos, comedia de aventuras policiales.

VARIEDADES (Plaza Constitución). — Gran biógrafo.—Sábado 3—Tarde y noche: Estreno, Alta traición, 7 partes, y muchas otras novedades.

BUCKINGHAM BIOGRAFO, Corrientes 1752. Grandes estrenos: La dama negra, 6 p.; Bajo la bandera de la cruz roja, 5 p.; El final de la canción, 5 p.; Lágrimas de sangre, 4 p.; Calvario de una madre, 5 p.; Pathé Journal, Salustiano; Max Linder. Sección 0.10. Orquesta. 1p

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

AZURCIR Y TEJER TODA CLASE DE ropa, Esmeralda 548. v29ag.

MOLDES, Mme. DAVID, PERU 79, entre Avenida y Victoria.

TODOS LOS FIGURINES DE PARIS suscripciones, Mme. David, Perú 79.

LOS MOLDES PARISIENSES, Mme. David, Perú 79, (marca registrada).

LOS MOLDES PARISIENSES, PERU 79 entre Avenida y Victoria.

MALIRAT, HACE PELUCAS Y TOUpets invisibles, B. Mitre 1573. v13

15 Y 20 $ VESTIDOS. GRAN MODA se hacen, Perú 259. v13

LOS CORSES DE MEDIDA DESDE 20 pesos, Perú 259. v13

MOLDES SISTEMA DOUCET (PARIS), de medida, Perú 259. v13

AZURCIR Y TEJER EN TODA CLASE de ropa, Maipú 748, sureidera premiada. v30

LA GRAN LIQUIDACION DE PIEles, fantasías y formas de sombreros, casa Morales, Sulpacha 319. v11

PROVECHEN, señoras: LIQUIDACION, final de pieles, á cualquier precio, ya se cierra la fábrica, Moreno 1794. v9

$ 9 Y 12 LIQUIDACION DE 800 TApados ingleses, largo 1.30, Humberto I 1490. v11

LA GRAN LIQUIDACION DE PIEles, fantasías y formas de sombreros, casa Morales, Sulpacha 319. v18

LOS MOLDES EXACTOS, SE CORTA en género, se prueba é hilvana, corte científico y único, academia Cangallo 1234. v17

ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS DE fiesta, todo el día, está la fotografía F. Fallisce, retratos álbums finos desde $ 5 docena, especialidad para grupos y niños, Santa Fe 2722. v10

A LOS NOVIOS! RETRATOS ULTIMO procedimiento á precios sumamente baratos con peinados gratis, Abierto los domingos todo el día, fotografía F. Fallisce, Santa Fe 2722. v10

A MITAD DE PRECIO, LINDOS JUEgos de armiño, chinchilla, skunga y lontre, precios excepcionales en tapados. Ultimos días de liquidación. Peletería de Lázaro, Esmeralda 218. v9

A MEDIDA, MOLDES Y ACADEMIA DE corte sistema La femme chic á París, único que puede aprenderse en poco tiempo. Piden prospectos á F. Alestorn, Esmeralda 985. v18

RETRATARSE Á C. PELLEGRINI 285, es la casa que conviene más, porque trabaja bien y barato, da peinado gratis; regala un retrato grande con marco en la docena de retratos finos de 12 $, 16, etc., postales finas á 4 $ doc., vistas á domicilio. v20ag.

A LAS NOVIAS, A LOS NOVIOS. A TOdos nuestros clientes y al público en general tenemos el agrado de participarles que el lunes 11, La Gran Casa de blancos y lencería San Nicolás, Charcas esq. Puyrredón empezará la grandiosa liquidación de todos sus artículos. v9

A 0.40 MEDIAS FRANCESAS, CAMISEtas suizas pura lana 1.50; trasadas lana 3.50; lanas tejer 50 gramos 0.40; blusas punto 1.40; sábanas cres lavada 1.40; fundas inadapalán 0.40; colchas cameras de piqué 3.80, y todos los artículos á precios increíbles, Au Printemps, Esmeralda esq. Lavalle.

BORDADORA SE OFRECE Y DA LEcciones en su casa, Bolívar 581. v9

CUADROS Y DIBUJOS DE PELO, HACE A. Maffei, Bmé. Mitre 1573. v13

CONFECCIONAN TRAJES FANTASIA, arreglan sombreros baratos, Lavalle 1761

COSTURERA BUENA SE OFRECE PARA casa de familia, por día ó por mes, R. M. Sarandí 159. v9

COSTURERA Y LENCERA FINA SAbiendo el corte para señoras y niñas se ofrece por día ó tarde, Independencia 778. v12

COSTURERA CON CAMA Y PARA ALgunos quehaceres se ofrece, poca pretensión, por carta J. F. Bustamante, Lavalle núm. 2874.

DEPILACION COMPLETA EN UNA SEsión, sin aplicar electricidad ni sustancia alguna, baños y masajes faciales, Instituto Berthier de Belleza Femenina, atendido por la especialista M. L. de Berthier, Cangallo 1887. Consultas de 1 á 6. v12

GUERRA A LOS PELETEROS!! CERRAmos la casa por 60 días. Ultimos días de pieles. Juego zorro del Japón á $ 240, id id de Manchuria $ 75, Rambla Alsina á $ 60. v7

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

LUTOS — SURTIDO COMPLETO EN CONfecciones para luto. Precios moderados. Tapados, polleras, blusas, pañuelos con y sin cuello, chalies japoneses 5 y 10 puntas (lo más moderno), sombreros, toucas, gorras, velos, aros, guantes, etc., Al Crespón, C. Pellegrini 336. v10

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA SE ofrece, Moreno 1366, Dto 12. v9

MODISTA SE OFRECE, PARA CASA DE familia, Rivadavia 2385. v13

MODISTA COMPETENTE, PARA CASA particular, se ofrece, Italia 755. v10

MANIQUIES, LO MEJOR QUE SE FAbrica, continuamos liquidación desde $ 6. Callao 151. v9

MANIQUIES MODERNOS Y FINOS "LA France" Libertad No. 2 á Independencia 3125. v16ag

MOLDES A MEDIDA BIEN CORTADOS. La, y única casa que conforma al público por su bondad, Esmeralda 985. v19

MODISTA CORTADORA SE OFRECE para casa particular, confecciona toda clase de vestidos, J. Herrero, Venezuela 688. v9

MOLDES... MOLDES... A LOS MOLdes probados en telas y en papel, E. Luis 542. v10

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, es muy práctica, sabe su obligación, Bernardo de Irigoyen 1440. v10

MODISTA SE OFRECE, PARA CASA DE familia, tiene conocimiento de estilo sastre, Tucumán 1511, dpto. 12. v10

MODISTA, TRABAJA POR FIGURIN, sastre y fantasía y toda clase de trabajados, se ofrece para casa de familia, escribir á Sta Carmen, Moreno 859.

MODISTA DE VESTIDOS Y SOMBREros, especialista, en vestidos de niñas, recibe trabajo en su casa y va á domicilio, precio módico, Salta 136. v10

MASAJISTA DIPLOMADA EN PARIS, masajes con vibratorio eléctrico, depilación radical, baños faciales, manicura y pedicura: Cangallo 2019.

PIELES A PLAZOS Y AL CONTADO, liquidamos todas las existencias á cualquier precio, Sarmiento 1070.

PENADORA OFRECE EN SU SAlón y á domicilio, ondulación Marcel, Senta Fe 1677, v10

PARA enseñar IDIOMAS á ADULTOS Y niños que quieran viajar se ofrece una profesora diplomada. Todos los días hábiles de 8 á 2, sueldo $ 100, Holmberg 3441.

POSTIZOS CASA MIR, JOPOS A 5 $, trenzas y crenadas desde 4.50, rodetes de id y crucidos á 8, etc., con pelo caído hace lopos, trenzas y rodetes varios, id, torsadas 2, etc., B. Mitre 4142 y Cangallo 2529. v9

PIELES EN LIQUIDACION FORZOSA, por la diagonal; juegos de zorros desde 15 pesos, de marta desde 60 $; de skunkga desde 40 y otra infinidad de clases, hasta el 20 de Agosto, Corrientes 1123. No confundir casa. Juegos de petit chinchilla desde 250 $. v9

SE OFRECE señora COMO COSTURERA ó gobernanta, Charcas 3264. v10

SE OFRECE MODISTA COMPETENTE para casa de familia, M. A., Castro Barros 166. v10

Señora FORMAL SE OFRECE, ES PEnadora y sabe coser, sin pretensiones para ciudad ó campaña, Alsina 1594. v10

Señorita MODISTA SE OFRECE PARA acomodar y coser, sabe bordar á máquina, Perú 728. v9

Señoras: SI DESEAN SER BIEN ATENdidas, soliciten los servicios de la manicura del Instituto Eva, va á domicilio, Cangallo 1759. v9ag

Señorita MASAJISTA Y PEDICURA, Diplomada en París, recibe de las 13 hasta las 1, para el masaje hasta las 7, Córdoba 3534. v15

SE OFRECE señora VIUDA, muy decente, con una niña de catorce años, entiende de costura, corte y planchar ropa de señora. Tratar personalmente de 11 en adelante. Treinta y Tres 630, E. Balbín.

SE OFRECE señorita QUE ENTIENDE toda clase de costuras para casa de buena familia, pocas pretensiones, Mercedes 4675 Villa Devoto.

Señoras: EL GRAN BAZAR LONDRES, ha recibido bonitos objetos para regalos, bombonera grande, cristal Nancy, en estuche, 5 $; juego de te platina, en estuche, 25 $; miguera platina en estuche, 12 $; par aros de servilletas platina y oro, en estuche, 10 $; gran juego de lavatorio, compuesto de 8 piezas, platina, soliada, en estuche, 150 $; par de estatuas de París, representando El progreso y la Ciencia, 35 $; lindos cofres, para joyas en estuche, 9 $; siempre precios módicos, B. de Irigoyen 902, esq. E. Unidos. v11

VESTIDOS ULTIMO CHIC DESDE 25 $ se hacen. Gran taller estilo sastre y fantasía, especialidad trajes de novia. Piedras 819. v9

VIAJANTE DE CASA IMPORTANTE DE París, por asociarse á Europa, liquida modelos vestidos señora, precios de costo; verlos solamente sábado y lunes, de 10 á 1 y domingo de 9 á 4; Libertad 850. v11

VENTAS VARIAS

ARMAZONES, MOSTRADORES, INSTAlaciones, vendo barato, Cangallo 1777. v9

ARMAZONES, REMATA PARANA 451, mostradores, mesas, heladeras, sillas. v14

PROVECHEN! TANQUE, BOMBA Y cafetera casi nuevos, se vende muy barato; Charcas 3882.

ARMAZONES, MOSTRADORES, FIDEEras, heladeras, instalaciones, liquidación forzosa, Rivadavia 1986. v9

A 30 $ DENTADURAS, GARANTIDAS, para masticación perfecta, Uruguay 196. v9

ARMAZONES, CAFE, BOTICA, ALMAcenes, ocasión, carpintería italiana, Suruiento 1275. v9

ARMAZONES, INSTALACIONES DE ocasión, almacén, café, botica, etc., barratísimo carpintería mecánica italiana, Corrientes 1953. v9

ARMAZONES, MOSTRADORES, INSTAlaciones, vendo baratísimo, Lavalle 1392, frente á los tribunales. v9

ARMAZONES, MOSTRADORES, NUEVOS y usados, heladeras, fideeras, baratas, vendo, Humberto I 1786. v9

ARMAZONES, mostradores, HELADEras, instalaciones, venta forzosa, B. Mitre 1290. v11

ARMAZONES DOS ESTAN EN BUEN uso vendo 60 $, mostrador 25, Guido esq. Pueyrredón. v10

ARMAZONES, MOSTRADORES NUEVOS y usados, heladeras, fideeras, instalaciones completas vendo, San Juan 2253. v10

BUTACAS PARA PLATEA CINEMATOgrafo, vendo importadas. Piedras 810. v19

BANCOS Y ESCOPLADORA Y ENSERES de carpinteros, vendo urgente, Entre Ríos 738.

CAMARA FOTOGRAFICA 18x24, COMpleta con ampliador, accesorios y drogas vendo, Paraguay 1857. v10

CARPAS COMPLETAS, 15 CASI NUEVAS se venden, corralón El Moderno, Guaco Maigor é hijo, Bernal, F. C. S. v10

COCINA PARA RESTAURANT Y UTILES de cocina en buen uso, se venden, Corrientes 1810. v11

CUELLOS CELULOIDE (GOMA), SURTIdo completo, E. Ríos 522, fábrica de impermeables. v9

ESENCIA DE PETITGRAIN DEL PARAguay. Interesados pueden dirigirse á Aug. Ellerhorst, buzón 127, Bolsa de Comercio.

ESPARRAGOS ARGENTEUIL, compramos, plantas de 3 años, elegidas, tenemos disponible gran cantidad á precio módico, dirigirse al administrador de la Villa San Pedro, Pilar, F. C. P. v11

GRAMOFONO GRANDE CON 40 PIEZAS, vendo en 50 $, Sarmiento 1888.

GRAMOFONOS Y DISCOS, OJO! LIQUIdo á precios nunca vistos, Reconquista 524. v9

HUEVOS PARA INCUBAR, FERTILIDAD garantida, casas Leghorns blancos (americanos). Minorcas negras, cara blancas, pesos 6 por docena; $ 45 los cien; plantetes de premiados é importados; dirigirse al criadero, Máximo Paz, F. C. S., 17 cuadras de la estación). v10

JUGUETES NOVEDAD, BARATOS, OBjetos para regalos, bazar en general, Coltibero, Rivadavia 1473. v18

LIBROS DE MECANICA, MAQUINARIAS, motores, náutica, electricidad, aviación, automóviles, telégrafo, industria, jabonería, alcoholes, tabacos, quesos, leche, aves y de todo índole, pídase á The Barbicana Co., Lavalle 1521.

MAQUINA CINEMATOGRAFO COMPLEta, con dinamo vendo, Defensa 149?. v8

MOSTRADOR, ESTANTE DE CEDRO, mesa, illotina, perforadora y cosedora á mano, poco uso, se vende, Viamonte 2284.

NUMISMATICOS O COLECCIONISTAS: Se vende una moneda de oro de los Reyes Católicos, verla y tratar Venezuela 540.

POLVO DE TABACO 10.000 KILOS vendo de urgencia, barato, Gaeblno, San Juan 2558.

PONTES ESPECIALES DE QUEBRAduras colorado para cerco desde un $, Federico Lacroze 2691. v10

PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES vendo por lo que den; Río Janeiro 1280 ó Uruguay 484.

PLANTAS DE PARAISOS, 3 años, VENDO muy barato, J. Lo Vecchio, Moreno, F. C. O. v10

POR NECESIDAD DE AUSENTARME, vendo á buen precio, cuadros de cuatro metros, visible el domingo 10 del corriente de 2 á 5 p. m. En Rivadavia 7.ª cuadra Cada Internacional, Barrio de Flores. v10

VENTAS VARIAS

REGIO ARMARIO DE CEDRO CON espejos para casa, 6 bar y dos billares vendo, Viejtes 1491, Barracas.

SE VENDE UNAS 1.000 DOCENAS DE mates, Edo. de Irigoyen 873. v10

SE VENDE CAJA REGISTRADORA rienmante, (National), B. Mitre 642. v10

SE VENDE UN RICO ARMARIO DE CEdro para todo uso, Aguirre 39.

SE VENDE UN ESTANTE DE VIDRIO Y un mostrador, Viamonte 1040. v9

SE VENDE UNA LANDA COCINA A gas, Salguero 702.

SE VENDE UNA JAULA CON 7 DEPARtamentos y doce puertas, tratar de 1 á 7 p. m., Medrano 1871. v9

SE VENDE UNA ACCION FUNDADORA de la Casa Popular Propia, Constitución 2746. v10

SE VENDE MAQUINA, TACHOS de cobre y varios útiles para elaboración de chocolates y dulces, Avenida de Mayo 1062. v9

SE VENDE INSTALACION COMPLETA y todos los útiles de un despacho de comestibles y aceites, Mármol 719.

SE VENDE UNA HELADERA DE CAFE y un aparador cristalero y un baño maría de tres jarras y varios objetos, San José 1898.

TEATRO COLON, SE VENDEN DOS plateas por 4 funciones, tratar Tucumán núm. 373.

VENDO COCINA ECONOMICA, TRATAR Patricios 760. v10

VENDO FONOGRAFO CONCIERTO, grande con discos celebridades en 250 pesos, Andes 898. v9

VENDO MOSTRADORES, HELADERA, estante, baño maría, Avellaneda 2344, Flores.

VENDO ACCIONES DE LA CONSTRUCtora Nacional, serie A, 5 con 7 años de antigüedad, J. E., Villa Adelina, Ramos Mejía, F. C. O.

VENDO DESDE 1 HASTA 1.000 CARRAdas de leña de eucalyptus; astillas de 1 kilo, la más chica, á $ 3. Verla y tratar, sin corredor, Barragán 105, Liniers.

VIDRIERAS, MOSTRADORES, CIGARRInos de todas marcas y 4000 pesos en artículos de librería, cigarrería y juguetería, remataré el lunes 11 del corriente, á la 1 de la tarde, en la calle Bolívar 874. Más detalles en sección remates, L. L. Vila. v11

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

Albañil, REFACCIONES EN GENERAL, Sarmiento 822, José Raga. v10

Albañil CON ANDAMIOS SE OFRECE, Famatina 130, P. Patricios. v9

PINTAR, EMPAPELAR, BLANQUEOS barato; Esmeralda 1095. v11

Albañil SE OFRECE REFACCIONES de casas y Manqueos Paseo 442, dep. 3. v14

Albañil PARA REFACCIONES, EN GEneral, Maipú 208 y Bouscá 850, Mariano Castelli. v37A

FAMILIAS LUSTRO Y LIMPIO MUEbles, muy barato, encero pisos y parqueta, Ortiz, Victoria 1441, c. 18. v13

Albañilería EN GENERAL, TRABAJOS y refacciones barato, Fidel, Gascón 1193. v13

Albañil CONTRATISTA SE OFRECE, todo trabajo, F. Manzanares, Juju, 2044. v8a

PINTAR, LIMPIAR, ENCUADROS, barato, López, Belgrano 1295, U. T. 3614 Libertad. v9

Albañil PRENTISTA EMPRESARIO DE obra se ofrece á precio módico, dirigirse por carta á J. G., Deán Funes 1575. v11

Albañil Y CARPINTERO CON HERRAmientas y andamios, se ofrece para hacer y refaccionar construcciones en general, Neuquen 2110. v10

Albañil PRENTISTA Y YESERO, COMpetente en el ramo de construcción se ofrece para ciudad ó campaña R. S. Turdera F. C. S. v8

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos se alquilan, Unión Telefónica 154, Buen Orden, Mueblería Burghi, calle Bolívar 911. v15sept.

ADORNO, LUJOSAMENTE, CASAS, SAlones y patios, para fiestas y casamientos, casa de confianza Bucco, Café y Cía., Rivadavia 3187, U. T. 596, Libertad. v13ag.

LUSTRO MUEBLES Y PISOS, LIMPIEZA abonados, Sarandí 874, U. T. 1043. Lib. v18ag

LIMPIAR, ENCERAR A 10 Y 15 $M. METro, Garay 1474, U. T. 1630, M. Orden.

LUSTRO BARATISIMO A DOMICILIO, muebles y cueros, pelo como nuevo, Bolívar 588, San Carlos 2434. v18ag.

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y PIAnos á domicilio, Ruggia, Humberto I 2216. v12ag.

LIMPIO CASAS, ENCERO PISOS, 3 p por pieza, trabajos garantidos, Sáenz Peña 190, L. T. 564, Libertad, González. v13

LUSTRO, ENCERO PISOS, PARQUETS, la limpieza general de casas, Paraguay 3028, U. T. 4797, Junco. v9

LUSTRADOR DE MUEBLES PARA CASA particular y para musicheria, se ofrece; Garay, 3553, José H. v9

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y piaños á domicilio, Ruggia, Humberto I 1226. v23

LUSTRO, ENCERO PISOS Y parquets A 3 pesos la pieza, pido lustro como ejemplos, Ayacucho 1474, U. T. 762, Juncal.

LUSTRO, ENCERO MUEBLES, COMPONgo, y composturas y embalajes á domicilio, en su taller, 24 de Noviembre 855, b. Coria, U. T. 2788, Mitre. v13ag.

PINTO Y EMPAPELO CASAS Y NEGOcios barato, V. M., Salta 592. v18

PINTOR, EL MAS BARATO, SERRANO 324. v11

PINTOR Y EMPAPELADOR SE OFRECE á jornal, Anchorena 93, E. Dodero. v9

PINTO, EMPAPELO Y BLANQUEO A precio reducido, Libertad 829, pza. 7. v10

PINTOR EMPAPELADOR, PINTA, blanquea á precio módico, Sáenz Peña 981. v11

PINTO, RECUADRO PIEZAS, 7 $, EMpapelo, sin competencia, Vardiero, P. Unidos 3254. v9

PINTO, DECORO, EMPAPELO, MITAD precio, Adler, Salguero 550, U. T. 1426, Mitre. v12

PINTO, EMPAPELO Y BLANQUEO, E. Giménez, General Guido 2440, U. T. 3765, Juncal. v12

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEAdor y albañilería, refacciones generales, Cochabamba 2039, Zenobio. v13

PINTO, EMPAPELO, BLANQUEO, REfaccione mitad precio; B. Mitre 1996, D. D. v9

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEO baratísimo, U. T. 4928, Libertad, Tucumán 692, Sánchez. v9

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEOS, recuadros, decoraciones y albañilería á precios muy reducidos, trabajos garantidos, Méjico 3041. v14

TAPICERO ACEPTA TODA CLASE DE trabajo, Rozal, taller, Montevideo 347. v11

TAPICERO TODOS TRABAJOS, INDEpendencia 1583, Unión Telef. 6097, Libertad. v9ag.

TAPICERO A CASAS PARTICULARES ofrecen precios baratísimos, Leopoldo, San Carlos 3420. v23

TAPICERO Y ALFOMBRERO SE ofrece á particulares, J. Massini, Paseo Colón 1276.

TAPICERO CON BUENAS REFERENcias París, Buenos Aires, se ofrece para todo el ramo de su oficio en taller; escribir á J. D., 196, Courrier de la Plata. v10

YESERO SE OFRECE CON ANDAMIO para todo trabajo perteneciente al ramo, Ferreras Casado, Pozos 979, ciudad.

VENTA DE CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A TIENDAN: PROVINCIAS UNIDAS 4183, vendo casa con 4000 $, dueño. v10

AV. GAONA 1225, CASA JARDIN, VENdo, 540 varas, barato, Giribone 255, de 11 á 2. v10

A UNA CUADRA DE RIVADAVIA SOBRE la Av. Escalada, dos lotes vendo urgente á $ 12.50 vara, tratar S. Vadell, Sarmiento 487.

AV. LA PLATA, CASA MODERNA, 10 por 35, sala, dos piezas, vestíbulo, baño, cocina, preparada para altos, 22.500 $, mitad á plazos, datos A. Demarco, Maipú 131.

A $, 8, 10, 12, 15 Y 18 AÑOS DE PLAZO, vendemos casas en cualquier radio de la capital, cerca de tranvías, con 1|8 parte al contado y el resto en mensualidades, B. Mitre 453, Pistrangra y Cía., á cargo del señor J. L. Asconapé. v15ag

A LARGOS PLAZO

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

FONDA SE VENDE POR ENFERMEDAD. Cangallo 2479. v11

FONDA ESQUINA POR ONCE, VENDO 1800 $, diario 30 $; Venezuela 1231.

FONDA Y ALOJ. POR ESTACIONES. Paso Julio, Once, tengo para elegir, Cuyo 1409.

FONDA 2.000 $, 6 PIEZAS, CENTRAL, contrato, otra parte mitad 2.500, Belgrano 1702.

FONDA POR EL ONCE VENDO 1300 $, diario 75 $, alq. 90 $; otra 1700 $, 30 pupilos; Moreno 1900.

FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES. Vendo $ 1.000, 1.400, 2.000, 3.000, 5.000, 10.000, 20.000. Paraná 458, Alfonsín. v9

FONDA EN EL ONCE, 4 P., ALQ. 120 $, contrato, diario 80 $ vendo 1.200 $, Garay 3168.

FONDA ALOJAMIENTO, DIARIO 80 $, vendo tirada por desgracia, Belgrano 1736.

FONDA CENTRALISIMA, A TODA prueba, 2.000 $ 6 socio, otra mercado 600 $, calle José 365.

FONDA, LA MEJOR VENDO 1.000 $, vuelvo en compranla, cont. 4 años, Venezuela 1049.

FARMACIA A UN PASO DE LA CAPITAL, diario 70 $, venden, con facilidades Rodrigues y Cía., La Legal, Salta 288.

FARMACIA EN BARRIO OBRERO Y de porvenir, casa chiche, diario 120 $, venden con facilidades, Rodrigues y Cía., Salta 288.

FARMACIA AL NORTE, LUJOSAMENTE instalada, diario 80 $, venden con facilidades Rodrigues y Cía., La Legal, Salta 288.

FONDA ALOJAMIENTO CENTRAL VENdo 1600 $, 6 socio con mitad, cont. 3 años, diario 80 $, 6 prueba; gran pichincha; Victoria 1970, Pascual. v9

FONDA SE VENDE POR 2600 $ FRENTE al Mercado de Abasto, calle Humahuaca 3187, buen diario, contrato 4 años, alquiler regalado, tratar en la misma. v9

FONDA CENTRAL, BUENA CLIENTEla, alquiler barato, vendo por enfermedad, Cangallo 218 de Mayo 122, escritorio 2, Rivara y Alcarlo. v9

FABRICA CARAMELOS, PASTELLAS, dulces en general, horno para pastelería y confitería aparte, con clientela antigua, alquiler barato, contrato largo, casa cómoda, fábrica y para familia, se vende o traspasa, ausentarse, facilidades de pago ó se alquila con todo como está, urgente, Corrientes 1513 ó Medrano 1471.

GRAN HERRERIA DE OBRA, VERA 651 rematará el domingo 10 á las 2, Maserelli.

GARAGE, GRAN TALLER MECANICO. Muy central vendo, informes Laprida 803, 2 á 4. v10

GARAGE SE VENDE A BALANCE, capacidad 120 coches, buen contrato, Posadas 1443. v10

GARAGE MUY CENTRAL VENDO, POR desacuerdo de sociedad, alquiler muy barato; tratar Rincón 130. v10

GRAN PENSION CENTRAL, 18 HABITAciones, todas ocupadas, con excelente clientela, deja buenas utilidades, vendo urgente, por tener que retirarme á Europa; doy facilidades, á prueba; Moreno 502.

HERMOSO NEGOCIO DE YESERIA ARtística, se vende, Cerrito 236. v18

HOTEL RESTAURANT ALTO Y BAJO, 18 piezas, gran salón comedor, lo regalo 5.200 $, central, Alsina 1594.

HOTEL EN POSICION INMEJORABLE frente plaza Constitución se vende ó alquila por no poderlo atender, Lima 1364. v10

HOTEL AMUEBLADA SIN COMEDOR, vendo á tomo socio, se garante 4 mil pesos beneficio al mes, tratar Uruguay 431. v9

HERRERIA Y CARPINTERIA VENDO, por fallecimiento del dueño; ver y tratar con María M. de Rivs; Brandsen, esquina Ferrari, F. C. Sud. v10

IMPRENTA SE COMPRA EN CONJUNTO ó separado, escribir formato, precios y marca á A. Rivetta, Santa Fe 3250.

LECHERIA REGIA, DIARIO 9 TARROS, 6 prueba vendo 850 $; Venezuela 1231.

LIBRERIA SE VENDE, GRANADEROS 802, Flores. Tratar en la misma.

LECHERIA LUJOSA, 10 TARROS, A prueba vendo 700 $, Méjico 1960.

LECHERIA ESTILO CAFE Y HELADEria, de primera, vendo, Méjico 1702.

LECHERIA MUY IMPORTANTE, se vende, tratar en la misma, Santa Fe 1594.

LECHERIA REGIA CENTRAL, VENDO Á prueba, 20 tarros todos completos, Venezuela 1042.

LECHERIA Y CAFE SE VENDE, ESTILO Martona, en 2.000 $, por mal barrio de Boedo; ocurrir Piedras 885 (sala).

LECHERIA LINDA, 800 $, 5 TARROS, 12 canchada 12 $ á prueba, y otras. C. Calvo 1400.

LECHERIA POR PALERMO 3.300 $, buen diario, contrato, otra central, Belgrano 1803.

LECHERIA POR CORDOBA, REGALO 1.900 $, diario 9 tarros, contrato, alquiler 80 $, Cangallo 2640.

LECHERIA ESTILO MARTONA, COSTO 4.500 $, vendo en 2.000 por enfermedad, Moreno 1753.

LECHERIA CENTRAL, COMODA, NEGOcio noble, por $ 3000 vendo; Chacabuco 536.

LECHERIA REGIA, 9 TARROS, VENDO primera oferta, única oportunidad; aprovechan; Victoria 1862.

LECHERIA POR AV. MAYO, VENDO 1300 pesos, 9 tarr.; otra por Congreso, 1500 $, alq. gratis; Moreno 1900.

LECHERIA, CHOCOLATERIA 3000 $, cash, central, 9 tarros al mostrador, vendo; San José 742.

LECHERIAS EN PLENO CENTRO, VENdo 1500, diario 16 $ libres; otra 2000 $; Chacabuco 1022.

LECHERIA VENDO EN AVENIDA, 450 $, vende 7 tarros al mostrador, á prueba, E. Ríos 3077.

LECHERIA Y CAFE CHICHE VENDO barato, por desgracia, 5 años de contrato, San Luis 2903, esq. Ecuador. v11

LECHERIA A LA MODERNA DE OCAsión, se vende 1250 $, vale doble. Tucumán 1784.

LECHERIA DE LUJO, MUCHOS COMpromisos vendo tirada por desgracia, Belgrano 2784.

LECHERIA REGIA RECIEN INSTALADA por fallecimiento, vendo urgente, sin corredor, tratar Méjico 1955. v10

LECHERIA VENDO CON REPARTO carro y caballo, 12 tarros, Montevideo 1031. v9

LECHERIA ACREDITADA 1.100 $, OTRA esq. 2.800 $, otra regia 3.000 $, contrato, San José 356.

LINDA OCASION, SE VENDE NEGOCIO de café y pastelería, bien acreditado, Olavarría 879. v9

LECHERIA EN PLENO BULEVAR LA doy á prueba vendo en 2.200 $ por ausentarme del país No admito corredores, Córdoba 2767. v11

LECHERIA CHICHE ESTILO MARTONA, buena comodidad para familia, contrato, casa independiente, vendo urgente; tratar Alsina 1964.

MEDICO CON BUENA CLIENTELA DEseando salir muy pronto para Europa, vende su consultorio general. Dirigir cartas á cuello 736. v11

M. P. SANDBERG, RIVADAVIA 8692... vende hoy los mejores negocios de esta capital, como tiendas, almacenes, fondas, lecherías, etc.; no olvidarse, que sus oficinas, están en Rivadavia 8692, Floresta. v9

NEGOCIO ESPLENDIDO QUE PRODUce 2.000 $ mensuales se vende, Méjico 1212. v9

NEGOCIO DE COMESTIBLES, CIGARREria, se vende barato por enfermedad, Solís 370.

NEGOCIO EN PLENO DESENVOLVImiento, dejando utilidad líquida 1000 $ mensuales, por lo menos, garantizados por contrato, convendría á señor serio, dispuesto de 6 á 10.000 pesos en efectivo, se alquila, por no poder atenderlo. Se trata solo con la persona interesada directamente y que pueda justificar el capital mencionado, de 4 á 5 p. m.; Rivadavia 1726. v11

OJO!! PELUQUERIA REMATA M. DEL Castillo y Pozo, día 12. Ver remates.

PANADERIA BUENA VENDO, TRATAR Triarte 66. v9

PENSION CHICHE, 12 PIEZAS, UTILIdad mensual 350 $ vendo, Río Bamba número 72.

PANADERIA SIN CAPITAL VENDO!! Con gran facilidad, á prueba, un mes. Datos, Calvo 1400.

PANADERIA BIEN SITUADA, VENDO 1200 $, con Pensotti, 4 bls., cont. 6 años, casa Aquiles; Moreno 1900.

PANADERIA REGIA ESQ. VENDO 3000 $, gran contado, 6 bolsas al mostrador, cont. 4 años, Chacabuco 1092.

PANADERIAS DE 1500 $, 2, 4, 5, 6, 7, 10 y 15 á 100.000 $, vende; Chacabuco 1092.

PAR DE AVENENCIA DE DUEÑOS, SE vende una de las mejores fondas de Puerto Nuevo, 100. La casa toma contrato. v10

POR VENTA PARTICULAR DE NEGOcio, 6 remates con la mayor reserva, M. P. Sandberg, en Rivadavia 8692. v9

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se vende el negocio de fonda, con el frente de la estación, en Olavarría (F. C. O.), para tratar é informes, en el mismo. v9

QUIOSCO DE 2 PISOS SE VENDE UN PAcon todo lo necesario para trabajar, bien situado, para tratar en el Hotel El Americano, Florida y Cangallo. v15

RAMO DE FIN PARTICULAR. A vendedor tratar San Juan 1946

RESTAURANT ALOJAMIENTO POR 20 piezas, diario 200 $; Rivadavia 2000.

RESTAURANT VENDO O BUSCO SOCIO, Salta esquina Cochabamba. v11

RESTAURANT EN LA RIBERA, POR pesos 3000 vende Castillo; Chacabuco 526.

RESTAURANT SE VENDE CON ALOjamiento, 4 años de contrata, Santiago del Estero 1520. v9

SE VENDE O ALQUILA TALLER DE herrería, San Eduardo 660, Caballito.

SE VENDE UN HOTEL O RESTAURANT muy barato, Quintes, Alsina 400. v11

SE VENDE SALON DE LUSTRAR y composturas, Estados Unidos 1498, en 100 $.

SE VENDE LIBRERIA Y CIGARRERIA, Rivadavia 7513. v10

SE VENDE TALLER DE LAVADO Y planchado á máquina con mucho trabajo y buenos resultados, Alsina 617. v10

SE VENDE UN BAZAR, LIBRERIA Y juguetería con comodidades para familia, Independencia 1457. v10

SE VENDE POR AUSENTARSE, la acreditada empresa de transportes y mudanzas, Venezuela 715.

SE VENDE PARTE DE HORNO DE LAdrillos, perteneciente á la viuda de Alejandro Bollini, tratar Cavallos 1752. v11

SE VENDE CAFE, BAR, CON TRES BIllares, la mejor esquina en Lomas de Zamora, calle Laprida 102, frente á la estación, por ausentarse á Europa. v10

SALON DE LUSTRAR 1.400 $ SE VENde, contrallsimo, por desavenencia de sociedad, trabajan 5 oficiales, gran salón, 1 pieza, contrata, alquiler barato, razón Piedras 885, sala.

TALLER DE ELECTRICIDAD BIEN SItuado, se vende, datos Santa Fe 2288. v10

TAMBO SE VENDE, CON MUCHA COmodidad para familia, buen diario; no se paga alquiler, con 3 años de contrata; Aranalos 2291, U. T. 4674, Juncal. v9

VENDO ALMACEN POR NO PODERLO atender, calle Morón 3806, Flores. v10

VENDO CAFE Y RESTAURANT O tomo socio con $ 2.000 por no poderlo atender, á prueba, paraje inmejorable, verlo para creer, informes Constitución 2250, Fernández y Fariña.

ZAPATERIA POR SAN RAMON, 1.500 $, calzado noble y fresco por enfermedad se vende, 2 piezas, alq. 80 $, diario 50 $ garantidos, vende, Venezuela 1441.

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO HABER vendido mi negocio sito Gral. Urquiza 1991, á los señores Castro y Fernández, reclamaciones por tres días, José Balletto. v9

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE he vendido mi jardín, Directorio 311, el que se crea con derecho á reclamo alguno, deberá presentarse entre los tres días. v9

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado una parte del negocio de restaurant de la calle San Juan 1801. Las reclamaciones se atienden hasta los tres días. Comprador, Balbino Campos. v10

AL COMERCIO: AVISO QUE HE VENdido á Domingo Perriello mi negocio de calzado, sito calle Pueyrredón esquina Viamonte 2701. Reclamaciones tres días. Buenos Aires, Agosto 7 de 1913. Ernesto Carpetti. v10

AL COMERCIO, CON INTERVENCION de los señores Montani y Magaldi, rematadores públicos, pes. E. Ríos 2077, vendí mi cigarrería E. Unidos 1477 al señor Juan Sbragia, reclamaciones 8 días.—Agosto 8 de 1913.—Vendedor, Pedro Palarza. v11

AVISO AL COMERCIO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público, señor Martín Bisiños, Cangallo 2640, he vendido al señor Manuel Ribeiro mi café y billares, Garay 2301; reclamaciones 8 días.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1913.—Vendedor, M. de Miguel. v10

AVISO AL COMERCIO QUE CON INTERvención del balanceador y rematador público señor Ricardo Galeano, escritorio La Argentina, Alsina 1364, he vendido al señor Enrique Izquierdo mi cigarrería y salón de lustrar, Moreno 1747, para reclamaciones tres días.—B. Aires, Agosto 7 de 1913. Vendedora, Atigela García. v9

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores y rematadores públicos señores F. Peinado y Bertelli, escritorio central, calle San José 365, he vendido al señor John Jahuitati mi negocio de perfumería sito calle Montevideo 907; toda reclamación durante tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1913.—Vendedor, Luis Garanes. v10

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con intervención del balanceador y rematador público señor Alfredo Basterrachea, escritorio Victoria 1862, he vendido al señor Carlos Wensul mi negocio de café, bar y restaurant, sito Victoria 2700, esq. Misiones. Todas las reclamaciones en tres días. Bs. Aires, Agosto 8 de 1913. Vendedores, E. Sanquicoa y V. Ochoa. v10

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores y rematadores públicos Borgia y Longhi, escritorio Uruguay 494, (U. T. 3387, Libertad) he vendido al señor Vicente Viva el negocio de cigarrería lotería y peluquería de mi propiedad, sito Cerrito 427. Las reclamaciones que existan contra el expresado negocio deberán interponerse dentro de los 3 días, pasados los cuales no serán atendidas. Buenos Aires, Agosto 8 de 1913. Carmen Huguet. v9

AL COMERCIO AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público, señor La Rocca con oficinas en la calle Alsina 347, U. T. 2977, Av, he vendido mi negocio de almacén de comestibles y bebidas de la calle Montesagudo 450, al señor Victorino Guerra, los que se consideran con derecho á reclamaciones contra dicho negocio, deben efectuarlas dentro de los tres días de la fecha. Buenos Aires, Agosto 7 de 1913.—Teodoro Santos.

AL COMERCIO, CON INTERVENCION de los señores Montani y Magaldi, rematadores públicos, pes. E. Ríos 2077, vendí mi cigarrería E. Unidos 1477 al señor Juan Sbragia, reclamaciones 8 días.—Agosto 8 de 1913.—Vendedor, Pedro Palarza. v11

AVISO AL COMERCIO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público señor Ricardo Galeano, escritorio "La Argentina", Alsina 1364, he vendido á la señora Magdalena Bichet mi panadería y fraternería, Venezuela 2099, para reclamaciones por tres días, Agosto 9, Buenos Aires. Vendedor Francisco González. v9

AVISO: PARA NUESTRA CLIENTELA de que el señor Adolfo Frank, se ha retirado de la casa Reindel y Frank, desde esta fecha Reindel y Cía, Paraguay 880, y el señor Frank queda sin autorización para efectuar contratos ó recibir pagos para esta casa. Rogamos se hagan tales operaciones únicamente con personas con amplia autorización, M. Reindel y Cía. Oficina Técnica, Paraguay 880.

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el rematador y balanceador público señor Héctor M. Verona, escritorio Alvarez 1024, he vendido al señor Generoso Ericolo el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito calle El Cano 4106, esquina Guevara. Los que se consideren con derecho á reclamaciones, se presentarán dentro de tres días de la fecha. B. Aires, Agosto 9 de 1913. Florindo Vidiri. v11

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE CON intervención del balanceador y martillero público, don Ignacio Pierro, Viamonte 2501, Coop. Telef. 626 (Oeste), he vendido á los señores Pedro Corzano y Andrés Chiappe, mi negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito calle Céspedes 3301 esquina á Forest. Se atienden reclamaciones.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1913.—Enrique Colombo. v11

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores y rematadores públicos Borgia y Longhi, escritorio Uruguay 494, (U. T. 3387, Libertad) he vendido al señor Vicente Viva el negocio de cigarrería lotería y peluquería de mi propiedad, sito Cerrito 427. Las reclamaciones que existan contra el expresado negocio deberán interponerse dentro de los 3 días, pasados los cuales no serán atendidas. Buenos Aires, Agosto 8 de 1913. Antonio Billeri. v11

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público señor José A. Repetto, escritorio Maza 916 (U. Telef. 1000, Mitre) he vendido al señor Ovidio Freiria mi negocio de almacen de café y bebidas, sito en esta capital calle Las Heras 3599 esq. Cabaling. Los que se consideren con derecho á reclamación deberán presentarse en el término de 3 días, contando desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidas. Vendedor, Homero L. Nicolini, Comprador, Ovidio Freiria. Bs. Aires, Agosto 7 de 1913.

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematadores públicos señores Borgia y Longhi, escritorio Uruguay 494, U. T. 3387, Libertad, he vendido al señor Manuel Ribeiro mi café y billares, Garay 2301; reclamaciones 8 días.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1913.—Vendedor, M. de Miguel. v10

AVISO AL COMERCIO QUE CON INTERvención del balanceador y rematador público señor Ricardo Galeano, escritorio La Argentina, Alsina 1364, he vendido al señor Enrique Izquierdo mi cigarrería y salón de lustrar, Moreno 1747, para reclamaciones tres días.—B. Aires, Agosto 7 de 1913. Vendedora, Atigela García. v9

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores y rematadores públicos señores F. Peinado y Bertelli, escritorio central, calle San José 365, he vendido al señor John Jahuitati mi negocio de perfumería sito calle Montevideo 907; toda reclamación durante tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1913.—Vendedor, Luis Garanes. v10

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con intervención del balanceador y rematador público señor Alfredo Basterrachea, escritorio Victoria 1862, he vendido al señor Carlos Wensul mi negocio de café, bar y restaurant, sito Victoria 2700, esq. Misiones. Todas las reclamaciones en tres días. Bs. Aires, Agosto 8 de 1913. Vendedores, E. Sanquicoa y V. Ochoa. v10

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores y rematadores públicos Borgia y Longhi, escritorio Uruguay 494, (U. T. 3387, Libertad) he vendido al señor Vicente Viva el negocio de cigarrería lotería y peluquería de mi propiedad, sito Cerrito 427. Las reclamaciones que existan contra el expresado negocio deberán interponerse dentro de los 3 días, pasados los cuales no serán atendidas. Buenos Aires, Agosto 8 de 1913. Antonio Billeri. v11

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público señor José A. Repetto, escritorio Maza 916 (U. Telef. 1000, Mitre) he vendido al señor Ovidio Freiria mi negocio de almacen de café y bebidas, sito en esta capital calle Las Heras 3599 esq. Cabaling. Los que se consideren con derecho á reclamación deberán presentarse en el término de 3 días, contando desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidas. Vendedor, Homero L. Nicolini, Comprador, Ovidio Freiria. Bs. Aires, Agosto 7 de 1913.

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público señor Martín Bisiños, Cangallo 2640, he vendido al señor Manuel Ribeiro mi café y billares, Garay 2301; reclamaciones 8 días.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1913.—Vendedor, M. de Miguel. v10

AL COMERCIO AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematadores públicos señores Borgia y Longhi, escritorio Uruguay 494, U. T. 3387, Libertad, he vendido al señor Manuel Ribeiro mi café y billares, Garay 2301; reclamaciones 8 días.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1913.—Vendedor, M. de Miguel. v10

AL COMERCIO — AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematadores públicos señores F. Peinado y Bertelli, escritorio central, calle San José 365, he vendido al señor John Jahuitati mi negocio de perfumería sito calle Montevideo 907; toda reclamación durante tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1913.—Vendedor, Luis Garanes. v10

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el rematador y balanceador público señor Héctor M. Verona, escritorio Alvarez 1024, he vendido al señor Generoso Ericolo el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito calle El Cano 4106, esquina Guevara. Los que se consideren con derecho á reclamaciones, se presentarán dentro de tres días de la fecha. B. Aires, Agosto 9 de 1913. Florindo Vidiri. v11

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE CON intervención del balanceador y martillero público, don Ignacio Pierro, Viamonte 2501, Coop. Telef. 626 (Oeste), he vendido á los señores Pedro Corzano y Andrés Chiappe, mi negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito calle Céspedes 3301 esquina á Forest. Se atienden reclamaciones.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1913.—Enrique Colombo. v11

AL COMERCIO AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público señor José A. Repetto, escritorio Maza 916 (U. Telef. 1000, Mitre) he vendido al señor Ovidio Freiria mi negocio de almacen de café y bebidas, sito en esta capital calle Las Heras 3599 esq. Cabaling. Los que se consideren con derecho á reclamación deberán presentarse en el término de 3 días, contando desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidas. Vendedor, Homero L. Nicolini, Comprador, Ovidio Freiria. Bs. Aires, Agosto 7 de 1913.

AL COMERCIO AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público señor Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, hemos vendido á los señores Francisco Tomei y Carlos Bandoni todas las existencias del restaurant de nuestra propiedad denominado El Favorito, situado en esta capital, Estados Unidos 810. Los que se consideren con derecho á reclamaciones se presentarán dentro del término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 7 de Agosto de 1913.—Lena Hnos. v10

AL COMERCIO — AVISO QUE BAJO inventario tasación practicado por el balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi, escritorio Lima número 87, he vendido al señor Enoc Ferro todas las existencias del almacén de comestibles y bebidas situado en esta capital calle Constitución 2202 esquina Pichincha. Los que se consideren con derecho á reclamaciones contra dicho negocio se presentarán dentro del término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 7 de Agosto de 1913.—Manuel Hermida. v10

AL COMERCIO — AVISO QUE BAJO inventario tasación practicado por el balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi, escritorio Lima número 87, hemos disuelto la sociedad de mutuo y amigable convenio que giraba en esta plaza con ramo de almacen situado en esta capital, calle Humberto 1 núm. 700 esquina Chacabuco, bajo el rubro de Garibaldi y Montaldo, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Antonio Montaldo. Los que se consideren con derecho á reclamaciones contra dicho negocio se presentarán dentro del término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 7 de Agosto de 1913. —Socio saliente: José Garibaldi. v10

CHEF COCINA, 2.000 $, SE ASOCIARIA negocio del ramo, por carta á M. V., Suero 2812.

DIFICULTADES, ¿LAS TIENE Vd. CON el comprador ó vendedor ó con acreedores? Consulte á Práctica, oficina asuntos legales y le ayudará á vencerlas prontamente; B. Mitre 612. v9

NECESITO UN SOCIO PARA LA CIUDAD de Tucumán con excelentes condiciones de pastelería, con capital de mil á siete mil pesos, casa acreditadísima con nueve años. Exige sea de: oficio. Tratar, Humberto 2392. Buenos Aires. v11

PRECISO SOCIO PARA UN CAFE Y bar central con 1.500 á 2.500 pesos, informarán Cochabamba 472.

PERSONA SERIA QUE DISPONGA DE 25.000 $ para explotar con monopolio, en Argentina, varios inventos de mucha venta; dirigirse por carta á J. Bergoeing; Entre Ríos 442. v12

SOCIO O SOCIA SE PRECISA PARA establecer un petit hotel con poco capital, Rivadavia 1110, M. D. v10

SOCIO CON 10 Ó 15.000 $ CAPITAL SE necesita para industria y representaciones, 24 de Noviembre 1855.

SOCIO PRECISO CON 5.000 $, PREFErencia tenedor de libros, gran ganancia, datos, Andes 990, sastrería. v9

SOCIO ACTIVO CON 50.000 $ NECESITO, garanto duplicar al año el capital, Maipú 30, escritorios 1 y 2. v9

SOCIO SE PRECISA PARA ALMACEN y fonda con buen contrato, darán razón, Catamarca 205.

SOCIO CON 1000 $, PRECISO PARA industria con marca registrada, única en plaza y de mucha venta, que deja 600 $ mensuales, Pavón 3023. v10

SOCIO CON 2.500 $ PARA INDUSTRIA lucrativa á prueba, capital garantido, fábrica, Pavón 2765, escritorio Cangallo 527, esq. 2. v10

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA FIRma Rigo y Bordoy, desde la fecha girará con el solo nombre de Guillermo Rigo. Reclamaciones hasta los tres días. Buenos Aires, Agosto 9 de 1913. v11

SE BUSCA UN SOCIO CON CAPITAL de 2500 á 3000 pesos, para un negocio de almacén, que tiene muy buena clientela; tratar Quirno 277, Flores. v9

SOCIO PARA EXPLOTAR GRAN BIOgrafo central, 600 localidades, con pesos 15.000, pido; contrato 8 años, utilidad pesos 800, mas además de retirar el capital, %; Corrientes 1195, 6 carta.

SOCIO O HABILITADO PARA ESCRITOrio de balanceador y rematador público, con ó sin capital, se necesita, condición indispensable ser persona sumamente práctica, honrada y trabajadora; escribir con detalles á A. B. C. D., poste restante, correo central. v9

SOCIO CON 20 Ó 40.000 PESOS EN efectivo, persona joven, activa y honorable, desearía encontrar industria, negocio ó cualquier ocupación decente y de resultados; exige como condición previa de todo arreglo, la garantía de su capital por determinado tiempo y á satisfacción; únicamente por carta, Treinta y Tres 420, B. 1. v10

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL O COmanditario se solicita, el negocio que se le propondrá es de actualidad, muy importante y productivo, la casa que lo solicita, no tiene deudas y en cambio tiene negocios ya efectuados y á realizar de mucho provecho, tratar verbalmente de 10 á. m. á 2 p. m., Salta 156. v9

VENDI MI NEGOCIO, MONTE EGMONT 3870, presentarse á cobrar ó reclamar antes de tres días; después no atiendo reclamación. Santiago Alonso. v9

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

ALARCOS PLAZOS, MUEBLES PIDAN catálogos, C. Pellegrini 457. v12ag

ARMONIUM NUEVITO 13 REGISTRO, vendo en 180 $, Venezuela 650.

ALTO, RIVADAVIA 2455, MUEBLES vendemos regios, á 12 mensualidades. v10

A PLAZOS MUEBLES LIQUIDAMOS, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A PLAZOS, MUEBLES, VISITE NUESTRA casa, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A 10 $ POR MES CAMAS DE BRONCE, maciza, S. Bomchil, C. Pellegrini 457. v12ag

A $ 10 MENSUALES LIQUIDAMOS JUEgos de sala á elegir, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A $ 15 MENSUALES COMEDORES LIquidamos á elegir, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

ACUDAN A PELLEGRINI 457, VENDO toda clase de muebles á largos plazos, S. Bomchil. v12ag

A PLAZOS, SIN AUMENTAR SUS PRECIos vendo toda clase de muebles, á 10 meses de plazo, C. Pellegrini 457. v12ag

AL PERSONAL DOCENTE DEL CONsejo N. de Educación, sin fiador, á 10 meses de plazo, C. Pellegrini 457. v12ag

A MITAD DE PRECIO, LIQUIDAMOS grandioso stock de muebles extranjeros y del país, B. Mitre 1046. v20

A 12 MESES DE PLAZO, MUEBLES DE toda clase, 1124 Sarmiento 1124, L. Sigal y Cía. v20

ATENCION, DE 12 A 20 MENSUALIDAdes, muebles importados. Rivadavia 2455. v10

A 10, 15 Y 20 MESES DE PLAZO, muebles de toda clase, conviene visitar, B. de Irigoyen 840|44. v21

A PRECIOS NUNCA VISTOS Y EN 12 mensualidades, muebles cuadros al óleo, Rivadavia 2455. v10

ALTO: ECONOMICEN UN 60 o|o EN LAS compras de muebles y á 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v10

A LAS MAESTRAS DEL CONSEJO, SIN fiador, muebles y artículos de bazar en 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v10

ACUDAN HOY MISMO A RIVADAVIA 2455, á comprar comedores, dormitorios juego de sala, á 12 mensualidades. v10

A 10 $ MENSUALES DORMITORIOS LIquidamos, á elegir, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A PLAZOS LIQUIDAMOS COMEDORES, dormitorios, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A $ 10 MENSUALES LIQUIDAMOS CAmas de bronce á elegir, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

A PLAZOS Y SIN RECARGO NINGUNO, muebles, B. Mitre 1046, S. del Pino y Cía. v20

A $ 0.20 EL METRO BURLETTE en Colores surtidos; evita las corrientes de aire; Baratti Hnos. y Cía., Corrientes 1145. v31

A LOS NOVIOS, COMPREN MUEBLES importados y del país, á 12 mensualidades, precios al por mayor, Rivadavia 2455. v10

A POSTAMOS 1000 CONTRA 1, QUE NO hay casa en B. Aires, que venda más barato que nosotros, en 12 mensualidades, Rivadavia 2455, v10

A PAGAR EN 10 MESES, SIN FIADOR con solo referencias y á mitad de precio, se obtienen muebles, tapicería, etc., B. Mitre 1046, en lo de S. del Pino y Cía. v20

COMPRAR A PLAZOS COMO AL contado, conviene únicamente en la mueblería San Nicolás, C. Pellegrini 457, Pidan catálogo.—S. Bomchil. v12ag

A PROVECHEN NOVIOS! ADORNEN sus futuras casas con espléndidos muebles sin sentir desembolso, á 10 meses de plazo. —S. Bomchil, C. Pellegrini 457. v12ag

A PROPIETARIOS Y COMERCIANTES, sin fiador, á 10 meses de plazo sírvanse pedirnos del interior. Piden catálogos.—S. Bomchil, Carlos Pellegrini 457. v12ag

A VENDER BARATO, CON GRANDES facilidades en el pago, es el sistema de la mueblería San Nicolás, C. Pellegrini 547. Piden catálogo.—S. Bomchil. v12ag

A LOS EMPLEADOS DE BANCO, ALTO comercio y del Ministerio de hacienda, entregamos muebles en 12 mensualidades, sin fiador, Rivadavia 2455. v10

A EMPLEADOS NACIONALES, MUNIcipales, bancos, ferrocarriles, etc., á plazos sin fiador, toda clase de muebles. Piden catálogos.—S. Bomchil, C. Pellegrini 457. v12ag

A $ 10 POR MES, CAMAS DE BRONCE, inglesas, B. Mitre 1046, S. del Pino y Cía. v20

A PLAZOS, CAMAS DE BRONCE, MUEbles sueltos y completos, pianos, etc. 1124 Sarmiento 1124.—L. Sigal y Cía. v10

ANTES DE COMPRAR CONSULTEN nuestros precios, visitenos y ganará dinero, B. Mitre 1046, S. del Pino y Cía. v20

A 12 MESES DE PLAZO Muebles completos. y muebles sueltos. Con sólo informes. Entrega inmediata. 1124 SARMIENTO 1124. L. Sigal y Cía. v20

A UN AÑO DE PLAZO ENTREGA INMEDIATA MUEBLES DE DORMITORIO COMEDOR, SALA Y ESCRITORIO 1046 B. MITRE 1046. S. del Pino y Cía. v20

AL PALACIO DE LOS MUEBLES!!!!!! 1172 SARMIENTO 1172 (antes Cuyo)

"IMPORTANTE LIQUIDACION

Juegos de dormitorio completo, para matrimonio, 8 piezas	" 110
Dormitorio inglés, completo, 7 piezas	" 85
!!Gran ocasión!!! Dormitorio Luis XV, de nogal, finamente tallado, 8 piezas	" 270
Juego de comedor de nogal, Luis XVI, 10 piezas, mármol fantasía	" 110
Juego vestíbulo fantasía, 8 piezas	" 70
Camas de hierro y bronce	" 15

No desperdicien esta gran ocasión!!! Al comprar muebles fuertes y elegantes!!! A menos de su valor. Piden catálogo No. 15. v18

BILLARES ESPECIALES COMPLETOS, poco uso, vendemos cualquier precio, Alsina 2145. v10

BILLARES, ANTES DE COMPRAR VI. sitenos, tenemos todos nuevos en 380 $, con sus accesorios, Talcahuano 237. v13

FUNDAS BARATAS, PIDAN MUESTras, tapicería Gludici, Santa Fe 1594, U. T. 1171, Juncal. v9ag

FUNDAS, JUEGOS Y PIANOS 1 $, PIDAN muestras, única fábrica, gran regalo, Rivadavia 3850, Vicente C. Telef. 659, Oeste.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 15 $, pianos 6. Avisar por correo, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad, Casa introductora. Se va á domicilio. v10

GRAN SURTIDO CAMAS DE BRONce, garantidas á 10 meses de plazo, B. Mitre 1046. v20

JUEGO DE SALA, 9 PIEZAS, CON FUNdas, en buen estado, se vende, en $, Venezuela 1801.

MUEBLES A PLAZOS LIQUIDAMOS, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v13

MUEBLES, OCASION VENDO, VERLOS de 8 á 11 a. m., Corrientes 3135. v10

MESAS DE BAR, PURO CEDRO, CASI nuevas vendo de ocasión, hoy mismo, Almirante Brown 1239, Boca.

MUEBLES A 10 MESES DE PLAZO, SE atienden pedidos del interior. Piden catálogos.—S. Bomchil, C. Pellegrini 457. v12ag

MUEBLES CON POCO USO, DE CASA de familia, se venden, constan de comedor, salón, dormitorio y servicio; ocurrir San José 520, 2o. piso, dep. D.

MUEBLES BUENOS BARATOS Y ARtísticos á mitad de precio de todas las mueblerías y á plazos, sin recargo, se entregan con solo informes, B. Mitre 1046. v30

MUEBLES SOLIDOS Y MODERNOS, surtido inmenso, sencillos y lujosos, al contado y á largos plazos encontrarán en la mueblería San Nicolás, C. Pellegrini 457.—S. Bomchil. v12ag

MUEBLES, Baratti H. y Cía. MUEBLES Corrientes 1145, á precios sin competencia, Catálogo P, con 500 dibujos

ANIMALES Y RODADOS

SE VENDE UNA BURRA LECHERA con cría. Gorriti 1750. v11

SE VENDE CHATITA DE REPARTO con caballo, junto ó separado. Victoria 3290 v10

SE VENDEN 2 CHARRETS DE REPARto y chatita cerrada, un caballo, Recta Vista 1960. v11

SE VENDE UNA JARDINERA PARA panadería, con caballo á prueba, Paseo 84, de 11 en adelante.

SE VENDE UN MILORD DE PLAZA CON el número de la 1a. y tres caballos, todo bueno, verlo, Arenales 2836. v10

SE VENDE UNA CHATA DE HUELLA, ordenanza municipal, de poco uso, con dos caballos, Pavón 2279. v9

SE RECIBE CABALLOS A PENSION O se alquila caballo á casa de cualquier reparto, tratar Agüero 1231. v9

SE VENDE YUNTA DE PADRILLOS Yorkshire, verlos, S. del Estero 124, edad 3 años y medio. v9

SE VENDE UN MILORD Y UN COUPE, con una yunta de yeguas de sangre y 4 juegos de atalaje, para uno y dos caballos, Pampa 2455, de 2 á 5. v9

SERVICIO COMPLETO, ESPLENDIDA yunta de caballos finos, mansos y sanos, magnífica yunta de yeguas Hackney, doradilla, cuatro años, sumamente mansas, sanas, perfectamente aleccionadas; milord importado, libreras, mantas, arneses para yunta y solo, Verlos y tratar Amenábar 2148 (Belgrano), preguntar por cochero Manuel. v10

VENDO BARATO UNA CHIVA JOven, Quito 4072. v11

VENDO CABALLO JOVEN, A TODA prueba, Velazco 251. v9

VENDO MOTOCICLETA INDIAN Y F. N. de 7 y 6 hp., Paseo de Julio 1264.

VENDO UNA CHATA QUE CARGA 150 novillos y dos lanchas á nafta. Tratar Tucumán 695, piso 3, dep. B.

VENDO CARRITOS CHANGADOR Y repartidor y charret, furgon y lechero, Salguero 558. v9

YEGUA HACKNEY MORGAN, HERMOSA rica á prueba y muy barata, se vende, Charcas 1621. v9

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

ARRIENDO 50 CUADRAS DE CAMPO para tambo ó alfalfar, á 40 minutos de la capital en Toro, tratar Pueyrredón 1159 v10

ARRIENDO 450 HECTAREAS CAMPO, para tambo ó invernada, partido Navarro, á 1.000 metros estación Las Marianas; Pueyrredón 1159. v10

CAMPITO, 32 Hects., MITAD ALFALFA, 3 años, en Gral. Rodríguez, frente á Vizcacha arriendo. Puppo, Cirilowe 335, capital. v10

TOMO EN ARRENDAMIENTO CINCO manzanas de campo, á una hora de la capital, con comodidad para familia, por carta, Sarratea 873.

TRABAJADORES Y AGRICULTORES — SE arriendan de 800 á 900 hectáreas de campo refinado en el partido 25 de Mayo; en el mismo campo se vende un rambo con 100 vacas lecheras en parición 80 vaquillonas y 40 novillitos todos hijos de las mismas lecheras. El campo está situado á 1 legua de esta ciudad, 1 1/2 de la estación Pinchitos y á 2 leguas de la estación Durañona y Montevercle; para tratar con el señor Bernardo M. Calderón, en 25 de Mayo. v15

COMPRAS VARIAS

A DOMICILIO compro ropa de hombre usada, 25 de Mayo 414, U. T. 1053, Av. v27a

COBRE, PLOMO Y METALES, COMPRA la fundición, Isabel La Católica 1215. v14aag

CUEROS DE ZORROS, ZORRINOS, COmadrejas compramos, Corrientes 1222. v13

ENGURITAS COMPRO DE LAS ACTUAles, á pesar de la crisis sigo pagando los mejores precios, cualquier cantidad, La Comercial, Corrientes 439. v13

LIBROS COMPRO, PAGO BIEN, POR carta ó personalmente á Moreno; Tucumán 1317. v14

LIBROS!! COMPRO HISTORIA Y DErecho, librería Emilio Perrot, Santa Fe 1785. v18

LIBROS COMPRO, POR CARTA O personalmente, Librería Zola, Corrientes 1707 v10

ROPA USADA, POLIZAS DE empeño, compra El Porvenir, Corrientes 2299. v9

PERSONAS BUSCADAS

BENJAMIN OVIEDO BUSCA A PEDRO Logarzo y su hermano; Martín García 569. v9

DOLORES GARCIA DE ROMERO, LA busca, Concepción Uriburu, Andes 903. v10

DESEASE SABER DE JOSE Y ANTOnio Rey, españoles, su señora madre Manuela Rey, Santo Domingo 1213, Barracas. v9

JUAN DOSAL, DESEA SABER EL PARdero de su hermano Julian Dosal, dirigirse Casa Inmigración. v9

PAULO BONELLI, SE NECESITA SABER su paradero; dirigirse Piedras 1333. v11

SE DESEA SABER DE GERMAN ALVArez, lo busca su cuñado Avelino Quintanilla, darán razón, Alsina 1571, pieza 8.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Eulalia Mendizábal; la busca su hermano Juan Pedro Mendizábal, urgente, Falucho 42. v9

SE HA EXTRAVIADO UN niño de 6 años que se llama Juan Fanfone en el pueblo de Haedo. Se ruega al alguno sabe su paradero que avise á la comisaría de Haedo, F. C. O. v11

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE UN ESPLENDIDO DEPARtamento, Esmeralda 589. v9

ALQUILASE PRIMER PISO, CASA nueva, Entre Ríos 1575. v11

ALQUILASE UN LINDO PISO ALTO, B. de Irigoyen 993.

ALQUILASE CASA-QUINTA RAMOS Mejía, 100 $, tratar Alsina 1470.

ALQUILASE CASA BAJOS ALBERTI 228, 220 $, tratar Alsina 1470.

ALQUILASE CASA, TRES HABITACIOnes, servicio 75 $, Zabala 1237, Belgrano

ALQUILASE CASA, IRIGOYEN 471, Barracas, en 1er. piso, tratar Tucumán 373.

ALQUILASE EN 55 $, CASITA CON 2 piezas, Cochabamba 2077.

ALQUILASE CASA CUATRO HABITACIOnes, 1er. piso, tratar Talcahuano 272. v11

ALQUILASE CASA CON 6 HABITACIOnes y servicio, Saavedra 1021.

ALQUILO BUNGALLO 1575, LINDA CAsita amueblada, 290 pesos.

ALQUILASE LINDA CASA, MONTEVIdeo 137, verla de 2 á 5.

ALQUILASE CASA DE 5 PIEZAS, EN Flores, Guatemala 570. v11

ALQUILASE CASA CON 5 PIEZAS, Piedras 97, verla de 2 á 5 p. m.

ALQUILASE EN LAVALLE 771, 2 LINdas casas de altos, con ascensor. v9

ALQUILA CASA, VIAMONTE 1533, ocupar Talcahuano 272. v11

ALQUILASE CASITA, DEMARIA 4180, tratar Gutiérrez 2799. v10

ALQUILASE CASA CON 5 PIEZAS, Entre Ríos 3051, altos. v9

ALQUILASE CASA DE 7 HABITACIONES Bolívar 489, 2o. piso. v10

ALQUILO CASITA CHICHE, AGUERO 106, verla y tratar de 9 á 11 y de 1 á 5.

ALQUILANSE CASAS, HARMIENTO 1312 y Cangallo 215 ocurrir Talcahuano 272.

ALQUILASE EN 70 $ CASITA CHICHE, Quirno 423. llave Directorio 384, Flores. v11

ALQUILASE CASITA MODERNA, 3 piezas y comodidades, 100 $, Caseros 3934. v10

ALQUILASE CASA ALTA, 8 PIEZAS, todo confort, Av. Curabobo 384, Flores. v11

ALQUILASE CASITA COMODA, MITlinda, bien ventilada, Rivadavia 4511. v11

ALQUILO CASA CHAPADA, 3025 altos, 10 piezas, hall, electricidad, baño, etc. v11

ALQUILO DEPARTAMENTO 6 PIEZAS, ascensor, barato, todas comodidades, Rodríguez Peña 582. v9

ALQUILANSE BUENA CASA 8 HABItaciones y demas comodidades, Méjico 1302. v9

ALQUILASE ESPACIOSA, COMODA casa 1130 1234, verla de 2 á 4, tratar Perú 448. v11

ALQUILO EN BELGRANO, PINO 2464, 6 piezas, electricidad, baño caliente, artefactos.

ALQUILO CASA 5 HABITACIONES $ 150 Obligado 3118, Belgrano, tratar Lima 870, 2o. piso.

ALQUILASE LUJOSA CASA BARATO, 7 piezas, 1 cuadra de Rivadavia, Dolores 126, Floresta. v10

ALQUILASE POR 200 $ ESPLENDIDA casa bajos, de 8 piezas y jardín, Esparza 89, media cuadra de Rivadavia 3200.

ALQUILO UNA CASITA EN FLORES, calle Nazca 1244, barato, tratar al lado. v10

ALQUILO TERCIA CASA, ESPECIAL PAra médico, tiene sala, 9 piezas, vestíbulo y demás comodidades, Bustamante 2066.

ALQUILASE LINDA CASITA, PARA curta familia, próxima á Corrientes, Velazco 490, en 110 $. v10

ALQUILASE CASA 8 PIEZAS, MERCEdes 459, precio 120 $, media cuadra del 99. v11

ALQUILO CASA PALERMO, 6 PIEZAS, 1 cuarto sirvienta, baño, 110 $, Beruti 3469.

ALQUILO CASA ALTA NUEVA MODerna, 13 habitaciones, 300 pesos, Méjico 347, verla de 8 á 5 p. m. v11

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE CASA CON 4 HABITACIOnes y salón para negocio, Boedo 1112, tratar B. Mitre 692.

ALQUILO CASITA TRES PIEZAS, baño y local, Convención 4052 en 600 $, Floresta, tratar Rivadavia 3582. v10

ALQUILO CASITA DE TRES PIEZAS en 50 $, Bogotá 3842, Flores, las llaves al lado, tratar Lima 867.

ALQUILASE CASA ALTA, NUEVA, FLAmante, estilo hotelito, Larrea 683, tratar Pueyrredón 653. v15

ALQUILASE CASA BAJA, NUEVA, BArata, Larrea 1043; tratar Pueyrredón 653. v14

ALQUILASE CASA 5 HABITACIONES, hall, baño, cuarto servicio, etc., Progreso 3696. v10

ALQUILASE CASA 7 HABITACIONES, hall, baño, electricidad, etc., Antofagasta 42 y Caseros. v10

ALQUILASE CASA FLAMANTE, CON 7 habitaciones y comodidades modernas, Chile 1462. v10

ALQUILASE CASA RIO IV 488, 7 PIEzas, baño, cloacas, aguas corrientes y gas, tratar al lado.

ALQUILASE EN 160 $ CASA LINDISIma, con todas comodidades, bulevar D. Vélez 3737. v10

ALQUILASE CASA ALTOS, ANCHORENa 84, con 10 habitaciones, baño y demás comodidades. v11

ALQUILANSE CASA Y UN DEPARTAmento, flamantes y amplios, Salguero 1171-75.

ALQUILO CASA CON SALA, COMEDOR, 3 dormitorios grandes y demás comodidades y servicio, Arenales 2969.

ALQUILASE DEPARTAMENTO 4 ESpaciosas piezas ventiladas y demás servicios, Sarmiento 3974.

ALQUILASE DEPARTAMENTO, 4 PIEzas, 85 $, personas mayores, Catamarca 893. v9

ALQUILO CASITA 85 $, SALA, 2 PIEzas y dependencias, Segui 2152, tratar Cavena 1857. v10

ALQUILASE CASA NUEVA, CON 3 PIEzas y demás comodidades, Lacarra 1290, Floresta. v9

ALQUILO CASA MODERNA, VESTIBUlo, seis piezas y dependencias, Garay 1847. v9

ALQUILASE CASA DE 4 PIEZAS, BAño y agua corriente, Ramón L. Falcón 4665, altura Rivadavia 9100, $ 65. v9

ALQUILASE ESMERALDA 75, 2o. PIso, 8 piezas y comodidades, verla de 1.30 á 4. v10

ALQUILO MODERNA CASA DE ALTOS, Guayaquil 281, 4 dormitorios, 2 salas y comedor, llaves, Guayaquil 292. v10

ALQUILO CASA NUEVA CON 8 PIEzas, baño y demás, Cochabamba 2314, altos. v10

ALQUILO CASA, SANTANDER 453, con 3230, negocio y 6 piezas, con comodidad, en 150 $. v10

ALQUILASE SOLER 5949, PALERMO, casa moderna, 7 habitaciones, 150 $, tratar misma. v9

ALQUILANSE CASAS, FLAMANTES, con todas las habitaciones á la calle, en 100 $, San Juan 2502, de 1 á 4. v9

ALQUILASE CASA CON COMODIDADES para familia, Salguero 209, tratar B. Mitre 701, llaves Salguero 209. v10

ALQUILASE DEPARTAMENTO 90 $, tres piezas y balcón á la calle, Venezuela 2464, dpto. 3, tratar Sarmiento 899. v9

ALQUILO EDIFICIO CENTRAL PARA casa pensión, barrio Bancos, tratar San Martín 746. v9

ALQUILASE LUJOSA CASA, BARATA, con 7 piezas á una cuadra de Rivadavia, Dolores 126, Floresta. v9

ALQUILASE PETIT-HOTEL todas COmodidades, Viamonte 781, tratar Santa Fe 1589. v16

ALQUILO PRECIOSA CASA BAJA Y una alta, con ascensores y todo confort, Charcas 1015 y Montevideo 1012. v11

ALQUILASE EN 230 PESOS CASA moderna, 7 habitaciones, vestíbulo, baño completo, demás comodidades, Méjico 2124.

ALQUILASE CASITA, COMODIDADES, Floresta, á una cuadra de Segurola, 24 pesos, tratar Céspedes 3011, Colegiales.

ALQUILASE HERMOSO DEPARTAMENtito, bajo, recien pintado, tres piezas, etc., Rivadavia 2188, dep. 8, bajos.

ALQUILASE CASA GRANDE, CON TOdo el confort moderno, Tucumán 872, Tratar, Charcas 762, de 11.30 á 3 p. m. v16

ALQUILASE LINDA Y SALUDABLE casa de altos, nueva, 7 piezas, con contrato, Bolívar 931, en la misma de 12 á 4. v10

ALQUILASE CASA GUAYAQUIL 160, entre Senillosa y Dobles, con 8 piezas, sala, comedor, vestíbulo y aguas corrientes, en 220 $. v11

ALQUILASE BARATO ESPLENDIDA casa bajos, Anchorena 37, 8 piezas media cuadra Rivadavia y una cuadra del Once. Abierta de 2 á 5.

ALQUILASE CASA MODERNA, BLANdengues 2280, con 7 piezas, vestíbulo, fondo y jardín, agua corriente, cloaca, luz eléctrica, precio 160 $, tratar, Salguero 819.

DOS CUADRAS DE RIVADAVIA, POR José María Moreno, Guayaquil 418, casa nueva de altos, 5 piezas y demás comodidades, se alquila 140 $. v10

ALQUILO DOS CASAS NUEVAS Y COmodas, Piedras 614 y Piedras 620. Para verlas de 2 á 5 p. m. y tratar Venezuela 510.

ALQUILASE CASA DEPARTAMENTO 3 salas, baleón, 2 piezas, luz eléctrica y demás comodidades, 150 $, Independencia 1815 esq. Entre Ríos.

ALQUILO CASITA, SALA, VESTIBULO, 3 piezas, baño, agua, luz terraza á 20 mets. de Rondeau y Garay con el 19, 25, 53 y 73, Vemalvio 66, de 1 á 4, 6 Méjico 1781.

ALQUILASE una CASA DE ALTOS, CON bastantes comodidades, abierta todos los días de 1 á 3 p. m., Reconquista 581. v10

ALQUILASE UNA CASA, 6 PIEZAS, calle Thames 2037, llaves en el almacén de la esquina, tratar Charcas 1647. v10

ALQUILASE UNA CASA CALLE MERlo 1902, entre Carabobo y Lautaro, con 7 habitaciones. Las llaves al lado. Tratar Rincón 355.

ALQUILANSE DOS CASAS MODERNAS recien construídas, con toda clase de comodidades y tranvías, verlas, Rawson 1017-21. v10

ALQUILASE CASA CHICHE A UNA cuadra de Corrientes, calle Humahuaca 4579. Llaves Humahuaca 4599. Tratar B. Mitre 701. v10

ALQUILASE CASA TRES PIEZAS grandes, dos chicas con corralonclto, Fourtier 2476, una cuadra Avenida La Plata y Chilcana. v9

ALQUILASE 270 $ CASA MODERNA, central, 7 piezas y 2 de servicio, demás comodidades, Salta 622, ver de 9 á 11 ó de 2 á 4. v9

ALQUILASE CASA ESQUINA DE AUtos, al Norte, Billinghurst 1892, esq. Arenales, toda clase comodidades, recién pinta y empapelada. v10

ALQUILASE CASA PARA FAMILIA recién pintada, empapelada, 7 piezas principales, luz eléctrica y gas, Montevideo No. 26. v10

ALQUILO UN LUJOSO DEPARTAMENto para familia ó escritorio en 340 $, ó un amplio local con sótano en 700 $. Piedras 180|82, tratar Tucumán 625, piso 3, dep. B. v9

ALQUILASE ESPLENDIDA Y MODERNA casa de altos, Lima 411, con 4 dormitorios, baños, escritorio, hall, sala, comedor y departamento de servicio tratar al lado. v12

ALQUILASE BARATO, A CORTA FAMIlia, casa moderna, Gúemes 3085, cinco piezas, hall, dos servicios, cuarto de baño, etc., verla de 10 a. m. á 5 p. m. v10

ALQUILO EN EL CABALLITO, CALLE Yerbal 806 y 808, á una cuadra de Rivadavia y estación Caballito, casas nuevas, flamantes, 4 piezas y dependencias, verlas de 7 á 11 y de 1 á 5; tratar B. Mitre 2690.

ALQUILANSE LUJOSAS CASAS PARA familias, exclusivamente, en edificio moderno, con dos ascensores, calefacción y todas comodidades, confort, higiene, Av. de Mayo 1284, pueden visitarse á cualquier hora, tratar en La Franco Argentina, compañía de seguros, Cangallo 666. v10

ALQUILO CASA NUEVA DE 3 PIEZAS, galería, cocina, en terreno esquina, de 600 metros, adoquinado y tranvía 86 en frente, $ 60, propio para herrería de caballos ó cualquier otra industria; se hacen las modificador que se deseen; Av. San Martín 3150, dueño Saavedra 241. v10

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, J. J. Cueto, San Martín 136. Lo alquilan:

CASAS PARA FAMILIA:

FLORIDA 440: Un departamento de lujo, en casa recién edificada, piso 2o., con todo el confort moderno; compuesto de hall, sala, comedor, toilette, 5 dormitorios, dos cuartos de baño instalados, despensa, cocina, 2 cuartos para sirvientes y demás dependencias. Servicio 2s ascensores independientes para familia y para sirvientes, calefacción, luz eléctrica. Para verlo todo el día.

FRENCH 2393: Casa alta de 6 piezas, cuarto de baño y dependencias, para verla todo el día: llaves en el núm. 2395.

CALLAO 868: Casa propia para negocio, con grandes locales y comodidades para familia; para verla todo el día.

GARAY 763: Casa alta, de 5 piezas, cuarto de baño y dependencias; llaves en Garay 761; para verla todo el día.

MORENO 3816: Altos, departamento de 2 piezas grandes, 1 chica y dependencias; para verlo todo el día.

BOLIVAR 691: Casa alta esquina Chile, en buen estado, compuesta de 15 habitaciones, 3 cuartos de baño y demás dependencias. Todas las piezas con frente á la calle; para verla todo el día.

LOCALES Y PIEZAS PARA ESCRITORIOS CANGALLO 526, altos: Espaciosos salones en 2o. piso, uno de ellos con 34 metros de frente á la calle, y piezas para escritorios. Se alquilan juntos ó separados; para verlos todo el día.

VICENTE LOPEZ 1761: Un garage con comodidad para dos coches; llaves en Callao 1581. v13

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE MATHEU 232, ESPLENDIda casa moderna. Consta de 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 patiecitos, baño completo, luz eléctrica y demás comodidades. Verla toda el día. Tratar Caseros 964.

ALQUILASE $ 110, EN SALVEDRA, JUAna Azurduy 2715, esq. Moldes, altura Cabildo 2400, casa nueva, 6 grandes habitaciones, baño, patios, molino, batillurro, gran fondo. v10

ALQUILO ESPLENDIDA CASA, VICTOria 1373, de 16 piezas y comodidades, frente al teatro Victoria á propósito para hoteles, tratar Av. de Mayo 1350, de 1 á 5 p. m. v9

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES de Eduardo J. Jiménez, B. Mitre 441, ALQUILA:

CASAS con seis piezas, en Corrientes 1234 y 1262, de $ 200 á 220, y departamentos en el 1258, á $ 120.

Av. DE MAYO 1135, 1o. y 2o. piso, 600 pesos c|u.

RIVADAVIA 1128, seis piezas, en 3o. piso, $ 300.

Av. VERTIZ Y F. LACROZE, casa y studio con comodidades, $ 220.

LUZURIAGA Y BRANDSEN, local para negocio, $ 220. v9

BELGRANO, AMENABAR 1890, ESQ. Sucre, casa recien pintada, con 6 piezas y comodidades, jardín, llaves Pampa y Amenábar, almacén. 140 $ al mes. v10

CASA NUEVA ALQUILO, MORENO 2204. v10

CASA MODERNA 4 PIEZAS Y DEPENdencias alquilo en 200 $, Bolívar 780.

CASITA SE ALQUILA, PASO 15o, entre Florida 245. v9

CASA REGIA SE ALQUILA EN 80 $, DIA Cristóbal 1285. v9

CASA CON 6 PIEZAS, baño Y DEPENdencias se alquila, Tucumán 381. v9

CASITA MUY COMODA, CON 6 HABITAciones se alquila, Venezuela 2330. v9

CASA ESPACIOSA, CON JARDIN, ALquilo, Florida 953. v10

CASA DE BAJOS, CON COMODOR AL quilo, Australia 1040. v10

CASA AMPLIA, CON JARDIN, ALQUILO, Arenales 2459. v9

CASA 1er. PISO RECIEN CONSTRUIDA alquilo, Ecuador 1369. v10

CASA SE ALQUILA, 6 PIEZAS, baño, Caguas corrientes, etc., Paraguay 3447.

CASAS DEPARTAMENTOS DE 4 Y 6 piezas alquilo $ 100 á 180, Paraguay 2556.

CASA MODERNA, 6 PIEZAS, PATIO, etc., alquilo en 100 $, Bermejo 26.

CASA MODERNA, 8 PIEZAS, PATIO, etc., alquilo Chile 1089, verla de 2 á 4.

CASA FLAMANTE ALQUILO, ALMAGRO 291. v10

CASA ALTA SE ALQUILA, AYACUCHO 2117, 9 habitaciones, precio 250 $.

CASA MODERNA SE ALQUILA, 7 PIEzas y 2 de servicio, Larrea 53, tratar en la misma.

CASITA, DUNGENESS 5o.o POR $ 25 alquilo; tratar Chacabuco 726, Castillo.

CASA DE ALTOS, CON 8 PIEZAS, Alquilo en 250 $, Santa Fe 1818. v11

CASA MODERNA SE ALQUILA, 8 PIEzas y azotea, Perú 1535, 2o. piso. v9

CASA TODO CONFORT, esq. DE 7 PIEzas, vería á cualquier hora, Garay 563. v13

CASA EN LINIERS ALQUILO, CORVAlán 483, tratar Moreno 2200, en 45 $. v10

CASA LUJOSA, 7 HABITACIONES Y dependencias, alquilo, Paraguay 2556. v11

CASA TODO CONFORT ALQUILO barato Cochabamba 1772, tratar Entre Ríos núm. 1231. v10

CASA PARTICULAR RIGAMENTE amueblada, alquilo, confort moderno, Tucumán 1620, de 2 á 6. v10

CASA MODERNA ALQUILASE PARTE ó toda, alquiler módico, Rodríguez Peña 178, 1o. v9

CASA FLAMANTE, 7 HABITACIONES Y comodidades, 200 $, con contrato, Acevedo 1870. v9

CASA CON TODAS COMODIDADES SE alquila, Sáenz Peña 176, tratar Sarmiento 1122. v9

CASA DE 4 PIEZAS Y TODAS COMODIdades, alquilo; Federico Lacroze 1149, tratar Paraguay 2066. v9

CASA 2 SALAS, 2 PIEZAS, MOLINO, SE alquila, 85 $, Cayena 1111, esq. Guoya, 98 á la puerta. v9

CASA 3 PIEZAS, COMEDOR Y 2 DE altos, baño, se alquila, Hortiguera 672, Lineas 3 y 42. v9

CASA, WARNES 73, SE ALQUILA, 6 PIEzas y demás comodidades, 130 $, llaves al lado, tratar Serrano 2146. v10

CASA DE ALTOS SE ALQUILA, 5 HABItaciones y comodidades 130 $, San Juan 4071, verla de 2 á 11 a. m.

CASA CHICHE RECIEN PINTADA ALquilo para familia ó negocio, Humberto 1775.

CASITA DE DOS PIEZAS SE ALQUILA, 50 $ alquiler, Salcedo 3819, llaves al 3827, tratar Pringles 724. v10

CASA DE ALTOS SE ALQUILA, NUEVA, todas comodidades: tratar Triunvirato 101. v10

CASA SE ALQUILA, MODERNA, CON todas comodidades y jardín, tratar en la misma, Yapeyú 86

CASA ALQUILO NUEVA, DE 3 PIEZAS y 2 baños, Esmeralda y Córdoba, tratar, Esmeralda 790. v11

CASA DE 12 PIEZAS, APROPIADA para casa de pensión alquilo, 25 de Mayo 412.

CASA CHICHE ALQUILO, 4 PIEZAS demás, 68 $, Lavalle 448 y Prov. Unidas Floresta.

CASA MODERNA, AV. OLIVERA núm. 60 7 piezas y comodidad, alquilo, á media cuadra de Rivadavia Floresta.

CASA BAJA ALQUILASE VIAMONTE 2112, 5 habitaciones, tratar de 9 á 11 y de 2 á 4.

CASAS NUEVAS, CON ASCENSOR, SIEte habitaciones principales, se alquila, Larrea 36. v10

CORRIENTES 3145, DEPARTAMENTO con 3 piezas y dependencias, en 75 $, ocurrir Perú 147, escritorio 11.

CASA Y 2 PIEZAS, CON O SIN MUEbles y pensión, se alquila, Montevideo 264. v10

CASA SE ALQUILA, CENTENERA 226, con 4 habitaciones, aguas corrientes y gas, en 110 $. v10

CASA ALQUILASE, VILLA DEVOTO, calle Tequendama 1020, á 2 cuadras estación. v10

CASA MODERNA SE ALQUILA PARA familia, con todas comodidades, Yatay 407, tratar Rivadavia 1055. v9

CASAS Y DEPARTAMENTOS CONFORTAbles y baratos, se alquilan en las fincas Salpacha 527 y Talcahuano 451. v9

CASA CON TODA CLASE DE COMODIDAdes, se alquila en Belgrano, calle Pino 2881, esquina Cabildo v10

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS CON toda comodidad alquilo Espora 1151 87 esq. S. Juan. v10

CASAS MODERNAS DE 7 HABITACIOnes, dos de servicio y demas comodidades, se alquilan, B. Mitre 1976. v10

CASA MODERNA, CON BALCON, Ascensor y todas comodidades, alquilo, Méjico 143. v10

CASA CON 4 PIEZAS, baño COMPLETO, agua caliente, pieza servicio, etc., calle Peña 970. v13

CASAS AMUEBLADAS CON TODAS COmodidades, alquilo, Julián 3223, esq. Nazca, Juju. v10

CASA ALQUILO, RIVERA 675, VESTIbulo, 5 habitaciones, luz eléctrica y demás comodidades, 150 $, tratar Loria 621 v10

CASA DE 4 HABITACIONES Y TODAS comodidades, se alquila 80 $, General Paz 3521 (Nuñez), tratar Defensa 772. v10

CASITA ALQUILO $ 35, 3 PIEZAS, COCIna, galería, mosaico, terreno, Ganna 5033, Floresta, á 3 cuadras de Rivadavia, altura 9100; ocurrir Córdoba 1722.

CHALET MODERNO, 3 PISOS, A 3 CUAdras estación Bernal, Vascas 247, alquilo en 140 $, 10 piezas, 2 baños, aguas corrientes, luz eléctrica.

CASA MODERNA, 5 HABITACIONES, Y todas comodidades, alquilo, barato, verla y tratar, Miguelete 2237, Belgrano, á 4 cuadras estación F. C. C. A. v10

CASA BAJA, MODERNA, CON 7 PIEZAS, dependencias, vestíbulo, 2 patios, cloacas, agua caliente, recién pintada, se alquila, Paraguay 3019.

CASA SE ALQUILA NUEVA, 6 PIEZAS agua caliente, baño lujosísimo, todas comodidades, alquilar 270 $ Carlos Calvo 1480.

CASA ALTA, MODERNA, CON ASCENsor, 5 piezas y 2 de servicio, alquilo, Córdoba 1485, tratar Corrientes 2250. v12

CASA 2 PIEZAS 4.000 VARAS TERRENo alambrado, agua corriente, alquilo en Florida F. C. C. A., tratar San Martín 746.

CASITA CHICHE SE ALQUILA 4 PIEZAS baño, servicio, cocina y jardín, alquilar 100 $, Puramaribo 1184, entre Gaona y Figueroa, tranvías 99 y 65. v11

CASA DE DOS PIEZAS, COCINA Y terreno grande, á media cuadra del tranvía, se alquila en Avellaneda en 25 $, tratar Salta 170. v9

CASA NUEVA DE ALTOS, SE ALQUILA, con instalación de luz eléctrica y baño completo, calle Brandsen 1408, frente á los jardines de la Intendencia Municipal. v9

CASA ESTILO PETIT HOTEL, SE ALquila, Victoria 3082, á una cuadra del subterráneo; consta de 7 piezas principales, baño, jardín y demás dependencias; verla de 8 á 5.

CASA ESPLENDIDA, CON JARDIN, baño caliente 8 habitaciones y gran hall, se alquila en Av. Constituyentes 5187, esq. San Alberto, Villa Urquiza, informarán Bola Nieve, Bebedero y Alsina. v10

CASA FLAMANTE, JARDIN, SALITA, comedor, dormitorios, verja, galería, mosaico, alquilo en 65 $, otra más grande y con sala, puerta, cancel, baño, etc., 85 $, dueño al lado, Bella Vista 1761. v9

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

CASA CINCO PIEZAS Y DEMAS COMOdidades, se alquila, Azcuénaga 213, verla de 1 á 2. v9

CONTRATOS DE LOCACION, ALQUILEres, desalojos, rescisiones, perjuicios, etc.; consulto Práctica, oficina de asuntos legales; B. Mitre 612. v9

CASA SE ALQUILA, PRIMER PISO, 5 piezas, cuarto de baño nuevo, completo, cocina, etc., Viamonte 319, llaves y tratar al 321. v9

CASA QUINTA EN MARTINEZ, 4 piezas, toda comodidad, electricidad, alquilo con ó sin contrato, tratar Tucumán 1620, de 2 á 6. v10

CASITA SE ALQUILA SE PRESTA PAra un negocio ó taller con comodidad para familia, Lambaré 882 al lado de Corrientes. v9

CASA HERMOSA, BAJA, SE ALQUILA, 6 piezas, servicios, baño frío y caliente, electricidad, 200 $, Deán Funes 579, de 8 á 11.

CASA ALQUILASE EN BELGRANO, Cramer 1714, dos cuadras estación F. C. N., recién refaccionada con jardín, visitese de 10 á 4. v9

CHALET ALQUILASE EN FLORESTA, calle San Nicolás 875, con 7 habitaciones y demás comodidades, jardín, frutales, huerta, cochera, alquiler módico, dan razón Rubio 334. v10

CASA SE ALQUILA, BILLINGHURST 285, en perfecto estado de aseo, 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades; las llaves en la misma; tratar Paraguay 2029; precio 200 $. v9

CALLE BELGRANO 2046, ALQUILASE barata linda casa moderna, con 6 piezas y 2 de servicio, baño, luz eléctrica, gas, etc., hay ascensor; en 2010, un departamento de 4 piezas, 2 de servicio, baño, etc. v10

CASA EN BARRIO FIELD, ALQUILASE, recién terminada, 3 piezas gran ventilación, jardín y todo el confort, barrio de familias, á una cuadra de la estación, French 230, puede verse, razón Av. de Mayo 1106. v10

CASA SE ALQUILA, ALTOS, VESTIBUlo, escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cocina económica, baño servicio, agua caliente, baño, terraza y demás comodidades, San Juan 1847, para verla y tratar todo el día, núm. 1845, dep. 1. v10

DEPARTAMENTOS ALQUILANSE, SAN Juan 3157. v10

DEPARTAMENTO DE 3 Y 4 PIEZAS, SE alquilan, Santa Fe 758. v10

DEPARTAMENTITOS NUEVOS alquilanse Montes de Oca 250. v11

DEPARTAMENTOS A 3 50 Y 70, CASA $ 110 alquílanse, Caseros 1426.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS Y COMEdor alquilo en 100 $, Acevedo 929.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA A LA calle, se alquila 120 $; Alsina 1111 v9

DEPARTAMENTO MODERNO ALQUIlo, Tabalquino 58. v10

DEPARTAMENTO A LA CALLE AL quilo, Ayacucho 1049. v10

DEPARTAMENTOS DOS PIEZAS alquilanse 15 $ cu. Semillosa 136. v9

DEPARTAMENTOS COMODOS, SE ALquilan, Belgrano 1777. v9

DEPARTAMENTO MODERNO ALQUILO Santa Fe 4516. v10

DEPARTAMENTO MODERNO, PRECIO módico, alquilo, Humboldt 2453. v10

DEPARTAMENTO MODERNO ALQUILO, Tucumán 1511. v10

DEPARTAMENTOS DE 70, 80 Y 100 $ se alquilan, Venezuela 2354. v9

DEP. 3 PIEZAS ETC. ALQUILO 110 $, San Martín 746. v9

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, CAlle Ecuador 1352. v9

DEPARTAMENTOS MODERNOS, AIRE Y luz, se alquilan, Pueyrredón 1171. v11

DEPARTAMENTO ALQUILO $ 65, TRES piezas; Av. La Plata 747.

DEPARTAMENTOS DE 7 PIEZAS, ETC, se alquilan, Canning 3554. v10

DEPARTAMENTO, CHARCAS 1580, central, cómodo y barato, alquilanse. v13

DEPARTAMENTO DE 4 PIEZAS SE alquila, Sarandí 31.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN BAratos, Oro 2722.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS Y UNO chico, 30 $, alquilo, Charcas 1582.

DEPARTAMENTO ALQUILASE, 2o. PIso, matrimonio únicamente, Alsina 1275. v11

DEPARTAMENTO A LA CALLE RECién empapelado, alquílase, B. Mitre 2106. v10

DEPARTAMENTO O DOS SALITAS alquilo á personas solas, Rivadavia 2131, piso 2o. v10

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, dos piezas grandes y demás comodidad, Pavón 2233. v10

DEPARTAMENTOS ALQUILO, $ 70, tres piezas, cloacas, agua, luz eléctrica, baño, Río Cuarto 227.

DEPARTAMENTO CENTRAL, NUEVO, estilo casita 5 piezas, 3 son salas, balcones, Garay 251. v9

DEPARTAMENTOS NUEVOS CON cuatro piezas y demás comodidades se alquilan, B. Mitre 1676. v10

DEPARTAMENTOS con BUENAS COMOdidades, en casa moderna, se alquilan, Baleares 1259. v9

DEPARTAMENTOS DE DOS Y TRES piezas, con ascensor, luz eléctrica, gas, baño, etc., se alquilan, Belgrano 2027. v9

DEPARTAMENTOS Y CASAS ALQUIlanse con comodidades, José María Moreno 5411. v9

DEPARTAMENTOS DE DOS Y CUATRO piezas con baño y cocina, en casa nueva alquílanse, Humberto 1 253. v9

DEPARTAMENTOS ALQUILO, 3 Y 4 piezas, 70 y 80 $, no exigo fianza comerciante, Pedernera 37, Flores. v9

DEPARTAMENTOS BARATOS SE AlQuilan, Nicaragua 4715. Tratar J. Ponpozzi, B. Mitre 519, escritorio 28. v10

DEPARTAMENTOS CENTRALES Y ch grandes, casa nueva, se alquilan $ 120, Alsina 1150. v9

DEPARTAMENTOS MODERNOS DE cinco piezas y demás comodidades, alquílanse, Perú 869. v9

DEPARTAMENTOS CON FRENTE A LA calle, se alquilan, precio $ 250, Sulpacha 915. v9

DEPARTAMENTO MUY COMODO, SALA, 3 piezas, cuarto baño, alquilo, Colpayo 122 y cuadra antes plaza Caballito. v11

DEPARTAMENTO DE 2 Y 3 PIEZAS, SE alquilan en 15 $ y 25 mes, Bella Vista 2023, tranvías Nos. 58, 86, 91 y 95. v10

DEPARTAMENTO MODERNO, 3 PIEZAS y comodidades, se alquila, Pichincha 1140. v9

DEPAR

PENSIONES Y CASAS DE PENSION

A 15 $ PENSION, CON CAMA Y PIEza 45 $, en familia. Lima 584.

A TOMAR PENSION CON DOS HABItaciones juntas ó separadas en familia. Méjico 886. v12

A TOMAR PENSION Y SALA, CON muebles nuevos á matrimonio distinguido, en casa de familia, Cerrito 78. v10
Chile 887. v9

BUENA PENSION EN FAMILIA A uno ó dos caballeros, con ó sin pieza. Deán Funes 1074.

COMIDA SE DA A HOMBRES, LIBERtad 1240, dpto. 21. v10

CASA PARA VIAJEROS Y FAMILIAS distinguidas. Cerrito 44. v10

CASA DE PENSION, SE ALQUILAN piezas con ó sin pensión, Humberto I 1735. v9

CORTA FAMILIA ITALIANA DARIA buena pensión á dos caballeros, únicos. C. Calvo 767. v9

DOS PENSION Y ALQUILO PIEZAS á hombres, señoras y matrimonios, desde 2 $. comas 1 $. Venezuela 848. v9

EN FAMILIA española SE DA PENSION, 25 $ por mes. Libertad 50.

ESPLENDIDA PENSION POR 40 $, con pieza de 40 á 75. La Madrileña, C. Pellegrini 282.

ESPLENDIDA PENSION CON CAMA 45 á 70 $, por día 2.50 y 3 $. Rivadavia 3072. v11

FAMILIA DARIA PIEZA Y PENSION por 65 pesos, C. Pellegrini 783, piso 2o.

HOTEL ITALIA, CORRIENTES 1619, A familias y pasajeros, precios módicos. v17

HOTEL CENTENARIO, MEJICO 657, anexo Perú 667. Familias y pasajeros, buena comida, salas á la calle, Día $ 2, 2.50 y 3; mes, 50 y 60. v11

PENSION Y PIEZA $ 50. CORRIENtes 4535. v11

PENSION Y PIECITA AMUEBLADA para señor solo, Entre Ríos 621. v10

PENSION FAMILIA CON O SIN PIEZA, comodidades para matrimonio, Defensa 594. v10

PENSION Y PIEZAS SE ALQUILA EN familia francesa, baño caliente, confort. Chacabuco 857. v10

POR $ 35 PENSION MODELO CON PIEza $ 50 en adelante, por día $ 2.50, cama sola $ 1 y 1.50. Rivadavia 1227. v10

PENSION Y SALA AMUEBLADA, AL quilo á matrimonio ó persona sola. Viamonte 482. v12

PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, SE da á hombres ó sacerdotes, Rivadavia 1691. v10

PENSION ITALIANA, SALAS Y PIEzas, con ó sin pensión, Av. de Mayo 1077.

PENSION CON Y SIN CAMA, 25 A 55 $, camas solas 10, 12 y 15 $, P. Colón 533, dep. 8. v10

PENSION A LA española PARA UNO O dos caballeros, precio módico, Belgrano 1455. v10

PIEZAS LUJOSAMENTE AMUEBLADAS con pensión, todo confort moderno, completamente nuevo, muy central, electricidad, baño, teléfono; Cangallo 1968. v14

SE DA PENSION EN CASA FAMILIA, RIvadavia 659, 1ra., derecha.

SE DA PENSION; BOLIVAR 782, 3er. PIso, derecha, ascensor. v11

SE DA PENSION A DOS O TRES PERsonas serias, casa familia, trato esmerado, Carlos Calvo 1474. v9

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

A PRECIO RAZONABLE SE BUSCA AlquilAr casa de 15 á 20 piezas y respectivas comodidades para familia; radio Victoria á Venezuela y Paseo Colón á Santiago del Estero; ofertas á A. Z. 112, poste restante, correo central. v9

PELGRANO, SE DESEA ALQUILAR UNA casa para negocio (sin depósito de mercaderías), en la calle Cabildo, desde Zabala hasta Guanacacho; garantías á completa satisfacción; escribir á casilla correo 1818. v11

CASA GRANDE SE NECESITA PARA hotel, 80 piezas más ó menos, adecuado para ello y otras comodidades, Radio San Martín, Paraná, Alsina, Cangallo, dirigirse C. Pellegrini 62. v9

DESEO ALQUILAR CASA AL NORTE, para poder realquilar, Enrique Pascual, Sáenz Peña 1758. v16

DESEO ALQUILAR SALA PARA ESCritorio con entrada por zaguán, central, ofertas á Alvarez, Belgrano 2780.

EN CASA PARTICULAR DE CORTA familia europea, israelita, honorable señorita francesa desea piecita, pensión, A. B., succursal No. 3. v10

GALPON BUSCO COMO PARA 12 AUtomóviles para depósito, Humberto I 1490.

GARAGE PARA 15 O 20 AUTOS BUSco, Norte Rivadavia, ofertas por carta á C. T., Rivadavia 3788. v9

GALPON O LOCAL PARA TALLER MEcánico, que sea amplio y en buenas condiciones, radio Norte hasta Palermo, ofertas á Viamonte 1042. v11

JOVEN EXTRANJERO, DESEA PIEZA amueblada con entrada independiente en casa tranquila, ofertas con precio á F. H., Poste Restante, suc. 3á. v10

JOVEN SERIO, DESEA ALQUILAR una pieza con ó sin muebles, preferible Belgrano ó Palermo, con luz eléctrica y demás comodidades, A. M., C. Pellegrini 690.

JOVEN EXTRANJERO, EDUCADO, de buena familia y excelentes referencias, desearía pieza amueblada y pensión en familia de posición, que le cobrase precio muy módico y en cambio dedicaría algún tiempo por la noche, en cualquier ocupación de confianza, dirigirse por carta á V. G, Victoria 668, radio 10 cuadras.

LOCAL O SOTANO PARA IMPRENTA se necesita, escribir indicando precio y dimensiones á Graphic, Suipacha 711.

MATRIMONIO INGLES, DE EDAD, necesita sala y dormitorio, grandes y cuarto de baño, sin muebles, en casa de familia particular, es indispensable que sea en buena localidad, no muy lejos del centro y familia muy tranquila, dirigirse á Extranjero, casilla de correo 659, capital.

NECESITO EN BELGRANO, CASA MOderna, de 6 á 7 habitaciones principales, habitaciones para el servicio y demás comodidades, ofertas á B. H., 777 poste restante, correo central. v11

NECESITASE SALA Y DORMITORIO, amueblado, con entrada independiente, sin pensión en casa de único inquilino, para señor serio. Radio alrededores calle Entre Ríos hasta el 500. Dirigirse por carta á Diego, calle 25 de Mayo 81. v9

SE DESEAN ALQUILAR GRANDES CAsas departamentos, para subalquilar, tratar independencia 448, altos. v13

SE DESEA PENSION EN CASA DE familia, próxima á los Tribunales, dicho pensionista, casilla 1690.

SE NECESITA EN LOS ALREDEDORES de Buenos Aires, una casa ó departamento amueblado, con comodidades para cuatro personas, ocurrir á R. F. R., Charcas 1048.

SE NECESITA, CON CONTRATO LARGO, local muy espacioso, sin columnas, en cualquiera de las cuadras comprendidas dentro del cuadro formado por las calles Bmé. Mitre, Carlos Pellegrini, Corrientes y Maipú; dirigirse casilla correo 1490.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, con ó sin pensión, Junín 1373. v11

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, Victoria 673, 2do. piso. v10

ALQUILASE ESPACIOSO COMEDOR, casa lujosa. Independencia 2037. v10

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMbres solos, B. Mitre 3029. v9

ALQUILASE PIEZA GRANDE 25 $, R. I. Falcón 4049. v9

ALQUILASE POR 20 $, PIEZA A HOMbre solo, Uruguay 278. v9

ALQUILASE SALA A CABALLEROS, 50 pesos, Rodríguez Peña 12. v8

ALQUILO PIEZA A señora SOLA, VEnezuela 2168. v9

ALQUILANSE PIEZAS A HOMBRE SOlo, no hay papel, Venezuela 626. v11

ALQUILASE 2 PIEZAS Y UNA SALIta, en 80 $, Esparza 87. v8

ALQUILO SALA, CON VESTIBULO INdependiente, Bolívar 1442. v10

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES solos, Piedras 965. v9

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, Carlos Calvo 540. v9

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES EN 15 $, Humboldt 2360, depto. 5. v10

ALQUILASE PIEZA, EN CASA RESPEtable, Almagro 788. v9

ALQUILASE LINDA PIEZA A señoras, Moreno 2715. v9

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, Carlos Pellegrini 317. v10

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA, con ó sin pensión, San José 145. v9

ALQUILO PIEZA GRANDE, OTRA CHIca sola, lindo barrio, Salguero 357. v9

ALQUILASE HERMOSA PIEZA AMUEblada, Tucumán 1425. v9

ALQUILASE SALA CHICA CON O SIN muebles, Méjico 1850. v12

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, LIbertad 457. v9

ALQUILASE LINDA PIEZA, EN 30 $ A hombres solos, Tacuarí 748. v9

ALQUILASE SALITA Y PIEZA, BElgrano 1333, no hay papel. v10

ALQUILO 2 PIEZAS A HOMBRES SOlos, Bolívar 734. v9

ALQUILANSE LINDA PIEZA Y COMEdor, Viamonte 1852, 1er. piso. v10

ALQUILO 25 $, TACUARI 99, PISO 2o, piezas amuebladas, todo nuevo. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, hombre solo, Ayacucho 852. v10

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, onCe inquilino, San Martín 851, dep. 3.

ALQUILO DOS HERMOSAS PIEZAS, casa único inquilino, Matheu 1185.

ALQUILO SALAS Y PIEZAS CON O SIN muebles, $ 20, 40, 60 y 80, Pozos 126.

ALQUILO GRAN PIEZA 17 $, PROV. Unidas 667, 2 cuadras Rivadavia 5400.

ALQUILO PIEZA GRANDE A MATRImonio, único inquilino Bermejo 1217.

ALQUILO EN 55 $, PIEZA AMUEBLAda, con pensión, para 2 35 $, Lima 561.

ALQUILASE LINDA PIEZA A señor SOlo, único inquilino, Independencia 959.

ALQUILASE PIEZA CON COCINA A personas mayores, en 20 $, Julio 1344.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A CAballero, en casa familia, Alsina 1480.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, COcina independiente, Independencia 2744

45 $ HERMOSA PIEZA AMUEBL., luz eléct., aIquilo á caball., Pellegrini 622.

ALQUILO HERMOSO COMEDOR, Mide 1x7, barato 35 $, Díaz Vélez 4421.

ALQUILO GRAN SALA, 1 O 2 CAMAS, todo nuevo, barata, Rivadavia 2611.

ALQUILASE PIEZA con PENSION, Arenales 2124.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, INdependiente, baja, Sgo. del Estero 871.

ALQUILASE LINDA SALA, ALSINA 2145, v10

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS, Chacabuco 879. v10

ALQUILO COMEDOR A MATRIMONIO Alvarez 2340. v11

ALQUILO DOS PIEZAS EN CASA DE familia, Alvarez 1228. v10

ALQUILO LINDA SALITA Y COMEDOR muy barato. Rivadavia 5109.

ALQUILO PIEZA PARA MATRIMONIO, Brasil 1711. v10

ALQUILASE COMEDOR GRANDE A personas mayores, Covallos 121. v10

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLAda, casa familia, Av. de Mayo 1297, 3o.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A la calle, Corrientes 1254, piso 3o.

ALQUILO SALA CON BALCON Y COcina Azcuénaga 42, casa 1o.

ALQUILANSE SALITAS Y piezas amuebladas, con pensión, Lavalle 1189.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, Bmé. Mitre 314. v9

ALQUILASE UNA PIEZA grande amueblada, con pensión, C. Pellegrini 133.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, Montevideo 247. v10

ALQUILO UNA PIEZA, SANTIAGO DEL Estero 229. v10

ALQUILO PIEZA SIN COCINA, SUIPAcha 719. v10

ALQUILANSE TRES PIEZAS A FAMIlia mayores, único inquilino, Andes 965.

ALQUILASE COMEDOR Y DORMITOrio, Terrada 1084. v10

ALQUILASE UNA SALA A LA CALLE 60 $, para hombre solo Tacuarí 92.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, Sgo. del Estero 1647, altos. v11

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo 25 $, Tacuarí 92.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, con ó sin pensión, Rivadavia 7206.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, Bolívar 811.

DOS compañeros ALQUILO PIEZA amueblada, Tacuarí 556. v10

ALQUILANSE SALA, ANTESALA Y ESCritorio, Lavalle 1467. v11

ALQUILASE GRAN COMEDOR Y DORmitorio, Moreno 2508.

ALQUILASE UN COMEDOR PARA MAtrimonio solo, Solís 175. v10

ALQUILASE ESPACIOSA PIEZA, RODríguez Peña 151. v10

ALQUILASE HABITACION AMUEBLAda para caballero, Rivadavia 1525. v10

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES solos, casa tranquila, Piedras 539.

ALQUILASE PIEZA SIN MUEBLES A hombre solo, Córdoba 966. v10

ALQUILO SALITA PARA MATRIMONIO solo, Salta 696.

ALQUILASE SALA Y PIEZA AMUEBLAda, Cangallo 1020.

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA Y linda pieza, bien amueblada, Paraná 440.

ALQUILASE PIEZA, PARA 1 O 2 HOMbres solos, Victoria 549.

ALQUILASE PIEZA CHICA, EN AZOtea á hombres solos, Alsina 884.

ALQUILASE SALA GRANDE, EN CASA de familia, Perú 815.

ALQUILO PIEZA A señora SOLA, SANTA Fe 2340, dep. 10.

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES solos, Méjico 940. v10

ALQUILASE PIEZA 15 O 25 $, AZOtea ó baja, á hombres, Victoria 615.

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA, 28 pesos, casa familia, Alsina 1934.

ALQUILASE UNA PIEZA $ 30, CASA nueva, Catamarca 681. v10

ALQUILASE LINDA SALITA Y PIEZA interior, Corrientes 567, 2o. piso. v10

ALQUILASE PIEZA, AV. DE MAYO 1111, 3ro., izquierda. v11

ALQUILO LINDA SALA AMUEBLADA con pensión, Avenida de Mayo 715.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, Balcarce 860, altos.

ALQUILASE LINDA PIEZA GRANDE, A hombre solo, Maipú 985. v11

ALQUILASE SALA CON BALCON A la calle, Lima 71.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Piedras 539.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra hombres, Lima 186. v10

ALQUILASE PIEZA BARATA PARA escritorio, Alsina 477. v11

ALQUILASE PIEZA Y SALITA, Corrientes 1555, altos. v10

ALQUILASE ANTESALA A MATRIMOnio solo, Río Bamba 230.

ALQUILASE SALITA PARA CABALLEro, Chacabuco 160.

ALQUILASE PIEZA PARA PERSONA sola, no tiene cocina, Sarmiento 735.

ALQUILO 2 PIEZAS A PERSONAS MAyores, Colombres 58. v10

ALQUILO PIEZA A HOMBRES SOLOS, no hay papel, San José 570. v10

ALQUILO A señor LINDA PIEZA, EN 25 $, Rivadavia 2467. v10

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, Venezuela 928. v9

ALQUILO SALA AMUEBLADA EN 30 $ á matrimonio decente, Paraná 972.

ALQUILASE LINDA SALA BIEN AMUEblada, con ó sin pensión; Suipacha 631.

ALQUILO 45 $ PIEZA BIEN AMUEBLAda; con pensión 1a., 100 $, Suipacha 631.

ALQUILASE EN FLORES PIEZA PARA hombre solo en 15 $, Bogotá 2141. v11

ALQUILASE HERMOSA PIEZA, PARA hombre solo, barata, Covallos 556. v10

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, casa de familia, Salta 731, altos. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 3 26 á persona sola, Andes 1052, dep. 2. v10

ALQUILASE SALA CON PENSION, ÚNIco inquilino, Valentín Gómez 2419. v10

ALQUILANSE PIEZAS, para HOMBRES solos y matrimonio sin hijos, Salta 136. v10

ALQUILANSE ESPACIOSAS HABITACIOnes á la calle é interiores, Alsina 1709. v13

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA 35 $, á señor, Cerrito 446, 2o., D. F.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, COcina independiente, San Luis 3150. v9

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMbres solos, casa familia, Bonbá 361. v10

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA 50 $, con ó sin muebles, Corrientes 2988. v10

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA y otra habitación mas, B. Mitre 2031. v10

ALQUILO LINDA PIEZA A HOMBRES solos, casa familia, Carlos Calvo 738. v10

ALQUILO PIEZA A MATRIMONIO SOLO casa tranquila, Carlos Pellegrini 730. v11

ALQUILO PIEZA GRANDE A MATRIMOnio, cocina, familia tranquila, Rodríguez Peña 1716. v9

ALQUILANSE 2 PIEZAS Y COCINA PAra matrimonio ó señora sola, deseando que fuese sirvienta, Ecuador 348. v9

ALQUILASE BARATO 1 PIEZA CHIca y otra grande, Venezuela 452, otra igual, Libertad 829. v10

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON todas comodidades, único inquilino, Libertad 468. v14

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, INdependiente, 33 pesos, casa moderna, familia, San Juan 879. v10

ALQUILANSE DOS SALAS AMUEBLAdas y 3 piezas interiores, con ó sin pensión, Ascuénaga 1178. v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra señor solo, casa de familia, Belgrano 1127. v10

ALQUILO SALA Y UNA PIEZA, JUNtas ó separadas, casa familia, Gral. Urquiza 335. v9

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON muebles, sin pensión, pide referencias, Marcelo 50. v9

ALQUILO DOS PIEZAS, CASA DE FAMIlia, á matrimonio ú hombre solo, Soler 3043, esq. Agüero. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, casa de familia, único inquilino, Bdo. de Irigoyen 1436. v9

ALQUILO SALA Y ANTESALA A CABAlleros ó matrimonio, juntas ó separadas con ó sin pensión, sol, aire, únicos inquilinos, Deán Funes 1074.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda á señor solo, Victoria 1960, casa particular. v9

ALQUILASE SALITA CON BALCON A caballero ú matrimonio, Cochabamba 1348. v9

ALQUILO A PERSONA SOLA UNA saIita con balcón á la calle, precio 30 $, Alberti 583. v9

ALQUILASE A UNO O DOS CABALLEros solos, pieza amueblada, casa familia, Santiago del Estero 361. v11

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS, CHICA y grande, juntas ó separadas, Ecuador 587 v9

ALQUILASE EN FAMILIA COMEDOR, pieza, cocina, patio independiente, calle Brandsen 1668. v9

ALQUILASE SALA CON COMODIDADES, en casa de familia, Paraguay 1070, de altos. v9

ALQUILASE EN FAMILIA, PIEZA CON muebles á 2 caballeros ó matrimonio, con pensión, Sarmiento 1084. v9

ALQUILO ANTESALA AMUEBLADA, con pensión, en casa de familia española, Salta 471. v9

ALQUILO PIEZA A LA CALLE CON O ó sin muebles, Av. Forest 311, Chacarita v9

ALQUILASE SALA GRANDE, CON cuatro balcones y antesala; casa familia, altos, Libertad 1851. v10

ALQUILASE 4 PIEZAS GRANDES, CON balcones, á uno ó dos matrimonios, Belgrano 1292. v9

ALQUILASE ANTESALA Y DORMITORIO con toda comodidad, azoteas, baños, único inquilino, precio 55 $, Deán Funes 822. v10

ALQUILO CON O SIN MUEBLES barato una ó dos salas, casa de matrimonio solo, Av. de Mayo 1285, 1ro. izquierda. v9

ALQUILASE UNA SALA Y PIEZAS amuebladas, precio módico, Paraná 358, 4o. piso, dpto. G. v9

ALQUILO PIECITA AMUEBLADA CON pensión, casa familia, O'Brien 171, Constitución. v9

ALQUILO SALA INDEPENDIENTE, bien amueblada, en casa tranquila, Charcas 2109. v9

ALQUILASE PIEZA GRANDE, DEL Carmen 51, Dto 3, entre Córdoba y Viamonte, único inquilino. v9

ALQUILASE LINDA PIEZA, PARA MAtrimonio, en casa de corta familia, Lima 1149. v9

ALQUILASE SALA REGIMENTE amueblada y pieza con pensión familia, Tucumán 1056 y 66. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, casa familia francesa decente, Pueyrredón 1217 esq. Juncal. v10

ALQUILANSE GRANDIOSAS PIEZAS, independientes, para señores solos, Corrientes 4361. v10

ALQUILASE PIEZAS Y SALA ESPAciosa, para 3 personas ó matrimonio, Paraná 372. v10

ALQUILASE LINDA SALA INDEPENdiente, en casa de corta y tranquila familia, Charcas 2083. v10

ALQUILASE SALA, SALITA Y PIEZA amueblada, casa familia, Libertad 443, 1er. piso. v9

ALQUILASE SALA A PERSONAS MAyores, Gallo 1829, á una cuadra de Santa Fe. v10

ALQUILASE SALA AMUEBLADA A LA calle á 1 ó 2 caballeros, Rivadavia No. 2443, dep. 5. v10

ALQUILASE PIEZA LINDA, PARA PERsonas mayores, único inquilino, San Pedro 1148.

ALQUILO SALITA AMUEBLADA, PENsión, precio módico, familia, Victoria 1237, piso 1o. v9

ALQUILO SALITA Y PIEZAS GRANDES separadas, con comodidades, Cangallo 2311. v11

ALQUILO SALA Á PERSONAS MAYOres, con ó sin pensión, casa familia, Esmeralda 820. v9

ALQUILO SALA AMUEBLADA A DOS O tres caballeros, con ó sin pensión, casa de familia, Esmeralda 630. v9

ALQUILASE — MATRIMONIO SOLO alquila hermosa pieza á señora muy decente únicamente, Charcas 1580, dep. 10.

ALQUILASE COMEDOR NUEVO, DORmitorio, cuarto baño, cocina, patio grande casita tranquila, $ 65, Cangallo 4230.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEbles, con ó sin pensión, casa familia, Defensa 1281.

ALQUILO UNA PIEZA A HOMBRE SOlo en 25 $, casa familia, B. Mitre número 2062.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda, Bdo. de Irigoyen 1099, no hay papel.

ALQUILASE EN CASA BAJA 2 PIEzas en el primer patio, para matrimonio sin hijos, Córdoba 2241. v10

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, PARA matrimonio ó caballero, casa familia, Méjico 3056. v12

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, PARA señor solo, casa familia, Humberto número 1228. v11

ALQUILO 2 HERMOSAS PIEZAS, EN casa de matrimonio solo, Sgo. del Estero 636.

ALQUILANSE 2 PIEZAS, CON LUZ eléctrica, para matrimonio ú hombre solo, Venezuela 2773. v11

ALQUILO SALA A señor O MATRIMOnio, único inquilino, Ciudadela 1227, plaza Constitución. v9

RIOJA 1096, ALQUILO PIEZA EN 18 pesos á único inquilino, que sea decente.

ALQUILO SALA GRANDE Y muy asoleada y pieza juntas ó separadas á caballeros solos ó matrimonio, Laprida 912.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, EN casa de familia, con todas comodidades, Chile 374.

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEbladas, con ó sin pensión, Carlos Pellegrini 466.

A MAYORES PIEZA POR 18 $, CASA de familia, no hay papel, Catamarca 697. v10

ALQUILANSE PIEZA Y SALITA amueblada, con ó sin pensión, Santa Fe 2268 pieza 1. v10

ALQUILO AMUEBLADAS, SALA Y ANtesala, juntas ó separadas, con cocina independiente, Convención 1625. v10

ALQUILO 2 PIEZAS, JUNTAS O SEPAradas, en casa de matrimonio solo, Garay 542. v10

ALQUILO SALAS AMUEBLADAS, INDEpendientes, con balcón á matrimonios ó caballeros, Río Bamba 1083. v11

ALQUILASE LINDA SALA, CON BALcón á la calle, en 35 $, y piezas para hombres solos, Méjico 3178. v10

ALQUILASE HERMOSA PIEZA PARA uno ó dos caballeros, en casa de familia, San Carlos 870, 2o., altos. v10

A 25 $, HERMOSA Y AMPLIA PIEZA, Libres 148, calle cortada entre B. Mitre y Rivadavia al 4200. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA INdependiente, sin pensión á señor solo, 1er. piso, 50 pesos, B. Mitre 1723. v11

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA PARA dos caballeros ó matrimonio con ó sin pensión, Rivadavia 2724.

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA PAra personas mayores, Esperza 61 altos, Rivadavia 3300. v10

A HOMBRE SOLO ALQUILO LINDA piecita en 15 $, casa matrimonio, Rivadavia 2659, dep. 11.

AYACUCHO 30, ALQUILASE PIEZA A persona sola, con ó sin pensión, piso 1o. izq.

ALQUILO LINDA SALA INDEPENDIENte á dos caballeros honorables, Moreno 521, 2o. izquierda.

A LA CALLE E INDEPENDIENTE alquilase pieza á persona sola, Suipacha 217. v10

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON pensión á dos personas, en familia, Paraná 280, 1o.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda á persona sola, casa familia, Corrientes 3967. v10

ALQUILASE A CABALLERO PIEZA con muebles, casa tranquila, Sarmiento número 1145.

ALQUILO COMEDOR Y PIEZA, JUNTAS á matrimonio ó personas mayores, único inquilino, Progreso 1646. v10

ALQUILO PIEZAS AMUEBLADAS, con ó sin pensión, 60 $, Lima 380, 2o. piso, derecha.

ALQUILO PIEZAS CON O SIN MUEbles para matrimonio y hombres solos, Pozos 128. v11

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEblada con pensión, Victoria 1033, 3o., ascensor.

ALQUILO COMEDOR A PERSONAS maores, hay terraza, único inquilino, Rivadavia 1352, 2o piso. v10

ALQUILASE BARATO, SALA O PIEZA para uno ó dos empleados, en familia, Av. de Mayo 1057, 3o ascensor.

ALQUILO SALITA Y PIEZA AMUEblada en familia, á caballeros, Santa Fe 1807, dept. F, 3er. piso.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA 35 $ señor solo, casa familia, Rivadavia 1352, 2do. piso.

ALQUILANSE DOS HABITACIONES A peisonas mayores, no hay papel, Moreno 2180. v10

ALQUILASE EN CASA DE MATRIMOnio solo, una salita y una pieza, referencias mutuas, Estados Unidos 3428.

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA á caballeros, único inquilino, Arenales 940.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA PARA familia y piezas á hombres solos, Balcarce 166.

ANTESALA SIN MUEBLES Y ESCRItorio alquílase, único inquilino, Bdo. de Irigoyen 1237.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, luz eléctrica, único inquilino, Pueyrredón 2784. v11

ALQUILO SALITA AMUEBLADA, MAtrimonio 6 1 ó 2 señores, pensión módica, Venezuela 694. v10

ALQUILO 2 PIEZAS AMUEBLADAS, con balcón á matrimonio ó caballero, Venezuela 1691.

ALQUILASE COMEDOR Y PIEZA, PAra matrimonio ó personas mayores, Moreno 331. v10

ALQUILANSE JUNTAS, 3 PIECITAS A personas mayores, cocina, sola, Pozos 244.

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA dos piezas juntas á personas mayores, San Juan 1685.

ALQUILO PIEZAS INTERIORES Y DOY pensión española, precio módico, Paraná 370.

ALQUILASE SALA O PIEZA A 1 O 2 caballeros, casa moderna, todo confort, Paseo Colón 532, dep. 1., 2. v11

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA amueblada, en casa de familia, Victoria número 2708. v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, penSión, á matrimonio, todo confort, casa inglesa, Pueyrredón 515. v10

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON O SIN muebles, se da pensión, casa familia, Paso 279. v10

ALQUILO SALA PARA ESCRITORIO O comedor, amueblada, casa familia, Rivadavia 1726. v11

ALQUILO ANTESALA BIEN AMUEblada á persona sola 40 $, familia francesa, Ayacucho 962. v11

ALQUILO PIEZA BARATA A 2 O 3 hombres ó matrimonio que trabaje afuera, Maipú 781, dep. 4. v12

ALQUILO LINDA SALA A 1 O 2 PERsonas, con pensión, en 140 $, casa familia, Sáenz Peña 959. v10

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES, con ó sin pensión y piecita, en 35 $, Lavalle 643. v12

ALQUILASE PIECITA PARA HOMBRE solo, en casa de matrimonio solo, Salta 711.

ALQUILASE PIEZA ESPACIOSA, EN 30 $ á hombre solo, Pasaje Piedad, casa 21, 1o derecha. v10

ALQUILO A MAYORES PIEZA 27 $ con cocina 30 $ la Paz 61, altura Viamonte 1450. v11

ALQUILASE SALA AMUEBLADA A 1 ó 2 caballeros y piecita, sin muebles. Salta 194, piso 2o., izq., ascensor. v10

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSOnas mayores, sin cocina, casa tranquila, Talcahuano 880. v11

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA á persona sola, 35 $, casa tranquila, Rivadavia 3153. v10

A MATRIMONIO O señor SE ALQUILA sala y dep. amueblado, luz eléctrica, piano, baños, Cangallo 1755. v11

ALQUILASE EN CASA ALTA LA PIEza muy bien amueblada, todo confort, Sarmiento 1287.

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA Y pensión 50 $ y otra á dos 120 $. Suipacha 291.

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA 25 pesos y otra á dos 60 $, Suipacha número 291.

ALQUILASE HERMOSA antesala grande, toda comodidad, casa de familia, Callao 1460. v10

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA 65 $, toda comodidad, casa de familia, Ayacucho 192. v10

ALQUILASE A 1 O 2 señores PIEZA con muebles y balcón, único inquilino, Méjico 1387.

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA, para 1 ó 2 caballeros, Talcahuano 53, dpto. 9.

ALQUILASE COMEDOR, DORMITORIO y piecita, en casa de familia, Juncal 1966. v11

ALQUILO HABITACION AMUEBLADA, con buena pensión familiar, Rivadavia 1063.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra matrimonio ó dos caballeros, Paraguay 659. v10

ALQUILO GRAN PIEZA CON LUZ eléctrica 35 $, casa de familia, Ancherena 1475.

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA EN 50 $, otra sin muebles en 43, Cangallo 1171, primero.

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA á caballero ó matrimonio, Méjico 1007, dpto. 7, esc. izq.

ALQUILASE PIEZA A PERSONAS MAyores, en casa de familia, Bdo. de Irigoyen 1148. v11

ALQUILO PIEZA GRANDE Y UNA CHIca, juntas ó separadas á personas mayores, Santa Fe 1625. v10

ALQUILASE PIEZA, CON TODA COmodidad, para matrimonio solo ó personas mayores, único inquilino, Caseros 835.

ALQUILO PIEZA BIEN AMUEBLADA, baño caliente, pensión 1a.; Tucumán 1523.

ALQUILO SALA, DORMITORIO Y cuarto baño bien amueblado, pensión 1a.; Tucumán 1523.

ALQUILO PIEZA BIEN AMUEBLADA, todo confort, pensión 1a.; Tucumán 1523.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo á 2 cuadras de estación Once, y una de Rivadavia. Misiones 172. v10

ALQUILASE COMEDOR GRANDE A matrimonio ó personas mayores, en casa de familia, único inquilino, Méjico 1524. v10

A MATRIMONIO O FAMILIA MAYOR, alquílanse dos piezas ó comedor, hay teléfono y luz eléctrica, R. Peña 762. v11

A PERSONAS MAYORES ALQUILASE salita y pieza grande, independientes, casa familia, Piedras 769, no hay papel. v10

ALQUILASE EN CASA DE CORTA FAmilia, pieza con ó sin muebles á señora ó señorita, referencias mutuas, Bocdo 1553. v10

ALQUILO COMEDOR, PIECITA Y VÉStíbulo, todas comodidades, aguas corrientes, casa de 2 personas, Cabildo 3150. v10

ALQUILO PIEZA GRANDE EN 35 $ A personas mayores, pasaje La Piedad núm. 4, dep. 2, altura B. Mitre 1500. v10

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, INdependiente, con balcón á la calle, único inquilino, familia respetable, Entre Ríos 951. v11

ALQUILANSE A PERSONAS MAYORES dos ó tres piezas, único inquilino, aire, sol, tranquilidad, se da y se piden referencias, Cochabamba 557, no hay papel.

ALQUILANSE A PERSONAS MAYORES dos hermosas piezas con linda casa de familia, Lerma 225, á una cuadra de Rivera y Alvarez, no hay papel. v10

ALQUILO EN CASA DE FAMILIA, 2 piezas, con balcón corrido á matrimonio ó personas mayores, con cocina independiente, Humberto I 1208.

ALQUILASE BARATO SALA GRANDE, con otra contigua con grandes ventanas á la calle, Tucumán 422 (bajos), casa in glesa.

ALQUILO LINDA PIEZA SIN MUEBLES á uno ó dos caballeros decentes, 30 $, casa de corta familia, Sarmiento 1135, departamento 4, 1er. piso, izq.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA Y con buena pensión, baño caliente, teléfono, luz eléctrica, familia inglesa, Pueyrredón 694. v10

A CABALLEROS DISTINGUIDOS, ALquilo dos hermosas piezas completamente independientes, único inquilino, Perzos 77. v10

ALQUILO SALA Y ANTESALA AMUEbladas con pensión española, todo confort, baño, luz eléctrica y demás comodidades, Paraná 370. v9

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON mucha luz y comodidades, hombres solos ó señoras ó señoritas, Larrea 806, dpto. 17, piso 2o. v10

ALQUILASE PIEZA A UNO O DOS CAballeros en casa matrimonio francés, sin hijos, Corrientes 1238, dept. 3, piso 3o. Hay ascensor. v10

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA MUY bien amueblada, con pensión, á matrimonio, único inquilino, baño caliente, teléfono, etc.; Reconquista 653. v9

ALQUILASE HERMOSA PIEZA A LA calle, aireada, limpia y barata, á uno ó dos señores, ó para escritorio, Belgrano 452, cuarto piso, ascensor. v10

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA Y piezas bien amuebladas, con excelente pensión á matrimonio ó personas solas, todo confort, casa italiana, Callao 326. v11

ALQUILASE LUJOSA SALA PARA MAtrimonio y pieza para caballero solo, bien amuebladas; con pensión, casa decente y con toda comodidad, Viamonte 621. v11

BUSCO compañera DE PIEZA, CHILE 1278, Panadería. v10

BOLIVAR 1072, SE ALQUILA PIEZA A señor solo, casa particular.

COMEDOR ALQUILO A PER

A 1 ½ AL MES CLASES ESPECIALES PREPARO en Taquigrafía y Mecanografía. Academia Rápida. Teléfono 1444. ... V14

A 10 $ MES DAMOS CLASES DIARIAS de Taquigrafía y Mecanografía. Academia Rápida. Teléfono 1444. ... V14

A 10 $ AL MES ENSEÑO ESCRITURA A domicilio. Rápida y clara. Teléfono 1444. ... V14

A 10 $ AL MES ENSEÑO ESCRITURA A domicilio. Rápida y clara. Teléfono 1444. ... V14

A CADEMIA "BARBAROSA". Nocturna y diurna. Nuevos métodos. Preparación para Escuelas Militar, Naval, Aeronáutica y Comercio. Clases especiales para alumnos de Bachillerato. Cursillos de Taquigrafía y Mecanografía. Avenida 2049, P. 1, 2324 (frente).

M MUCHACHO DE 12 A 14 años SE NE-
cesita, casa de familia. Número 1121.

M MUCAMA GENERAL SE PRECISA, LA-
vado, planchado. Sueldo $ 40. Pueyrredón 1121.

M MUCAMA, DOS DIEDOS 14 años MÍ-
nimo, sueldo $ 40, Pueyrredón 1121.

M MUCHACHA PARA TODO TRABAJO, SE
prefiere criada, sueldo 30 $, dormir. Lima 376

SERVICIO DOMÉSTICO Y OFICIOS

A 1 DE BUENA PRESENTACIÓN DESEA colocarse para cuidado de niños o costura. Teléfono Unquera 1.

A 1 JOVEN ITALIANO DE 18 años DE edad desea colocarse de ayudante de cocinero o repostero. Informes: Lavalle 1.

A 1 JOVEN ITALIANO DE 18 años DE edad desea colocarse de ayudante de cocinero o repostero. Informes: Lavalle 1.

A 1 JOVEN JAPONÉS DESEA COLOCARSE en un chalet o casa de poca familia. Sabe cocinar. Teléfono 1243 Belgrano

TRAVESIA DE LOS ALPES POR EL VOLADOR BIDER

"La vie au Grand Air" revista deportiva que se publica en París, de la cual sacamos el grabado adjunto, propone merecidamente que se dé al piloto aéreo suizo Bider el título de volador de las montañas.

Lo justifica su primer hazaña por encima de los Pirineos en su viaje de París á Madrid y mucho más su viaje de Basilea á Berna, y luego de Berna á Milán por encima del Jura y de los Alpes.

En este último "raid" cuyo itinerario reproduce el plano que publicamos con el retrato del volador, Bider pasó por encima del Jungfrau, franqueando el lago de Thoune y luego voló por encima del Borteih que tiene cerca de 3.000 metros de altura y fué efectuar su descenso en Domodossola, á corta distancia del punto en que tocaron tierra el malogrado Chaves y su compatriota Bielovucic. Después de renovar sus provisiones de combustible reanudó el vuelo y llegó sin tropiezo á Milán en donde fué objeto de una calurosa ovación.

Realizó ese magnífico viaje en un tiempo total de 4 horas y 34 minutos.

Merece llamar especialmente la atención de que al pasar el Jungfrau dominó la cima de esa montaña que se eleva á 4.166 metros sobre el nivel del mar y es el más alto obstáculo natural que haya sido traspuesto hasta ahora por los aeroplanos.

El proyecto de ley sobre prohibición del uso de las sales de plomo en las pinturas. Fundándolo, el señor Repetto manifestó que tal producto químico causaba enfermedades bien graves á órganos importantes como el cerebro, los riñones, los pulmones, la boca, etc. Para impedir tal atentado á la salud individual, se presentaba el proyecto por el cual se establece también que sólo se permitirá en el comercio el uso y la venta del óxido de hierro y de zinc.

Nuestra situación para dictar una ley en tal sentido, es muy cómoda, porque no tenemos intereses industriales creados sobre el comercio de dicho producto, pues no teniendo minas de plomo en explotación, como en Francia, no existen los obstáculos que en este país estorban la vigencia de legislación análoga.

Terminó refiriéndose á la defectuosa organización de la comisión de legislación, la que se compone de varios abogados y de muy pocos médicos. Conviene—dijo—reformar tal estado de cosas, pues la legislación contemporánea tiene por característica una influencia bien marcada de la ciencia, según lo observa un escritor. Siendo así, conviene que se designe á médicos para que en el seno de dicha comisión alternen con sus colegas abogados é ingenieros, que deberán integrarla.

El señor Frers presentó un proyecto sobre organización del Banco Agrícola de la República. En la enunciación somera de los fundamentos, expresó que su iniciativa era de oportunidad, pues continuamente oíase que los agricultores se quejaban de la falta de facilidades para la obtención de créditos, sea por la carencia de garantías efectivas por parte de éstos, ó también por las trabas y resistencias de las instituciones bancarias existentes, para concederlos. En tal situación, desfavorable para una población laboriosa de cerca de tres millones de agricultores, de los cuales en su mayor parte no tienen como responsabilidad sino la yunta de bueyes ó los escasos implementos con que aran y cultivan la tierra, conviene crear la institución que propone para que se les pueda acordar pequeños préstamos con facilidades de reembolso.

Terminó pidiendo autorización para que se insertara en el diario de sesiones la exposición completa de los fundamentos de su iniciativa, que en obsequio á la brevedad había tenido que bosquejar.

Reanudada la discusión sobre reforma del artículo 45 de la ley 4707, comenzó el señor Pastor por manifestar que tenía que hacer una rectificación de una de las afirmaciones de su anterior discurso, en cuanto había atribuido acumulación de cargos á uno de los tenientes coroneles que figuran entre los clasificados por el tribunal correspondiente.

Hecha tal aclaración, ante una imposición de la propia conciencia, pedía continuar la exposición de sus ideas.

En tal sentido, se refirió el alcance de los términos "derechos adquiridos" y de la expresión "posesión de estado", que emplea la ley orgánica del ejército; manifestó que la Constitución nacional no tenía, como la de Buenos Aires, disposición alguna que prohibiese la retroactividad de la ley, y terminó esta parte doctrinaria de su discurso, citando la opinión del doctor Juan José Montes de Oca, acerca de dicho punto.

A continuación se refirió al decreto suscripto por el general Luis M. Campos en 1905 en su carácter de Ministro de Guerra, en que se prevén todos los casos y las razones fundamentales de conveniencia en asegurar para la oficialidad las mayores garantías de información y de imparcialidad en la estimación de sus servicios y después de citar las medidas tomadas por el ministro general Agüirre sobre este particular en 1909, aludió á la política del actual ministro, y refiriéndose al proyecto de reformas en discusión, expresó:

¿Tiende la ley de reforma que se proyecta á alguno de estos tres objetivos? No: por más que el señor Ministro nos haya dicho: "Tenemos que llevar á los más capacitados", y también lo haya sostenido el miembro informante de la minoría de la comisión, agregando: "Resulta que en el arma de ingenieros, ese porcentaje está llenado con exceso, y en esa arma y en el arma de artillería están clasificados los más capaces."

Señor Arancibia Rodríguez — Yo no he dicho eso. He dicho que están sensiblemente, mejor clasificados; no he abierto opinión sobre la justicia de las clasificaciones.

Señor Pastor — Más grave todavía.

Señor Arancibia Rodríguez — Mejor clasificados, nada más.

Señor Pastor — Yo necesitaba que lo aclarara el miembro informante de la minoría de la comisión.

¿En qué balanza de precisión, señor presidente, se han pesado los méritos de estos militares clasificados para decir: fulano, del arma de ingenieros, está mejor clasificado que fulano, del arma de infantería? ¿En qué balanza de precisión se puede establecer esa mejor clasificación, cuando es necesario que sepa la Cámara que la clasificación se hace por armas, que el que ocupa el número 1 en la infantería tiene igual clasificación que el que ocupa el número 1 del arma de artillería?

Señor Ministro de Guerra — Es un error, señor diputado.

Señor Pastor — No es un error, se lo voy á demostrar con la ley, porque si se hiciera la clasificación numérica, de 1 en adelante, no por lista separada, comprendiendo todos los tenientes coroneles sin establecer la numeración por orden en cada arma, se podría decir que el que ocupa el número 1 en esa lista general, donde están todos, es el que tiene mejor clasificación. Pero no, señor presidente; aquí tengo la clasificación de 1912 y empieza la clasificación de infantería con el 1, el 2...

Señor Ministro de Guerra — Lea el orden de mérito el señor diputado, y va á tener la respuesta.

Señor Pastor — ¿Cómo dice el señor ministro?

Señor Ministro de Guerra — Digo que si el señor diputado lee el orden de mérito, va á tener la respuesta.

Señor Pastor — Sí, señor, lo voy á leer y hasta le voy á dar un nombre propio para que el señor ministro...

Señor Ministro de Guerra — No es necesario.

Señor Pastor — Al número 1 de infantería ¿qué relación le va á dar el señor ministro con el número 1 de artillería?

Señor Ministro de Guerra — Lea el orden de méritos y obtendrá la respuesta.

Señor Pastor — Le voy á leer otra cosa al señor ministro, porque ya veo que no nos entendemos. (Risas).

Para los ascensos á coronel, el decreto reglamentario, señor presidente dispone en su artículo 58, que para formular la lista de propuestas por orden de mérito de los oficiales hasta el grado de mayor inclusive, se agrega á la clasificación media de las aptitudes generales la de servicios; la suma será la clasificación anual de procedencia y servirá para formar las listas de propuestas por orden de mérito.

El mismo establece que para los ascensos á coronel, se procederá de la siguiente manera...

Señor Ministro de Guerra — Eso es el caso.

Señor Pastor — "Cada miembro del tribunal formará una lista de aquellos que á su juicio excedan de las notas mínimas determinadas en el artículo 61 y que, por lo tanto, reúnan las condiciones de aptitudes necesarias para el desempeño del grado superior.

Con las listas anteriores se formará una lista de "tenientes coroneles que han alcanzado el mínimo de clasificación necesaria para el ascenso, incluyendo en ella los que estén designados por mayoría en las listas citadas.

Cada miembro del tribunal clasificará, entonces, numéricamente, á cada uno de los tenientes coroneles incluídos en la lista de los que han alcanzado el mínimo. La clasificación representará el concepto global que merece el candidato; será de 1 á 5, como que se aplica á oficiales que tienen un mínimo de 4 en aptitudes generales".

¿Por qué el señor ministro...

Señor Ministro de Guerra — En el orden de mérito. El que sigue 5, no es igual el que sigue 4.

Señor Pastor — Le voy muy bien para [illegible]

Señor Pastor — No, no; ahora es la ocasión de que el señor ministro lo diga, ya que le ofrezco la oportunidad de interrumpirme.

Ante su silencio, repetiré lo que dijo al suprimir los coeficientes. Aquí está el ministro Vélez contestando: "el coeficiente de importancia y calidad de los servicios es pernicioso para la tranquilidad moral de los oficiales y para la consagración que deben dedicar al desempeño del puesto que les haya sido designado. Que siendo el superior quien da los destinos, y siendo todos estos indispensables para el buen funcionamiento del servicio, no existe razón para aumentar ó disminuir coeficientes por los cambios que impone la rotación del personal, ni ventajas en realizar ó deprimir tales ó cuales situaciones de revista.

Señor Ministro de Guerra—Eso no se refiere á lo que estaba diciendo.

Señor Pastor—Conduzca á la demostración, mi tesis, señor ministro: tenga un poco de paciencia. Es que, señor presidente, esos coeficientes son una vergüenza dentro del mecanismo de la organización militar, y una mayor vergüenza en su aplicación.

Sin embargo, me limitaré á demostrarlo cómo fácilmente el inspector de un arma puede favorecer á un candidato determinado. Le pide á un compañero, en el acto de la clasificación: déme un cinco; y le pide otro cinco al otro, y hace con esos dos cincos, el número uno en el orden de la clasificación por las listas que debe presentar al ministerio el tribunal de clasificaciones.

¿Es ese un mecanismo serio de clasificación, es un mecanismo que asegure y sea á la vez de garantía para el ascenso normal de los militares, que es lo que persiguen la ley y la constitución en sus previsiones? No, señor presidente; eso es un juego, un juego habilidoso, pero un juego que da los desastrosos resultados que se están palpando dentro del ejército y que producen gran descontento en la mayoría de los oficiales.

Continuando la impugnación del procedimiento que se sigue para las clasificaciones y en la imposibilidad legal en que se encuentra el ministro para proveer ascensos en el arma de ingenieros, desde que están colmados con exceso no obstante prohibirlo expresamente la ley, y como leyera el artículo 7 de la misma y explicara su alcance, dijo el

Señor Ministro de Guerra—No, señor diputado; no quiere decir eso.

Señor Pastor—Al señor ministro no le quiero decir nada, porque viene con un propósito muy chico—perdone que se lo diga—como se lo voy á demostrar.

Cierra los oídos á la ley; pero no olvide el señor ministro aquella sabia advertencia de Luis XIII en su declaración del 16 de Marzo de 1617, cuando decía: "Así como la inejecución de las leyes ha sido siempre la ruina de los imperios, su observancia ha sido, por el contrario, su grandeza, y debemos tener á la una y desear la otra". No proceda en este caso de los ascensos el señor ministro como emperador; recuerde que está en república; y si aquella conducta se impone en los imperios, en donde se tiene la suma del poder en una sola mano, con mayor razón debe observarse en ésta; en un país republicano, se debe ser muy respetuoso de la ley.

En cuanto á los coeficientes de servicio, manifestó lo siguiente:

Esto, señor presidente, ha traído una perturbación para el funcionamiento regular del tribunal de clasificaciones, una perturbación gravísima, porque el hecho de pasar los tenientes coroneles á desempeñar el grado de coroneles ó jefes de estado mayor de región, como hay algunos, ha traído como consecuencia que esos militares deban gozar de un coeficiente superior, que no les corresponde en justicia, pero que se les da la nueva posición á que los destinaba el señor ministro.

Y trae, además, este otro hecho grave: poner en manos del señor ministro, un modo muy fácil de llevar, por razón del destino que se le daba á un oficial inferior al puesto superior para que tuviera un coeficiente más elevado como base de clasificación.

Y así como podía servir y ha servido para ese objeto, podía servir para el nobilísimo fin de premiar á un militar digno, á un teniente coronel, llevándolo á una posición en que fuera obligado al ascenso, dentro del mecanismo de la ley, llevándolo, por ejemplo, al puesto de jefe de estado mayor, que tiene un coeficiente de 10.

Entonces, ese coeficiente de servicio, le era eficacísimo, porque le exaltaba, le llevaba adonde quería y lo favorecía.

Hay que tener presente un cuadrito que figura en este folleto (mostrándolo) del Ministerio de Guerra, que dice: "Reglamento para la clasificación que debe tener presente el tribunal respectivo".

En ese cuadrito se dice lo siguiente: planilla para la clasificación de los servicios de los oficiales de las armas: jefe de gabinete militar, 10; inspector de armas, director de tiro nacional, secretario del presidente del Ministerio de Guerra, jefe del estado mayor, del acantonamiento de Campo de Mayo, 7.50; jefe de zona de brigada, secretario [illegible]

Señor Pastor—No, señor ministro, porque va á tener ocasión de ver el señor ministro la confirmación de mi información.

Señor Ministro de Guerra—Esta cometiendo errores el señor diputado.

Señor Pastor—¿No es verdad, señor ministro, que usted aprueba ó desaprueba las clasificaciones que hace el tribunal?

Señor Ministro de Guerra—Sí, señor diputado.

Señor Pastor—¿No es verdad, señor ministro, que no se comunican á los oficiales, mientras usted no les ha prestado su aprobación, y que si usted demora un año en sacarlo, durante ese año no se les comunica, por más que lo reclamen por notas, como las que tengo aquí en mi poder?

Señor Ministro de Guerra—No le voy á interrumpir más, señor diputado.

Señor Pastor—Hará muy bien, señor ministro, porque no le han dado buen resultado las interrupciones. (Risas).

Bien, señor presidente; sigo mi demostración: los distingos.

Después de referir que no tenemos una carta topográfica para el estudio de nuestros oficiales, que hacen su preparación, decía con las indicaciones de una carta alemana, y de citar errores considerables acerca de nuestro terreno de parte de los inspectores alemanes, terminó presentando la siguiente minuta de comunicación:

"La Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5, 7, 8, 9, 43, 45, 52, 54 y 56 del título 3.º de la ley 4707, orgánica militar, proceda sin demora á llenar las vacantes que existen dentro del efectivo fijado en el grado de coronel y en la proporción fijada para cada arma por los decretos reglamentarios de fecha 10 de Noviembre de 1904 y 24 de Marzo de 1908, teniendo en cuenta las clasificaciones correspondientes á cada arma, aprobadas por [illegible]

DISCURSO DEL SEÑOR URIBURU

Comenzó por manifestar que el Ministro de Guerra había designado una comisión para que aconsejara las modificaciones que fuera necesario introducir en la ley 4707, comisión que tuvo el honor de presidir y ante la cual propició la reforma de que para los ascensos á coronel debían concurrir todas las armas, temperamento que, después de algunas atenuaciones de parte de los otros miembros de la comisión, fué sometido á consideración del Ministro de Guerra.

Explicando los fundamentos de la reforma, dijo:

Desde el momento que para ascender al grado de coronel se requiere el acuerdo del Senado, desde el momento que se ha demostrado de una manera evidente—y en esto han estado contestes el miembro informante de la mayoría y el diputado por San Luis, que ha impugnado el proyecto tal como ha venido del Senado—que el número de generales que tiene el ejército es muy reducido para sus necesidades y que la tradición, la ley y la necesidad misma han impuesto que á los coroneles se los dé la posición de generales, no veo por qué—y no comprendo absolutamente la lógica contraria, procediendo de todo interés—se ha de ascender á los generales en una forma determinada y á los coroneles en forma distinta.

Esta incongruencia se nota en la ley 4707, desde el momento que en uno de sus artículos determina que los ascensos hasta coronel inclusive deben darse por arma; y en cambio, tratándose de los generales, dice que se hará concurrir á todas las armas.

Después de recomendar las excelencias de la disposición que confiere á los coroneles funciones de general, lo que, al par que económico, redunda en beneficio de los interesados desde que se les estimula moral é intelectualmente, dijo refiriéndose al tribunal de clasificaciones, lo siguiente:

El tribunal de clasificaciones, que es una institución determinada por la ley 4707, ha hecho un orden de mérito y de clasificación, que será bueno ó malo, no entro á discutirlo en este momento, pero que es un orden de mérito y de clasificación hecho de acuerdo con la ley, con la reglamentación que se le ha fijado al mismo tribunal.

El Ministro de Guerra no tiene ni puede tener acción sobre la ciencia y conciencia de ese tribunal, por una razón obvia: los miembros que lo forman están determinados por la misma ley, se sabe que el tribunal lo componen el jefe del estado mayor, el jefe del gabinete militar y los inspectores de armas, presididos por un general, que es el único que nombra el Poder Ejecutivo y por un plazo que dicha ley marca.

¿Cómo podría el ministro decir al tribunal de clasificaciones: ¿por qué ha colocado usted á ese señor delante de este otro? ¿por qué ese otro ocupa esta posición en lugar de ocupar aquélla? El tribunal le respondería: ésa es nuestra opinión.

Pero este tribunal de clasificaciones no es un tribunal de sentencia, como lo ha querido presentar el diputado por San Luis. La ley establece de una manera clara y precisa que hace las listas de propuesta; y hacer estas listas no es forzar la mano del gobierno, pues es el único que tiene la responsabilidad de los ascensos. Y cuando llegue el momento en este mismo debate—he de demostrar, contrariamente á lo que ha expuesto el diputado por San Luis, que en lugar de ser beneficiosa esta creación del tribunal de clasificación, es absolutamente errónea, porque sea á los militares y sea á los gobiernos del orden natural dentro de la milicia. No es comprensible para un hombre, para un espíritu militar, el que pueda clasificarse á un oficial simplemente con una inspección.

En todos los ejércitos del mundo el superior tiene la responsabilidad de la clasificación, porque parte de situaciones de hecho y es el único que tiene el trato íntimo y permanente con el oficial que va á clasificar. Es el único que debe tener autoridad para ello, precisamente porque tiene el concepto del interés general, porque sabe que se mucho más injusto ascender á uno del cual nada pueda esperar el país que quitar el ascenso á otro que quizá fuera meritorio. Las consecuencias de las dos injusticias son diametralmente opuestas: la segunda hiere sólo un interés personal, en tanto que la primera hiere el interés colectivo, hiere el interés general del país, que tendrá en un momento dado al frente de una gran unidad á un hombre completamente incapaz de conducirla y dirigirla. (¡Muy bien! ¡Muy bien! en las bancas.)

Son funciones que se han alterado completamente, buscando procedimientos automáticos, para llegar á una situación que es de responsabilidad, que afecta la moral misma del ejército, porque cuando el superior se equivoca, debe tener la responsabilidad de su equivocación.

¿Qué resulta de esto? Que entre el tribunal de clasificaciones y el Ministro de Guerra existen anomalías sumamente curiosas. El tribunal de clasificaciones, compuesto por los inspectores, oye la opinión del inspector que, una vez por año, hace su inspección á los oficiales de los cuerpos y la inspección que en hacer á los oficiales de nuestro ejército cuando concurren en [illegible]

Le ha recomendado dentro de los Jefes de la instrucción y de la educación de sus oficiales.

Ese informe es lo único que pueden tener presente hombres que no están en contacto diario con aquellos á quienes van á clasificar. ¿Cómo pueden, entonces, tener un concepto real; cómo pueden tener la seguridad de decir: este oficial ó este jefe llena realmente las condiciones?

Pero no es el momento de concluir con el asunto del tribunal; he de volver sobre él; he querido tratarlo, simplemente para demostrar que el Ministro de Guerra no puede absolutamente determinar cómo el tribunal ha de clasificar, sino exigir simplemente que se ajuste á su propio reglamento; y no se puede, en ningún caso, responsabilizar al Ministro de Guerra de que aquél cumpla bien ó mal su reglamento, como lo he dicho.

En este asunto ajeno á la modificación del artículo 45, como lo son todos los asuntos que ha tratado el señor diputado y que me han llevado á considerarlos punto por punto y ordenadamente, para aclarar y desenredar esta madeja.

Creo pues, señor presidente, que no puede afectar al principio mismo de la cuestión que se debate; ó la Cámara, junto con el Senado, tendrá que dar una ley aumentando el número de generales, para colocar entonces á los coroneles en la verdadera posición en que debieran estar; ó en su defecto, si ha de mantener á los coroneles en la posición de generales, debe proceder de manera tal que el estos hombres en caso de guerra han de comandar las grandes unidades que corresponden á los generales, hayán de ofrecer todas las garantías imaginables; no considerar que esos hombres son buenos padres de familia, ni que son aspirantes al ascenso; no; que haya una garantía real de que esos hombres han de llevar á la victoria las tropas que se les confíe. Es lo que se debe buscar; no se necesitan buenos servidores, señor; el país no necesita eso, lo que necesita son hombres que sepan triunfar. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Como á continuación se ocupara de rectificar las afirmaciones del señor Pastor en cuanto á una de las clasificaciones hechas por el tribunal, dijo:

La explicación del puesto retrogradado de este teniente coronel es muy fácil. En la clasificación de 1912 se consideraron 54 tenientes coroneles que llenaban los requisitos indispensables para el ascenso. Entre éstos tocóle el número al teniente coronel de que se trata; pero en la clasificación de 1913 se consideraron, como es natural, los antecedentes del año 1912, desde el momento que el tribunal hace la clasificación anual en el mes de Diciembre.

Ahora bien: respecto á este teniente coronel, el tribunal pudo verificar que había dado unos golpes de puño á un ciudadano en un distrito donde él se encontraba. Esta falta, naturalmente, la tomó en cuenta el tribunal, y por ello le rebajó la calificación.

Señor Pastor—¿Me permite una interrupción?...

Señor Uriburu—He tenido mucha paciencia escuchando al señor diputado.

Señor presidente—Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—No tendría inconveniente en escuchar al señor diputado.

Señor Pastor—No quiero molestar su paciencia (risas) y, en su oportunidad, le contestaré.

Señor Uriburu—Muy bien; será porque le puede ir mal en su interrupción al señor diputado.

Señor Pastor—Ya veremos... Lo escucho al señor diputado respecto al número siete. (Risas.)

Señor presidente—¡Permítanme los señores diputados! ¿El diputado por Salta ha consentido la interrupción?

Señor Uriburu—Sí, señor.

Señor presidente—Tiene la palabra el diputado por San Luis.

Señor Pastor—"Capital federal, Mayo 27 de 1912.—Vista las constancias de este sumario al teniente coronel Tal... del distrito militar Tal..., de que resulta que el abuso de fuerza que le incolpa la denuncia, contra el ciudadano Fulano de Tal, no se ha producido".

Señor Uriburu—Yo no sé si se ha producido ó no la denuncia, pero no ha llegado al tribunal, y éste la ha tomado en cuenta.

Señor Pastor—Continúe no más el señor diputado; no lo interrumpiré. Ya verá adonde llegan las cosas á las toma en esa forma.

Señor Uriburu—Adónde quiera el señor diputado.

Señor Pastor—Yo no estoy haciendo personalismo; pero ya verá el señor diputado adonde vamos á llegar...

Señor Presidente—Sírvanse no dialogar los señores diputados.

Señor Uriburu — Por eso lo acompaño donde quiera ir...

Señor Pastor—Con muchísimo gusto. Pero yo acabo de demostrar lo que he dicho, con un documento público.

Señor Presidente—Permítanme los señores diputados. No es posible continuar la discusión en esta forma.

Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—Yo no niego las firmas. Lo que digo, es que el tribunal...

Señor Pastor—Yo he invocado un documento público.

—Agitando la campanilla, dice el

Señor Presidente—Ruego á los señores diputados nuevamente, se sirvan no dialogar.

Señor Uriburu — Voy á continuar con mi exposición, señor presidente.

Lo que digo, es que el tribunal ha tenido una denuncia, y que de acuerdo con su reglamento, al momento de hacer la clasificación, ha rebajado la de un teniente coronel que había sido denunciado de dar golpes de puño á un particular, en su oficina.

—El diputado Pastor pronuncia algunas palabras, que no se perciben.

Señor Uriburu—El tribunal postergará su clasificación definitiva hasta que se averigüen los hechos.

Señor Escobar—Pero el tribunal debió comprobar la denuncia...

Señor Bravo—¿Y si la denuncia era falsa?

Señor Pastor—A ese jefe, se lo clasificó con el número 24, por el tribunal, en 1913.

Señor Uriburu — Me está haciendo una confusión...

Señor Presidente—Para evitarla, señor diputado, sírvase continuar su exposición. Concluída podrá contestar el señor diputado Pastor.

Señor Uriburu—En las clasificaciones de 1912, se consideraron 54 tenientes coroneles que reunían los requisitos indispensables para el ascenso, y entre éstos, estaba el teniente coronel de que se trata; en las clasificaciones de este año se tuvieron en cuenta, como es natural, los antecedentes de 1912, y este oficial aportó en su contra varios castigos, entre los cuales uno por dar golpes—"entre los cuales"—á un ciudadano.

Estos son los datos oficiales, que puedo asegurarles y que son los verdaderos.

Si el señor diputado, cuando yo concluya esta exposición, cree necesario traer legajos personales al seno de la Cámara, lo invito á que los haga traer.

Señor Pastor—Que se traigan legajos personales: aceptado sobre tablas.

Señor Uriburu—Muy bien, hágalos traer.

Señor Pastor — Yo no los puedo traer; es el señor ministro.

Señor Uriburu—Pídaselos.

Señor Pastor—¡Cómo no! Se los pido desde este momento.

Señor Presidente—Sírvanse los señores diputados no usar la forma dialogada.

Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—A lo que ya he manifestado, debo agregar que para esta clasificación, hubo de considerarse 44 tenientes coroneles más, que naturalmente habían cumplido el requisito legal y entraban á competir de acuerdo con la ley 4707. Y aquí viene la observación que ha hecho el señor diputado al preguntar por qué el Ministro de Guerra no había hecho los ascensos en 1912. Sostengo, señor presidente, para evitar nuevas cuestiones que la ley 4707 dispone que es privativo del Poder Ejecutivo dar la oportunidad de dar los ascensos, y que el Ministerio de Guerra ha tenido el perfecto derecho de acordar ascensos, ó no acordarlos en 1912.

La clasificación de estos últimos 44 tenientes coroneles, viene á desplazar á algunos tenientes coroneles que ocupaban una cierta posición en la lista de orden de méritos y es natural porque se computan exclusivamente méritos. Y vuelvo á recordar al artículo de la ley 4707, que dice que los ascensos de teniente coronel arriba, serán única y exclusivamente por elección, estableciendo sus formas. Y digo y sostengo, señor presidente, que la ley ha sido muy sabia, porque los legisladores que la hicieron comprendieron perfectamente que las altas funciones del ejército, constituídas por las jerarquías de coronel y de general no se las puede dar, como ya lo he dicho á los buenos padres de familia, sino á los hombres dotados por la naturaleza con alguna cosa en la cabeza. Le invito á que los haga traer.

Le ha recomendado dentro de los Jefes de la instrucción y de la educación de sus oficiales.

Ese informe es lo único que pueden tener presente hombres que no están en contacto diario con aquellos á quienes van á clasificar. ¿Cómo pueden, entonces, tener un concepto real; cómo pueden tener la seguridad de decir: este oficial ó este jefe llena realmente las condiciones?

Pero no es el momento de concluir con el asunto del tribunal; he de volver sobre él; he querido tratarlo, simplemente para demostrar que el Ministro de Guerra no puede absolutamente determinar cómo el tribunal ha de clasificar, sino exigir simplemente que se ajuste á su propio reglamento; y no se puede, en ningún caso, responsabilizar al Ministro de Guerra de que aquél cumpla bien ó mal su reglamento, como lo he dicho.

En este asunto ajeno á la modificación del artículo 45, como lo son todos los asuntos que ha tratado el señor diputado y que me han llevado á considerarlos punto por punto y ordenadamente, para aclarar y desenredar esta madeja.

Creo pues, señor presidente, que no puede afectar al principio mismo de la cuestión que se debate; ó la Cámara, junto con el Senado, tendrá que dar una ley aumentando el número de generales, para colocar entonces á los coroneles en la verdadera posición en que debieran estar; ó en su defecto, si ha de mantener á los coroneles en la posición de generales, debe proceder de manera tal que el estos hombres en caso de guerra han de comandar las grandes unidades que corresponden á los generales, hayán de ofrecer todas las garantías imaginables; no considerar que esos hombres son buenos padres de familia, ni que son aspirantes al ascenso; no; que haya una garantía real de que esos hombres han de llevar á la victoria las tropas que se les confíe. Es lo que se debe buscar; no se necesitan buenos servidores, señor; el país no necesita eso, lo que necesita son hombres que sepan triunfar. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Como á continuación se ocupara de rectificar las afirmaciones del señor Pastor en cuanto á una de las clasificaciones hechas por el tribunal, dijo:

La explicación del puesto retrogradado de este teniente coronel es muy fácil. En la clasificación de 1912 se consideraron 54 tenientes coroneles que llenaban los requisitos indispensables para el ascenso. Entre éstos tocóle el número al teniente coronel de que se trata; pero en la clasificación de 1913 se consideraron, como es natural, los antecedentes del año 1912, desde el momento que el tribunal hace la clasificación anual en el mes de Diciembre.

Ahora bien: respecto á este teniente coronel, el tribunal pudo verificar que había dado unos golpes de puño á un ciudadano en un distrito donde él se encontraba. Esta falta, naturalmente, la tomó en cuenta el tribunal, y por ello le rebajó la calificación.

Señor Pastor—¿Me permite una interrupción?...

Señor Uriburu—He tenido mucha paciencia escuchando al señor diputado.

Señor presidente—Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—No tendría inconveniente en escuchar al señor diputado.

Señor Pastor—No quiero molestar su paciencia (risas) y, en su oportunidad, le contestaré.

Señor Uriburu—Muy bien; será porque le puede ir mal en su interrupción al señor diputado.

Señor Pastor—Ya veremos... Lo escucho al señor diputado respecto al número siete. (Risas.)

Señor presidente—¡Permítanme los señores diputados! ¿El diputado por Salta ha consentido la interrupción?

Señor Uriburu—Sí, señor.

Señor presidente—Tiene la palabra el diputado por San Luis.

Señor Pastor—"Capital federal, Mayo 27 de 1912.—Vista las constancias de este sumario al teniente coronel Tal... del distrito militar Tal..., de que resulta que el abuso de fuerza que le incolpa la denuncia, contra el ciudadano Fulano de Tal, no se ha producido".

Señor Uriburu—Yo no sé si se ha producido ó no la denuncia, pero no ha llegado al tribunal, y éste la ha tomado en cuenta.

Señor Pastor—Continúe no más el señor diputado; no lo interrumpiré. Ya verá adonde llegan las cosas á las toma en esa forma.

Señor Uriburu—Adónde quiera el señor diputado.

Señor Pastor—Yo no estoy haciendo personalismo; pero ya verá el señor diputado adonde vamos á llegar...

Señor Presidente—Sírvanse no dialogar los señores diputados.

Señor Uriburu — Yo no los puedo acompañar donde quiera ir...

Señor Pastor—Con muchísimo gusto. Pero yo acabo de demostrar lo que he dicho, con un documento público.

Señor Presidente—Permítanme los señores diputados. No es posible continuar la discusión en esta forma.

Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—Yo no niego las firmas. Lo que digo, es que el tribunal...

Señor Pastor—Yo he invocado un documento público.

—Agitando la campanilla, dice el

Señor Presidente—Ruego á los señores diputados nuevamente, se sirvan no dialogar.

Señor Uriburu — Voy á continuar con mi exposición, señor presidente.

Lo que digo, es que el tribunal ha tenido una denuncia, y que de acuerdo con su reglamento, al momento de hacer la clasificación, ha rebajado la de un teniente coronel que había sido denunciado de dar golpes de puño á un particular, en su oficina.

—El diputado Pastor pronuncia algunas palabras, que no se perciben.

Señor Uriburu—El tribunal postergará su clasificación definitiva hasta que se averigüen los hechos.

Señor Escobar—Pero el tribunal debió comprobar la denuncia...

Señor Bravo—¿Y si la denuncia era falsa?

Señor Pastor—A ese jefe, se lo clasificó con el número 24, por el tribunal, en 1913.

Señor Uriburu — Me está haciendo una confusión...

Señor Presidente—Para evitarla, señor diputado, sírvase continuar su exposición. Concluída podrá contestar el señor diputado Pastor.

Señor Uriburu—En las clasificaciones de 1912, se consideraron 54 tenientes coroneles que reunían los requisitos indispensables para el ascenso, y entre éstos, estaba el teniente coronel de que se trata; en las clasificaciones de este año se tuvieron en cuenta, como es natural, los antecedentes de 1912, y este oficial aportó en su contra varios castigos, entre los cuales uno por dar golpes—"entre los cuales"—á un ciudadano.

Estos son los datos oficiales, que puedo asegurarles y que son los verdaderos.

Si el señor diputado, cuando yo concluya esta exposición, cree necesario traer legajos personales al seno de la Cámara, lo invito á que los haga traer.

Señor Pastor—Que se traigan legajos personales: aceptado sobre tablas.

Señor Uriburu—Muy bien, hágalos traer.

Señor Pastor — Yo no los puedo traer; es el señor ministro.

Señor Uriburu—Pídaselos.

Señor Pastor—¡Cómo no! Se los pido desde este momento.

Señor Presidente—Sírvanse los señores diputados no usar la forma dialogada.

Tiene la palabra el diputado por Salta.

Señor Uriburu—A lo que ya he manifestado, debo agregar que para esta clasificación, hubo de considerarse 44 tenientes coroneles más, que naturalmente habían cumplido el requisito legal y entraban á competir de acuerdo con la ley 4707. Y aquí viene la observación que ha hecho el señor diputado al preguntar por qué el Ministro de Guerra no había hecho los ascensos en 1912. Sostengo, señor presidente, para evitar nuevas cuestiones que la ley 4707 dispone que es privativo del Poder Ejecutivo dar la oportunidad de dar los ascensos, y que el Ministerio de Guerra ha tenido el perfecto derecho de acordar ascensos, ó no acordarlos en 1912.

La clasificación de estos últimos 44 tenientes coroneles, viene á desplazar á algunos tenientes coroneles que ocupaban una cierta posición en la lista de orden de méritos y es natural porque se computan exclusivamente méritos. Y vuelvo á recordar al artículo de la ley 4707, que dice que los ascensos de teniente coronel arriba, serán única y exclusivamente por elección, estableciendo sus formas. Y digo y sostengo, señor presidente, que la ley ha sido muy sabia, porque los legisladores que la hicieron comprendieron perfectamente que las altas funciones del ejército, constituídas por las jerarquías de coronel y de general no se las puede dar, como ya lo he dicho á los buenos padres de familia, sino á los hombres dotados por la naturaleza con alguna cosa en la cabeza. Le invito á que los haga traer.

Expuso á continuación los motivos que tuvo el tribunal de clasificaciones para desplazar por la operación de 1913 á algunos tenientes coroneles que quedaron en situación ventajosa por la de 1912, y rectificó las afirmaciones del señor Pastor en cuanto al teniente coronel Quirós.

Refiriéndose nuevamente á la organización y al papel del tribunal de clasificaciones, manifestó que no constituía el mejor camino para llegar á la verdad respecto á la competencia de los oficiales, hecho que determinó al Ministro de Guerra á modificar el procedimiento para poner un contrapeso á los errores inherentes á la condición humana.

Dijo en seguida:

¿Qué interés, digo yo, puede tener un oficial de servir bien, de ser puntual, de trabajar para sí mismo, para progresar, para ensanchar sus conocimientos, si sabe que el concepto de su jefe va á ser tenido muy poco en cuenta? Porque también es verdad que el sistema de los conceptos y la forma como se dan ha sido buenas. Y no puede ser buena porque se encuentran por ejemplo anomalías como ésta: se clasifica un hombre de inteligencia. Yo quisiera saber cómo se mide la inteligencia humana y de qué punto de partida se ha valido el jefe para afirmar que ese oficial es inteligente ó no.

En todos los ejércitos regulares, organismos militares de vieja experiencia, esos conceptos parten de situaciones de hecho. Cuando se dice que un hombre es inteligente, se dice que es lo que ha hecho, se determina cuáles son los trabajos que ha realizado, y así el jefe que lo conceptúa, prueba si él también está á la altura de su posición, y si puede criticar los trabajos y dar la opinión que corresponde respecto de sus subalternos.

Eso es lo que el Ministro de Guerra ha propuesto en el conjunto de las modificaciones de la ley; pero yo niego que el tribunal sea necesario, ni las de sentencia puedan imponerla al Presidente de la República ni al Ministro de Guerra, cuando por la Constitución y por la ley misma tienen la facultad privativa de dar ellos los ascensos.

El Ministro de Guerra no podría excusarse nunca diciendo que el tribunal ha hecho esa lista y él la ha aprobado, porque tengo la convicción de que si hay errores cometidos por ese tribunal, el Presidente de la República y el Ministro de Guerra tienen el deber también de proceder con su ciencia y conciencia, porque éste tiene todos los medios para cerciorarse y saber cuál es la posición respectiva que ocupa cada jefe del ejército y cómo gravita entre sus propios compañeros. (¡

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

LA "SARMIENTO" EN LISBOA

Almuerzo en la legación

VISITA A LAS AUTORIDADES

LISBOA, Agosto 8—Hoy entró al Tajo la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento". Poco después saludaba á la plaza de Lisboa, que acto continuo correspondió con la salva de estilo.

Entre los primeros que llegaron á bordo se encontraban el ministro argentino señor García Sagastumo, personal de la legación y consulado, representantes del gobierno y de las autoridades marítimas, que dieron la bienvenida al comandante Balivé y oficialidad.

El teniente Alfonso Cerqueira, fué designado como ayudante del comandante Balivé. Al llegar á bordo, manifestó este jefe que tenía encargo del gobierno y de las autoridades locales para ofrecer toda clase de facilidades á la oficialidad y tripulación de la nave.

A mediodía, se sirvió un almuerzo en la legación, al cual asistieron el comandante y algunos de los oficiales.

Poco más tarde, los marinos argentinos visitaron el palacio de Belem, donde saludaron á los ministros Alfonso Costa, Macieira y Freitas Ribeiro. Al retirarse, firmaron el libro de visitantes del palacio.

EN EL CONGRESO DE MEDICINA

Una comunicación

del delegado argentino

LONDRES, Agosto 8—La reunión celebrada esta mañana por el congreso internacional de medicina, fué dedicada á la lectura de una comunicación del delegado argentino, doctor Eliseo Segura, sobre la micosis (excrecencias fungosas) de la garganta y de la nariz.

El estudio despertó el más vivo interés entre los delegados por su acopio de datos y su importancia en general.

Todos declararon que el trabajo contenía muchas observaciones originales.

El doctor Segura hizo luego distribuir su estudio, el que forma un folleto extenso y profusamente ilustrado.

LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

MADRID, Agosto 8—Dicen de Oviedo que esta tarde dió en el ayuntamiento de Navia perteneciente á la provincia, una conferencia el doctor Luis Calzada, sobre el tema: "Los españoles en la República Argentina".

Expuso los ideales de la colectividad española en dicha República, la labor que llevan á cabo las sociedades constituídas por españoles, y analizó los resultados del Congreso de las sociedades españolas, últimamente reunido en Buenos Aires.

Habló en términos elogiosos de la intensa obra que realizan dentro de la colectividad los asturianos y se extendió en algunas consideraciones respecto al movimiento emigratorio.

Terminó la conferencia con algunas frases dedicadas á la inauguración en aquella ciudad del monumento á Campoamor.

La concurrencia, entre la que figuraban las autoridades, muchas damas y representantes del comercio, tributó al conferenciante, entusiastas aplausos. Terminado el acto se celebró un banquete en honor de aquél.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

LONDRES, Agosto 8—En este mercado monetario se operó hoy en medio de completa calma.

Reinaron mayores facilidades aún que en los días anteriores, á pesar de que las existencias no fueron abundantes con exceso.

Los préstamos á la vista se efectuaron con interés más bajo; la tasa del interés no sufrió modificación para préstamos á una semana.

Hubo escasa oferta de documentos para descontar, y la tasa del descuento particular estuvo floja.

A pesar de que las perspectivas de paz definitiva se afirman en lo referente á los Balkanes, no mejoró notablemente el tono general en el Stock Exchange. Se nota mucha vacilación pero en general las cotizaciones se sostienen con cierta firmeza.

Los consolidados británicos estuvieron algo más flojos.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo firme.

La de títulos extranjeros estuvo sostenida. Volvieron á subir los títulos peruanos, gracias á la activa demanda producida desde el Continente.

Mejoraron los títulos argentinos y los provinciales de Buenos Aires al 5 y 1/2 por ciento subieron un punto.

Los ferrocarriles argentinos, en general, mejoraron. Reinó mayor actividad en esa sección, especialmente en lo referente al Oeste y al Sud. Los debentures al 4 y 1/2 por ciento del Pacífico subieron un punto. Los debentures al 5 por ciento del Central Córdoba subieron un punto y los debentures al 5 por ciento del Central Córdoba perdieron un punto.

Se operó menos que ayer en la sección de empresas someras. Las acciones Marconi acusaron tendencia firme.

MERCADO DE CEREALES

Los cultivos en Norte América

EXPORTACIONES DE LA SEMANA

NUEVA YORK, Agosto 8—Según cifras publicadas por el departamento de Agricultura de Washington, las condiciones de los cultivos de cereales el 1.° de Agosto, son las siguientes:

El maíz obtiene el coeficiente de 75.8, comparado con 80 el año pasado y 82.2 de promedio en el último decenio.

Se calcula que el rendimiento total será de 2.671.000.000 de bushels, mientras que el año pasado alcanzó á 3.125.000.000 de bushels.

El coeficiente del trigo de primavera es de 74.1; comparado con 90.4 el año pasado y 80.4 de promedio, en el último decenio.

La cosecha calculada será de bushels 232.000.000, comparada con bushels 330.348.000 en el año anterior.

Las condiciones del trigo de invierno corresponden á la cifra de 93.7; comparada con 90.7, en 1912, y á 91 en los últimos seis años.

NUEVA YORK, Agosto 8—Durante la semana que acaba de trascurrir el total de las exportaciones de trigo, tanto en grano como en harina, procedente de los Estados Unidos y del Canadá, alcanzó á 6.681.000 bushels, comparados con 11.771.000 bushels en la semana anterior.

Desde el 1.° de Julio se exportaron 13.740.000 bushels, comparados con 11.771.000 bushels en el período correspondiente de 1912.

En lo que se refiere al maíz, se exportaron esta semana 106.000 bushels; en la semana anterior, 127.000 bushels; desde el 1.° de Julio 1.092.000 bushels y el 847.000 bushels en el período correspondiente anterior.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Agosto 8—
Conversión cédulas B. A. 3 1/2 o/o 85 5/8.
Títulos argentinos, 4 o/o 91 3/4.
F. C. Sud, ordinarias 117 1/2.
F. C. Oeste, ordinarias 118.
F. C. C. Argentino, ordinarias 102 1/4.
Id id deferidas 109.
F. C. B. A. y P. ordinarias 72.
F. C. C. O. Arg. ordinarias 95.
F. C. N. E. Arg. ordinarias 50 3/4.
F. C. Córd. 1a. preferencia 83.
Id id 2a. preferencia 75 1/2.
Id id ordinarias 44.
F. C. Entre Ríos 1a. preferencia 90.
Id id ordinarias 61.
Id id 2a. preferencia 62.
F. C. Urug. Extensión 1. 7 3/4.
F. C. C. Urug. Id N. 7 3/4.
F. C. Paraguay, debentures 45 1/2.
Id id ordinarias 5 1/8.
Tranvía Anglo Arg. ord. 3 7/8.
Minas Río Tinto, ordinarias 76 3/8.
Descuento oficial 4 1/2.
Id particular 3 15/16.
Consolidados británicos 73 5/8.
Id á plazos 73 15/16.
Deuda consolidada urug. 68.75.

PARIS, Agosto 8—
Renta francesa 87.425.
Minas Río Tinto 1.940.
Descuento oficial 4.
Id id particular 3 3/4.

BERLIN, Agosto 8—
Consolidados 2 1/2 o/o 84.875.
Id 3 o/o 74.60.
Descuento oficial 6.
Id id particular 4 3/4.

NUEVA YORK, Agosto 8—
Empréstito argentino 1909, 96.50.

GENOVA, Agosto 8—
Renta italiana de 3 1/2 o/o 97.90.

AMBERES, Agosto 8—
Cédula argentina 41.35.

MONTEVIDEO, Agosto 8 —
Bco. Popular, acciones fin mes 113.50.
Títulos K para lunes 91.50.
Deuda consolidada 68.30.
Idem idem fin de mes 68.30

CAMBIOS

PARIS, Agosto 8—
La libra esterlina, francos 25.25.

GENOVA, Agosto 8—
La libra esterlina, liras 25.93.
Los 100 francos, liras 102.65.
Los 100 marcos, liras 126.70.

BERLIN, Agosto 8—
La libra esterlina, marcos 20.46.75.

NUEVA YORK, Agosto 8—
La libra esterlina, dollars 4.86.60.
Idem idem á 60 días 4.82.85.
Idem idem á 90 días 4.81.45.
Los 4 marcos, cents 95.
Idem idem á 60 días cents 94.
El dollar sobre París, frs. 5.18.75.
Idem idem á 60 días, francos 5.23.75.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—
El peso papel 8 23/32 peniques cjcomerc.
El peso oro 8 3/4 peniques cjcomerc.
Oro: 184 1/4.

RIO DE JANEIRO, Agosto 8—
Cambio 16 3/32 peniques.

ASUNCION, Agosto 8—
Oro: 1.500.

MADRID, Agosto 8—
Agio del oro 8.20.

LISBOA, Agosto 8—
Agio del oro 17.

CEREALES

NUEVA YORK, Agosto 8—
Trigo para Septiembre, id id 94.25.
Idem para Diciembre, id id 97.625.
Idem para Mayo, id id 98.125.
Idem disp. primav. Norte 97.75.
Idem N. 2, duro de invierno 95.
Idem N. 2, á bordo 95.75.
Idem N. 1, Manitoba id 105.25.
Maíz de elevadores amarillo, id 80.
Id amarillo N. 2, id 80.
Id amarillo N. 2 id 79.75.
Avena N. 2, blanca, 49.
Id N. 3, blanca, 48.
El Standard id 46.50.

CHICAGO, Agosto 8—
Trigo para Sept. bushel cents 88.
Id para Diciembre, id id 89.75.
Id para Mayo 1914 id 94.75.
Maíz para Septiembre id 70.75.
Id para Diciembre id 66.375.
Id para Mayo 1914 id 68.375.
Avena para Septiembre id 32.25.
Id para Diciembre id 47.25.
Id para Mayo 1914 id 47.50.

LIVERPOOL, Agosto 8—
Trigo para Octubre 7/ 1 1/2 d.
Id para Diciembre, 7/ 1 5/8 d.
Id del Río de la Plata, 7/ 10 d.
Id australiano, 7/ 8 1/2 d.
Id N. 1 Manitoba N. 7/ 9 1/2 d.
Id N. 2 id 7/ 7 d.
Id N. 3 id 7/ 5 d.
Maíz para Julio, 4/ 11 1/4 d.
Id para Septiembre, 5/ 1/2 d.
Id viejo Río de la Plata, 4/ 10 1/4.
Id nuevo E. E. U. U. 5/ 1 d.

HAMBURGO, Agosto 8—
Maíz argentino, tons. Ms. 107.50.
Lino argentino, 242.

PARIS, Agosto 8—
Trigo, bushels frs. 7.45.

BERLIN, Agosto 8—
Trigo, bushel, M. 5,47.

BUDAPEST, Agosto 8—
Trigo, bushel, Krs. 8.21.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Agosto 8—
Carne congelada, oveja, stone, 2/ 6 d.
Idem idem vacuna, 2/ 6 d.
Idem idem idem delanta. 1/ 10 1/2 d.
Idem idem chilled, 3/ 2 d. á 3/ 5 d.

Idem idem idem delanta. 2/—
Entraron 5.800 cuartos.
Plata en barras, onza 27 3/16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 69.3/ 9 d.
Id á 90 días, ton. lbs. est. 69.3/ 9 d.
Estaño, cont. id id lbs. est. 187.15/—
Id á 90 días, id lbs. est. 187.5/—

HAMBURGO, Agosto 8—
Cueros secos B. A. 50 ks. Ms. 142 á 150.
Id id salados, saladeros, id 82 á 89.
Id id id, mataderos id. 80 á 85.
Quebracho, roll. 1000 ks. id. 74 á 75.
Idem extracto, 100 kilos id. 27.

NUEVA YORK, Agosto 8—
Plata en barras, onza, cents, 59.
Cobre, libra id. 15.00.
Idem, electrolítico, 15.50.
Estaño, libra, 41.50.
Algodón para Agosto libra id. 11.72.
Idem para Octubre id. 11.08.
Idem para Diciembre id. 11.14.
Idem para Enero id. 11.13.
Idem para Marzo id. 11.04.
Idem para Mayo id. 11.16.

LIVERPOOL, Agosto 8—
Algodón Midling Ag. y Sep. 6.18.
Id para Oct. y Noviembre 5.97.
Id para Enero y Feb. 1914, 5.92.
Id para Marzo y Abril 1914, 5.95.
Se vendieron 8.000 pacas.

HAVRE, Agosto 8—
Lana merino, R. P. 100 ks. frs. 137.
Idem para Septiembre id. 137.50.
Idem para Noviembre id. 132.
Idem para Febrero 1914 id. 132.

ROUBAIX (Tourcoing), Agosto 8—
Lana R. P. peinada, kilo frs. 6.30.
Idem para Septiembre id. 6.07.50.
Idem para Noviembre id. 5.95.
Idem para Febrero de 1914, 5.87.50.

AMBERES, Agosto 8—
Lana gral. peinada, kilo frs. 6.07.50.
Idem para Septiembre id. 5.97.50.
Idem para Diciembre id. 5.85.50.
Idem para Febrero id. 5.75.

EL CONFLICTO BALKANICO

SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES

LA CUESTION DE ANDRINOPOLIS

ACTITUD ENERGICA DE TURQUIA

RUSIA Y LA CUESTION DE KAVALLA

DIVERSAS INFORMACIONES

LONDRES, Agosto 8—Telegramas oficiales recibidos de Bucarest anuncian que los gobiernos de los Estados balkánicos telegrafiaron á los jefes de sus ejércitos respectivos en campaña, la orden de suspender las hostilidades por tiempo indeterminado.

PARIS, Agosto 8—"Le Petit Parisién" dice que en los círculos bien informados predomina la opinión de que no surtirán efecto los pasos dados por las potencias ante la Sublime Puerta con respecto á la cuestión de Andrinópolis. Se sabe que Turquía está decidida á conservar la posesión de esa ciudad.

BERLIN, Agosto 8—Circula el rumor de que las fuerzas otomanas invadieron el Sur de Bulgaria.

No se tiene confirmación del rumor, y en los círculos diplomáticos se dice que su confirmación tendría por consecuencia la intervención inmediata de Rusia.

BERLIN, Agosto 8—El encargado de negocios de Servia en esta capital, doctor Geghitchovitch, declaró en una entrevista á un representante del "Lokal-Anzeiger", que Rumania estaba llamada á ser un factor importante en la política futura de los Balkanes.

Contribuirá, sobre todo, á asegurar el mantenimiento del equilibrio en la península.

Agregó que Servia presenciaría con calma la revisión del tratado de paz, porque está convencida de que sus bases responden á los principios de justicia y equidad.

LONDRES, Agosto 8—Informaciones de origen oficioso indican que Bulgaria se reserva plena libertad de acción para reivindicar sus derechos, en el caso de que las potencias no consiguieran el retiro de las fuerzas otomanas de Tracia.

LONDRES, Agosto 8 — El "Daily Chronicle" consigna el rumor de que en la conferencia celebrada ayer por los embajadores de las potencias surgieron serias dificultades, á consecuencia de la actitud contraria de Francia é Italia con respecto á la cuestión de las islas del Mar Egeo.

BUCAREST, Agosto 8—El gobierno ruso comunicó al de Rumania que se reservaba el derecho de revisar el tratado de paz con respecto á Kavalla.

Parece que Rusia desea que ese puerto quede en poder de Bulgaria; mientras que la conferencia de paz reunida en esta capital lo adjudicó á Grecia.

PARIS, Agosto 8—"La Temps" manifiesta su extrañeza por la actitud adoptada por Rusia con respecto á Kavalla. Dice que el gobierno ruso sigue en esta cuestión la política de Austria-Hungría, y opina que haría bien en reflexionar seriamente sobre las posibles consecuencias de su actitud.

BERLIN, Agosto 8—El rey Carlos, de Rumania dirigió al emperador Guillermo un telegrama, por el que le comunicó el fin de las hostilidades en los Balkanes. El emperador le contestó en términos afectuosos y le felicitó por el fin del conflicto.

PARIS, Agosto 8—Comunican de Tolón, que se embarcó en aquel puerto el capitán de navío Pradier, que se dirige á Scutari, con objeto de formar parte de la comisión internacional encargada de la organización provisional de Albania.

ROMA, Agosto 8—"Il Popolo Romano", diario conocido por sus vinculaciones á la Consulta, vuelve á declarar que Italia no permitirá nunca que otra potencia intervenga en lo referente á las islas del Mar Egeo. Se trata de un asunto que interesa exclusivamente á Italia y Turquía, y cuando esta última no tenga un solo soldado en la Cirenaica, el gobierno Italiano cumplirá las estipulaciones del tratado de Lausanne. En todo caso, la palabra de Italia vale tanto como la de cualquier otra potencia.

ESPAÑA

LA HUELGA EN BARCELONA

PRECAUCIONES MILITARES

AGITADORES DETENIDOS

TRABAJOS PARA LA SOLUCION

FRACASO DEL PARO GENERAL

BARCELONA, Agosto 8—Esta mañana aumentó considerablemente la expectativa, ante los rumores que habían circulado de que se iniciaría la huelga general. No obstante la población presentó su aspecto normal; los comercios permanecieron abiertos y la mayoría de los obreros de los diversos gremios continuaron sus trabajos.

Notóse solamente la disminución de los carros de trasportes, lo que indica que el gremio de carreros se ha adherido, en parte, al movimiento huelguista, iniciado por los algodoneros. Por solidaridad con éstos, decretaron también la huelga, los zapateros, curtidores, carpinteros y algunos albañiles.

En las cercanías de las fábricas se redoblan las medidas de vigilancia, habiéndose adoptado también en los barrios obreros grandes precauciones militares: Fuerzas de la guardia civil de caballería patrullan por las calles, para evitar coacciones cerca de los obreros no adheridos á la huelga.

Durante la mañana se promovieron algunos incidentes que por fortuna no tuvieron gravedad.

En la capitanía general, se notó hoy bastante movimiento, adoptándose medidas para el caso de que se encargue el mando de la provincia á la autoridad militar.

Ese hecho indica que la situación es grave, no obstante los informes oficiosos.

BARCELONA, Agosto 8—Anoche fueron detenidos en las barriadas de esta ciudad diez y ocho obreros huelguistas, que hacían propaganda en favor de la adopción de medidas de violencia.

Esta mañana, los registros en algunos centros obreros, continuaron con bastante actividad por parte de la policía. Numerosos agentes realizaron una visita al círculo de la Confederación Obrera, en donde celebraban asamblea 23 delegados, entre ellos los miembros del comité de la huelga.

Se incautó la policía de numerosos documentos y muchas proclamas, invitando á los gremios á la huelga general. Tratábase en la reunión de los últimos detalles del paro general.

Los miembros del comité directivo de la huelga, presentaron á la policía comprobantes, según los cuales habían sido llamados á la reunión por los delegados. En vista de esto, se les concedió la libertad. Los restantes fueron detenidos, no sin oponer resistencia, lo que obligó á los agentes de policía á, que tuviesen que amenazarlos con los revólvers.

Poco después, los miembros de la Confederación Obrera, fueron encarcelados y puesto á disposición del juez de instrucción. Entre aquéllos figuran varios sindicalistas y anarquistas, conocidos como agitadores profesionales.

La Confederación regional obrera, ha sido clausurada por orden del gobernador.

BARCELONA, Agosto 8—El gobernador civil de la provincia, secundado por varias entidades comerciales é industriales, continúa activamente los trabajos relacionados con la solución del conflicto huelguista.

Esta tarde celebró una conferencia con los obreros del comité de la huelga, á los cuales excitó para que buscaran un medio de arreglo. Propúsoles el gobernador la designación de un representante de cada fábrica, para que recibiera en definitiva, acerca de la aceptación de la fórmula del gobierno.

Insistió en los ofrecimientos anteriores sobre el cumplimiento de la fórmula, y recomendó á los obreros el mayor orden para evitar sensibles incidentes.

BARCELONA, Agosto 8—La opinión unánimemente reconoce que el proyecto de huelga general ha fracasado. La mayor parte de los gremios ho se han adherido al movimiento, y algunos de ellos, como el de los metalúrgicos, que suspendieron el sábado sus tareas, por solidaridad con los algoneros, las reanudaron hoy.

Consideran las juntas directivas que no existe motivo para la declaración de la huelga general, y que en vista de los ofrecimientos hechos por el gobierno, los huelguistas deberían aceptar la fórmula últimamente presentada.

Por su parte, los algodoneros se muestran intransigentes y continúan la propaganda en favor de la huelga. Sábese que muchos de ellos han amenazado á las mujeres obreras, con cortales el cabello en caso de que reanuden sus tareas en las fábricas.

A pesar del fracaso de la huelga general, la situación es grave, pues en muchas ciudades de la provincia, principalmente en la zona fabril, algunos gremios se han plegado al movimiento.

En Igualada, Badalona y Villanueva y Geltrú, la mayoría de los gremios decretaron hoy el paro.

Redóblanse las precauciones militares y policiales, en las estaciones, centros obreros y en las cercanías de los puentes de las vías férreas.

La policía ha detenido hoy á diez y ocho obreros afiliados al partido anarquista.

TEMPORAL EN VALENCIA

Varias víctimas

MADRID, Agosto 8—Comunican de Valencia que esta mañana descargó sobre la provincia un fuerte temporal de agua y granizo, que ha adquirido grandes proporciones, especialmente en la zona Norte de la región.

En la ciudad, durante la tormenta, se desencadenó un fuerte viento que produjo la rotura de numerosos cristales, ventanas y derribó muchos árboles, chimeneas y postes telegráficos y telefónicos.

Según los telegramas, la zona que ha abarcado el temporal, comprende 24 pueblos, y de ellos, algunos como Sagunto, han sufrido pérdidas de consideración. El pedrisco ha destruído las cosechas, sobre todo la de arroz y cebollas, que constituían la principal riqueza de la región.

En la zona de Sagunto llovió torrencialmente durante 17 horas, y los arroyos y ríos se han desbordado, inundando la vega.

En esta capital cayeron varios rayos, uno de los cuales dió muerte á dos agricultores, padre é hijo, é hirió de gravedad á otros dos.

De los pueblos víctimas del temporal, llegan noticias desconsoladoras. Las autoridades han pedido auxilios al gobernador civil, para remediar la triste situación en que quedan centenares de familias.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Fábrica de municiones en Tánger

MADRID, Agosto 8 — Telegramas recibidos de Tánger comunican que esta mañana se llevó á cabo una importante investigación, que ha dado por resultado el descubrimiento de una fábrica de municiones, destinada á los moros de las harkas que combaten á las tropas españolas.

Varios policías indígenas y algunos guardias del consulado, que habían recibido denuncias, realizaron la pesquisa en los extramuros de la ciudad y en una choza hallaron numerosas máquinas y abundante material para la fabricación de municiones y pólvora.

Incautáronse de las máquinas, que fueron depositadas en el consulado, y poco después se procedió á la detención de algunos marroquíes y españoles, á quienes se acusa de la fabricación.

FRANCIA

CONSEJO DE MINISTROS

Aplicación de la semana inglesa

PARIS, Agosto 8—Los miembros del gabinete se reunieron en el palacio del Elíseo, y celebraron consejo de ministros, presididos por M. Poincaré.

Quedó resuelto que desde el 1° de Noviembre próximo se aplique la semana inglesa con medio día de descanso los sábados por la tarde, á los establecimientos que dependen del ministerio de Finanzas, y desde el 1° de Enero de 1914, á los que dependen de los ministerios de Guerra, de Marina y Correos y Telégrafos.

CLAUSURA DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

PARIS, Agosto 8—La Cámara de Diputados y el Senado celebraron hoy sesión de clausura.

El decreto correspondiente fué leído en la Cámara por M. Louis Barthou, presidente del Consejo, y en el Senado, por M. Ratier, ministro de Justicia.

Al principio de la sesión de la Cámara, su presidente, M. Paúl Deschanel, dió cuenta del fallecimiento de M. Louis Passy, y pronunció su elogio fúnebre.

Subsidios á las familias de soldados pobres

PARIS, Agosto 8—Con el objeto de aplicar el artículo de la ley de servicio militar por tres años, en lo que se refiere á los subsidios destinados á ayudar á las familias de los soldados pobres llamados á prestar servicio, el ministro del Interior, M. Klotz, dirigió una circular á los prefectos departamentales, dándoles instrucciones para establecer exactamente la lista de los que deben ser comprendidos en los beneficios de la ley y para evitar los abusos que resultarían por parte de quienes quisieran recibir subsidios sin que lo justifiquen sus circunstancias personales.

Incendio en una fábrica

PARIS, Agosto 8—En Saint Denis, á corta distancia de esta capital, estalló, esta mañana un incendio, en la fábrica de juguetes Clerc.

Favorecidas por la gran cantidad de sustancias combustibles reunidas en el edificio, las llamas hicieron rápidos progresos y los esfuerzos de los bomberos fueron impotentes para evitar que destruyesen por completo la fábrica y su contenido.

Se calcula en cuatrocientos mil francos el importe de las pérdidas causadas por el siniestro. Doscientos obreros quedarán sin trabajo.

Viaje de M. Barthou

PARIS, Agosto 8—Partió de esta capital, dirigiéndose á Suiza, aprovechando las vacaciones parlamentarias, el presidente del consejo, M. Louis Barthou.

Le reemplazará interinamente en la presidencia del consejo, el ministro de Justicia, M. Ratier, y en el ministerio de Instrucción Pública, el ministro de Comercio, M. Massé.

Edificio incendiado por un rayo

PARIS, Agosto 8—Telegrafían de Mende que durante una violenta tempestad que causó grandes estragos en aquella región, cayó un rayo sobre la escuela pública y la incendió.

A pesar de los esfuerzos hechos para salvarlo, el edificio quedó completamente destruído.

Nombramiento de jefes de cuerpo

PARIS, Agosto 8—Por decreto publicado hoy, el general Foch, comandante del 8.° cuerpo de ejército, fué puesto al frente del 20.° cuerpo, en reemplazo del general Conneau.

Reemplazará al general Pluvier al frente del 12.° cuerpo el general Roques.

Los generales Gotschy y Ployier pasan á la plana pasiva.

El general Pouradier du Mil reemplazará al general Foch en el mando del 8.° cuerpo.

Absolución de madame Crespy

PARIS, Agosto 8 — Telegrafían de Agen, que la Corte de Asises de aquella ciudad, absolvió á madame Crespy, que estaba acusada de haber asesinado al abate Chassaing, cuyo cadáver fué hallado en su casa, y presentaba heridas de bala.

Según madame Crespy, el abate Chassaing se suicidó, pero se sospechaba que ella fuese autora de su muerte, ocurrida el 17 de Enero del corriente año.

Detención de un antimilitarista

PARIS, Agosto 8 — Telegrafían de Nancy, que fué encarcelado un individuo llamado Orphon, de antecedentes antimilitaristas, acusado de haber insultado á la bandera y á los oficiales de un regimiento que pasaba.

Rumor desmentido

PARIS, Agosto 8—Algunos diarios de esta capital, aseguraban que en Luneville se había producido un nuevo incidente de carácter antialemán.

Tanto en la prefectura de Nancy, como en la presidencia del Consejo, se afirma que no se tiene conocimiento de ningún hecho de esa índole.

El collar desaparecido

PARIS, Agosto 8—"Le Matin", en su número de hoy, asegura que, según informaciones fidedignas, no tardará en ser restituído el collar de perlas estimado en más de dos millones de francos, que desapareció al ser enviado por correo de esta capital á Londres.

Incendio de una selva

PARIS, Agosto 8—Noticias recibidas de Tolón, dan cuenta de que estalló un incendio en la selva de Mégund, situada á corta distancia de aquella ciudad.

Los soldados de la guarnición cooperan con los habitantes de la región en la lucha contra el fuego.

Los daños causados hasta ahora, según las últimas noticias recibidas son muy considerables.

Los alumnos de Saint Maixent

PARIS, Agosto 8—Los alumnos de la escuela de clases de Saint Maixent, se dirigieron á Rochefort, con objeto de visitar el arsenal y el puerto.

También visitaron un crucero y un submarino y regresaron luego á su escuela.

Noticias de Marruecos

PARIS, Agosto 8—Telegrafían de Marrakesh que el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, pasó revista á la guarnición de aquella plaza.

Recibió en seguida á los principales indígenas de la ciudad.

El sultán Muley Hafid ofreció un almuerzo en honor del residente general.

PARIS, Agosto 8—El coronel Mangin, que acaba de distinguirse en numerosas acciones de guerra, frente á una columna de operaciones en Marruecos, acaba de ser ascendido al grado de general de brigada.

El asunto Duperdussin

PARIS, Agosto 8—El juez de instrucción que entiende en el sumario iniciado contra el constructor de aeroplanos M. Duperdussin, ordenó que la contabilidad de la fábrica sea examinada por peritos contadores.

Fallecimiento de un artista

PARIS, Agosto 8—Se anuncia que falleció á los setenta años de edad el conocido pintor M. Fernand Emmanuel Reles, autor de numerosas telas que llamaron la atención en diversos salones y algunas de las cuales obtuvieron recompensas oficiales.

Su especialidad consistía en cuadros de costumbres, y escogía sus personajes entre las clases populares.

Nuevo invento bélico

PARIS, Agosto 8—Algunos diarios aseguran que bajo la dirección de una comisión nombrada por el gobierno se están realizando en el Havre experimentos de un nuevo invento debido á M. Ulivi.

Se trata de un aparato productor de rayos ultravioletas, por medio de los cuales puede provocarse la explosión de la pólvora á una distancia de catorce millas.

ITALIA

LAS AGITACIONES PROLETARIAS

Numerosos incidentes en Milán

PROBABLE AMPLIACION DEL MOVIMIENTO

SITUACION GRAVISIMA

ROMA, Agosto 8—Informaciones de Milán, refieren que por la mañana la situación creada por la huelga pareció menos grave, pues numerosos obreros habían reanudado su trabajo y no ocurrieron incidentes dignos de mención.

La actitud de los sindicalistas, insistiendo en la abstención del trabajo con objeto de paralizar el movimiento industrial, fué causa que la situación volviese á agravarse, tanto más cuanto que parece se adherirán á la huelga varios otros gremios que hasta la fecha no participaban en el movimiento.

En las últimas horas de la tarde, con motivo de renovarse las tentativas para impedir que se trabajase, ocurrieron numerosos incidentes, algunas de los cuales asumieron excepcional gravedad, por haber habido resistencia por parte de los huelguistas contra la fuerza pública que trataba de dispersarlos.

En las inmediaciones de la Arena, en la calle Parini, y frente á la destilería Branca, en donde se trabajaba, hubo violentísimos choques entre la masa popular y la policía, que tuvo que pedir auxilio á la tropa, y especialmente á la caballería, para no ser arrollada.

Durante estos incidentes, resultaron heridos varios agentes, carabineros y militares, y fueron arrestados un centenar de huelguistas, que arrojaban piedras contra la fuerza pública, y el establecimiento Branca.

ROMA, Agosto 8—Dicen de Milán, que un numeroso grupo de huelguistas logró levantar los rieles en un breve trecho de la línea Milán-Magenta, cuyos pasajeros no pudieron seguir viaje.

Los huelguistas intentaron también destrozar el material ferroviario, pero un escuadrón de caballería, que llegó en momento oportuno, les obligó á dispersarse rápidamente.

Se añade que llegaron á Milán considerables refuerzos de tropas. La vigilancia ejercida en todos los puntos de la ciudad es severísima, pues todas las calles son recorridas de continuo, por patrullas de infantería, caballería y carabineros, que dispersan toda aglomeración de obreros, é impiden realizar otros desmanes.

ROMA, Agosto 8—Se reunió esta noche la Cámara del Trabajo, concurriendo á la sesión numerosos delegados de los varios gremios para discutir respecto de la actitud que cabe asumir á los trabajadores locales en relación á la huelga de Milán. Noticias de Florencia, Pisa, Nápoles y Livorno anuncian que también en dichas ciudades hubo importantes reuniones de elementos obreros para tratar del mismo asunto, lo que indica que los sindicalistas tienen el propósito de ampliar el movimiento para que abarque toda la península, lo cual crearía una situación extremamente grave.

ROMA, Agosto 8—Organizan de Milán que varios centenares de huelguistas lograron concentrarse frente al establecimiento De Angelis que apedrearon hasta que llegó un destacamento de caballería, que los dispersó.

Durante la carga realizada por el destacamento cayó del caballo el soldado Cappelletti, que quedó herido gravemente.

Se añade que los demás militares heridos mejoran y que la policía ha efectuado hoy más de 200 arrestos.

ROMA, Agosto 8—Comunicaciones ulteriores de Milán refieren que esta noche se realizó en la Arena otro "meeting" de los huelguistas, que resultó muy concurrido. Terminado el "meeting", los presentes trataron de dirigirse en varias columnas hacia el centro de la ciudad; pero la tropa les cerró el paso y con repetidas cargas logró dispersarlos, arrestando á los que se resistían.

Se reunieron también hoy los delegados de la Federación de Ferroviarios, presididos por Ercole, con objeto de resolver respecto á su participación en la huelga. Después de animado debate, se acordó postergar la resolución relativa mientras no resulten absolutamente estériles las gestiones que se efectúan para conciliar á obreros y patronos.

ROMA, Agosto 8—Telegrafían á última hora de Milán que casi todos los gremios se adhirieron á la huelga. Hacen excepción los tipógrafos y demás personal de las imprentas de diarios que fueron autorizados por el comité que dirige el movimiento huelguista, á continuar trabajando.

EL ASUNTO DEL CRUCERO "AMALFI"

Marineros procesados

ROMA, Agosto 8—Informan de Nápoles que se inició esta mañana, ante el tribunal de marina local, la vista del proceso seguido contra los marineros Buddini, Bragioni y Bianchi, acusados de haber causado destrozos intencionales en el crucero "Amalfi", de cuya tripulación formaban parte, en Enero de este año.

Preside el tribunal el capitán Mausi, actuando en calidad de fiscal el doctor Gibillari y de abogados defensores los diputados Francisco M. Magliano y José de Eguno.

Durante el interrogatorio de los acusados, que resultó lleno de incidentes, el marinero Buddini, negó toda participación en los actos delictuosos que se le imputaban y desmintió las declaraciones formuladas cuando la investigación realizada al respecto por el contraalmirante Corsi.

Declararon luego varios oficiales del estado mayor del "Amalfi", quienes reiteraron sus acusaciones contra los tres marineros aludidos quienes, á pesar de ello, continúan negando.

El proceso, que despierta el mayor interés en el público, durará algunos días.

LA SITUACION EN LIBIA

Continuación de la guerrilla en Cirenaica

ROMA, Agosto 8—Los diarios de esta capital ponen de relieve que mientras en Tripolitania reina perfecta tranquilidad y se reanudaron desde hace tiempo, como si nada hubiese ocurrido, los comercios y las labores agrícolas, acentuándose en todos los campos el progreso, debido al cambio de régimen, en Cirenaica, al contrario, continúan las hostilidades, aunque reducidas á una simple guerrilla.

En efecto, los rebeldes, habiendo comprobado que en grandes masas nada pueden contra los expedicionarios, cuya superioridad de disciplina y armamento es indiscutible, se limitan ahora á molestar á los puestos avanzados y á los indígenas sumisos, habiendo para ello fraccionado sus fuerzas en tal forma, que se hacen sumamente difícil la represión de los actos de pillaje, y de las audaces agresiones que realizan tan á menudo.

Se hizo necesario, por consiguiente, que las autoridades italianas en Cirenaica, cambiaran de táctica, empleando contra los rebeldes y sus auxiliares la mayor energía, cuyos resultados no se harán esperar.

"Il Giornale d'Italia", que formula estos comentarios, anuncia á continuación que una medalla rebelde atacó al campamento de los mehuristas y sávary expedicionarios, situado en los alrededores de Bengasi. Dichos auxiliares, luego de un breve cambio de tiros, dieron casa á los rebeldes, matando á varios de ellos, y capturando otros tres, que fueron pasados por las armas.

El mismo órgano da cuenta que una patrulla de alpinos que reconocía las inmediaciones de Tobruk, aprehendió á cuatro beduinos armados, que tendrán que comparecer ante el tribunal de guerra, y añade que un destacamento de zaptiés, que se dirigía de Keolla á un reducto cercano, para escoltar á un carro de provisiones, fué atacado por una tribu levantisca. Los zaptiés se defendieron con gran arrojo; pero, numéricamente inferiores, tuvieron que replegarse. Reforzados por una compañía de infantería, regresaron acto continuo al lugar en que habían sido atacados, quedando así fácilmente dispersados los rebeldes, cuyo campamento fué incendiado.

Durante la acción, los expedicionarios tuvieron un zaptié muerto y otros dos heridos. Los rebeldes perdieron 15 hombres.

La agresión á la familia Parisi

ROMA, Agosto 8—Noticias de Anzio aseguran que la policía arrestó anoche á otra persona sospechada de haber tomado parte en la agresión al automóvil en que iba la familia del banquero Parisi. Se dice también que en un bolsillo del saco que llevaba Víctor Cascelli en el momento de ser detenido, se encontró un revólver.

Cascelli, que fué puesto en libertad, se dirigió hoy á Roma, donde visitó á varios amigos.

Esta mañana fué trasladado en automóvil, para ser interrogado por el juez de instrucción.

La policía continúa activas investigaciones para descubrir á los demás culpables.

Se cree que, vista la gravedad que ha tomado la agresión, fué el robo el móvil que indujo á los agresores á efectuar una venganza.

Gran incendio en Reggio Calabria

ROMA, Agosto 8—Dicen de Reggio Calabria, que un violento incendio, causado por imprudencia, destruyó completamente un pabellón que formaba parte del hospital llamado de los Inválidos. Las víctimas son cuantiosas, pero no hay víctimas.

SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEXICANA

COMENTARIOS SOBRE LA MISION LIND

DECLARACIONES OFICIALES

Ataques de la prensa de México

WASHINGTON, Agosto 8—Todos los diarios de esta capital, Nueva York y otras ciudades, comentan los últimos incidentes provocados por el envío de la misión Lind á México, y las declaraciones oficiales del gobierno y del general Huerta sobre esa delicada misión personal del presidente de los Estados Unidos.

El presidente Wilson conferenció hoy con el secretario de Estado Bryan y resolvieron publicar una nota oficial explicando los errores contenidos en las declaraciones del presidente provisional de México, sobre la misión recomendada á Mr. Lind. Dice la nota que el presidente de los Estados Unidos tiene perfecto derecho de enviar á Mr. Lind como consejero de la embajada norteamericana en aquella República. El departamento de Estado está convencido de que el general Huerta comprenderá la misión amistosa que lleva Lind, quien le hará llegar el mensaje del presidente Wilson, por el conducto regular del encargado de negocios en esa capital. Asimismo, toda comunicación entre Mr. Lind y el gobierno y cuerpo diplomático, se hará por intermedio del representante diplomático de los Estados Unidos.

Se dice que en caso de que Huerta acepte las insinuaciones que le hace el presidente Wilson en su nota, el gobierno norteamericano enviaría, inmediatamente, credenciales á Mr. Lind, y reconocería acto continuo al actual gobierno mexicano.

Se agrega en los círculos oficiales, que si Huerta resuelve dar publicidad al mensaje de Mr. Wilson, quedarían disipados todos los recelos y perfectamente explicada la actitud norteamericana que está muy lejos de ser agresiva para México y su gobierno.

En los centros diplomáticos y políticos de esta capital, se critica el excesivo misterio con que se ha tratado de envolver la actitud de los Estados Unidos en esta cuestión, y se sostiene que si Lind no lleva encargo de hacer proposiciones honorables y lícitas, el general Huerta no lo oirá.

Los republicanos, en el Congreso han manifestado unánimemente su disconformidad con la misión Lind y con la actitud del gobierno en la actual emergencia. Ellos habrían preferido ir directamente á la intervención, ó por lo menos, á la revocación del decreto que prohibe la exportación de armas y municiones para México.

El secretario de Estado, Mr. Bryan, confirmó que el encargado de negocios de los Estados Unidos en México había recibido una comunicación del ministro de Relaciones Exteriores de este país, en la que se le hacía presente que la misión Lind no es grata á su gobierno. No obstante, el secretario Bryan declaró que el delegado presidencial seguirá su viaje, en cumplimiento de las instrucciones que le fueron impartidas.

WASHINGTON, Agosto 8—Los diarios de México aplauden sin reservas la actitud del general Huerta é insisten en que no se debe recibir á Mr. Lind, mientras no presente credenciales en forma que impliquen el reconocimiento del actual gobierno mexicano.

Todas esas publicaciones reproducen los ataques de los diarios norteamericanos contra el presidente Wilson.

"El Independiente" inserta hoy un largo artículo que se titula "Psicología de Wilson". Dice que Mr. Wilson es un funcionario desacertado, que procede con la excesiva precipitación del novicio que desea exhibirse.

Anuncian de México que el señor Cambon llegará esta noche á esa capital y se hará cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

NUEVA YORK, Agosto 8—Telegramas de México publican que el gobernador del distrito federal de la capital ha manifestado que no acordará protección especial alguna á Mr. Lind, si este delegado particular de Mr. Wilson se inmiscuye en la política del país.

LONDRES, Agosto 9—(4 a. m.)—"El Spectator", en su edición de esta madrugada, comentando la cuestión mexicana, dice que si los Estados Unidos se ven envueltos en una guerra con México podrían considerarse felices si terminase en tres años y aún para esto sería necesario que la Unión levantara un ejército tan formidable como los ejércitos europeos.

En el mejor de los casos, el resultado sería siempre desastroso para los Estados Unidos, porque, vencedores, se verían en la imposibilidad de retirar sus tropas de ese país que sería un foco de constante levantamientos. Agrega que no es fácil vencer á un país como México, cuya crecida población y extenso territorio son factores favorables para la defensa.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

WARRINGTON, Agosto 8—Falleció hoy en esta capital, á los 70 años de edad, Mr. Joseph Forney Johnston, senador demócrata por el Estado de Alabama, abogado de notoriedad y ex gobernador de ese mismo Estado.

El Senado en homenaje á su memoria levantó hoy la sesión.

Préstamo á los agricultores

NUEVA YORK, Agosto 8—Telegramas de Birmingham, Alabama, anuncian que el tesorero general declaró que en la reunión celebrada últimamente por los banqueros de esa región, por iniciativa del gobierno del Estado, se acordó hacer préstamos á los agricultores hasta por una suma total de cien millones de dólares para las próximas cosechas.

Regreso de voluntarios balkánicos—Sangrientas luchas á bordo

NUEVA YORK, Agosto 8—Hoy entró á este puerto el vapor "Pannonia", trayendo á su bordo mil cien inmigrantes, en su mayoría voluntarios búlgaros y griegos, que fueron de los Estados Unidos á sus respectivos países para tomar parte en la última guerra. Durante el viaje de regreso, se produjeron á bordo numerosas riñas sangrientas hasta que la tripulación en el acto se vió obligada á desarmar. Tienen varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

INGLATERRA

EL NUEVO CONTRATO MARCONI

Discusión en la Cámara de los Comunes

LONDRES, Agosto 8—La Cámara de los Comunes decidió hoy el nuevo contrato celebrado por el gobierno con la compañía Marconi.

[illegible] secretario financiero propuso la [illegible] y declaró que [illegible] la compañía [illegible] después de aseguramientos radiotelegráficos, como lo [illegible] imperio, [illegible] provincias, [illegible] tenían [illegible] acordado su [illegible] el gobierno [illegible] el contrato [illegible] Marconi.

LA EXTORSION A ROTHSCHILD

Interesantes detalles

LONDRES, Agosto 8—Compareció hoy ante el tribunal el joven alemán acusado de haber intentado obtener dinero de lord Rothschild, por medio de una carta, por la que amenazaba con dar muerte á dicho banquero y á los miembros de su familia, si no la enviaba treinta mil libras esterlinas.

El acusado confesó su delito, declarando que se encontraba en una situación angustiosa, á causa de la vida desarreglada que llevaba anteriormente, y se vió obligado á recurrir á medios ilícitos, para procurarse dinero.

El fiscal elogió la habilidad desplegada por la policía en la campaña emprendida, para descubrir al autor de la carta. El sobre con billetes de Banco inutilizados fué colocado en el sitio designado en la carta, es decir, en el agujero de una pared de un restaurant frecuentado principalmente por alemanes. Los billetes estaban impregnados con un polvo que da á las manos que lo tocan un color violeta tan intenso, que cuanto más se las lava con jabón, tanto más se acentúa el color.

En efecto, las manos del acusado no estaban aún hoy libres de ese color.

Lord Rothschild, quien se presentó en calidad de testigo, declaró que no se preocupaba de las amenazas proferidas contra su persona, pero no podía permanecer indiferente ante las que implicaban á su familia, y por eso denunció la carta á la policía.

El juez de instrucción resolvió que el acusado compareciera ante el tribunal de lo criminal de Old Bailey.

Solicitud de sufragistas pacíficas

LONDRES, Agosto 8—Varias sufragistas no militantes, encabezadas por Mrs. Fawcett, visitaron hoy al primer ministro Mr. Asquith, y pidieron que el gobierno presentara al parlamento un proyecto tendiente á acordar el derecho del voto á las mujeres. Mr. Asquith felicitó á las señoras por su actitud, que forma un contraste tan singular con la de las sufragistas militantes; pero agregó que el gobierno no podía tomar la iniciativa en el asunto. Si las sufragistas pudieran convencer al pueblo de la justicia de sus reivindicaciones, el gobierno no se opondría.

Las regatas de Cowes

LONDRES, Agosto 8—La reunión de hoy en las grandes regatas de Cowes, favorecida por un tiempo espléndido, estuvo muy concurrida; pero las diferentes pruebas resultaron menos interesantes que las de las reuniones anteriores, porque había poco viento. Los yates del rey Jorge y del emperador Guillermo, "Britannia" y "Meteor", fueron derrotados en las regatas respectivas que disputaron.

Fallecimiento del padre Horwalder

LONDRES, Agosto 8—Un telegrama recibido de Khartum anuncia que acaba de fallecer el padre Horwalder, quien estuvo durante diez años prisionero de los mahdistas en el Sudán.

ALEMANIA

Un escándalo social

BERLIN, Agosto 8 — El diario "Montag-Zeitung" provocó gran sensación por una publicación que contiene serias acusaciones contra el conde von Huelsen-Haeseler, quien acompañó al emperador Guillermo en sus recientes viajes. Según el periódico citado, dicho personaje, es amigo íntimo del príncipe de Eulenburg y tiene las mismas costumbres que este último. La policía registró las oficinas del periódico, pero pudo secuestrar solamente algunos manuscritos. El director se encontraba ausente.

CHINA

Un conflicto chino-japonés

PEKIN, Agosto 8—Anúnciase que está á punto de arreglarse el conflicto surgido entre este gobierno y el de Tokío, con motivo del asesinato de varios indígenas de Formosa, súbditos japoneses. Las negociaciones se prosiguen con gran lentitud, pero darán probablemente un resultado satisfactorio.

Refuerzos á Amoy

SHANGHAI, Agosto 8—Comunican de Amoy que la guarnición de esa ciudad, fué reforzada con setecientos hombres procedentes de Chang-Chow. El envío de refuerzos fué resuelto en vista de la agitación que reina allí.

CHILE

FERROCARRIL DE SALTA AL PACIFICO

LA DISCUSION EN EL SENADO

EL INTERES DE LOS GANADEROS

Demandas de los pobladores

JUICIOS DE LA PRENSA

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—Ampliando mis informes de ayer, trasmito casi textual la parte de la sesión del Senado, referente al ferrocarril de Salta á Mejillones, porque es un punto muy interesante á resolver en la política económica de Chile y la Argentina, y la base de la futura convención que aquí se persigue.

Un grupo de agricultores combate el ferrocarril Trasandino por el Norte, que los habitantes de esas regiones chilenas piden como una necesidad de vida y desarrollo de las industrias, mientras los trasandinos del Sur favorecen la exportación chilena hacia la Argentina.

El ex ministro doctor Anadón, hasta las últimas horas que estuvo en Santiago, siempre se preocupó de la solución de los trasandinos del Sur y del Norte.

En la sesión del Senado, en la discusión sobre el ferrocarril de Salta á Mejillones, terció el senador González Bulnes, quien dijo que deseaba hacer una pregunta al ministro, á propósito de las palabras pronunciadas por el senador Lazcano, y era la siguiente:

¿Tiene conocimiento el gobierno de que se está construyendo un ferrocarril á Salta por otra vía que por la de Uyuni á Tupiza y Tupiza á La Quiaca? Si esto es efectivo vamos á encontrarnos con un ferrocarril hecho, con un problema resuelto antes de haber tomado ninguna medida para regularizar la situación entre ambos pueblos. Este es un punto digno de consideración, porque un ferrocarril extranjero que atraviese Bolivia y penetre en Antofagasta, puede ser de perjudiciales consecuencias para el comercio chileno de esas provincias. Si es efectivo, como digo, el hecho apuntado, el propósito que tiene el gobierno de detener ese peligro, quedará burlado. Desearía saber qué antecedentes tiene el gobierno sobre este asunto.

El ministro de Ferrocarriles, señor Enrique Zañartu, contestó lo siguiente:

[illegible] encuentra [illegible] Bolivia [illegible] ferrocarril [illegible] Salta [illegible] Mejillones, [illegible] Uyuni [illegible] Tupiza [illegible] Quiaca, [illegible] Bolivia [illegible] ferrocarril [illegible] Salta [illegible] Mejillones.

Dice que se ha sostenido en sus columnas que no debe otorgarse permiso ni concesión alguna para construir ferrocarriles de esa especie, mientras no se dicte la ley que está pendiente de la consideración del Congreso, que prescribe las reglas que debe seguir el gobierno, y las garantías que se consideran necesarias para resguardar los intereses de la producción nacional.

Los ferrocarriles internacionales no son solamente un medio ideado para comodidad de los viajeros y la rapidez de las comunicaciones postales; son, ante todo, un factor de competencia comercial, y desde este punto de vista se debe considerar á los trasandinos que pueden unirnos á la Argentina. Esta idea que años atrás no había penetrado en el dominio de los conocimientos de nuestros estadistas, se ha generalizado, como lo prueba gráficamente la discusión del Senado.

Después de otras consideraciones, reprodujo el incidente entre los señores Urrejola y Lazcano.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE PERUANO

Incorporación de Tacna y Arica

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—"El Mercurio" en su editorial, comenta la declaración del mensaje del presidente del Perú, en la parte que se refiere á las relaciones con Chile, especialmente el período en que dice que el "statu quo" de las negociaciones no se mueve por causas ajenas á la voluntad del gobierno peruano.

Sostiene el diario chileno que hechos notorios prueban lo contrario.

El editorial termina con los siguientes períodos:

La afirmación del mensaje es débil y tardía. Ya habíamos dicho en estas columnas, interpretando y dando forma al pesimismo con que comenzarán á mirarse estas promesas de solución, que el gobierno chileno debía proseguir con firmeza su política de incorporación de esos territorios, cuidándose de ejercerla en forma prudente, aunque inexorable, evitando choques ó molestias que introdujesen nuevos escollos entre los dos países. No habremos hecho otra cosa que cumplir el destino natural que los acontecimientos nos han trazado.

El mensaje del presidente del Perú no dice casi nada, y aquello que dice, merece contradicción.

TEMBLORES Y TEMPORALES

Hallazgo de un cadáver

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—En Iquique, durante el día de ayer y anoche, el tiempo fué anormal.

A las 5 de la tarde se sintió un fuerte y prolongado temblor.

El fenómeno alcanzó hasta la pampa y duró 55 segundos.

Felizmente, las construcciones de madera impidieron una catástrofe.

El viento Norte sopla fuerte en la costa del Pacífico.

—Comunican de Lebú, que ayer fué encontrado en un tubo de la draga "Amsterdam" el cadáver del capitán Blest, que pereció heroicamente al ir á tomar el mando del vapor "Freire", durante el recio temporal que reinó en ese puerto. No se ha encontrado todavía el cadáver del marinero Avedaño.

NOVENTA MILLONES DE DEFICIT

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—En los círculos de gobierno se habla que el déficit fiscal del presente año financiero será de noventa millones de pesos.

—En Osorno se suicidó el abogado Armando Ovalle.

Se ignoran los motivos de tal resolución.

—El director de la escuela de aeronavegación militar, capitán Manuel Avalos, se elevó en un aeroplano en el sitio de la escuela en Lo Espejo, á tres mil metros, é hizo un viaje de circunvalación en la ciudad.

Permaneció en el aire durante una hora.

LA CUESTION SALITRERA

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—En la tarde de hoy, en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del encargado de esa cartera, señor Arturo Alessandri, se reunieron los representantes de las sociedades salitreras.

El ministro manifestó el interés que tomaba el gobierno para favorecer la industria, y lamentó que la asociación de propaganda salitrera de Iquique, hubiera acordado la restricción de la producción.

Se trataron, en seguida, los problemas que afectan á la industria y se resolvió pedir al directorio de la Sociedad Salitrera de Propaganda, que nombre delegados para estudiar con el gobierno las cuestiones que interesan á la industria y resolver en forma definitiva, lo que debe hacerse sobre la producción.

Clausura de un puerto—Economías en el ejército

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—El ministerio de Hacienda ha ordenado la clausura del puerto de Hornillos, departamento de Coquimbo, por falta de movimiento.

—Bajo la presidencia del ministro de Guerra, Jorge Matte, se reunió la subcomisión del presupuesto nacional y los jefes del departamento de material y administrativo, para estudiar el plan exacto de economías que deben introducirse en el ejército, sin desmedro del buen servicio.

El coronel Dartnell, jefe del departamento administrativo, presentó un plan de economías, que fué debidamente estudiado hasta después de la media noche.

Solidaridad del foro

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—Se encuentra en Santiago el doctor Benjamín Barrio, encargado por la International Law Assotiation de obtener la adhesión de los abogados de Sud América, para el congreso anual que celebra la asociación en alguna capital europea.

—Falleció en Santiago la señora Juana Barrera, á la edad de cien años.

El asunto del internuncio

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—El diario radical "La Razón" prepara folletos, con los antecedentes y los discursos de los diputados liberales y radicales, producidos en el asunto del internuncio monseñor Sibilia.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Villegas, hoy fué muy felicitado por cumplir un año de su administración.

Torneo internacional de esgrima

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—En Diciembre probablemente, se efectuará en Santiago un torneo internacional de esgrima, que presidirá el maestro Pini, acompañado de los colegas argentinos Bay, Nigro y Carbone, con objeto de allegar fondos para la viuda del maestro Orlando Cristini, que falleció últimamente.

BOLIVIA

LAS CUESTIONES DE LIMITES

Emigración á la Argentina

TARIJA, Agosto 8—Los diarios atacan cualquier solución de arbitrajes en la cuestión de límites con el Paraguay, y al mismo tiempo aplauden los arreglos hechos con la Argentina.

—Se prevé la despoblación de Tarija por la inmigración que se dirige á los ingenios azucareros y haciendas de Jujuy y Salta y las regiones del Chaco.

Faltan obreros y brazos y aumenta la mortalidad de niños.

—El señor Manuel Valle fué designado por el gobierno de Chile director general del ferrocarril de Arica á La Paz.

Por el contrato, dentro de 15 años, Bolivia obtendrá el dominio de ese ferrocarril en la sección boliviana.

—Vuelve á ser tema de discusión general la centralización de las universidades, pues ahora existen tantas cuantas provincias hay, que habilitan abogados poco preparados.

—Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Pontaja Pacheco con el doctor Néstor Zamora.

—Las sucursales de los Bancos de la Nación, Mercantil y Nacional, obtuvieron pingües ganancias en el semestre que va corrido del año.

—Un telegrama publicado por la prensa dice que un grupo de jóvenes penetró entre la muchedumbre partidista en la manifestación hecha al futuro presidente general Ismael Montes, en Cochabamba, y lo alzaron en hombros y en andas, y así lo llevaron hasta su coche.

Este acto no causó buena impresión.

PERU

Arreglo obrero

LIMA, Agosto 8 — Debido á un arreglo equitativo del señor Duncan Fox y de la Federación de la Marina y Terrestre, cesó el "boycot" á los vapores consignados á esa casa.

BRASIL

LA GIRA DE M. MABILLEAU

RIO DE JANEIRO, Agosto 8 — El ministro argentino doctor Ayarragaray ofreció en la legación un almuerzo al mutualista M. Mabilleau, que parte el domingo próximo para Buenos Aires.

Asistió la familia del doctor Ayarragaray, los secretarios y el cónsul.

El doctor Ayarragaray brindó por el éxito de la misión que lo lleva á la Argentina, por la progresista y noble Francia y por la doctrina del apostol de la fraternidad mundial.

M. Mabilleau saludó á la familia del doctor Ayarragaray é hizo votos por el engrandecimiento de la Argentina.

Hoy dió su última conferencia.

El doctor Regis de Oliveira, encargado de la cancillería, le ofrecerá un almuerzo el domingo.

Han sido invitados hombres de letras y miembros del Instituto Histórico y de la Sociedad de Geografía.

EL ASUNTO DE LA YERBA MATE

RIO DE JANEIRO, Agosto 8 — El diario "A Tribuna" publica un artículo tranquilizador sobre el asunto de la exportación de la yerba-mate á la Argentina, diciendo que el gobierno está interesado en descubrir si existen falsificaciones del artículo.

—M. Mabilleau vino de San Pablo encantado de los progresos y la belleza del Estado.

EL CONGRESO CONTRA LAS EMISIONES

RIO DE JANEIRO, Agosto 8—El ministro de Hacienda consultó á los senadores y diputados sobre la proyectada emisión de papel moneda y se mostraron todos contrarios.

—Se desmiente el rumor que circuló de que se halle atacado de una gravísima enfermedad, el doctor Rodrigues Alves, presidente del Estado de San Pablo.

—Falleció el comendador Antonio Lage, perteneciente á la firma Lage Hermanos, propietaria de la compañía de navegación de este nombre.

—Entró el crucero inglés "Glasgow".

—La actriz Regnier hizo su debut en el teatro Municipal y fué muy aplaudida.

LA CUESTION PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, Agosto 8 — Fueron convocados á una reunión los senadores y diputados para el próximo sábado, en el edificio del Senado, á fin de que se pronuncien respecto á la candidatura presidencial del doctor Wenceslao Bray y elegir el candidato á la vicepresidencia.

—El ministro argentino doctor Ayarragaray visitó el acorazado "San Pablo" y presenció varios ejercicios.

El comandante le ofreció una copa de champaña y se cambiaron amistosos saludos para las dos naciones.

PARAGUAY

EL IMPUESTO AL GANADO

Discusión de los diputados

ASUNCION, Agosto 8—En la sesión de la Cámara de Diputados continuó la discusión del proyecto elevando el impuesto de exportación al ganado vacuno.

El diputado Valdovinos habló en favor del proyecto, abundando en datos con los que demostró la conveniencia del rechazo de la petición de los ganaderos del país sobre liberación de derechos.

Refutó el dictamen de la comisión de hacienda, y las consideraciones en que se apoyaron los impugnadores del proyecto.

Le contestaron los diputados González y Manuel Chaves, quienes pidieron á la Cámara que resolviera el punto sin modificación, dejando vigente siempre la ley de 4 de Enero del corriente año.

El miembro informante señor Sosa Gaona, manifestó que el impuesto resultaría perjudicial para los intereses individuales y colectivos, y aprobado el proyecto vendría á romper en cierto modo el equilibrio del interés sostenido por los principios económicos, pudiendo decirse que hasta lastimaría los preceptos constitucionales y el ejercicio libre de la industria.

El aniversario boliviano — Visita de Farquhar—La muerte del ministro italiano.

ASUNCION, Agosto 8—Los diarios, con motivo del aniversario de la independencia de Bolivia, dirigen al pueblo hermano cordiales saludos.

—"El Diario", ocupándose de la próxima venida de Mr. Farquhar, dice que hombres así, dotados de una voluntad férrea, talento claro, amor inquebrantable á la acción, y fuerza para resistir á las contrariedades, son los que desde hace mucho son aguardados, en estas comarcas dormidas.

—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, telegráficamente agradeció á la cancillería, los honores tributados á la misión diplomática de ese país, con motivo del lamentable suceso de que resultó víctima el caballero Antonio Pittaluga.

REPUBLICA ORIENTAL

LA NEGOCIACION DEL EMPRESTITO

Exigencias de los banqueros

MONTEVIDEO, Agosto 8—A pesar de todo lo que se dijo ayer, respecto al ya famoso empréstito que gestiona el gobierno, dándolo como realizado, nada nuevo se ha producido hasta este momento, y el diario del presidente de la República no dice hoy una sola palabra al respecto.

Otros diarios publican un telegrama de Londres, que dice así:

Puede asegurar que el gobierno de Francia no consiente el empréstito uruguayo de los banqueros de París. Los capitalistas no quieren trasferir fondos sin radicar su derecho en el mercado originario. Ya estaban reunidos los primeros tres millones. Me consta que á la legación francesa en Montevideo se le han comunicado las causas de la postergación.

Interviene con interés una casa inglesa por conseguir la cotización. Se trata de indemnizar sin arbitrajes á los empresarios de la rambla sur. Las gestiones del ministro Vidiella no han dado resultado.

Otro telegrama de París, dice así:

Según informes que de me proporcionan, el empréstito uruguayo ha sido ya contratado con la casa Gynn, Mill, Curries and Co., de Londres. El monto sería cuatro millones de pesos. La casa contratante, según los mismos informes, ha exigido del gobierno oriental como garantía del servicio, intereses y amortizaciones los siguientes impuestos: $ 0.10 de aumento en cada litro de alcohol; 0.10 en cada lamparilla eléctrica; 0.10 en cada boleto de espectáculo público, que no pase de $ 1; 0.05 á los boletos de funciones por sección; 0.02 por los boletos de secciones de biógrafos.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Manifestaciones obreras

MONTEVIDEO, Agosto 8—El descontento público, motivado por la grave situación económica actual, empieza á diseñarse en forma poco grata para el país, por cuanto la exteriorización que se anuncia, acusa una de las formas que caracterizan á las naciones que atraviesan por críticos períodos de su existencia.

Esta noche se efectuó la más importante reunión de la Federación Obrera del año, por lo excepcional del momento, y los asuntos de palpitante actualidad que se trataron.

La intervención en el debate de las comisiones gremiales le dió excepcional importancia.

Se quiso que las responsabilidades de los acuerdos que se tomaran fueran por igual repartidos entre las colectividades que componen la vasta organización de esa institución proletaria.

Una crisis económica intensa ha hecho que se paralicen fuerzas vitales del país, de un modo considerable.

Las fábricas y talleres han despedido parte de sus operarios.

En otros establecimientos se han suspendido por completo las tareas que habitualmente en ellos se realizan.

Las mismas empresas de tranvías comprueban esta desocupación con el reducido número de pasajeros que trasportan de las barriadas obreras á los centros de trabajo, trabajadores que un mes atrás, en las horas de principio y fin de la jornada diaria, iban en coches en cantidad considerable.

Esta escasez de trabajo se acordó que se exteriorizará en breve en asambleas de trabajadores y en un "meeting" de desocupados que adquirirá grandes proporciones.

La Federación Obrera prestigiará la agitación del proletariado.

DESBORDAMIENTO DEL ALTO URUGUAY

MONTEVIDEO, Agosto 8—Comunican del Salto y Paysandú que se produce una creciente extraordinaria del río Uruguay, cuyas aguas han empezado á inundar extensas zonas.

Según noticias que llegan del Alto Uruguay, las aguas desbordanse, y causan los consiguientes perjuicios á las poblaciones ribereñas.

De varios puntos solicítanse auxilios.

LOS AUMENTOS DEL PRESUPUESTO

MONTEVIDEO, Agosto 8—Entre los nuevos asuntos que el Ejecutivo ha remitido á la consideración de la asamblea general para ser tratados en el actual período extraordinario, figura el relativo al proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio de 1913-1914.

Según versiones que circularon esta tarde, el proyecto no será tratado este año.

Antes del 30 del próximo mes de Septiembre, fecha en que vence la prórroga del actual, se dictará la ley declarando que hasta tanto no se sancione el nuevo presupuesto, queda en vigor el que rige. La causa no es otra que el hecho de que el nuevo traerá aparejado un aumento que en la actualidad las rentas públicas no podrían cubrir.

La administración del puerto

MONTEVIDEO, Agosto 8—El presidente de la República y el ministro de Hacienda tomaron en cuenta la gestión realizada por el consejo de administración del puerto de Montevideo, respecto de la completa jurisdicción que requiere sobre los servicios que le están adscriptos, de acuerdo con la ley de creación del mismo.

El ministro de Hacienda se ocupa en estos momentos de redactar el decreto por el cual se devuelve al consejo la administración de las capatacías de aduana y el servicio de grúas del puerto.

CORDOBA

EL SUCESO DEL KILOMETRO 387

LIBERTAD DE SEIS DETENIDOS

Declaraciones de uno de ellos

CORDOBA, Agosto 8—Con motivo del lamentable y desgraciado suceso ocurrido días atrás en el kilómetro 387, ramal de Córdoba á Cruz Alta, se sigue con gran actividad el sumario iniciado para esclarecer debidamente el hecho ocurrido.

El juez del crimen, previa declaración tomada á los españoles Eliseo Centeno, Lorenzo Carballo, Luciano Chacón, Rufino Margaco, Manuel Carballo y Rosa Cáceres, ordenó la libertad de éstos, por no haber causa alguna para su detención.

En cuanto á los rusos, sólo prestó declaración Cristóbal Torras, por cuanto los otros, Andrés Castegi, Balimor Galick y Mitse Raskin, se encuentran en curación, siendo aún su estado grave.

Torras hizo más ó menos las siguientes manifestaciones:

Que el día 2 del corriente llegó con sus compañeros Casteyl y Galick y Rugoskin al kilómetro 387, procedentes del lugar denominado Despeñadero, en donde, por habérseles hecho noche, solicitaron al jefe de la estación permiso para pernoctar allí, el que les fué concedido.

Para ello se les designó un vagón que allí se hallaba, y el que presentaba algunos destrozos en las plataformas anterior y posterior.

Agrega que al irse á ubicar en el mismo, se encontraron con varios españoles, á quienes se les había concedido el mismo permiso para pasar la noche allí, pues no eran, como se ha dado en decir, peones de la empresa del Central Argentino, sino viajeros como ellos.

Dice Torras que á los pocos instantes de hallarse en el mencionado vagón, se les apersonó el jefe de estación y les ordenó que apagaran una vela que tenían encendida, pues la luz de la misma podía dar lugar á interpretación de señales á los trenes, en virtud de lo cual así lo hicieron.

Agrega que casi de inmediato se produjo una formidable explosión con las consecuencias que son de todos conocidas, é ignora en absoluto otros detalles, pues tras la sorpresa que el suceso le produjera, tuvo que dedicarse á apagar el incendio de sus ropas, como así también el de las de sus infortunados compañeros, cuya situación era por demás delicada.

Eso es cuanto manifiesta conocer al respecto, é ignora asimismo la causa de la explosión, si bien supone que debió existir seguramente alguna cantidad de pólvora en el vagón que se incendió, quizá á consecuencia de algún fósforo ó cigarrillo arrojado encendido por descuido, pues no cree en manera alguna que ello sea obra de un plan criminal.

El juez dictó auto de prisión preventiva contra Torras.

Dirección de "Los Principios" — Banco de Córdoba — Deuda municipal — Incremento de la tuberculosis.

CORDOBA, Agosto 8—Con motivo de algunos cambios habidos en la Sociedad Católica, ha presentado la renuncia el director de "Los Principios", con objeto de dejar á aquélla la libertad necesaria para fijar nueva orientación política al diario.

—Se publicó el balance del Banco de Córdoba, el cual revela el estado próspero de la institución y la confianza general que inspira.

—Se tramita entre la municipalidad y el gobierno, la cuestión del arreglo de la deuda de aquélla.

—El diario "Justicia" se ocupa del incremento de la tuberculosis en esta ciudad, hecho que fué señalado en una reciente conferencia por el doctor Gregorio Arãos Alfaro, y á quien no se prestó entero crédito, á pesar de haber hablado con conocimiento pleno del asunto.

Se encarece la necesidad de adoptar medidas eficaces contra el mal.

Los médicos explican el caso por tratarse de un punto al que afluyen los enfermos de todo el país y en este sentido dicen que los fallecimientos corresponden en la mayoría de los casos á forasteros que llegan casi en último estado de la dolencia.

Proyecto de ley sobre colonización—Falta de "quorum" en el Senado—Apertura de una calle.

CORDOBA, Agosto 8—En los círculos oficiales se asegura que el proyecto de ley sobre colonización, que en breve se mandará á las Cámaras, es de trascendental importancia y está destinado á poner la propiedad rural al alcance de la clase trabajadora para fomentar el cultivo de la industria agrícola en los departamentos del Norte y Oeste.

—El Senado no celebró hoy sesión por falta de número.

—La intendencia municipal se dirigió al Concejo Deliberante con objeto de indicarle la conveniencia de prorrogar hasta el 31 de Diciembre la ordenanza relativa á la apertura de la prolongación de la calle Entre Ríos, en los terrenos ocupados actualmente por el ferrocarril Central Argentino.

Como este asunto ha dado origen á una diferencia con esta empresa, la prórroga tendería á facilitar un arreglo conciliatorio.

Fallecimiento lamentado

CORDOBA, Agosto 8 — Falleció hoy, repentinamente, á una edad muy avanzada, el señor Ramón T. Moreno, persona muy vinculada á esta sociedad, donde gozó de verdadero prestigio por sus altas prendas personales.

El señor Moreno ocupó varios cargos públicos con dedicación y competencia. Está ligado á la historia política de Córdoba en el período de su organización y formó parte de los partidos opositores.

En la última renovación del Congreso, figuró en las listas de candidatos á diputados nacionales.

Visita del gobernador

ALTA GRACIA, Agosto 8—Quedó resuelta la venida del gobernador doctor Cárcano, para el 17 del corriente. Hará el viaje en tren especial, que llegará á ésta á las 11 a. m. y regresará á Córdoba á las 5 p. m.

El doctor Cárcano vendrá acompañado de senadores, diputados y altos funcionarios.

Para organizar los festejos de recepción, se nombró la siguiente comisión popular: presidente, doctor Carlos Ramallo López; vice, Carlos Franchini; secretario, José M. Cigorraga; tesorero, Pedro F. Mendizabal; vocales, Enrique Mosquera, José R. Giorgio y C. Durruty.

Después del acto inaugural del edificio departamental y escuela se servirá un banquete en el Sierras Hotel en honor del gobernador.

La distribución de premios á los vencedores del concurso de tiro al blanco, se realizará de 3 á 4 p. m., en el local del Sierras Club.

—Llovió dos milímetros.

Homenaje á José M. Estrada

CORDOBA, Agosto 8—Las opiniones de la prensa están divididas en lo que se refiere al proyectado homenaje á José Manuel Estrada.

LA RIOJA

LA SITUACION POLITICA

Malestar público y social

LA RIOJA, Agosto 8—En nada se ha modificado la situación política, desde que asumió nuevamente el gobierno el doctor Gómez. Los presos políticos continúan en las mismas condiciones, sin expedirse el juez sobre su liberación, no obstante estar vencidos los términos para ello.

Las armas tomadas por el mayor Fernández á los oficiales y agentes de policía, entre las que se encontraban algunas donadas por el Ministro de Guerra, en calidad de premios para concursos de tiro al blanco, y entregadas por aquél al comandante Córdoba, del ejército nacional, han sido dadas nuevamente á sus dueños, quienes las prestaron á la policía, para que fueran á prender al mayor Fernández.

A pesar de haberse restablecido relativamente la calma, flotan en el ambiente los rencores y los odios que han dejado los últimos sucesos. Las familias se encuentran divididas, y en vez de la cordialidad de antes, el retraimiento las mantiene enemistadas y recelosas.

Todos estos gérmenes de malestar público y social, no desaparecerán sino con una intervención nacional, que llame á la concordia mediante la amplia libertad de sufragio, en la que vencedores y vencidos acaten el fallo de las urnas. De lo contrario, el nuevo gobierno que se hará cargo del mando el 27 del corriente, vivirá imposibilitado de realizar una labor serena de administración, dada la excitación latente de ambos bandos políticos.

SAN LUIS

El enjuiciamiento á magistrados — Nuevos diputados — Acefalía del consejo de educación.

SAN LUIS, Agosto 8—Se reunió la legislatura y nombró el jurí para el enjuiciamiento á los magistrados y otros miembros.

El Poder Ejecutivo nombró comisiones internas.

—Se han incorporado á la Cámara los nuevos diputados Dalmiro Adaro y Víctor Tula.

Se fijó para días de sesiones los miércoles y viernes.

—Es esperado esta noche el obispo de Cuyo.

—El consejo de educación se encuentra acéfalo, pues su presidente, el señor Eulalio Astudillo se halla en esa capital y el vicepresidente cesó en su mandato por habérsele terminado el período que acuerda la ley.

JUJUY

NOTICIAS DE LA INTERVENCION

JUJUY, Agosto 8—Aceptada la renuncia del secretario de la intervención, han sido encargados de los asuntos administrativos los subsecretarios de Gobierno y de Hacienda y de los asuntos políticos el señor Sousa.

—El ex ministro Moyano partirá mañana para Salta, con objeto de visitar al gobernador Patrón Costas.

Esta visita ha dado margen á diversos comentarios en los círculos políticos.

MENDOZA

LA ELECCION DE TUNUYAN

NUEVO CONFLICTO

MENDOZA, Agosto 8 — El presidente del Senado se niega á firmar el acta del escrutinio de la elección de Tunuyán, por contener declaraciones atribuídas al fiscal radical, que éste no hizo.

Además, dice el presidente del Senado que el acta fué redactada sin ninguna intervención suya, y sólo por algunos miembros; desconoce, al mismo tiempo, facultad al doctor Contreras, presidente interino de la Suprema Corte, para presidir el acto del escrutinio, pues la ley electoral dispone que encontrándose ausente de la Suprema Corte el presidente, presidirá la junta escrutadora el presidente del Senado ó en su defecto el presidente de la Cámara de Diputados.

El mismo presidente del Senado pasó una nota con dichas declaraciones á la junta electoral, para hacer constar su disconformidad con la resolución de la junta, de pedir al Ejecutivo la anulación total de la elección de Tunuyán, y convocación á una nueva elección, pues cree que el único juez en el asunto es el Senado, como juez de elecciones de sus miembros.

ACTUALIDAD

Los ferrocarriles trasandinos

Un pedido de prórroga presentado al gobierno chileno por la empresa concesionaria del ferrocarril entre Mejillones y Salta, ha dado lugar, á que en el Senado del vecino país se manifiesten opiniones contrarias á dicha construcción, á causa de que, según palabras pronunciadas por el senador don Fernando Lazcano, la Argentina mantiene cerradas sus puertas para el comercio chileno. Coincidiendo en opiniones, el ministro de ferrocarriles, señor Enrique Zañartú, declaró que el problema debe ser abordado en conjunto, sin darse pasos aislados, por lo cual el gobierno no resolverá la cuestión promovida por la citada empresa, hasta que no se haya celebrado un tratado de intercambio entre ambos países. A una observación hecha por el ex ministro del ramo, señor Urrejola, replicó el señor Lazcano que la prórroga concedida por aquél había sido profundamente inconveniente.

Debemos considerar que las opiniones expuestas en el párrafo precedente son de aquellas que están fatalmente destinadas á sufrir modificaciones fundamentales, por obra del tiempo, y de un estudio tan desapasionado como profundo del asunto en debate, pues, á nuestro juicio, los términos del problema se encuentran invertidos y no bien consultados los intereses de ambos países. Pensamos lo primero, porque es evidente que la multiplicación de los ferrocarriles trasandinos, poderosos é insustituibles factores de intercambio, es lo que ha de imponer á las cancillerías y á los congresos la urgencia de celebrar tratados que lo faciliten y aceleren. De no existir medios de comunicación, rápidos, abundantes y económicos, que creen grandes intereses comerciales, los tratados quedarían reducidos á manifestaciones de buena voluntad, sin resultado práctico alguno.

Luego, lo necesario es, por el momento, echar las bases del anhelado convenio internacional, y esa base es la construcción de líneas férreas por todos los puntos accesibles de la cordillera, y, en particular, por aquellos en que la densidad de la población y la abundancia y valor de los productos, aseguran de antemano cuantiosos rendimientos. Luego, el tratado que los senadores y ministros chilenos asignen como condición para facilitar la obra ferroviaria entre Salta y Mejillones, debe ser, lógicamente, una consecuencia, y no un antecedente. Construyamos ferrocarriles, tantos cuantos sean menester y los recursos de ambos países lo permitan, abrigando la convicción de que ellos permitirán, y, lo que es más, impondrán la celebración de pactos favorables para las dos naciones.

Este diario se ha pronunciado antes de ahora en favor de esa clase de afectos internacionales, fundándose precisamente en que son consecuencias lógicas de los ferrocarriles trasandinos.

Todas las vías férreas que unan al Atlántico con el Pacífico, son necesarias y convenientes, pero ninguna puede serlo más que las proyectadas en el Norte, por razones geográficas y económicas, las cuales se vinculan á la resolución que engendra la vía de Panamá, próxima á abrirse á la navegación universal.

Hay un punto en el que, acaso, nuestras vistas coincidirán con las de los estadistas chilenos, por más que no haya sido tocado en el debate que nos ocupa: nos referimos á la conveniencia de que los ferrocarriles trasandinos pertenezcan á las naciones interesadas y no á empresas particulares. Bien estudiadas las dificultades del intercambio por la única línea existente, se ve que ellas radican principal y casi exclusivamente, en las tarifas, pues las empresas, por ley natural, buscan, en primer término, el propio beneficio, dejando en segundo plano el de los países vinculados por sus rieles. Los gobiernos no pueden imponerles una ley, que merme las utilidades á que tienen derecho, y de ello se deduce que muchos artículos que, con tarifas liberales podrían ser materia de fructuoso intercambio, se declaran en derrota, vencidos por la tiranía de los fletes.

Si sucediera lo contrario, es decir, si las líneas en explotación ó á construirse fueran propiedad de las naciones cuyas fronteras vinculan, el problema del tráfico comercial quedaría virtualmente resuelto, puesto que los gobiernos no buscarían la utilidad en el dividendo, sino en las mutuas ventajas representadas por el abaratamiento de los consumos, el acrecentamiento de los hombres de negocios, el florecimiento de las industrias, la valorización de las tierras atravesadas por los rieles, el aumento del crédito individual y colectivo, mil otras cosas, en fin, que no influyen en las decisiones de las empresas de trasporte, pero que los mandatarios pesan y equilatan, considerándolos propulsores del progreso común. De suceder así, el tratado no haría sino ratificar hechos preexistentes.

En mérito de lo expuesto, ratificamos la opinión de que la resistencia opuesta en Chile al ferrocarril de Salta á Mejillones, no puede ser sino transitoria. Esa y muchas otras líneas deben ser y serán construídas para fortalecer la amistad de ambos pueblos y asegurar su engrandecimiento. Si hay un interés argentino, que no negamos, hay también un interés chileno, tan importante como el nuestro. No podemos suprimir los Andes, pero sí podemos franquearlos en todas direcciones á fin de que la civilización y la riqueza de que son portadores los océanos, se compenetren y confundan.

La enseñanza primaria y la religión en Córdoba

La legislatura cordobesa, acaba de aprobar un ítem del presupuesto para el año próximo, por el que se dispone de una partida para el pago de haberes de profesores que enseñarán religión en las escuelas provinciales. Significa este que la enseñanza de la religión católica se incorpora á los planes de estudio de las escuelas comunes, á título, como lo ha sostenido uno de los diputados que tercio en el debate previo á esa aprobación, de que es la religión del Estado.

Nos anticipamos á dejar claramente establecido que no es nuestro ánimo discutir religiones, ni creencias; todo lo contrario, propendemos á la eliminación de ese tema del debate, eliminado por la ley fundamental de la escuela laica, cuya integridad sostenemos.

La Constitución nacional, como una necesidad impuesta por las costumbres y tradiciones del pueblo argentino, en el momento en que fué dictada y como una consecuencia de los derechos que el Estado adquiría con el patronato, consagró en uno de sus artículos que "el gobierno federal sostiene al culto católico apostólico romano." No quiso con ésto significar que el Estado confesaba una religión, adoptándola oficialmente. En las sesiones del Congreso General Constituyente celebradas el 20 y 21 de Abril de 1853, se exteriorizó, entre otros fundamentos, de que no podía ser la religión del Estado "porque no todos los habitantes del país, no todos los ciudadanos eran católicos, ni el hecho de pertenecer á la comunión católica había sido jamás por nuestras leyes un requisito para obtener la ciudadanía".

El Estado no tiene ni puede tener religión; sostiene simplemente á la católica, es decir, costea por el tesoro nacional, los gastos de su culto, lo que da al gobierno el derecho de fiscalización y vigilancia; la proclamación de la libertad de cultos cerró y selló la controversia.

De esa suerte, pues, la Constitución garantiza la más completa libertad religiosa en todo el país, lo que sería un contrasentido si el Estado profesara una determinada, lo que de cierto modo tampoco se concibe, considerado esto como entidad jurídica.

Ahora bien; es deber ineludible de las provincias, el de que sus Constituciones deben de sostener no solamente los mismos principios fundamentales de la Constitución Nacional sino también asegurar al pueblo "la administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria", condiciones sin las cuales los Estados provinciales no pueden ser protegidos por el nacional, en su capacidad política.

Esa educación primaria es obligatoria; múltiples causas inspiradas en la conservación y progreso social, han hecho que así se determine. Pero ese carácter de obligatoria, no puede en ningún momento ir en menoscabo de la libertad religiosa, tan ampliamente consagrada y asegurada por nuestra carta fundamental.

Y está cortada la libertad religiosa si se establece la enseñanza obligatoria de una de ellas, en escuelas á las cuales es también obligatoria la asistencia de todos los habitantes de una determinada edad del país. Es lógico considerar, porque ello es resultado de las familias de los educandos ó los educandos mismos, no profesan todos la religión católica. ¿Cuál es, pues, la situación, ante las garantías constitucionales, de aquellas que profesando otro culto, se ven obligadas á aceptar el que sus hijos sean iniciados en otro distinto?

Examinada, pues, la cuestión desde un punto de vista esencialmente doctrinario y legal, la enseñanza de la religión católica en las escuelas comunes, que acaba de sancionar la legislatura cordobesa, es inconstitucional.

Atenta á la Constitución y viola las leyes, que como una derivación lógica de los principios constitucionales, han establecido y reglamentado la enseñanza primaria obligatoria en el país, en forma y con un carácter esencialmente laico.

Nación esencialmente cosmopolita, por ser de inmigración, la República Argentina debe observar austera y lealmente la libertad de cultos, consagrada por la escuela laica sancionada por el Congreso y á la que las provincias deben obediencia.

A esas consideraciones de orden fundamental, debo agregarse esta otra: que no es discreto, ni político, ni patriótico, reabrir una controversia que afecta á las conciencias, clausurada hace muchos años después de una agitación social honda, que hizo época.

APUNTES PARLAMENTARIOS

JURISDICCION FERROVIARIA

LOS DERECHOS DE LA PROVINCIA

OBRAS PUBLICAS EN CORDOBA

LA TRATA DE BLANCAS

PROYECTOS DE LEY

Jubilación de empleados ferroviarios

El Poder Ejecutivo de la Provincia se dirigió ayer á la representación de Buenos Aires en el Congreso Nacional, con motivo del proyecto referente á la propiedad ó jurisdicción de los ferrocarriles, á propósito de la fusión del Sud y del Oeste, llamándole la atención en lo que se refiere á las líneas en explotación ó construcción, así como respecto á la expansión de las mismas dentro del territorio provincial.

En dicha circular sostiene el gobierno, que si bien existe una diferencia sensible entre el proyecto del Senado nacional y el de la comisión de la Cámara de Diputados, en cuanto el primero dispone que "en los trazados y cruces sobre otras líneas, que serán indispensables para llenar estas condiciones, el Poder Ejecutivo dejará en salvo en lo posible, la zona esencial de influencia de las otras líneas", inciso suprimido en el despacho de la comisión de obras públicas, con todo, no puede dejar de advertirse la excesiva generalidad é imprecisión de los términos en que se halla expresada la autorización á las empresas fusionadas, para "construir, de conformidad con la ley 5315, mil quinientos kilómetros de vías que deberán tener como condiciones principales, favorecer el intercambio, disminuir recorridos y ligar las líneas de los dos sistemas, para facilitar el tráfico hacia los puertos situados en la zona que sirven"; sin que aparezca suficiente la garantía que parece ofrecer el segundo párrafo del artículo segundo, según el cual "el trazado de los mil quinientos kilómetros de vías será convenido por la compañía con el Poder Ejecutivo y sometido á la aprobación del Congreso".

Hasta considerar un instante, dice el gobierno, el alcance sobre el terreno de los desarrollos, enunciado en el primer párrafo de dicho artículo cuarto, y la inmensa zona de la provincia ocupada por las líneas de las dos empresas, que tratan de combinarse, para comprender hasta qué punto debe el gobierno tratar que su propio plan de desarrollo ferroviario, que en concordancia y correlación con el sistema nacional, debe tener igualmente un campo, zona ó región compatibles con sus legítimos intereses, "no quede obstruído por las futuras líneas de la fusión, ó inhibida la provincia para dar mayor vigor y seguridad al tráfico de que depende la subsistencia de sus ferrocarriles propios, y el fomento de los intereses públicos que con ello se ha tenido en vista crear ó favorecer".

La política ferroviaria de este gobierno, agrega, se ha inspirado siempre en los más altos principios de cooperación y armonía entre la acción nacional y la provincial en materia de ferrocarriles, como de cualquier otra, y aunque se hubiese llegado á atribuirle propósitos de un exclusivismo regresivo, puede afirmar que en ninguna circunstancia ha abandonado el camino de las soluciones constitucionales que, al tender á robustecer y consolidar la autoridad de la Nación, que es garantía común de todas las provincias, se fundan en el recíproco respeto de la esfera de acción conferida á la primera y reservada á la segunda, para la prosecución de su prosperidad interna, como Estados autónomos dentro de la indisoluble unión federativa de todos ellos. Así, pues, en el presente caso, en que se proyectan concesiones á una compañía privada bajo la jurisdicción nacional, no es el ánimo del gobierno de la provincia poner impedimento alguno á la construcción de las nuevas líneas de que habla el artículo quinto del despacho, sino una aspiración que cree ajustada á las más inconcusas prescripciones constitucionales, á que en el texto de la ley en tramitación, se dejen en salvo con la claridad debida, los derechos de la provincia, en cuyo territorio se extiende la casi totalidad de la red ferroviaria de las empresas combinadas, para extender y completar sin reatos insalvables, las líneas que ella ha construído, construye y proyecta construir para la realización de su propio plan económico relacionado con ellas.

No es un paso avanzado sobre esta vasta esfera en que se extiende la alta jurisdicción nacional, el que pretende dar el gobierno de la provincia con esta observación, porque ya él la ha justificado en varias veces en documentos públicos que facultades de igual medida consignadas en la Constitución federal respecto á la concesión y construcción de las líneas férreas dentro de su propio territorio", sino que, al formular su modo de ver en este problema, cree hallarse en lo justo al velar por la integridad de sus poderes y aun al reclamar, como en justicia podría hacerlo, que se tuviese en cuenta en el texto mismo de la ley, la existencia de los ferrocarriles de propiedad ó jurisdicción de la provincia con sus indispensables desarrollos, de acuerdo con la idea fundamental de su establecimiento. Ya sea que se consigne en el texto de la ley, en forma conveniente, la debida intervención del gobierno de la provincia en la fijación de los trazados de las nuevas líneas que se proyecta autorizar en favor de las empresas del Sud y del Oeste, ya se determinen y expresen de antemano cuáles deben ser esos trazados y sus respectivas zonas de influencia inmediata, lo que este gobierno propicia á evitar los conflictos probables entre una y otra jurisdicción, con su séquito de molestias y pérdidas positivas, y llegar de antemano, á la solución constitucional, aconsejada por la jurisprudencia, la razón práctica y el más directo sentido de las cláusulas constitucionales pertinentes; esto es, el acuerdo previo respecto á los trazados de las respectivas líneas, el cual ningún inconveniente puede ofrecer, siempre que como no puede menos de proceder el propósito de uno y otro gobierno sea, como no puede menos de serlo, el de consultar, al fijarlos, los intereses combinados de la Nación y de la provincia de Buenos Aires ú otras provincias en cuyos territorios se extienden sus redes, y cuya fuente de producción ha de alimentar su tráfico y constituir la base de sus utilidades y fuero comercial.

El gobierno manifiesta por último, á los representantes de la provincia en el Congreso, que espera que al discutirse el despacho de la comisión de obras públicas, han de tomarse en cuenta las anteriores consideraciones, "inspiradas en la convicción de cumplir un deber de previsión defensiva de los intereses de la provincia de Buenos Aires, relacionados con sus líneas férreas propias; si más decidido propósito de prevenir los conflictos de hecho ó judiciales, y los perjuicios inherentes á toda sanción de esta índole y forma y con el fin de contribuir, por parte, aleccionado por recientes experiencias, á que esta grave cuestión tenga de antemano fijadas las bases de una solución fácil, justa y armónica entre las dos jurisdicciones, y de procurar obtener en el despacho referido, las enmiendas pertinentes para dejar en salvo los trazados y zonas respectivas de los ferrocarriles de la provincia.

—

La diputación por Córdoba, presentó el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al Poder Ejecutivo para contribuir con la suma de doscientos mil pesos, que entregará á la provincia de Córdoba, con destino á la construcción de dos puentes, uno sobre el río Quinto, en la línea divisoria de los departamentos General Roca y Río Cuarto, frente á la colonia nacional y población de Villa Sarmiento, y el segundo sobre el río de los Sauces, uniendo á Villa Dolores con San Pedro.

Lo fundó por escrito el diputado del Barco y dijo que la primera de estas iniciativas la había propiciado el ex diputado Cárcano en las sesiones del año anterior y se encuentra sometida á estudio de la comisión de obras públicas.

El río Quinto, dice, divide los departamentos de General Roca y Río Cuarto, dos de los más ricos y poblados de la provincia de Córdoba. Su lecho está formado por arena sin consistencia, donde se hunden caballaduras y vehículos, haciendo muy difícil y peligroso su vado, é imposible en la época de las lluvias.

De la colonia nacional Sarmiento parten caminos en todas direcciones, interrumpiéndose su tráfico normal en los pantanos del río Quinto, pudiendo asegurar que la ruina de la citada colonia, donde se han invertido fuertes sumas, se debe principalmente al aislamiento ocasional por la barrera, muchas veces infranqueable, del río.

Los intereses de Villa Sarmiento y la región respectiva son muy considerables, y la construcción del puente que se proyecta es la mejor forma de fomentarlos y llenar una necesidad manifiesta.

El puente sobre el río de los Sauces unirá dos poblaciones importantes de las sierras de Córdoba, Villa Dolores, punto terminal del antiguo ferrocarril Andino, hoy del Pacífico, y San Pedro, cabecera del departamento San Alberto.

Ambas poblaciones se encuentran situadas en las márgenes opuestas de este río, muy caudaloso durante la época de las lluvias, que las aislan completamente por varios días.

La Nación construye sobre este río uno de los diques de embalse autorizados por la ley de irrigación, que una vez terminado, trasformará todo el valle irrigable del departamento San Javier, convirtiéndolo en una extensa zona agrícola, que dará activa vida comercial á toda esa región. El departamento San Alberto, contiguo al anterior, se beneficiará también, pero tendrá el inconveniente serio del río para llevar sus productos á la estación de Villa Dolores, si no se construye el puente que proyectamos.

—

Los diputados Etchegaray, Bas, Salvatierra, González Pérez, Vergara, Calderón, Frías, Conforti, Moyano, Linares y Albarracín, presentaron el siguiente proyecto de ley:

Modifícase el artículo 3º y el inciso 5º del artículo 2º de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, en la siguiente forma:

Art. 3º—El Banco podrá aumentar su circulación en doscientos millones de pesos más, en cédulas de crédito, por resolución de dos tercios de la totalidad de los miembros del directorio y con acuerdo del Poder Ejecutivo. Todo aumento se hará por sumas parciales que no excedan de cincuenta millones.

Inciso 5º, del artículo 2º. Admitir depósitos en caja de ahorro desde un peso hasta diez mil pesos, con cargo de ser invertidos en cédulas. El directorio podrá disponer de la suma que estime conveniente dentro del cinco por ciento de sus utilidades líquidas, para ser distribuídos en forma de premios á la suerte en todas las libretas de uno á cinco mil pesos en cédulas, que hubieran permanecido cuando menos un año, en depósito continuo en las cajas del Banco, y de acuerdo con la reglamentación respectiva que establecerá el directorio.

—

El diputado Palacios presentó y fundó un proyecto de ley contra la corrupción de mujeres, cuyas disposiciones principales son las siguientes:

Modifícanse los incisos g) y h) del artículo 19 de la ley 4189, en la siguiente forma:

g) Será reprimido con tres á seis años de penitenciaría el que promoviere ó facilitare la corrupción de mujeres mayores de 18 años y menores de 21. Si la víctima, varón ó mujer, fuere menor de 18 años, la pena será de seis á diez años de penitenciaría. Si fuere menor de doce, el máximo podrá extenderse hasta quince años. Esta misma pena será aplicable cualquiera que sea la edad de la víctima, si el autor fuere ascendiente, marido ó tutor, ó persona encargada de su educación ó guarda, en cuyo caso traerá aparejada la pérdida de la patria potestad, del poder marital ó de la tutela.

El Poder Ejecutivo dispondrá lo necesario para impedir la entrada al territorio de la República de todos los extranjeros que reconocidamente se hayan ocupado dentro y fuera del país, del tráfico de mujeres.

Los expresados delitos podrán ser acusados ó simplemente denunciados por cualquier persona del pueblo y también perseguidos de oficio por denuncia ó acusación de cualquier sociedad de beneficencia reconocida por el gobierno, que se haya fundado ó se funde en el país con el propósito de proteger á la mujer.

Las autoridades marítimas, policiales, municipales y judiciales, deberán prestar su auxilio cuando fuere requerido por cualquiera del pueblo ó por las asociaciones ya expresadas con objeto de comprobar la existencia del delito á para sustraer inmediatamente á la víctima de los efectos del mismo á aprehender á los delincuentes. En caso de queja, por parte de las autoridades de la policía, se mayor ó menor de 21 de 12 á de 17 años, se estará á los informes médicos de las reparticiones respectivas, sin perjuicio de las pruebas legales que se produzcan en el proceso, para la justificación de la edad.

Si algún empleado público contraría por hechos ó omisiones los propósitos de esta ley, dejando de cumplir en lo que le contiene lo que en ella se establece, aunque no medie el cohecho previsto en el Código Penal, será castigado con la pena establecida para los encubridores.

Los artículos 2º y siguientes se incorporarán al Código Penal.

—

Los diputados Repetto, Justo y Bravo, presentaron el siguiente proyecto de ley, que fundó el primero de los legisladores nombrados:

Se prohibe la importación, fabricación, venta y empleo de las pinturas á base de plomo.

Los infractores á lo únteriormente dispuesto serán penados con multa de pesos 500 á pesos 1.000 moneda nacional de curso legal ó prisión de tres á seis meses.

Quedan exoneradas del pago de derechos de aduana las sustancias siguientes: óxido de zinc, sulfato de baryta y óxido de hierro.

—

El diputado Justo presentará el siguiente proyecto de ley, para agregarlo al despacho de la comisión de obras públicas, respecto de la fusión de los ferrocarriles del Sur y Oeste:

El directorio local de los ferrocarriles del Sud y del Oeste Argentino tendrá facultades plenas para resolver sobre las condiciones de trabajo y la remuneración de los empleados de la empresa, así como para entender en los conflictos con dicho personal.

Para la solución de los conflictos con el personal empleado la empresa se obliga á acatar el fallo del arbitro que eventualmente designe el Poder Ejecutivo de la Nación.

Las compañías de ferrocarriles Sud y Oeste Argentino harán una edición en lengua castellana de las memorias, balances y demás documentos que ponga en conocimiento de sus accionistas y que deberán comprender todos los puntos mencionados por el artículo 71 de la ley 2873, y distribuirá esa edición, á su costa, á los padres de la Nación y de las provincias, territorios y municipios que recorran sus líneas.

—

En la Cámara de Diputados se dió entrada á los siguientes asuntos:

El Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata solicita el concurso de la Nación, para los gastos de instalación del club en su local propio, actualmente en construcción, en la Avenida 51 y calle 6 de Agosto en la ciudad referida.

—Angela Huergo de Courtade, solicita aumento de pensión.

—La sociedad Damas de Caridad del Rosario, solicita aumento del subsidio que le acuerda el presupuesto.

—Ana Rosa Gallardo de Ledrós, viuda del teniente Pedro J. Ledrós, solicita aumento de pensión.

—

La comisión de hacienda tiene á la firma el proyecto de ley en revisión, que abre un crédito suplementario al departamento del Interior por la suma de 45.250 pesos moneda nacional, para el pago de una cuenta del ferrocarril trasandino, por concepto de encomiendas postales y correspondencia de tránsito, según fallo dictado por el juez federal doctor Ernesto Claros.

—

La comisión de legislación del Senado, despachó favorablemente el proyecto de ley en revisión sobre modificaciones á la ley de descanso dominical.

—

La comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados, se expidió ayer en el pedido del Poder Ejecutivo, sobre aprobación del contrato "ad referendum", relacionado con la construcción del monumento á la Revolución de Mayo.

Como lo habíamos anticipado, la comisión aconseja á la Cámara el rechazo de dicho contrato.

—

La misma comisión despachó el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al Poder Ejecutivo para proceder á la construcción de un puente carretero sobre el río Salado, entre el paso del Quebracho y la desembocadura del arroyo San Antonio, que una los distritos de Soledad, departamento de San Cristóbal, con San Justo, departamento del mismo nombre, en la provincia de Santa Fe.

Destínase para el cumplimiento de esta ley, además de la suma de 50.000 pesos, asignada con ese objeto por la ley 8873, la de pesos 39.000, de rentas generales que se imputarán á la presente, mientras no se incluya en la ley general de presupuesto.

—

La comisión de legislación del Senado, se reunió ayer con asistencia del Ministro de Obras Públicas, doctor Meyer Pellegrini.

El representante del Poder Ejecutivo amplió los juicios vertidos en la reunión anterior, acerca del proyecto de ley sobre jubilación de los empleados ferroviarios.

Sostuvo que solamente debían jubilarse los empleados técnicos de los ferrocarriles y no los empleados administrativos, como así también, eximir del deber de jubilar á sus empleados á todas aquellas empresas cuyo dividendo anual fuera menor de 4 por ciento.

Uno de los miembros de la comisión observó al ministro, que el año anterior cuando se discutía el proyecto en la Cámara de Diputados, el representante del Poder Ejecutivo había sostenido teorías opuestas á las que sustentaba el nuevo ministro, á lo cual contestó éste, que en ese momento expresaba ideas personales y no del Poder Ejecutivo, pues aún no había hablado con el Presidente de la República respecto de este asunto.

Agregó el ministro que debía concurrir en seguida á un acuerdo de gabinete que se celebraría en la casa de gobierno, y que por lo tanto, pedía á la comisión se postergara la discusión del asunto para hoy.

En esta reunión, el Ministro de Obras Públicas expresará la opinión del Poder Ejecutivo.

—

La comisión de obras públicas del Senado, se reunió ayer y se ocupó de la solicitud de la empresa del ferrocarril al Pacífico, sobre autorización para prolongar sus vías en los terrenos del puerto de la capital, hasta la estación de cargas.

El Ministro de Obras Públicas concurrió á la reunión y cambió ideas con los miembros de la comisión.

—

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, remitió ayer al Senado los antecedentes que ha presentado la Sociedad de Beneficencia de la capital, relativos á las obras que esa institución ha resuelto ejecutar con el producto que se obtenga de la venta del inmueble que ocupa la Casa de Huérfanos.

En el estudio de este asunto, esos informes servirán como elementos de juicio, para la resolución que corresponda.

—

La comisión de obras públicas del Senado recibió ayer, procedente del ministerio del ramo, el legajo relativo á la construcción de un puerto carbonífero y para petróleo, en la bahía de Bahía Blanca, sobre el arroyo Parejas.

La opinión del ministerio es favorable al proyecto.

Dice que si bien los diques proyectados tienen capacidad suficiente para los buques de guerra, pueden resultar de dimensiones reducidas para un buque de mayor tonelaje, que tenga que entrar de proa y girar adentro para atracar al murallón de los diques.

Juzga conveniente que la dársena tenga como mínimo 300 metros de ancho y 400 de largo, y los diques 220 metros, con una entrada de ancho proporcionado.

—

La comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados remitió á informe del ministerio del ramo, la solicitud de los pobladores de "Las Bandurrias", quienes formulan una serie de observaciones al trazado del famal de Centeno á estación Tránsito, del ferrocarril Central Córdoba.

—

La comisión de hacienda se reunió para cambiar ideas sobre el proyecto de ley del diputado Cobello, que autoriza la emisión de nuevos títulos de bonos de pavimentación.

Asistió el intendente municipal, doctor Anchorena.

—

El Ministro de Justicia é Instrucción Pública concurrirá hoy, á las 4.30, á la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, con objeto de continuar el estudio del proyecto de ley, referente á la justicia de paz.

—

El diputado Frera, presentó y fundó ampliamente, un proyecto de ley, por el cual se crea un establecimiento que se denominará "Banco Agrícola de la República", y cuyo principal objeto será proporcionar crédito agrícola en todo el país, promoviendo á ese efecto la creación de instituciones locales, ó estableciendo agencias y sucursales propias.

El Banco Agrícola de la República podrá, además, desempeñar las funciones de casa central de todas las instituciones de crédito á que se refiere el artículo anterior, bien cajas rurales, asociaciones de crédito mutuo entre trabajadores, sociedades cooperativas ó mancomunales populares, siempre que lo soliciten y se conformen á las leyes y reglamentos respectivos.

El Banco Agrícola de la República se ocupará de efectuar toda clase de operaciones de crédito real y personal con agricultores, ganaderos y empresas de colonización ó de preparación y trasformación de los productos de la agricultura y de la ganadería, debiendo observarse como principio y regla general, que los préstamos agrícolas se harán á plazos tan largos y con amortizaciones parciales tan moderadas, como sea posible. Podrá en consecuencia:

Acordar anticipos y préstamos sobre depósitos ó con garantía de productos ó útiles agrícolas, mercaderías, metales de oro ó plata, warrants, cédulas hipotecarias, fondos públicos, acciones y otros documentos representativos de prenda, y en general, sobre cualquier mercadería que represente valor.

Descontar y redescontar las obligaciones de los institutos de crédito á que se refiere el artículo segundo y efectuar con ellos y con otros análogos todas las operaciones autorizadas por la ley.

Hacer adelantos para obras de saneamiento, drenaje ó irrigación, así como para plantaciones de árboledas, construcción de graneros, ú otras mejoras destinadas á aumentar el valor de las propiedades ó los rendimientos de su beneficio.

Recibir depósitos á plazo fijo ó en cuenta corriente ó en caja de ahorros, librar y aceptar letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de comercio.

Comprar y vender por cuenta propia ó de terceros, bienes muebles ó inmuebles, especies metálicas, cedulas hipotecarias, fondos públicos y toda clase de títulos de crédito; administrar bienes y hacer locaciones como arrendador ó arrendatario, por cuenta propia ó ajena; conferir y aceptar mandatos, otorgar trasferencias, colocar, tomar, y contraer empréstitos, emitir títulos, warrants, obligaciones y todo otro documento á la orden ó al portador, constituir ó incorporar otras instituciones de crédito y sociedades cooperativas ó análogas, y, en general, efectuar todas las operaciones lícitas tendientes á la realización de sus fines en concordancia con el artículo primero.

El Banco, dentro del segundo año de la iniciación de sus operaciones, deberá crear una "caja de pequeños préstamos" destinada á atender aquellos que no excedan de quinientos pesos moneda nacional y que se acordarán en las condiciones previstas en el artículo anterior, con preferencia á cualesquiera otros.

El Banco Agrícola de la República podrá tomar á su cargo la guarda y conservación de toda clase de frutos del país, productos agrícolas, máquinas y, en general, de toda clase de mercaderías y efectos de comercio, cobrando comisión, almacenaje y gastos de conservación, según tarifas que deberán someterse á la aprobación del Poder Ejecutivo.

Del mismo modo podrá recibir en depósito á título de prenda, los objetos indicados en el artículo anterior, á los efectos del inciso a) del artículo tercero y en conformidad con las leyes en vigor; y tendrá los derechos, obligaciones y responsabilidades del adredor prendario desde el momento en que se le entreguen las cosas afectadas.

El capital del Banco Agrícola de la República se fija en cien millones de pesos moneda nacional, representados por dos millones de acciones de cincuenta pesos moneda nacional cada una, que se emitirán por series de doscientas mil acciones pagaderas en una ó varias cuotas, según lo disponga el Poder Ejecutivo.

Sin perjuicio de las sumas que especialmente se destinen para el cumplimiento de los dos artículos anteriores, quedan afectados á los mismos fines:

El producto de la venta ó arrendamiento de los inmuebles del Banco Nacional en Liquidación.

El cincuenta por ciento del producto líquido de la venta ó arrendamiento de la tierra fiscal no afectada por la ley 5559.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito hasta la suma de diez millones de pesos por año, hasta integrar el valor de las acciones que debe tomar á su cargo conforme el artículo 10. A este efecto podrá emitir títulos internos ó externos á un tipo de interés que no exceda del 5 por ciento y 1 por ciento de amortización anual acumulativos, por licitación cuando los títulos se coticen abajo de la par y por sorteo cuando se coticen á la par ó arriba de ella, pudiéndose aumentar el fondo de amortización cuando el Poder Ejecutivo lo crea oportuno.

El servicio de estos títulos se hará con las utilidades del Banco que correspondan al gobierno de la Nación.

El Poder Ejecutivo no hará uso de la autorización que le confiere este artículo en el caso de que los recursos previstos en el artículo 11 fuesen suficientes para los efectos de esta ley.

El Banco de la Nación Argentina abrirá al Banco Agrícola de la República un crédito en cuenta corriente hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, á un tipo de interés que no excederá del cuatro por ciento anual y por el término de cinco años.

Las utilidades líquidas se repartirán del modo siguiente:

Quince por ciento para fondo de reserva; 5 por ciento para retribución del directorio; 80 por ciento para los accionistas, inclusive el Estado.

Por otras disposiciones se establece la forma cómo quedará constituído el directorio del Banco.

ACUERDO DE MINISTROS

Estudio de las leyes impositivas

PRESUPUESTO PARA 1914

El Presidente volvió ayer á reunir, en acuerdo, á sus ministros.

Varios fueron los asuntos cuya consideración determinó el acuerdo. Uno de ellos es el referente al presupuesto para el año próximo, respecto al cual se cambiaron ideas generales en la reunión anterior del gabinete.

Como el Ministro de Obras Públicas no ha hecho entrega aún al de Hacienda del anexo correspondiente á su departamento, los acuerdos tienen por objeto examinar la situación en que se hallan actualmente los trabajos públicos, para, según sea el plan que se adopte para continuar su ejecución, preparar el proyecto de presupuesto para 1914.

En la reunión de ayer se trató, especialmente, del estudio de las leyes impositivas, sin llegarse á establecer criterio definitivo á su respecto, y también el asunto relativo al aumento de la circulación de cédulas del Banco Hipotecario.

Se trata, acerca de esto, conciliar la demanda de préstamos con las conveniencias de la institución y, sobre todo, con la situación de la plaza.

Al terminar el acuerdo, el Ministro de Hacienda manifestó que no se ha terminado aún el estudio del presupuesto para 1914, y que, contrariamente á lo que se ha dicho últimamente, el Poder Ejecutivo no dictará decreto alguno de economía sobre el que rige.

El Ministro de Obras Públicas, á su vez, dijo que no se había hablado de los proyectos del Senado, según se ha afirmado.

El lunes próximo, posiblemente, el Presidente convocará á otro acuerdo.

EL NUEVO MINISTRO DE CHILE

Llegada del doctor Figueroa Larrain

ALGUNAS PALABRAS DEL DIPLOMATICO

Se halla desde anoche en esta capital el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile ante nuestro gobierno, doctor Emiliano Figueroa Larrain, ex presidente de su país y hasta hace poco su representante diplomático en España.

Desde Europa, el ministro chileno ha hecho el viaje en el vapor "Amazón", en compañía de su esposa, la señora Leonor Sánchez Vicuña y de uno de sus hijos.

El personal de la legación de Chile, con el encargado de negocios interino, señor Emilio Rodríguez Mendoza, connacionales y amigos personales, esperaron anoche, en la dársena la llegada del paquete, para saludarle. En nombre del gobierno, lo hizo el introductor del cuerpo diplomático, señor Barliari.

Saludamos anoche al doctor Figueroa en el hotel en que se aloja provisionalmente.

El viaje ha sido muy grato, nos dijo, tanto más cuanto que lo he hecho no sólo porque mi gobierno ha juzgado del caso trasladarme á esta capital desde la legación en Madrid, sino porque vengo con placer á servir en este país los intereses de mi patria.

Y á este respecto, agregó, debo decir que en momento alguno he pensado en renunciar esta plenipotencia, como algunos periódicos han dicho, y que he visto al pasar por Río de Janeiro; ni que ahora esté dispuesto á trasladarme á Chile antes de presentar mis credenciales. Me quedaré aquí, desde ahora, con suma satisfacción, la cual puede apreciarse si repito que en conversación sostenida en cierta oportunidad en Madrid, dije, sin disminuir la consideración que me inspiran otros pueblos y gobiernos, que de cambiar de destino preferiría invasir en Buenos Aires la representación de mi país.

Es que la Argentina, insistió el doctor Figueroa, está tan estrechamente unida á mi patria, que basta referir este hecho, semejante á un nudo que no puede cortarse, para que su representante diplomático se sienta cómodo, con la seguridad de poder desempeñar ampliamente su misión de compenetración cordial y de armonía de sus intereses.

Queda con esto expresado mi propósito fundamental de ministro, agregó el doctor Figueroa. Por lo que respecta á mis gestiones sobre medios de armonizar más aún los intereses de ambos pueblos, recibiré en oportunidad las instrucciones del caso.

Preguntamos entonces si creía que ellas podían referirse á la negociación de un tratado de comercio, del cual se ha venido hablando durante el último tiempo, como cosa resuelta por ambas cancillerías, hasta el punto de asegurarse que el doctor Anadón había dejado sentadas ya las bases del convenio.

Debo primero conocer bien lo que se haya hablado á ese respecto, nos dijo, si es tal como se dice. Por mi parte, creo que ese tratado sería conveniente suscribirlo. A él se vincula, manifiestamente, la desaparición de las dificultades que hoy existen para el buen tráfico por el Trasandino. Y agregó, á una nueva pregunta acerca de su opinión, sobre la conveniencia de que se construyeran nuevos trasandinos, entre ellos el por Juncal, que el ide

EL DESEMBARCO DE LOS HUGONOTES—REPRODUCCION DE UN EPISODIO HISTORICO

Los descendientes de los hugonotes franceses que emigraron de su patria, huyendo de la persecución iniciada después de la revocación del edicto de Nantes, han conservado hasta nuestros días el recuerdo de sus mayores. En Berlín, por ejemplo, poseen colegios y templos franceses, sin dejar por esto de ser patriotas alemanes, y en Londres existe una numerosa comunidad, en cuyo templo se reza en el idioma de Racine. Es también importante la colectividad de los descendientes de los hugonotes en los Estados Unidos, y lo mismo que los de nacionalidad alemana é inglesa, los norteamericanos conservan el recuerdo de las peregrinaciones de sus antepasados y no han perdido todo cariño por la "doulce France", la tierra de sus mayores, á pesar de su vieja residencia en ese continente.

Hace 235 años que llegó á los Estados Unidos el principal contingente de hugonotes, y sus descendientes conmemoraron ese acontecimiento, reproduciendo el desembarco de los refugiados en Bonnefoi Point, cerca de New Rochelle, en el Estado de Nueva York. Los nombres de los dos puntos citados revelan ya el origen francés de sus fundadores. La reproducción de ese episodio histórico se realizó el 22 de Junio último, y el grabado que publicamos representa la llegada de los franceses en sus frágiles carabelas. Se ven buques típicos de la época, con hombres vestidos á la usanza de su tierra, mientras piraguas con indios salen á su encuentro y hacen una acogida amistosa á los que buscan hospitalidad en las playas del nuevo mundo. Al lado del estandarte que enarbolaban los refugiados se vió flotar, en las fiestas de Bonnefoi Point, la bandera estrellada, emblema de la patria de los descendientes de los hugonotes, como de los de tantos otros que buscaron un refugio en tierra americana.

...mercados, atendiendo siempre á la forma en valores que ellas han representado, es el que corresponde á sus exportaciones alimenticias, tanto de origen animal como de procedencia vegetal.

Ese valor llegó á la suma de $ oro 19.344.746, y en su comparación con igual cifra del año pasado revela un aumento de $ oro 5.423.726.

Después del aumento registrado por las materias textiles y sus artefactos, el que acabamos de consignar es el más importante, de donde se infiere que los mayores excedentes que se han obtenido responden, por lo general, á las necesidades del vestir y de la alimentación.

Los capítulos referentes á la importación de elementos de locomoción, piedras, etc., y materiales para edificación en general, han oscilado, en el período de referencia alrededor de 18.000.000 de pesos oro cada uno.

La locomoción acusó un total de $ oro 18.784.528; las piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos otro de $ oro 18.502.324 y la correspondiente á los materiales de construcción (clase edificación), 18.421.773 pesos oro.

El primero ha experimentado un aumento de $ oro 3.739.851; el segundo otro de $ oro 4.092.139 y el tercero, aun cuando también se manifiesta con un aumento, las cifras son inferiores á las que acabamos de consignar, pues se plantan en un total de $ oro 1.565.734. La razón de que este capítulo de nuestro comercio importador acuse un aumento menor con relación á los crecimientos operados en otras secciones, tienen una explicación fácil que no escapará al criterio de los que de cerca siguen el desenvolvimiento económico del país.

JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Gestiones ante el Presidente de la República

Se entrevistaron ayer con el Presidente de la República los representantes de las empresas ferroviarias del Pacífico, Sur y Oeste, con objeto de exponerle el pensamiento de los directorios de las mismas acerca del proyecto de ley sobre jubilación de empleados, pendiente de la consideración del Congreso.

En principio, los representantes de esas empresas expresaron hallarse de perfecto acuerdo con la idea de proveer á la jubilación del personal ferroviario, pero, agregaron, disentían con la forma que para ello arbitra el citado proyecto.

Una de las objeciones se refiere á la constitución del fondo de la caja de jubilaciones, que, según dicho proyecto, se formaría con el diez por ciento de los sueldos del personal de cada empresa, á fin de hacer frente á las solicitudes de los que se hallasen en vísperas de retirarse del servicio. Además de esta contribución, las compañías deberían, siempre con arreglo al proyecto, entregar á la futura caja el cinco por ciento de los sueldos mensuales de su personal, para el mantenimiento del tesoro.

Sostuvieron los representantes de las empresas que la ley número 5315 exime á las compañías ferroviarias de todo impuesto ó gravamen, á no ser el de tres por ciento de sus entradas brutas, destinado á la formación del fondo de caminos.

Según esto, el gobierno no podría imponer una nueva carga á las empresas, como sería la de contribuir de inmediato con una contribución para formar la caja futura de jubilaciones ferroviarias. De resolverlo así el Congreso, quedaría desnaturalizada dicha ley, agregaron.

Con la base de estas objeciones las empresas citadas han preparado los lineamientos generales de un proyecto de jubilaciones para su personal, del cual hablaron al Presidente.

FOMENTO DE LA RIQUEZA FORESTAL

CAMBIO DE NOTAS

La Defensa Agrícola inició, no hace mucho tiempo, una serie de gestiones en el sentido de propender al fomento de los bosques nacionales; y como por sus reglamentos la Sociedad Forestal Argentina persigue fines análogos, se dirigió oportunamente al doctor López Mañán, presidente de aquella repartición, haciéndole presente la simpatía con que todos sus miembros le verían empeñado en tarea tan beneficiosa.

A su vez el doctor López Mañán se dirigió por nota á dicha institución, agradeciendo esas palabras de estímulo en términos que implican un alto reconocimiento de sus gestiones privadas en beneficio de los intereses forestales del país.

En la nota aludida, el presidente de la Defensa Agrícola manifiesta que en el momento actual el porvenir de nuestra riqueza nacional, más que de la acción oficial, depende de la privada de propaganda, en que tan perseverante se muestra dicha sociedad.

La nota termina, ofreciendo á la Sociedad Forestal Argentina su más decidida cooperación en la obra común, con objeto de llevar adelante en una forma adecuada los propósitos en que ambas se encuentran empeñadas.

COMERCIO EXTERIOR NORTEAMERICANO

TRASCENDENCIA DEL INTERCAMBIO

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay

Las recientes informaciones oficiales que se han dado á conocer, referentes al intercambio habido entre los Estados Unidos de Norte América y los cuatro países sudamericanos que se detallan á continuación, durante el año económico que terminó el 30 de Junio próximo pasado, arrojan el siguiente resultado:

	IMPORTACIONES Año 1913	Año 1913
Argentina	29.900.000	26.900.000
Brasil	134.000.000	130.000.000
Chile	30.000.000	27.000.000
Uruguay	3.300.000	2.500.000

Las importaciones procedentes de la República Argentina, fueron menores en tres millones de pesos oro, como asimismo las del Brasil y el Uruguay (pesos oro 4.000.000 y pesos oro 700.000, respectivamente).

Las procedentes de Chile, acusaron en el período de referencia, un aumento de pesos oro 7.000.000.

He aquí el resultado de las exportaciones norteamericanas:

	EXPORTACIONES Año 1913	Año 1913
Argentina	53.300.000	52.900.000
Brasil	34.700.000	42.400.000
Chile	16.500.000	16.000.000
Uruguay	6.900.000	7.500.000

Las exportaciones para nuestro país disminuyeron en pesos oro 400.000, aumentando, en cambio, las realizadas al Brasil en pesos oro 7.900.000; las efectuadas á Chile en pesos oro 500.000, y las verificadas con la República Oriental del Uruguay, en pesos oro 600.000.

De manera, pues, que si la importación de mercaderías extranjeras en Norte América ha disminuido durante el período fiscal que terminó el 30 de Junio indicado, con relación al ejercicio en el mismo lapso de tiempo que correspondió al año 1913, aumentan, contemporáneamente la exportación de los Estados Unidos hacia esos mismos países, cabe elogiar que el [illegible] de la balanza comercial les fué [illegible] en la proporción denunciada por los guarismos que se consignan [illegible] con positivos prenuncios [illegible] prosperidad de esos guarismos, [illegible] que la Argentina [illegible] mercado en los Estados [illegible] relación al Brasil, pues [illegible] colocó productos por [illegible] 53.300.000, mientras apenas [illegible] importar 34.700.000 es-

en cambio, de las exportaciones hechas por la nación mencionada á los cuatro países que hemos enumerado, la Argentina recibió artículos por valor de pesos oro 52.900.000, mientras que sólo pudo colocar en el Brasil por valor de pesos oro 42.400.000.

Quiere decir, entonces, que aventajamos al país vecino en más de diez millones de pesos oro, de donde resulta que, para la industria norteamericana, los mercados de este país son superiores á los brasileños, puesto que consigue vender por una suma mucho mayor sus mercaderías.

Las informaciones á que hacemos referencia, indican, además, que la importación de café que, como se sabe, constituye el renglón vital de los productos que el Brasil vende á Norte América, alcanzó, en el período nombrado, á un total de 539.300.000 libras contra 632.500.000 que denunció el año 1912.

Con respecto al caucho, que también es otro de los artículos mayormente solicitados, la importación fué de 42.500.000 libras contra libras 46.700.000 en el año anterior.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Pellegrini en la cultura nacional

Anoche, en los salones del Ateneo Hispano Americano el señor Manuel María Oliver, dió una conferencia sobre el tema: "Pellegrini en la cultura nacional".

Ningún nombre más grato, dijo el conferenciista, á la tradición argentina contemporánea, que el de Carlos Pellegrini, para ser recordado en vísperas de la fecha en que su estatua se entregue al pueblo, fértil inspiración escultórica, que reflejará perennemente, muy cerca de donde descansan sus restos, la imagen enérgica, varonil y arrolladora, del ciudadano que marcó el jalón de una época, singularizándose por sus excepcionales facultades. No deseo hablar de Pellegrini biográfico, ni de Pellegrini político; lo uno y lo otro, quede para el investigador y para la historia, pero sí saborear las ricas facetas intelectuales que cimentaron su personalidad, y que influyeron hondamente en la cultura de la Nación, dándole rumbos en los períodos de desconcierto y afirmándola en los de bonanza.

Afirmó que Pellegrini fué un educador, y que su acción lo condujo á la roturación y á la siembra. Como el labriego de las pampas, supo romper prejuicios, salvar eriales y depositar la simiente robusta que hoy fructifica en lozanos beneficios. Se asemejó en esto, dijo, á Sarmiento, tanto, que á veces el golpe, el fustazo ó la piqueta, sonaron á sarmientescos impulsos. Los dos eran de recia musculatura, de anchas espaldas, de andar firme, los dos no temieron ni á la ignorancia, ni á la calumnia, y los dos soportaron en sus días, el plomo hirviendo de los odios, afrontándolos con decisión y enfrentándolos con la verdad sin réplica. Sarmiento vivió mucho; Pellegrini no vivió lo suficiente; el uno nutrió su genio en las fuentes de la sabiduría, y en las originarias del nacimiento de la patria; Pellegrini estudió, asimiló, trituró, cayó, y después, curó sus heridas con el bálsamo incomparable de la ciencia, como Sarmiento, su modelo.

Puede decirse, agregó, que Pellegrini abre un ciclo con su discurso de la colación de grados de la Facultad de Derecho, en 1892. Allí se revela en su plenitud, es el maestro que superando al magistrado, franquea á la manera de Gladstone, las puertas de la universidad secular, y muestra á la juventud los horizontes infinitos, mientras limpia su frente "del sudor y del polvo de la jornada, saludo un momento en el viejo y querido hogar".

Sus palabras tienen la vibración de varoniles armonías, la pristina sencillez es como la caída de un manantial, y brota todo un soplo de inspiración y de entusiasmo indomables.

Se siente entonces no presidente de la República, sino estudiante; y al encontrarse en la casa de la cultura clásica, burila máximas que han de perdurar en las generaciones y que recordó el señor Oliver en su disertación.

Dijo también que Moreno preludió la democracia en los vagidos de libertad del año 10; Rivadavia se adelantó un siglo; Sarmiento fué el mago de los argentinos, y Pellegrini, dentro de su ideal nacionalista provee la grandeza económica y moral de la Nación.

El señor Oliver hizo á continuación un estudio sobre la actuación de Pellegrini en los países extranjeros y terminó su interesante conferencia que fué muy aplaudida, con los siguientes párrafos:

Vida tan intensa fué vida de educador. La raza en embrión produjo á este argentino, como hunció de lo vernáculo. Se mostró completo y fuerte, hasta en sus defectos, producto del exceso de sus mismas calidades sustantivas. Colocó en la fragua un vaso novísimo, ofreciendo á pena lus su magnífica silueta de verbo en acción.

Plinio, según un historiador, solía mostrar á la posteridad, entre las ruinas del pasado su cerebro simplificadamente enorme. Yo le pondría [illegible] á Pellegrini, [illegible] [illegible] [illegible] bros; pero, ¡qué hermoso el oro de su magestable genio, y que puro, qué blanco, que deslumbrador el mármol eterno de su estatua!

COMISION ASESORA DEL PUERTO

NUEVO REGLAMENTO

La comisión asesora del puerto de la capital ha resuelto poner en vigor un nuevo reglamento interno, en el cual se establece que la comisión tendrá jurisdicción también sobre el puerto de La Plata, y estará constituída por funcionarios y representantes "ad honorem"; determinados por la ley portuaria número 8359.

Según dicho reglamento, la comisión deberá proponer al Ministerio de Hacienda las medidas que crea convenientes para el mejor servicio de los puertos de Buenos Aires y La Plata, así como las reformas administrativas que la práctica le sugiera.

Otra de las disposiciones del reglamento establece que los vocales pueden requerir del director general del puerto, y que este funcionario tiene el deber de suministrar, todos los informes necesarios para ilustrar un asunto en discusión, y que es facultad de la comisión llamar á su seno á los jefes de las oficinas de la repartición ó á cualquier otro empleado de la misma, para interrogarles sobre asuntos del servicio.

La comisión deberá elegir mensualmente tres de sus miembros, para que practiquen el estudio de todos los antecedentes, libros de contabilidad y documentos que comprueben la inversión de los fondos asignados á la repartición, é informen á la comisión acerca de sus resultados. Esta, á su vez, constituída con el "quorum" de la mitad más uno del total de sus miembros, informará detalladamente al Ministerio de Hacienda sobre su intervención al respecto.

EJERCITO Y MARINA

TENIENTE CORONEL OCTAVIANO SORIA

† AYER

Visita al cuartel del 3 de infantería — Presentación de jefes — La "Sarmiento" en Lisboa — La flotilla de destroyers.

Falleció ayer, en esta capital, el teniente coronel de artillería retirado Octaviano Soria. Este militar prestó sus servicios en el regimiento 2° de esa arma, hasta el grado de mayor, después de lo cual, mientras desempeñaba el cargo de segundo jefe en el arsenal principal de guerra, fué comisionado para la recepción del material de guerra moderno, conjuntamente con el general Ricchieri.

El teniente coronel Soria, ingresó al ejército el 9 de Mayo de 1879, como aspirante del colegio militar, y egresó de esta escuela cuatro años después, con el grado de subteniente.

Con el empleo de teniente coronel pasó al arsenal principal de guerra, prestando allí sus servicios hasta el momento en que solicitó su retiro.

El Ministerio de Guerra nombró ayer una comisión compuesta por los tenientes coroneles Juan B. Ripoll, como presidente, Horacio Pintos y Balbín Días como vocales, para que velen el cadáver del extinto, el que será sepultado hoy, previos los honores militares correspondientes.

—A causa de haberse retirado temprano de su despacho, el Ministro de Guerra, para asistir á la discusión del proyecto de modificaciones á la ley militar en lo referente á los ascensos, no hubo mayor movimiento en sus oficinas y todo se concretó al despacho de expedientes de trámite.

—Visitó ayer por la mañana al cuartel del regimiento 3° de infantería, el agregado militar de Francia, capitán Salata, acompañado por el capitán Manuel Belgrano, del Ministerio de Guerra.

—Se presentaron ayer al Ministerio de Guerra, el coronel Isaac Oliveira César, quien acaba de regresar de Las Rosas, Santa Fe, después de haber intervenido en el certamen de polo realizado en ese punto, y el agregado militar argentino en Francia, teniente coronel Avelino Méndez, quien acaba de llegar al país.

—En el Ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", en el que comunica que ha llegado sin novedad, con el buque de su mando, á Lisboa.

—La flotilla de destroyers compuesta por el "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones", al mando del capitán de fragata Jorge Valgur, continúa desarrollando su programa de instrucción de los conscriptos de 1892 que deben tripular los cuatro destroyers que se construyen en Francia, al ser traídos al país dichos buques.

Las unidades que componen aquella flotilla, han realizado, hasta ahora, salidas semanales por el río de la Plata y permanecen en instrucción desde el lunes hasta el viernes, día en que entran á su apostadero de Río Santiago, para dar descanso y licenciar á las tripulaciones.

Desde el lunes próximo, dicha flotilla, á la que se han agregado los exploradores "Catamarca" y "Jujuy", ampliará su radio de navegación, dado que los conscriptos de la clase aludida embarcados á bordo y cuyo número asciende á 400, se encuentran ya en un excelente estado de instrucción, á pesar del poco tiempo que llevan de servicio. Como se sabe, para el 1° de Octubre próximo dichas tripulaciones deben estar listas para ser embarcadas para Europa.

—Salió ayer de su amarradero el monitor "Los Andes" conduciendo á su bordo á los oficiales de la escuela de aplicación de la armada, al mando del profesor de minas, teniente de navío Manuel Caballero.

El objeto de este viaje es efectuar experiencias de esa materia, por el río de la Plata.

VOLACION Y AEROSTACION

En la escuela de El Palomar

Desde ayer los pilotos militares que han terminado en la escuela de El Palomar los cursos prácticos de volación, se han reincorporado á sus respectivos regimientos, por resolución del Ministerio de Guerra.

De los diez pilotos militares, sólo han quedado adscriptos á la escuela de volación, el jefe del destacamento militar, teniente 1.° Raúl Goubat, y el suboficial Francisco Sánchez.

Una vez que el Ministerio de Guerra designe los nuevos oficiales que deberán seguir en El Palomar los cursos prácticos de volación militar, cuatro de los pilotos de la primera serie recién egresados, regresarán á la escuela en calidad de profesores.

—Con motivo de la terminación de las clases prácticas de vuelos para los oficiales, se han suspendido, en parte, los vuelos, con el fin de proceder á una prolija limpieza y ajuste de todos los aeroplanos.

El suboficial Sánchez y el mecánico Ambrosio Tarabella, se dedicaron ayer á la limpieza del motor del biplano Enrique Farman, que se utiliza para la enseñanza.

El jefe de los mecánicos, Ambrosio Garagliola, y los tres mecánicos de la armada adscriptos á la escuela, se dedican á armar el aeroplano Breguet, de la escuela militar.

Los mecánicos Juan Molbreto y Bautista Blasco, trabajan activamente en la construcción de un monoplano de tipo Blériot, bajo la dirección del ingeniero Mascías.

Después de terminados los trabajos que se realizan, para tener en buen estado de conservación los diversos aeroplanos, y mientras no lleguen los nuevos alumnos, se impartirán clases prácticas de vuelo mecánico á los tres sargentos y á los tres cabos adscriptos á la escuela.

—Ayer, de mañana, el piloto teniente Alfredo S. Agneta, realizó un espléndido vuelo de 25 minutos sobre monoplano Blériot, de 50 HP.

El teniente Agneta se remontó hasta 1.600 metros y evolucionó por sobre las poblaciones cercanas á El Palomar.

Con el mismo Blériot, el piloto teniente Raúl Goubat hizo un vuelo de 15 minutos á 400 metros de altura, llevando su máquina por sobre el destacamento militar de Campo de Mayo.

Por la tarde, el ingeniero Mascías efectuó un vuelo de 20 minutos con el Blériot de 50 HP. Durante el tiempo que se mantuvo en el aire, Mascías alcanzó 400 metros de altura por sobre las poblaciones de Hurlingham, Morón, Ramos Mejía, Liniers, Santos Lugares, Caseros y El Palomar.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición nacional de ganadería

El representante en Londres de la Sociedad Rural Argentina se dirigió ayer por telegrama á dicha institución, haciéndole saber que á mediados de la semana próxima el ministerio británico de Agricultura designará la persona que debe actuar como jurado para los ejemplares de la raza Hackney, en el torneo nacional de ganadería que, bajo sus auspicios se realizará.

Al mismo tiempo comunicará también la fecha en que dicho jurado se embarcará con destino á nuestro puerto.

Con la designación hecha anteriormente por el mismo gobierno para jurado en las distintas razas vacunas y la recaída en la persona del señor Bourbon para las razas lanares francesas, queda completo el número de jurados extranjeros que actuarán en la próxima exposición.

La Sociedad Rural Argentina ha nombrado comisario general de la exposición á José Antonio Jurado.

NOTICIAS VARIAS

Homenaje al doctor José C. Paz

Numerosos vecinos de la parroquia de Flores, á iniciativa del periódico "El Eco", de esa localidad, han suscripto una nueva solicitud que será presentada próximamente á la Intendencia Municipal con objeto de que se dé el nombre del doctor José C. Paz á una de las calles del municipio.

Entre otras, firman la referida solicitud, las siguientes personas: Juan Casanova, Israel Charini, M. Alvarez, César Pini, Alfredo Luis Pini, Francisco Sanz, Antonio Fernández, Angel J. Lupo, Pascual Mica, Samuel Charin, doctor Francisco A. Colombo, Cayetano A. Panuchio, Rómulo H. Lazcano, Carlos Villalba, Samuel B. Vernazza, M. Pereira, Damián Quincoco.

La inundación en los Bajos Pirineos

Con motivo de las inundaciones que en el mes de Junio último devastaron la floreciente y rica región de los Bajos Pirineos, el Centro Basque Francais, de esta capital, tomó la iniciativa de levantar una suscripción con objeto de allegar recursos para los damnificados.

Esta lista de suscripción, en la que figuran numerosas donaciones de los miembros de la colectividad, dió un resultado de 4.329 pesos.

En el local del Centro Basque Francais, Moreno 1870, hay una lista de suscripción á disposición de las personas que quieran contribuir con su óbolo á aliviar la desgracia de los compatriotas.

El plenipotenciario del Brasil

Se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores el plenipotenciario del Brasil, doctor Sousa Dantas.

La visita se dijo que era relacionada con la agitación producida en el vecino país, ante el erróneo anuncio de que nuestro gobierno había dictado un decreto de carácter prohibitivo para la importación en la República de yerba mate brasileña.

El Ministro del Interior

El Ministro del Interior, doctor Gómez, se encuentra mejorado de su dolencia y en vías de un franco restablecimiento.

Hoy es probable que abandone la cama, y que el lunes próximo reanude sus tareas ministeriales.

Visita del Presidente á las obras de salubridad

El Presidente de la República, acompañado por el Ministro de Obras Públicas y varios altos funcionarios, visitará el lunes próximo las obras de salubridad que se construyen en Palermo, por cuenta del gobierno de la Nación.

La tropa en los buques

La Prefectura General de Puertos ha resuelto dejar sin efecto la ordenanza dictada en Diciembre de 1905, sobre la tropa en los buques, y que últimamente la había exhumado.

La autoridad permitirá que los buques tengan carga en cubierta, siempre que ella no ponga en peligro la estabilidad de los mismos, y no moleste á los pasajeros.

Subsecretaría de Obras Públicas

El ingeniero Carles Barro, Madero aceptó la subsecretaría de Obras Públicas, cargo que le fué ofrecido el miércoles último por el doctor Meyer Pellegrini.

El nuevo cónsul general de Chile

Por la combinación trasandina llegó anoche de Chile el nuevo cónsul general de esa república en esta capital, señor Rafael Ruelma Moreno, quien desempeñaba ese mismo cargo en Bolivia y fué designado en reemplazo del ingeniero Carlos Henríquez, á quien se concedió una licencia de seis meses, á su solicitud.

El señor Ruelma Moreno asumirá hoy el cargo.

Teatro Popular Municipal

En el teatro Buenos Aires se realizará el martes próximo la octava función gratuita organizada por la comisión del teatro popular.

Será puesta en escena la comedia del doctor César Iglesias Paz, titulada "La Conquista", y sus personajes serán interpretados por los elementos de la compañía Piana-Llano, que actúa en ese teatro.

Las localidades para esta función se distribuirán el lunes en el sitio que oportunamente será indicado.

Presidente de El Hogar Español

Fué presentado ayer al primer magistrado, por el encargado de negocios de España, señor Danvila, el presidente de la sociedad El Hogar Español, señor José María Olózaga, quien entregó al doctor Sáenz Peña una carta del conde de Romanones.

Desnaturalización de alcoholes

Según los informes suministrados por la administración de impuestos internos, durante el mes de Julio último se efectuaron las siguientes desnaturalizaciones de alcohol: para calefacción, 486.405 litros de alcohol; iluminación, 66.226; perfumería, litros 45.743; vinagres, 13.680; fines científicos, 2.040; total, 614.279 litros de alcohol.

Colegio de contadores públicos

El lunes próximo, á las 8.30 de la noche, se reunirá en su local social de la calle Bartolomé Mitre 1365, el colegio de contadores públicos de la capital, con objeto de cambiar ideas sobre la modificación que se proyecta á la ley de quiebras, actualmente en vigor.

Visita de un periodista chileno

Ayer fué recibido por el intendente municipal el periodista chileno, señor Antonio Doucet, y quien es portador de un cordial saludo de la municipalidad de Valparaíso para el doctor Anchorena.

La audiencia se prolongó por espacio de media hora, y en ella el señor Doucet, cumpliendo con un encargo de aquella corporación, solicitó del señor Anchorena algunos datos sobre disposiciones municipales y teatros, con los cuales piensa el señor Doucet preparar una ordenanza para la municipalidad de Valparaíso.

El intendente ofreció al señor Doucet proporcionarle lo solicitado, así como también todo lo que estimara oportuno para el mejor éxito de su misión.

Aniversario de la Reconquista

Prosiguen con actividad los trabajos de la comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del aniversario de la Reconquista.

Pronunciará la oración patriótica en el tedeum, que se celebrará en el convento de Santo Domingo, fray Raymundo Gabelich.

La misma comisión pasará, además, una circular á todos los gerentes de Bancos y casas de comercio, solicitándoles iluminen y embanderen los frentes de sus casas la noche del día 12.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

REPARTO DE SEMILLAS

La dirección general de enseñanza agrícola ha dispuesto que la escuela de cultivos industriales de Colonia Benítez, Chaco, efectúe la siguiente distribución de las semillas de algodón, cosechadas en la estación experimental anexa:

Cien kilogramos de algodón Manita y 2.000 de Texas Wood, para la oficina de fomento de la dirección general de agricultura y defensa agrícola; 15 kilogramos de cada una de las variedades cultivadas para el agrónomo regional de Entre Ríos; 500 kilogramos de Texas Wood, 100 de Manita y 500 de Simkins, con destino al agrónomo regional del Chaco.

Se trata de variedades que durante los dos últimos años sobresalieron por sus cualidades de adaptación al medio, entre 25 que se tienen en experimentación, por su rendimiento en bruto y en fibra, y por su precocidad.

En razón de esto, la dirección de enseñanza agrícola trata de difundirlas en las zonas algodoneras del país, utilizando al efecto los oficios de los agrónomos regionales y el concurso de la dirección de agricultura.

En cuanto á los rendimientos medios del algodonero, han disminuído en los últimos años, debido, sin duda, á haberse operado degeneración.

CHUBUT

EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Con motivo del reciente decreto por el cual el Poder Ejecutivo autorizó á los gobernadores de los territorios nacionales para limitar el número de los despachos de bebidas dentro de su respectiva jurisdicción, el gerente de la Compañía Mercantil del Chubut dirigió una nota al Ministro del Interior, por la que le comunica que el directorio de la misma, en su reunión del 30 de Junio último, resolvió hacer llegar al gobierno nacional "su más alto agradecimiento" por la disposición de referencia.

La medida adoptada, dice la nota, tendrá por resultado muy beneficioso para los pobladores, y es de desear, agrega, que los gobernadores hagan efectiva esa laudable disposición, para reducir los despachos de bebidas, no solamente en los campos de la compañía y entre la raza indígena sino también en los pueblos donde ese negocio aumenta de un modo alarmante.

ADMINISTRACION NACIONAL

Reorganización del Departamento del Trabajo

El Ministerio del Interior expidió ayer el anunciado decreto de reorganización del Departamento Nacional del Trabajo, con arreglo al presupuesto del corriente año y á la ley orgánica del mismo.

Por ese decreto nombra el Poder Ejecutivo:

Presidente, doctor Julio B. Lezana; secretario, Amadeo Bialet Laprida; oficial primero habilitado, Fernando M. López; ayudantes primeros, Antonio Rouco Oliva y Norberto Alsina; encargado de la mesa de entradas, Juan Comesaña; escribientes, Antonio Amillano, José H. Ponce y Horacio S. Gómez.

División de legislación: jefe, doctor Alejandro Ruso; oficial, doctor Justo P. Ibáñez; traductor, Guillermo Kolleñberger; auxiliar, Emilio Prougenes; bibliotecario archivero, Juan R. Crespo; escribientes, Víctor de la Vega y Gonzalo Figueroa.

División de estadística: jefe, ingeniero Alejandro Bunge; segundo jefe, Francisco Stach; oficial, Juan Oscaris; auxiliares recopiladores, Ambrosio J. Maggio, Rafael Irusta, Francisco M. Lastra, Pedro López, Edgardo M. Auzón, Antonio Berardo, Juan Jetmar y Guillermo Ramos Mejía; investigador, Juan Carlos Rebollo; escribientes, Pablo Michaud y Venancio Grande.

División inspección y vigilancia: jefe, doctor Alejandro M. Unzaín; segundo jefe, inspector técnico, ingeniero Horacio Santa María; inspectores, José Elías Nicklison, Rodolfo G. Godoy, Pablo Storni, Federico F. Figueroa, Carlos Suárez, Sebastián F. Raffo, Miguel E. Vidal, José A. Ruiz Moreno, Luis de Vedia, Rafael A. de Zavalía, Adolfo A. Argerich y Pedro de la Lastra; subinspectores, Celia Lapalma de Emery, Pastora V. de Ponce y Silva, Cornelia L. de Zarragoitía, María Lasana y María A. Cavaiani; oficial, Manuel Goyena; escribientes, Alfredo Navarro y Miguel A. Bravo.

Registro de colocaciones: sección varones: jefe, Joaquín Avalos; oficiales principales, Adolfo E. de Lampel y Luis Prón Waresionski; oficiales, Eduardo Carreño y Luis N. Gruner; auxiliares primeros, Belisario Alvares y Francisco Camarota; escribientes, José Villarruel, Martín Carranza y Pedro Torres; conductores de obreros, Gumersindo Ruival, Enrique Barca (hijo) y Avelino Correa.

Sección mujeres: oficial principal, Constanza B. de Villamor; oficial, Toribia E. de Quiroga; auxiliares primeros, Lugarda M. de Morón y Rafaela Mondada; escribientes, Ernestina Metri y Trinidad C. de Rodríguez; conductoras de obreras, Albina Delgado de Cano y Benicia Valdez.

Servicio: ordenanzas, Eduardo Prieto, Elías E. Aguilar, Jesús Rodríguez, Jerónimo Prieto, Horacio González y Florencio Echauri.

EL DIA SOCIAL

EN EL ODEON — Con motivo de estrenarse anoche, en el Odeón, la compañía francesa que dirige el actor Félix Huguenet, la sala estaba llena de elegante concurrencia.

Entre las familias, vimos á las señoras:

Magdalena Bosch de Harilaos, de "liberty" blanco cubierto de gasa negra con bordados de canutillo; Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, de "liberty" blanco, ramo de rosas puntó en la bata; Elina Crisol de Cullen, Susana Cano de Hunter, de brocato con bata de malinas blancas, vincha de strass, paraíso amarillo; Ana Mayobre de Green, falda de satín negro, bata de tul blanco totalmente bordada de strass; Julia Soler de Hunter, Paulina Bosch de Armesto, María Matilde Madero de Seeber, Carmen Zapiola de Quesada, Enriqueta Lastra de del Carril, Manuela Reynolde de Alvarez, Julia Cotter de López Buchardo, Luisa Martínez de del Carril, Angela Lastra de Bidau, de espumille violeta, placa de brillantes, "aigrette" negro con adornos de brillantes en el peinado; Clara Carrasco de Romero, Carmen Leloir de Acosta, de satín color oro y encajes malina; Emma Acosta de Acosta, de taffetas coral con adornos de encaje punto de Milán, cinturón de terciopelo negro; Elisa Juárez Celman de Sauze, de "liberty" blanco con mangas de tul negro, rosa puntó en la bata; Leonor Almanza de Devoto, Sara Demaría de Robirosa, de "liberty" salmón y tul blanco, ramo de violetas en el cinturón, adornos de perlas en el peinado; Corina Rodríguez Gaete de Belgrano, Dorila Alvarez Reynolde de Mitre, Blanca Madero de Pinedo, de "chevreuse" color limón en encaje de Venecia, ramo de orquídeas en la bata; Marta Laplace de Chevot, Celina Campos Urquiza de Madero, de satín blanco y encaje, collar de perlas; Mercedes Regolea de Barreneches, falda de satín negro, bata de encaje de Bohemia, cadena de perlas y placa de brillantes; Rosa Villate de Landivar, Francisca Madero de Lynch, de satín rosa con encajes, rosa de terciopelo negro en la bata; Ernestina Bachmann de Díaz Sáenz Valiente, María Ayerza de González Garaño, Elena Dorado de Pereda, Elvira Gómez Molina de Ayerza, de satín blanco y gasa rosa, rosa rosada en la bata; Matilde Ayerza de Frías, de "charmeuse" gris con "biais" de armiño; Lucrecia Campos Urquiza de Travers, de brocato rosa fuerte con bordados oro y verde, bata de malinas blancas con adornos verdes, rosa puntó en la bata, hilo de brillantes en el peinado; Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira César, de "liberty" amarillo con bordados de cristal; María Clemencia Rodríguez de Molina; Elena Terrero de Madero, de gasa blanca con bordados de cristal del mismo tono; Mercedes Nasar Anchorena de Bellocq, Ernestina Tornquist de De Bary, Julia Rey Basadre de Arata, de "liberty" rosa y encajes; Mercedes Pacheco de Armesto, Susana Casares de Llobet, de "liberty" blanco cubierto de chantilly negro, cinturón de terciopelo negro, ave de paraíso violeta en el peinado; Genoveva Lastra de Pellet, Adela Rodríguez Larreta de García Mansilla, de "liberty" blanco velado de gasa azul, ramo de rosas puntó en la bata, collares de perlas y placa de brillantes, "aigrette" blanco; María Josefa Meeks de Villegas, Angelina Obligado de Barreneches, Corina Krula de Fauvety, de satín negro, bata de gasa blanca cubierto de chantilly negro; Belén de Tezanos de Oliver, María Augusta Kruls de Piñeiro Pacheco, de terciopelo y gasa fresa, ave de paraíso del mismo color en el peinado; Elvira Soto de Castro, de terciopelo "Bordeaux" á bastones, adornos de tul blanco, vincha griega de brillantes; Adela Maderna de Frederking, de satín negro, bata de tul del mismo color sobre trasparente de malina; María Luisa Estrada de García, Lola Barreneches de Largujla, de terciopelo negro con bordados de arabesco; Raquel Tornquist de Mac Nab, Victoria Lynch de Puoyrredón; Anaélica Sastre de Paz, de gasa color champagne y encajes blancos, ave de paraíso del mismo color en el peinado; Concepción Sastre de Casado, de satín negro adornado de encaje de Inglaterra en la bata, "scharpe" de tul negro; Alcira Sastre de Fynn, falda de brocato verde imperio, bata de malinas blancas; Sofía Terrero de Santamarina, de satín blanco, bata de tul del mismo color con bordados de strass; Adelia Harilaos de Olmos, de "liberty" lila y chantilly negro, collares de perlas; Rosa Pirán de Harilaos, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Cora Quirno Costa de Ortiz, de terciopelo negro y encajes blancos; Elvira Dombo de Pifiero, de satín negro y encajes, bata de chantilly negro sobre trasparente de gasa blanca, cinturón de tela dorada, "aigrette" negro; Enriqueta Grondona de Bosch, Evangelina Obligado de Schóo, Celina Villar Sáenz Peña de Vidal Molina, de "liberty" blanco cubierto de chantilly negro, cinturón azul; Jacoba Achával de Franchini, Chela Ayerza de Achával Rodríguez, Mercedes María de Bosch, de terciopelo negro bordado de strass, ramo de rosas blancas en la bata; Julia Fagés de Bosch, Ana Quirno de Castro, Laura Gómez Aguirre de Quirno, de brocato lila y chantilly negro, collar de perlas y "pendantif" de brillantes, "aigrette" lila; María Teresa Quintana de Pearson, de "chevreuse" negro y encajes, placa de brillantes, "scharpe" de "liberty" del mismo tono; María Unsué de Alvear, de "liberty" y tul negro con bordados de oro

dable collar de perlas; Lola Acosta de Santamarina, de terciopelo color naranja con bordados de canutillo negro, cinturón azul; Elena Alvear de Santamarina, de terciopelo color ceraza, cinturón de "liberty" verde; Angélica L. de García, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, de gasa blanca con chantilly negro, semitúnica de brocato verde y oro; María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, de terciopelo azul con chantilly negro y bordados de azabache, placa de brillantes, vincha de terciopelo negro con pequeños "aigrettes" del mismo tono; María Mercedes Méndez de Saavedra, de "liberty" color oro velado de gasa negra, adornos de uncle, placa de brillantes; María Urquiza de Blaquier, Elena Estéves de Estrada, Clara Juárez Celman de Bustillo, Lía Sanlaneza de Gálvez, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Julia Elena Hunter de Nelson, de gasa verde imperio, hilos de plata en la bata, "aigrette" blanco; Rosa Berraondo de Posadas, Leonor Uriburu de Anchorena, de "liberty" y gasa violeta con bordados de strass; Julia del Carril de Vergara Biedma, de terciopelo color ceresa, bata de gasa blanca con bordados de strass; Josefina Laloir de Udaondo, de terciopelo negro y ancaje Bohemia; María Cané de Drago Mitre, de "liberty" colorante velado de gasa negra con bordados de strass; María Teresa Pereda de Honorino Udaondo, María Luisa Demaría de De Bary, de "liberty" y gasa blanca con "biais" de skungs.

Señoritas: Stella de Morra, de "liberty" y gasa blanca con bordados de strass; Carmen Adela Sánchez Elía, de "charmeuse" y gasa amarilla con bordados plata en el escote, cinturón de "liberty" color flor de durazno; María Inés Alzaga Unzué, de "liberty" rosa y malinas blancas; María Isabel Pueyrredón, de "liberty" y gasa blanca, ramo de geranios en la cintura; Julieta Pueyrredón, de "liberty" y gasa blanca; María Eloisa Obejero, de taffetas color turquesa y malinas blancas, rosa rosada en la bata; Dolia Obejero, de "liberty" y gasa blanca con bordados de canutillo del mismo color, ramo de geranios en el cinturón; María Obejero, de taffetas blanco con bordados azules, cinturón de terciopelo azul; María Larguía, de taffetas y gasa celeste con bordados plata, rosa rosada en la bata; María Luisa García Estrada, de gasa color turquesa y guía de rositas en el escote; María Teresa Estrada, de taffetas color salmón con adornos de tul blanco; Carmen y Leonor Estrada Borbón, Julia Pinedo, de gasa color fuego sobre "charmeuse" del mismo tono; Anabil de Molina, Lía Bermejo, de "liberty" y gasa color limón con bordados de strass y adornos de tul blanco; rosa punzó en la bata; Lía Molina, Ana Lucía Molina, Genoveva y Sara Molina, María y Ana María Láinez, Judith Frías Bosch, Constanza Armesto, María Elena Pellet, de "liberty" blanco cubierto de gasa verde imperio; Elisa Malpelli, de "liberty" y gasa blanca con "biais" de skungs en el escote; Magdalena Pinedo, de "liberty" rosa y encajes, "echarpe" de armiño, guía de rositas y moño de terciopelo negro en el peinado; Leonor González Guerrico, de tul rosa con bordados plata, túnica estilo oriental de "liberty" fresa, vincha plateada con fantasía azul saxe; Hortensia Sundblad Roseti, Susana Rodríguez Quintana, de "liberty" rosa y tul blanco; Emma Sundblad Roseti, de "charmeuse" y gasa blanca, con bordados de cristal, cinturón de "liberty" rosa; Mercedes Juárez Celman, de gasa blanca sobre "liberty" del mismo color, fichú de gasa fresa; Eloisa Juárez Celman, de "liberty" rosa con bordados perlas, cinturón azul; María Sauze, de gasa colorante con "biais" de skungs; Eduarda y María Isabel Goyena, Mary Helguera, de "charmeuse" y gasa blanca; Esther Almanza, Cora Smith, María Etelvina Palacios Costa, de "liberty" rosa pálido, con adornos de encaje de punto de Milán en la bata, rosa de terciopelo negro en el cinturón; Silvia y Josefina Lagos García, Celina Acosta, Manuela Lloveras, de "liberty" y gasa color flor de durazno; María Elena Green, de "liberty" celeste, bata de tul blanco; Josefina Moreno, de "charmeuse" y gasa blanca con bordados celeste pálido; Ana María Green, de taffetas azul "nattier" y gasa del mismo color; Fermina Madero, Celina Zapiola, María Luisa Cotter, Clara Romero, Silvina Cobo, de "liberty" celeste y malinas blancas, rosa, moradas en el cinturón; Carmen Romero, Javiera Acosta, de taffetas salmón y gasa del mismo tono con bordados de canutillo blanco en el escote; Margarita y Rosa Crisol, Corina Cabral Hunter, de taffetas verde imperio y tul blanco, guías de rositas en el peinado; Carmen Hunter, de taffetas turquesa con adornos de cruelas; Celia Cano, de "liberty" blanco cubierto de gasa rosa, cinturón negro; Mabel Sanillana, de gasa gris, cinturón violeta; María Teresa Hunter, de "liberty" y tul blanco, con ramos de geranios en la bata; Elvira Udaondo, de "liberty" y gasa amarilla con bordados perlas; María Délfina Astengo, Sara Sánchez Terrero, de "liberty" y gasa blanca con bordados plata; María Rosa Harilaos, Elena Castex, de "liberty" blanco con "biais" de armiño; Josefina Udaondo, de "charmeuse" color turquesa con bata de malinas blancas; María Luisa Pauvety, de "liberty" y tul blanco, cinturón punzó; María Elina y Sarvina Rebloch, Carlota y Rafaela Díaz de Vivar, María, Rosa Pauvety, Delia Zavalía Moreno, Susana Oliver Texanor, Adela Frederking, de "charmeuse" ratinón y tul blanco; Rosa Harilaos, de gasa blanca, cinturón de tela pintada; María Elina Harilaos, de "liberty" y gasa blanca con "biais" de skungs; Elisa Harilaos, de taffetas color turquesa; María Teresa Reed, de taffetas y tul blanco con guías de rositas; María Teresa y Elina Mac Nab, Emma Frers, María Teresa Pearson, de "liberty" y gasa rosa fuerte, rosa punzó en el cinturón; Josefina Acosta, de "liberty" y gasa celeste, cinturón de tela batanda; Laura Pacheco, de "liberty" y tul blanco, ramo de rosas rosadas en el escote; Cora Pauvety, de "liberty" color turquesa, adornos de tul blanco; Carmen y Alcira Quirno Costa; Elisa Peña Monasterio, Celia y Zulema Grondona Domínguez, Elena Villar Sáenz Peña, de "liberty" y gasa blanca, cinturón rosa; Victoria y Julieta Achával Rodríguez, María Teresa Memolito, Julia y Celia Roseh Paz, Juana y Magdalena Castro Quirno.

EL MINISTRO DE BOLIVIA — El doctor Severo Fernández Alonso, ministro de Bolivia en nuestro país, acompañado del segundo secretario de la legación, señor Fenelón Eguino, hizo ayer una visita de cortesía á LA PRENSA, y una especial al director, señor Ezequiel P. Paz á quien deseaba saludar.

El distinguido diplomático departió buenos momentos con el señor Paz en una conversación de asuntos generales.

Poco después de las 6 se retiraron los visitantes, quienes fueron atendidos además, por el contador general de LA PRENSA, señor Alejandro J. Paz, y por nuestro compañero de tareas señor Alvarez Reynolds.

—El doctor Fernández Alonso ha continuado recibiendo en estos días saludos y telegramas, con motivo del aniversario de la independencia de Bolivia, que se conmemoró el miércoles 6.

La señora esposa del ministro sigue aún en Salta, por la benignidad del clima, que conviene á su estado, y con motivo de su ausencia, el doctor Fernández Alonso ha recibido demostraciones de simpatía para su señora, la que fué especialmente recordada en ocasión de la fiesta realizada el miércoles, y durante el banquete de los residentes bolivianos efectuado esa misma noche, en el que se brindó por aquella dama.

El doctor Fernández Alonso partirá dentro de pocos días para Salta.

CARMEN OCAMPO — Ayer á las 8.30 de la tarde dejó de existir la señora Carmen Ocampo.

La extinta pertenecía á la conocida familia de ese apellido, que tantas vinculaciones tiene en nuestra sociedad.

Hacía poco había enfermado, y entre alternativas que hicieron esperar una reacción, se produjo el fatal desenlace.

La señora de Ocampo contaba 52 años de edad.

Las bellezas de su carácter la hicieron merecedora de las muchas simpatías y afectos que siempre la rodearon.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

EN LA INTERNUNCIATURA—El internuncio apostólico, monseñor Aquiles Locatelli, conmemorando el aniversario de la coronación de Pío X, ofrecerá esta tarde de 5 á 7, una recepción en su residencia de la calle

dades superiores de la Nación, cuerpo diplomático y relaciones particulares.

Monseñor Locatelli recibirá, de 10 á 12 de la mañana de hoy, al clero, seglar y regular.

DIPLOMÁTICAS — Hoy se embarcará con destino á Asunción el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower.

—El doctor Mario Ruiz de los Llanos, ministro argentino ante el gobierno del Paraguay, se ausentará el jueves próximo para la Asunción.

Antes de su partida será obsequiado con una comida íntima.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—Ayer á la tarde se reunieron en su nuevo local las comisiones ejecutiva y de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, para organizar los preparativos para la fiesta que se realizará á fines del corriente mes en el teatro Colón.

La reunión fué presidida por la señora Albina Van Praet de Sala, y actuó como secretaria la señorita Mercedes Moreno.

Se resolvió que dicha fiesta se realizará por la noche, y aunque el programa aún no ha sido terminado, se cuenta desde ya con la conferencia que el doctor Palmiro Roldán dará con impresiones recogidas en los países sudamericanos que ha visitado últimamente.

El señor Bernardo de Irigoyen ha ofrecido su concurso para tocar en el violoncelo, y se ha pedido también la colaboración de algunos artistas que actúan en la compañía del Colón.

Dentro de pocos días se reunirán nuevamente las comisiones para dejar terminado el programa.

Una vez que se trató este asunto, la señora Albina Van Praet de Sala manifestó que donaba un premio de doscientos pesos para ser entregado en la próxima Fiesta del Libro, á la mejor obra escrita por una mujer argentina.

Las comisiones resolvieron poner á este premio el nombre de su donante.

Se dió cuenta también de otro premio del mismo valor que el anterior, que será otorgado en la misma fecha que ha sido instituído por la señora Delia Calvo de García, y éste será entregado á una niña de catorce años que se encuentre postrada.

Se trató también de la fiesta que se efectuará el 17 del corriente en casa de la señora de Díaz Vélez, en favor de la Ayuda Social. La señora Julia Alvarez de Toledo de Ramos venderá ese día durante la fiesta una rica colección de abanicos antiguos.

Concurrieron á la reunión las señoras:

Carolina Lena de Argerich, Dolores Lavalle de Lavalle, Filomena Devoto de Devoto, Belén de Tezanos de Oliver, Catalina Moreno de Brickmann, Carmen R. de Pandolfini, Celina Atucha de Batllana, Julia Alvarez de Toledo de Ramos, Rosario Puebla de Godoy, Etelvina González Chaves de Torello, María V. de Garramuño, Cecilia Pratt de Pourtalé, Fanny Carman de Cantón, Matilde Fernández de García, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez; señoritas Ella M. Martínez, María de Guerrico y el señor Bernardo de Irigoyen.

FIESTA AUSTRIACA — Para conmemorar el 83.° aniversario del natalicio del emperador Francisco José I, las sociedades Austro-Húngara y Liga Naval Austriaca han preparado un baile de gala, que se efectuará el 17 del corriente en el salón La Argentina.

ASILO NAVAL — Con una sala bien concurrida se realizó anoche en el Empire Theatre la función extraordinaria organizada por un grupo de damas, á beneficio del Asilo Naval, que preside la señora Sara Girado de Domecq García.

SOCIEDAD PROTECTORA DE HUERFANOS DE MILITARES—Pasado mañana á las 2.30 de la tarde celebrarán la asamblea ordinaria los miembros de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares. En ese acto serán dados á conocer la memoria y balance correspondientes al período 1912-1913.

ENLACES — En la iglesia de San Nicolás de Bari será bendecido esta noche el enlace de la señorita Celia Macías con el señor Horacio P. Molina.

Serán padrinos la señora Teresa Macías de Britos y el señor Eduardo P. Molina.

El enlace civil se efectuó ayer tarde, siendo testigos por parte de la novia los señores Alberto Soulignac y los doctores Juan y José Britos y Martín Britos y por el novio, los señores Alberto Soulignac (hijo), Ricardo Pereyra y el doctor Rufino.

Esta noche, terminada la ceremonia religiosa, el doctor Martín Britos y su señora, darán una recepción en el Plaza Hotel, festejando el acontecimiento.

LAS FILOMENAS—El lunes la congregación de las Filomenas aceptará como nuevas socias á las señoritas:

Mercedes Pérez Mendoza, María Teresa y Sara Esther Klappenbach, Alicia y María Esther Rolón, María Celina, Silvia y Susana Aguirre, María Brígida Matienzo, María Eeramousse, María Adela Jiménez Zapiola, Elena y Esther Matienzo, Sara y Carmen Rolón, Ana M. Podestá, Julia Escalada, Emma Videla Toledo, Esther Gascón y Rebeca Casá.

BRIDGE — La señora Adela Napp de Lumb ofreció ayer por la tarde una recepción en su casa de la calle Santa Fe, en honor de la señora Fidela Mackinlay de De Bary, despidiéndola con motivo de su próximo viaje á Europa.

La reunión principió con una partida de "bridge", la que fué anunciada con un toque de campana.

Tomaron parte en el juego las señoras:

Elena du Santal de Velarde, Elena Napp de Green, María Calvo de Péres, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Dora de Bary de Casón, Sofía Arning de Bengolea, María Angélica Miguens de Cullen Ayerza, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira César, Susana Torres de Castex, Mrs. Gaisford, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Julia del Carril de Vila, Julia del Carril de Vergara Biedma, María Arning de Hasperg, Ernestina Bunge Guerrico de Green, María Emma Green de Vedoya, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, María Pereyra de Le Bretón, Ana Mayobre de Green, Mrs. Pearson y las señoras Shaw y Torres.

El primer premio consistía en un reloj de esmalte; lo obtuvo la señora Napp de Green; el segundo, que era una bolsa de tela antigua, la señora Bunge Guerrico de Green; y el "bocby", á Mrs. Gaisford.

La campana volvió á sonar á las 4.30 para que cesara la partida de "bridge" y pasaran los invitados al comedor donde se había preparado una mesa adornada con centro de porcelana de saxe y salpicada de pequeños ramos de claveles rosados y moños de "liberty" rosa.

La dueña de casa vestía traje de espumilla color verde durazno con bordados celeste y oro, collar de perlas y placa de brillantes.

La orquesta del maestro Marchal amenizó la reunión.

Del comedor pasaron á uno de los salones donde se improvisó un programa de concierto.

La señora María Barrientos cantó varias romanzas y el señor Casal tocó varios trozos en el violín.

Además de las señoras nombradas que tomaron parte en el "bridge", asistieron las señoras:

Fidela Mackinlay de De Bary, Josefina Vedoya de Ocampo, Adela Rodríguez Larreta de García Mansilla, Mercedes Marín de Bosch, María Carmen Sala de Demaría, Florinda Fernández de Penard, Mrs. Garrett, Adelaida Keen de Loyatelli, Marta de Bary de Vedoya, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Eleonora Zimmermann de Hoz con dos hijas, Blanche Mercier, Enrique Guerrico de Calvo, Isabel López, Rufina Gómez de Lawson, María Teresa Quintana de Pearson, Emma Van Praet de Napp, Ernestina Tornquist de De Bary y las señoritas María Teresa Pearson Quintana, Ana María y María Elena Green, Magdala Lloveras, y varias caballeros.

CENTRO CATÓLICO DE ESTUDIANTES — El Centro Católico de Estudiantes se reunió anoche en un banquete en el Ande's Keller, para festejar la terminación de los estudios universitarios de los siguientes socios:

Doctores Alfredo Coglialti, Juan Bourdarampé, Juan A. Bourdieu, Miguel A. Carcano, Francisco Lorenzatti, Emilio Paria, Carlos Repetto; ingenieros, Víctor Arias, Carlos Michaud, Carlos M. Palacios, Francisco Seijó, Adolfo Tornquist; ingenieros agrónomos Luis María del Carril y Pablo Tricco; contadores públicos César Llorente Bola, Guillermo A. Maertens y Estanislao Segarra.

La comida trascurrió en un ambiente de franca alegría y compañerismo. A los postres ofreció la demostración el presidente del centro y agradeció en nombre de los graduados el doctor Francisco Librenatti.

MISA — La conferencia de San Antonio, del Salto, de señoras damas de la parroquia de Las Heras, conmemorará mañana con una misa que se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo, el centenario del natalicio de Federico Ozanam, fundador de las conferencias vicentinas.

Hará uso de la palabra el presbítero Manuel González Díaz, la señorita Esther Anchorena cantará trozos de música sagrada.

Firman las invitaciones las siguientes:

Señoras: Antonia M. de Pereyra, Octavia R. de Casaubourth, Teresa M. de Echeverría, Ada H. de Casparsen, Edelina D. de Romero, Victoria N. de Vistalli, Lola A. de García, Aurelia M. Ca Mapelli, Jacinta A. de Fuentes, Amelia M. de Rosende, Juana Maffey.

Señoritas: María Isabel Palacios, María Luisa Sobral, María Albarracín Guerrico, Clara M. de la Cuesta, Carmen Fernández, Matilde Otamendi, Dolores López Jordán, Raquel Vázquez, María Carmen Echeverría, Luisa Ferreti, Margarita Luzuriaga, María Zalabardo, Lucía Donovan, Celia Moyano.

DEMOSTRACIONES — En el Plaza Hotel se efectuará el miércoles la comida con que los amigos del señor Dionisio Schóo festejan la obsequian en ocasión de su próximo enlace.

—Los profesores del Instituto Nacional del Profesorado, y los del colegio Nacional Anexo, festejarán esta noche con una comida en el Aue's Keller la designación del doctor Jorge Magnin, como representante argentino en el congreso de química y farmacia de La Haya.

—El lunes próximo se efectuará en el Savoy Hotel la comida organizada en honor del doctor Enrique A. Rezával.

—Los amigos del señor Agustín E. Larraurí le obsequiarán el lunes con una comida en el Aue's Keller para celebrar la terminación de sus estudios universitarios.

—Se realizó anoche en el Sportsman la comida que numerosos amigos del doctor Mariano de Texanos Pinto y agrimensor nacional Adolfo Meyer les ofrecieron con motivo de la feliz terminación de sus estudios universitarios.

Ofreció la demostración el señor Teodoro Sánches de Bustamante y contestaron los obsequiados.

Pronunciaron conceptuosos brindis los señores Arturo Mendoza, diputado nacional doctor Daniel Gonzáles Pérez, capitán Radl Ojeda, Emilio Linares y Daniel Obejero (hijo).

—Un grupo de amigos y compañeros obsequió anoche con una comida en la rotisserie Baldomero's al señor Amílcar P. Martínez, festejando su próximo enlace.

—Hoy se realizará en el Hotel España la comida que un grupo de amigos del señor Adolfo Rey Balbal le ofrece, festejando el buen éxito obtenido por su última publicación literaria.

—El señor Conrado Molina ofreció anoche una comida en honor del señor Carlos Berro Madero, festejando su nombramiento de subsecretario del Ministerio de Obras Públicas.

Fué una comida íntima y el ambiente resultó de simpáticas y francas expansiones.

Una hermosa mesa, adornada con claveles rojos, fué rodeada por los señores:

Miguel Berro Madero, Horacio Anasagasti, Salvador Viale del Carril, Otto Frederking, Benjamín Segura, Mario Seeber, Manuel de la Torre Uriburu, Martín Lisvallol, Carlos A. Peña, Fernando Goward, Eduardo Madero (hijo), Ricardo Silveyra, Jorge Moreno Ruiz, Adolfo Campos Urquiza, Carlos Rodríguez Egaña, Ernesto Lojardi Sáa Pereyra y Carlos Luis Molina.

ECOS — El club social Entre Nosotras, que preside la señora Josefina Durruty Arocena de Freites, ha resuelto cambiar su nombre por el de Círculo Argentino Entre Nosotras, por razones de similitud con nombres de otros centros.

COMIDAS — El doctor Eduardo Obejero y su señora Eloisa de Urquiza ofrecerán hoy una comida en su residencia, en honor de sus hijas María Eloisa, Marta y Delia.

REUNIONES—El señor Arturo Belgrano y su señora Matilde Platero reunieron ayer á la tarde, en un té, á las amigas de su hija María Esther.

Estuvieron las siguientes señoritas:

Elena Pallet Lastra, Celia Zapiola, Florencia Lasica, María Teresa Guerrico, Susana y Blanca Cigorraga, Amalia y María Mercedes Berro, Delfina y Sofía Galíndez, Celia y Esther Idiarte Borda, Delia García Valdez, Sara Thwaites Lastra, Gabriela Brinkman, Sara Lewis, Alcira Belgrano, Lía Saborido Waters, Enriqueta y Susana Wassermann, María Elena Pizarro, Rita Molina, Dora López Agrelo, María Esther Lawson, Raquel Almeyra, Ernestina y Alcira Egaña, Elena y María Esther Castro Almeyra, María Elena Schóo, Lidia y Judith Decoud, María Teresa Sánches Viamonte.

—La señora Sofía Terrero de Santamarina recibirá esta tarde á sus amigas, con motivo de su partida para Europa.

—La hermosa residencia del señor Gustavo Frederking y su señora Adela Maderna será el jueves por la tarde punto de reunión de un núcleo de damas, niñas y caballeros, que irán á saludar á los dueños de casa y señorita Adela Frederking, quienes acaban de llegar de Europa.

DESDE SAN MARTÍN — Falleció el señor Nicasio Aispún, caballero español y antiguo vecino de esta localidad.

Su fallecimiento enluta á varias familias de ésta: González, Casal, Recoder, Imixcoz y otras.

Hoy por la mañana serán traídos sus restos á esta capital, para ser inhumados en el cementerio del Oeste.

DESDE MORARO DE LA FRONTERA — Un grupo de familias se halla pasando una temporada en este punto, donde diariamente se organizan paseos y fiestas que resultan muy animadas.

Están allí, entre otras, las familias de:

Olmos, Piñero, Madero Alzaga, Frías, Posse, Allende, Bollini Roca, Figueroa Alcorta, Ceballos, Rocha, Bonorino, Reybaud, Etchegaray, Palacios Largués, Rivero, Achával, Vega.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Mañana, para Corrientes, la señora Josefa Hidalgo de Malcolm y su hija Josefina.

—Para Gualeguaychú, el señor Manuel J. Basavilbaso.

VIAJEROS — Salidas: — Ayer, para Europa, la señora Carmen González Calvo de Pereyra, familia

—Llegaron ayer de Europa, el señor Miguel Mayor el doctor Ernesto Pellegrini, aunque su estado sigue siendo delicado.

—Continúa enferma la señorita María Josefina Tresco.

—Se halla con una recaída en su enfermedad el almirante Enrique G. Howard.

—Su estado es grave.

—Se halla enferma la señora Perpetua H. de Miranda.

—Continúa enferma la señorita María Teresa Moreno.

—Se halla enfermo el coronel Gaspar P. Reinoso.

—Mejora la señora Blanca Hidalgo de Villaquirán.

—Sigue grave el coronel Diego Saborido.

—A consecuencia de un accidente que sufrió ayer, se encuentra enfermo el señor Alejandro Ocampo.

—Sigue bien la señora Paula Saavedra de Cruz.

—El señor Pablo Olivera, quien fué víctima de una caída del caballo, se encuentra muy bien, pues sólo sufrió un fuerte golpe en un brazo.

NECROLOGÍA — En la iglesia del Pilar se rezarán misas hoy por el señor Zenón Videla Dorna.

—Por el alma de la señora Ana Daly de Cárdenas, serán misas hoy en la capilla del Carmen.

—Por la memoria del señor Carlos Fredenheim, la congregación y sociedad de ex alumnos del Salvador hicieron rezar ayer un funeral en la iglesia del Salvador.

—En la iglesia de la Merced se rezarán misas hoy por el doctor Julio Jolly.

—Dejó de existir ayer la señora Eugenia C. de Palmer, dama muy estimada en la aristocracia anglo-portaña, á la que pertenecía.

Esta tarde serán inhumados sus restos en el cementerio de Disidentes.

—El doctor Miguel G. Méndez y señora Ana Trongé, han perdido ayer á un hijo de cuatro años de edad.

—Ante numerosa concurrencia fueron inhumados ayer en el cementerio de la Recoleta, los restos del señor Isidoro de la Sota.

En la iglesia del Pilar se rezó una misa de cuerpo presente.

NOTICIAS DE POLICIA

VIGILANTE AGREDIDO

Un ataque á traición

En la calle Santa Magdalena entre las de Iriarte y Santa Rosalía, el agente de la sección 32.ª, Mariano Gómez, que tiene su parada en ese punto, anoche dió orden de suspender la marcha á dos carreros que conducían sus vehículos sin que estuvieran provistos de las luces que exigen las respectivas ordenanzas municipales.

Los carreros bajaron de sus vehículos y en un descuido del agente Gómez, uno de ellos lo atacó de atrás armado con un látigo y le asestó tal golpe en la cabeza, que lo derribó en tierra. No satisfecho con esto, el carrero se inclinó sobre el cuerpo de Gómez, que estaba sobre el pavimento, y le siguió golpeando con saña inaudita en la cabeza, hasta romper el mango del látigo. Gómez perdió el conocimiento desde el primer momento.

Un transeunte que pasaba por ese sitio y que presenció la parte final del hecho, corrió á levantar á Gómez é increpó á uno de los carreros, pero no atinó á más y los carreros, con sus vehículos, huyeron de aquel paraje. Las demás personas que concurrieron á ese sitio, sólo se preocuparon de llevar al agente Gómez á una farmacia próxima, de manera que los carreros pudieron huir sin ser molestados.

El agente Gómez presenta una serie de lesiones en la cabeza, y según los informan en el hospital Rawson, donde fué llevado, tiene la base del cráneo fracturada, lo cual hará que se produzca inevitablemente la muerte.

Según las averiguaciones policiales, la agresión, no tiene justificativo alguno y ella es más censurable por haber sido á traición.

El agente Gómez es un excelente cumplidor de sus deberes y un buen padre de cinco niños, de los cuales el mayor sólo tiene seis años.

El comisario Irazoqui y el subcomisario Sánchez, que intervinieron en el hecho, con el auxiliar Fautrier, realizaron anoche una serie de investigaciones tendientes á identificar á los carreros, pero poco han adelantado en la pesquisa, pues los informes respecto á ellos son muy vagos.

POR CUESTIONES DEL TRABAJO

Muerte de una puñalada

Anoche en la calle Moreno entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen, Ildefonso Celestino Quiroga mató de una puñalada á José Fernández Jiménez.

Los protagonistas de este drama, eran conductores de carruajes de la empresa Iribarno, y guardaban los vehículos en el local Santiago del Estero 174. Allí por la tarde, tuvieron una acalorada discusión debido á que Quiroga con su carruaje, llevó por delante al que guiaba Fernández Jiménez.

Terminado el trabajo, Fernández Jiménez se dirigió con un amigo al almacén ubicado en la esquina de Tacuarí y Moreno, donde pocos momentos después se presentó Quiroga y lo llamó. Los dos salieron del comercio y caminaban por la calle Moreno discutiendo su asunto del trabajo, pero no pudiendo entenderse, exasperados, se tomaron á golpes de puño y en seguida Quiroga sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y dió á Fernández Jiménez una puñalada en la región torácica. El herido cayó sobre la vereda y Quiroga emprendió la fuga por la calle Moreno, hacia el Oeste.

Llamada la Asistencia Pública, Fernández Jiménez fué conducido al consultorio central, donde falleció muy pocos momentos después.

Quiroga fué detenido por el cabo Córdoba, en la esquina de Moreno y Bernardo de Irigoyen.

Fernández Jiménez era español, tenía 38 años de edad y vivía en la calle Chile número 757. Quiroga es argentino, de 23 años, casado y vive en Cochabamba 3674.

El comisario Casco, á cargo de la sección 4.ª, inició el sumario correspondiente y dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Benítez.

ENTRE OBREROS

Herido de un balazo

En la lechería de la calle Belgrano 3168, se desarrolló ayer, poco antes de las 12 del día, un grave suceso.

Encontráranse en dicho comercio los pintores José Benito y Benito Roque Marini, quienes, por razones de índole privada, desde días pasados se hallaban enemistados.

El segundo era novio de la hermana de José.

Entre ambos se suscitó un altercado, el que, á pesar de la intervención del dueño de la casa, degeneró muy pronto en pugilato.

José hizo uso de un revólver que llevaba en la cintura, y de un balazo hirió á su rival en el pecho.

El estampido del arma atrajo al lugar al vigilante de la sección 10.ª de policía Salvador Meano, quien detuvo al heridor. Este estaba abotido, y entregó el instrumento del delito, sin oponer resistencia alguna.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladada la víctima, en estado desesperante, al hospital San Roque, y el autor del hecho se encuentra alojado en la comisaría citada, á disposición del juez de

Los protagonistas del suceso son argentinos; el herido cuenta 21 años de edad, y José 22 años.

La policía comprobó que la conducta del último siempre fué buena.

Los auxiliares Rodríguez y Cáseres han sido encargados de la instrucción del sumario preventivo, que será elevado al magistrado aludido.

EL DRAMA DE LA CALLE UNIVERSIDAD

Después de la crónica que hicimos en nuestro número anterior poco nos resta que informar respecto al crimen pasional que se desarrolló anteanoche en la casa de la calle Universidad 916.

La policía de la sección 16.ª y la división investigaciones se hallan empeñadas en dar con el paradero del homicida, y esperan darle caza muy pronto, por cuanto se sabe que carece de recursos para alejarse demasiado de la capital.

En cuanto á la causa que le impulsó á Bevilacqua á acechar á su novia, persiste la misma creencia que dimos á conocer ayer, un arranque de celos.

LA AVERIGUACION DE UN ASALTO

En juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas y su secretario Cuarelio, en la mañana de hoy tomarán declaración á cuatro individuos conocidos por los apodos de "El Chileno Arguito", "El Bagre", "El Vasco Grande" y "El Loco", que han sido detenidos en averiguación del asalto de la agencia Tarsia, de la calle Calido, hecho del cual nos ocupamos oportunamente.

Los tres primeros están presos desde hace más de quince días y "El Loco", desde ayer.

Unos vendedores de diarios han declarado que estos individuos estuvieron en la agencia la noche del asalto, pero el empleado Angrisani, que fué maniatado, no ha reconocido en ellos á sus agresores, y la mucama de la librería vecina, que esa noche los vió, manifestó también no reconocerlos. Respecto á "El Loco" todavía no se ha hecho la comprobación.

Por lo tanto, toca al juez aclarar ahora si los detenidos tienen culpa alguna, pues éstos niegan terminantemente el hecho y á excepción de la denuncia que los muchachos han llevado á la policía, no hay prueba verdadera contra ninguno de ellos. Se les ha interrogado, se les ha cateado y revisado sus domicilios, y ningún rastro hay en todo esto del delito que se les atribuye. Tres testigos, mayores de edad, han aportado algunas declaraciones que deberán tomarse en cuenta.

Medallas para empleados jubilados

El jefe de policía dictó ayer una resolución por la cual se reglamenta el uso de medallas para los empleados jubilados.

Las medallas para los empleados que se jubilen, cuyo uso soliciten por escrito de la jefatura, serán del metal que corresponda á la jerarquía, de forma circular, teniendo en el anverso, en relieve, el escudo dentro del borde que afecta la forma de la medalla actual, y fuera, en contorno, la inscripción: "República Argentina—Policía de la Capital"; y, en el reverso: la categoría con la palabra "jubilado", nombre del empleado y la fecha de su jubilación.

Las medallas de oro y las de plata, llevarán por separado numeración supletiva del uno en adelante á medida que se vayan otorgando á los interesados y la división central llevará un registro de las medallas de los jubilados, en las mismas condiciones que el que se lleva para los en actividad.

La jefatura dispondrá el retiro de la medalla en caso de fallecimiento ó cuando el jubilado haga mal uso ó uso indebido de ella.

La división central mandará que se acuñen las medallas necesarias á medida que se soliciten, se retiran las en uso actualmente y se distribuyan facsímiles de aquéllas á la dependencia para que las conozca el personal.

Denuncia de defraudación

Manuel Sarmis, domiciliado en Gualeguay 765, y María Oliat, en Patricios 1254, denunciaron en la comisaría 30ª, que un individuo, con quien debían embarcarse ayer en el vapor "Arlanza" lo defraudó al primero en 150 pesos que le entregó para adquirir el pasaje, y á la segunda en 5.000 pesos que le entregó para cambiar en monedas de oro.

Víctimas de los automóviles

En la esquina de la avenida Oeste y calle Viamonte, un automóvil atropelló á Ernesto Didero, y le produjo heridas en la pierna derecha.

—En la esquina de las calles Sarmiento y Reconquista, José Staquiva, al descender de un tranvía, fué arrollado por un automóvil.

Staquiva recibió heridas graves en ambas piernas y después de ser curado por la Asistencia Pública fué enviado á su domicilio, Suipacha 1441.

El "chauffeur" que dirigía el automóvil fugó.

Esclarecimiento de un robo

Días pasados Adelaida S. de Suárez, domiciliada en la calle Caracas 4640, denunció en la comisaría 47ª, que le habían robado un carruaje y otros objetos.

El jefe interino de la sección robos y hurtos, subcomisario Alonso, comisionó al efecto á varios empleados, quienes después de recorrer varias fábricas y corralones, comprobaron que el carruaje robado estaba en el corralón Iriarte 944, donde lo llevó Valentín Rodríguez, quien lo adquirió de una persona desconocida, por la suma de 120 pesos. El carruaje fué secuestrado.

Alarma de incendio

A las 11.30 de la mañana anterior se recibió aviso en la comisaría 16.ª de que se había declarado un incendio en la casa de Juan Contaretti, situada en la calle San Juan 1275.

Concurrió el destacamento de bomberos; pero comprobó que se trataba de un colchón que había sido arrojado á la azotea y al cual se le prendió fuego para destruirlo.

Alarma en un Banco

En el local que existe en el Paseo de Julio 1268, donde se halla instalada la sucursal 3.ª del Banco de Italia y Río de la Plata, á las 5 de la tarde anterior, á consecuencia de un corto circuito que se produjo en la instalación del ascensor eléctrico, fué requerida la presencia del cuerpo de bomberos.

Cuando acudieron éstos, el peligro había sido ya conjurado por agentes de la comisaría 13.ª, quienes cortaron la corriente eléctrica.

El motor del aparato resultó con desperfectos.

Fallecimiento en la vía pública

Una ambulancia de la Asistencia Pública recogió anoche, de frente al número 2424 de la calle Charcas, el cadáver de Isidora Suárez de Rusicuni.

El facultativo que la reconoció informa que la muerte se produjo á consecuencia de una vieja enfermedad de que padecía la mujer.

La policía comprobó que la extinta residía en el pueblo de Rodríguez.

Los percances en el trabajo

Eugenio Volpi sufrió ayer graves heridas en el brazo derecho, á causa de habérselo tomado el engranaje de una máquina harinera.

Se produjo el accidente en el molino Río de la Plata, ubicado en el costado Este del dique 3.

El obrero fué curado en la Asistencia Pública.

—En la esquina de las calles Nicaragua y Canning, donde se colocan unos caños para obras de salubridad, un

to, un bloque de tierra, cayó sobre el operario Manuel Nieto, quien sufrió heridas en la cara, brazos y diversas partes del cuerpo.

Para su asistencia, fué enviado al hospital Durand.

—Los pintores Elías Parnal, Juan Martínez, Estanislao Loarechi, Francisco Almanda y José Gil, trabajaban ayer sobre un andamio en las obras de salubridad que se realizan en el vivero municipal de Palermo, debido á la rotura de uno de los cables que sostenían el andamio, éste se derrumbó y los obreros sufrieron diversas lesiones, las que les fueron curadas en la estación sanitaria de Las Heras.

Detención de dos sospechosos

El oficial inspector de la sección 21ª de policía, Juan Ruso, mientras efectuaba una recorrida ayer de madrugada, vió á dos individuos en la esquina de las calles Rauch y Humahuaca.

Por parecerle sospechosa su presencia en ese paraje, los detuvo encontrándoles armados y provistos de varias llaves falsadas.

Los detenidos son Arturo Rodríguez y José Fernández.

Empleado infiel

Eliseo Arturo Enrico denunció en la comisaría 23ª que un empleado suyo cobró una cuenta por valor de 324 pesos con 55 centavos, y desapareció con esta suma.

Se recomendó averiguar el paradero del acusado.

Hechos diversos

En la esquina de las calles México y Loria, cayó el caballo que montaba el sargento Ramón N. Cabrera.

Este sufrió un recio golpe á consecuencia del cual, resultó con graves heridas en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladado la víctima al hospital San Roque.

—El agente de la gu

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ADMINISTRACIÓN, TRABAJO Y CULTURA

CERCOS Y ACERAS DE VICENTE LOPEZ

UNA ACLARACION

A propósito de nuestro suelto de anteayer, en el que criticábamos la ordenanza de cercos y aceras que rige en el partido de Vicente López, se apersonó ayer á nuestra redacción el intendente del mismo, señador Juan M. Gutiérrez, para manifestarnos que ella había sido sancionada en Julio del año próximo pasado; pero él resistió cuanto pudo su promulgación, lo que efectuó recién en Enero del año en curso, por cuanto se encontraba en desacuerdo con ella.

Agregó el señador Gutiérrez que el plazo para el vencimiento de la ordenanza se extinguió el 28 de Julio último, pero que como ó diez días antes él remitió un mensaje al Concejo Deliberante del partido, en el que pedía que aquélla, quedara sin efecto, en la parte relativa á los cercos, mientras formulara un nuevo proyecto para someterlo á la consideración del mismo; y que respecto á las aceras, solicitó que se concediera el plazo de un año para construirlas.

Nos es grato dejar constancia de esta aclaración formulada por el intendente de Vicente López, siendo nuestro deseo que su mensaje merezca la aprobación del Concejo Deliberante, y que, sin pérdida de tiempo, remita á este cuerpo el proyecto que ha prometido, referente á los cercos, el cual debe consultar las conveniencias del vecindario y el prestigio de la comuna.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA PLATA

Estudio de un sismograma

Las autoridades del observatorio astronómico de La Plata han realizado el estudio del sismograma registrado á las 10.55 p. m. del miércoles último, en el microsismógrafo Vicentini, revelador de una perturbación sísmica de bastante intensidad acaecida á una distancia lejana.

La duración del movimiento, según el sismograma, ha sido cerca de 45 segundos; la componente EO. presenta una amplitud máxima de onda de 60 milímetros; y la NS. se halla también bastante desarrollada, como igualmente la vertical, lo que demuestra que la profundidad del hipocentro debe ser de alguna consideración.

La preponderancia de la componente EO. sobre la NS. hace argüir que la dirección, La Plata, epicentro, se aleja poco de la dirección EO.

Por consiguiente, la dirección del observatorio opina que este sismo no corresponde al terremoto ocurrido el miércoles último en Moliendo (Perú).

Si se considera, sin embargo añade, que la cordillera á lo largo de la costa del Pacífico, desde Moliendo hasta Santiago de Chile se encuentra en estos días sísmicamente convulsionada, se comprende que se hayan desarrollado varios terremotos de epicentros diferentes, en horas también diversas, uno de los cuales estaría representado por el sismograma de referencia.

A causa de la falta de la fase preliminar, no se puede calcular la distancia epicentral.

Es de observar que desde 1909 hasta la fecha, la cordillera pasaba sísmicamente por una relativa tranquilidad.

DIRECCION DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Comisarías seccionales

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, de acuerdo con el nuevo presupuesto, acaba de organizar las comisarías seccionales de la dependencia.

La provincia de Buenos Aires ha quedado dividida en seis comisarías, (Capital, Bragado, Bahía Blanca, La Plata, Pergamino y Lobos), las cuales comprenden los partidos que se mencionan á continuación:

Capital — (Asiento de la comisaría), Avellaneda, Quilmes, E. Echevarría, Cañuelas, Monte, Morón, Matanza, Merlo, Marcos Paz, General Rodríguez, Luján, San Miguel, San Isidro, San Fernando, Pilar, Moreno, Sarmiento, San Martín, F. Varela, V. López, Las Conchas, Lomas de Zamora, A. Brown, San Vicente, Capital Federal é islas situadas sobre los arroyos Brazo Largo, Paranacito y Sauce, de la provincia de Entre Ríos.

Bragado — (Asiento de la comisaría), Bragado, Vizmonte, Lincoln, General Pinto, General Villegas, Carlos Tejedor, Nueve de Julio, C. Casares, Pehuajó, T. Lauquen, C. Pellegrini, Chivilcoy, Suipacha, Alberdi, Mercedes y Los Toldos.

Bahía Blanca — (Asiento de la comisaría): Juárez, Tres Arroyos, Dorrego, Pringles, La Madrid, Laprida, Guaminí, Adolfo Alsina, Puan, Bahía Blanca, Villarino, Patagones, Saavedra, Las Bierras, Tornquist y Coronel Suárez.

La Plata — (Asiento de la comisaría): La Plata, Brandsen, General Paz, Magdalena, Chascomús, Viedma, Rivadavia, Castelli, Pila, Las Flores, Azul, Rauch, Lezama, Vecino, Tordillo, Maipú, Tuyú, Coronel Vidal, Ayacucho, Balcarce, Pueyrredón, Lobería, Necochea, Tandil, Dolores, Monsalvo, General Lavalle, Mar Chiquita, General Alvarado, Conesa, General Guido y General Belgrano.

Pergamino — (Asiento de la comisaría): Arenales, Junín, Rojas, Chacabuco, C. de Areco, S. de Giles, Campana, Zárate, Pergamino, Salto, S. A. de Areco, B. Mitre, Colón y C. del Señor.

Lobos — (Asiento de la comisaría): Lobos, Las Heras, Bolívar, Caseros, Tapalqué, Saladillo, Alvear, 25 de Mayo, Navarro, Roque Pérez y Olavarría.

POLICIAS ELECTORALES

La policía de la provincia, en algunos partidos, se dedica en estos momentos á investigar cuáles son las personas que desempeñan los cargos de corresponsales de la prensa metropolitana, seguramente como medio de conocimientos por el criterio independiente que exponen en la apreciación de los hechos políticos locales, ó en las críticas á la forma como se desenvuelven las autoridades comunales en sus combinaciones con el gobierno de La Plata.

El hecho es atentatorio de la libertad de la prensa, y depresivo para los funcionarios que lo llevan á cabo, convertidos en instrumentos de servidumbre electoral con mengua del carácter público, de seguridad de las garantías individuales y de los derechos civiles de los ciudadanos.

La investigación diseña los prolegómenos de una lucha reaccionaria, que no honra al partido que los ensaya, y que precipitará fatalmente el proceso político.

A una reacción oligárquica de tal manera menguada, se ha de oponer siempre la reacción del espíritu público, habituado á la afirmación de la libertad de pensamiento, de crítica, en el anhelo de mejoras en la marcha administrativa de las autoridades, y enemigo del silencio á los desmanes de las mismas.

La seguridad de la población en el respeto á la propiedad rural, adquirido con el esfuerzo del trabajo, la garantía al derecho de existencia, son cuerpo en que el esfuerzo de la policía debe ser incesante, y no la investigación solapada de cómo piensan los ciudadanos que dentro de los vecindarios, por su inteligencia, son fuerzas dirigentes, contralor de cómo se invierten los impuestos que abona el vecindario, y del cual se paga á las mismas policías.

El concepto del periodista, hasta en este sistema de corresponsal es público, no hay en ello misterio, porque cuando se ejerce el diarismo, los individuos que lo sirven, no rehuyen responsabilidades, esquivándose en el mismo concepto público del corresponsal, no debe interpretar la policía precisamente nada tiene que hacer con ellos. Se concibe en los casos de persecución de los autores políticos; pero en la diversión de la vida social, como ocurre en el [illegible] investigación [illegible] momentos no se [illegible]

Por lo que á nosotros concierne en el servicio de corresponsales, quedamos notificados de esta curiosa é insólita acción que desarrolla la policía con la intromisión de sus subalternos en la política, y cuando se trata de tomarlos con las manos en la masa, lo vamos á hacer con energía, con la misma con que siempre informamos al pueblo de los desmanes, de los atropellos á las garantías individuales, que ella ha cometido ó comete, de sus complicidades silenciosas en las lesiones á la propiedad.

El hombre de los corresponsales y servidores del propósito de LA PRENSA lo va á conocer la policía conjuntamente con el proceso público que iniciaremos á los funcionarios, antes de que colmen la medida de tolerancia que les dispensan los vecindarios y el pueblo en general.

Queda constancia también de los medios de que se valen las oligarquías locales, porque, como decimos, marcan ellos los prolegómenos de una lucha reaccionaria.

SEÑOR ISAIAS MENDIBURU

† EN LANUS

Falleció ayer en Lanús, después de una penosa enfermedad, el señor Isaías Mendiburu, ciudadano de gran actuación en la provincia de Buenos Aires.

El señor Mendiburu ha sido diputado y senador durante varios períodos; ha desempeñado varias veces la intendencia municipal de Olavarría y ha sido comisionado del Poder Ejecutivo en dicha municipalidad, en la de Patagones y en la de Tres Arroyos.

Sumamente estimado en los círculos políticos y sociales de la provincia, su fallecimiento será muy sentido.

El Poder Ejecutivo decretará hoy los honores que se rendirán al extinto.

Esta tarde serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución.

JUZGADO DE PAZ DE MAIPU

Un núcleo numeroso de vecinos del partido de Maipú ha dirigido una nota á la Suprema Corte de la provincia, á propósito del reciente nombramiento de secretario del juzgado de paz, que ha dejado cesante al señor Enrique Lamarque, quien desempeñaba ese cargo desde hace cinco años.

Manifiestan los firmantes de la nota que en vista de tal hecho, producido sin causa alguna que lo justifique, pues el empleado cesante ha acreditado poseer las condiciones necesarias para seguir ocupando el cargo, han resuelto gestionar la reposición del señor Lamarque, y piden á la Corte que así lo haga á la brevedad.

Con motivo de este asunto, el periódico local "El Progreso", llama la atención de la Suprema Corte, al respecto, y hace objeto de censuras á esta, por haber aceptado la propuesta formulada por el nuevo juez de paz, á favor de una persona, dice, que no puede desempeñar el cargo de secretario por carecer de los conocimientos indispensables para ello.

Nosotros, á la vez estimamos que la Corte haría obra buena si considerara la solicitud á que hemos aludido, previo envío de un inspector que realice la investigación pertinente.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

DE NUESTRA SUCURSAL

Recaudación y devolución de impuestos

Según los datos suministrados por la dirección general de rentas, el total de lo recaudado por impuestos fiscales desde el 1.° de Enero á la fecha, asciende á la suma de pesos 26.891.029.67.

—Se ha resuelto devolver las sumas pagadas de más, por impuestos abonados por las siguientes personas: Juan Giovine, Catalina de Saneti, José Giovine y Casimiro Carrera.

Dirección de salubridad

La dirección ha solicitado del ministro de Obras Públicas el reemplazo de los practicantes que han dejado de pertenecer á la Asistencia Pública, por haber terminado sus estudios.

Ha propuesto, al mismo tiempo, para ocupar las vacantes de practicantes mayores, á los actuales practicantes menores, señores León Chevallier, Ludovico Facio y Félix Liceaga, y para practicantes menores, á los estudiantes de sexto y séptimo año de medicina, señores Juan A. Savino, Emilio Planes, Luis Carbone, Vicente Hernasconi, Juan E. Rudoff y Juan M. de la Vega.

—Se ha solicitado del ministro de Obras Públicas el nombramiento de los siguientes vacunadores:

Enrique Pacheco, Francisco Rubeiro, Estebah Avila, José María Alvares, Francisco Plombo, Leopoldo Lafón, Alfredo Olmos, Enrique Quevedo Hijosa, Fernando Batle Besio, Alberto Benavente y Ernesto della Croce.

—Como consecuencia de los análisis practicados en las muestras tomadas en varias farmacias de distintos partidos de la provincia, han sido apercibidos los siguientes farmacéuticos:

Tres Arroyos: Ricardo Reyes, por contener el yoduro de sodio un 25 por ciento de impurezas, en su mayor parte humedad, debido á la mala conservación del producto, con advertencia de que en caso de reincidir se harán efectivas las penas que establece la ley.

Coronel Dorrego: á Leopolo Crescuolo, por contener el yoduro de sodio un 17 por ciento de impurezas, en su mayor parte humedad, debido á la mala conservación del producto; á Jacinto V. Elicagaray, por contener el yoduro de sodio un 16 por ciento de impurezas, en su mayor parte humedad, debido á análoga circunstancia.

Santos Lugares: á Emilio Imas, por expender laurel cerezo, con un exceso de 30 por ciento de ácido cyanhídrico, con prevención de que será multado al reincide en el expendio de dicha droga, en igual condición que la anulizada.

—Ayer se remitieron 500 placas antivariólicas á la estación sanitaria de San Nicolás, y 200 al vacunador de General Conesa señor Enrique Quevedo y Jose.

Inspección de prisiones

Se ha autorizado á la inspección de prisiones para invertir $59 pesos en diversas composturas á realizarse en la cocina de la penitenciaría de La Plata.

Promulgación de una ley

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley, por la que se autoriza á la municipalidad del Azul, á donar al gobierno nacional, con destino á cuarteles, una fracción de terreno municipal, situado sobre el arroyo Azul.

Venta de tierras fiscales

Por resolución del Poder Ejecutivo se ha mandado escriturar á favor de Tomás Guillen, un sobrante de tierras [illegible] por $310, se han [illegible] áreas, 94 áreas y 98 centiáreas, que ha resultado de la mensura practicada en el campo de su propiedad.

Oficina de contratos

El Poder Ejecutivo ha concedido al escribano Miguel A. Días Rolón, la adscripción al registro que regentea en Necochea el señor José Tassia.

—Se ha concedido al escribano Manuel L. Dávila, la creación y regencia de una oficina en La Plata.

Aspirantes á contador

La comisión examinadora de aspirantes á contador, ha aprobado el examen de contabilidad rendido el 7 del corriente por los siguientes alumnos:

Rafael L. Lista, José Félix Laza, Atanasio Liceaga, Tomás Lahos, Angel Lavecchia, Enrique Ibarra, Estéban G. Iribarne, Daniel C. Elporante, Joaquín Sosa, Martínez, Claudio C. Insúa, Enrique Itoiz, Daniel U. Kelly, Enrique Martín García, Bernardo P. Lopisich, Adolfo Herrera, José M. Valde, Juan Antonio Liporace, Miguel A. Luna, Alejandro Villarruel, Eduardo Herreros, Miguel J. Iriquin, Manuel Klot, Carlos A. Lamarque, Juan Carlos Hamdorff, José María Laza, Juan Jauregui, Nicolás Iriarte, Francisco Lavabeur y Aquiles B. Igarsábal.

Hay 14 aplazados.

Fiscalía de Estado

El fiscal de estado doctor Gnecco, dictaminó ayer en los siguientes expedientes:

Santiago Rébora, Francisco Ramírez, Luis Stella, María Magdalena Sorito, Francisco Segovia, Estéban Tiscornia, José Terrier, Estéban Balo; P. Anzalazar, Adrián Días, Héctor Casallares, Matilde Casombons, Aníbal Cardoso, Pablo de Clario, María Elena Spil, Nicolás Ferreira, María Carabar, Alberto D. Gundi, José Gregorio, y Florentino Luján.

Puerto de La Plata

El movimiento de buques habido en el puerto de La Plata, fué el siguiente:

Entradas: vapor alemán "Theodor Whille", de Rosario, á completar; vapores nacionales "Reformer", de Campana, con frutos; "Lastenia", de Colonia, con arena; "pailebotes nacionales "Teresa Madre", de Buenos Aires, con lastre; "Domingo Mondillo", de Buenos Aires, con mercaderías; "Vicealmirante Blanco", de Buenos Aires, con mercaderías.

Salidas: vapor inglés "Highland Laddie", para Londres, con pasajeros y carga; vapores nacionales "Holanda", para Asunción, con inflamables; "El Zárate", para Zárate, en lastre; pailebotes nacionales "San Miguel", para Paysandú, con inflamables; "Quoquén" para Colonia, en lastre, y "Zulema Molfino" para Buenos Aires, con frutos.

LEGISLATURA

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no se reunió la Cámara, por falta de número.

El presidente, señor Barrat, designó ayer la comisión que representará á la Cámara en el acto inaugural de la exposición rural de Rosario, el 30 del corriente.

Componen dicha comisión los diputados Dávila, García Alberdi, Ortiz de Rozas, Laplacette y Moreno.

—

De acuerdo con la resolución adoptada por la Cámara en la última sesión, se ha dirigido una circular especial á los diputados inasistentes, con trascripción de las disposiciones reglamentarias, relacionadas con la concurrencia obligatoria á las reuniones que realice ese cuerpo.

Igualmente, se les ha citado para el 13 del corriente, á fin de poder tratar el proyecto de homenaje al sabio Ameghino, que desde hace meses espera sanción, porque no se consigue reunir para ese objeto el número de diputados que establece la Constitución.

EN LOS MUNICIPIOS

LIQUIDACION A LAS MUNICIPALIDADES

Por decreto del ministerio de Hacienda se ha mandado entregar á la municipalidad de General Guido 298 pesos, y á la de Rojas 89.89 pesos, por saldo de lo que les corresponde por concepto del tanto por ciento de los impuestos recaudados durante el año próximo pasado.

Por el mismo decreto se ordena entregar en carácter de anticipo, las siguientes sumas: á la municipalidad de Exaltación de la Cruz, 4.000 pesos; á la de General Guido, 3.000, y á la de Rojas, 10.000.

CRONICA SOCIAL

COMIDA—En el local del Jockey Club el comisionado escolar de La Plata, señor Eduardo della Croce, ofreció ayer una comida al director general de escuelas, señor Urien, con motivo de haberse cumplido un año que éste se halla al frente de la repartición.

Estuvieron presentes en el acto diversos funcionarios de la repartición escolar, y el senador Manuel Gamón (hijo).

EL BAILE EN LA MUNICIPALIDAD — En la Municipalidad se trabaja con actividad en la confección de la lista de familias y caballeros que deberán ser invitados para el baile que el comisionado municipal señor Doyhenard y su señora ofrecerán el viernes próximo á nuestra sociedad y á la porteña.

Ayer se dió comienzo á los trabajos de adorno del salón de la Municipalidad, en el cual se efectuará la fiesta.

ENLACES — El 17 de Septiembre próximo se efectuará en el templo San Ponciano de esta ciudad el enlace de la señorita María Angélica González Arias con el señor Adolfo Lascano.

—En el mismo templo será bendecido el 28 del actual el enlace de la señorita Juana Fablet con el ingeniero Antonio Vilar.

VIAJEROS—Ayer partió para Jujuy, el doctor Manuel Gascón (hijo).

—De Mercedes, las señoritas María, Rosa y Clotilde Hernández.

—Se ausentará mañana para el Paraguay, el señor Manuel Gascón.

ENFERMOS—Enfermo, el señor Radi de la Serna.

—Es delicado el estado de salud de la señorita María Abascal.

—Algo enferma, la señorita Calia Labalide.

EDUCACION

ESTADO FINANCIERO ESCOLAR

La contaduría escolar ha elevado á la superioridad un informe sobre el estado financiero de la repartición al 31 de Julio último, del cual entresacamos los siguientes datos:

Ha ingresado hasta el citado día la cantidad de 4.659.793.41 pesos moneda nacional, sin haber respondido á lo calculado los recursos correspondientes á los impuestos de comercio é industrias, agropecuario y sucesiones, sobre todo al primero.

Es de notar, empero, que la segunda cuota de estos impuestos no ha sido cobrada aún por la dirección de rentas.

Del 10 por ciento que corresponde á la contribución territorial, se han percibido la suma de 2.908.262.61 pesos moneda nacional, y falta por percibir la de 3.529.473.19; del impuesto agropecuario se han percibido $ 382.450.01, y faltan 212.251.12; del de comercio é industrias se han percibido 6.466.31 y faltan 259.034.78; del de bebidas alcohólicas, se han percibido 478.689.62, y se ha recibido un exceso de 26.833.62 sobre lo calculado; de matrículas de escuelas complementarias, se han recibido 101.621.47, y faltan 13.188.53; de la subvención nacional, que es de pesos 144.000, nada se ha recibido todavía de los [illegible] por $310, se han [illegible] recibido 1.897, de los 5.000 que corresponde recibir; y del impuesto á las sucesiones 595.800.30, faltando recibir $44.199.80.

No hay partidas excedidas, según el informe de contaduría, y si no se efectúan nombramientos nuevos, no habrá necesidad de ampliarlas.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CUARTA COLACION DE GRADOS

LA FIESTA DE AYER

Discurso del Ministro de Instrucción Pública

Como estaba anunciado, se realizó ayer en la Universidad de La Plata la cuarta colación de graduados egresados de ella.

La fiesta se realizó en el aula magna del edificio que ofrecía un hermoso aspecto por el número crecido de familias que se habían congregado en ella.

A las 2 de la tarde se dió principio al acto, de acuerdo con el programa que ya hacíamos conocer.

El doctor Joaquín V. González, presidente de la Universidad, en el discurso que dirigiera á los colados hizo resaltar los beneficios que á la clase estudiosa prestaba la Universidad platense, los esfuerzos realizados para elevar cada vez más el nivel moral de la institución, y los frutos que ella había dado durante el corto lapso de tiempo de su funcionamiento.

Después dirigió la palabra á la concurrencia el ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Ibarguren, que había sido especialmente invitado para asistir á la ceremonia.

Al comenzar, el ministro aludió á sus vinculaciones con la Universidad, de la cual fué catedrático y manifestó que al presidir como Ministro de Instrucción Pública la ceremonia, sentía pugnar en él al profesor que le reprochaba su separación de la docencia.

A continuación, dijo:

Fuera injusto afirmar que los establecimientos de enseñanza superior son en nuestro país "fábricas de doctores", generadoras de productos moldeados sin disciplina científica. Hoy, felizmente, tampoco persiste con la intensidad de antaño el unánime anhelo doctoral.

Otras sendas han sido abiertas: técnica del comercio y de la industria, educación estética, desenvolvimiento de ciencias aplicadas á las faenas agropecuarias, especulaciones desinteresadas en letras y en filosofía; y, por último, esta nueva Universidad nacional, que alzó su complejo y fecundado organismo con una rapidez sólo comparable á la del génesis de la ciudad que la domicilia.

Sin restos arcaicos que comprimieran su libre desarrollo, este instituto adquirió desde su iniciación una personalidad original.

Buenos Aires, Córdoba y La Plata, presentan tipos diversos de nuestros altos estudios. Me felicito por ello; no hay nada más artificial que la uniformidad. Las universidades deben autrizar de la vida que la ciencia trata de explicar, y ser exponentes seleccionados de las diferenciaciones que la misma vida cree.

Añadió que la estructura y el régimen en estos centros no son factores esenciales de eficacia: es el método de trabajo en las aulas y laboratorios el que funda la institución científica ó la convierte en una repartición burocrática expedidora de diplomas oficiales; que tenía fe en la obra de nuestras universidades, y creía que de ellas saldría el aporte que ya debemos á la verdad y al arte.

Recordó á continuación un discurso que pronunciara hace poco tiempo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, en un acto análogo, para repetir los conceptos expresados sobre el sistema educativo que impera en la República, y la orientación que requiere para que produzca resultados benéficos á la juventud estudiosa.

El doctor Ibarguren terminó su discurso con las siguientes palabras:

No existen entre nosotros corrientes tradicionales que deformen la espontánea floración intelectual. El espíritu académico no cohibe nuestro pensamiento cosmopolita, y podemos recibir sin prejuicios, con la mente abierta, todas las formas y todos los métodos para labrar con ellos nuestra propia sustancia. Auguro frutos espirituales, copiosos y sanos, así como de la fusión de razas esperamos el próximo advenimiento del nuevo tipo argentino, embellecido por la selección. Jóvenes graduados, os diré lo que recomendaba á mis discípulos: llevad siempre con vosotros, amor, sinceridad y tolerancia; emancipáos del libro; huid de la estéril repetición y de la verba engañadora.

En nombre de sus compañeros hizo uso de la palabra el abogado señor Mario A. Estévez, quien dijo al principio que si es motivo de sana alegría para el sembrador, el momento de la recolección, cuando los campos exhiben la lujuria de sus riquezas, y es premio de los esfuerzos y afanes de un año de sacrificios la opulenta cosecha, tanto más grato y consolador es para el sembrador de ideas ver llegar los instantes en que se encuentran á salvo de vientos y granizos los frutos de sus desvelos y cuidados.

Al referirse á la Universidad de La Plata, manifestó que esta institución no sólo era nueva por la fecha de su fundación, sino también porque desechó los moldes clásicos, abrió sus puertas á las modernas enseñanzas y fué á buscar en las necesidades de la hora actual los principios básicos de su organización; porque ensanchó con nuevos procedimientos el campo universitario, y dió cabida en él á todo lo bueno, creando los institutos más modernos con las prácticas más útiles.

Después de una serie de consideraciones relativas al papel que están llamadas á desempeñar las instituciones de estudios universitarios, formuló votos por que fuera la divisa de todos, la misma del hogar en que se habían educado: ¡Por la ciencia y por la patria!

En nombre del personal docente despidió á los colados el profesor doctor Alejandro Carbó.

TRIBUNALES

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS Y LEY DE JUSTICIA DE PAZ

Las reformas proyectadas

La Cámara primera de Apelaciones del departamento de la capital se reunió ayer en acuerdo extraordinario, para tomar en consideración la nota pasada por la Suprema Corte en la que se solicita del tribunal un informe sobre las reformas que creyere oportuno introducir al código de procedimientos en lo civil y comercial y la ley de justicia de paz.

Avocados los miembros del tribunal de dicha nota, el presidente invitó á aquéllos para tratarla. Concedida la palabra al camarista doctor Ruiz Guiñazú, éste expuso que no se era posible presentar un informe concluyente sobre las reformas que, á su juicio, debían introducirse.

Manifestó que desde hace algún tiempo, como miembro de una comisión nombrada por el Poder Ejecutivo estudia las leyes de que se ocupa la acordada de la Suprema Corte, pero que no ha terminado aún su labor. Agregó que hay en el proyecto á presentarse reformas importantes de las citadas leyes, tendientes á subsanar las omisiones y defectos que á su juicio, existen; reformas que no pueden apreciarse si no se considera en conjunto el plan general que las informa, todo ello sin reconocer las facultades de la Suprema Corte para recabar esos informes, que ofrece para cuando dicho trabajo sea terminado.

El doctor Aguilar opinó que el código de procedimientos, en materia civil y comercial es susceptible de algunas reformas, entre las que se cuentan las siguientes:

Artículo 13—Establecer que es obligatoria la firma de los secretarios, en todas las resoluciones que dicten los jueces, aun en las providencias de mera tramitación.

Artículo 18 — Modificar el inciso 3.° á fin de autorizar á los jueces para imponer la detención hasta 10 días, independientemente de la multa.

Artículo 21—Compretario, imponiendo la sanción de nulidad.

Artículo 212—Completario también, estableciendo que en el caso que la letrada podrá abrirse por el juez de la causa el pliego de interrogatorio presentado, á fin de que el interesado en hacer repreguntas pueda preparar el pliego respectivo que será agregado al interrogatorio.

Artículo 251—Debe aclararse su concepto, á propósito de las palabras "en toda clase de juicios".

Artículo 255—Debe, igualmente, aclararse, á fin de dejar establecido si el recurso de apelación en relación, procede directamente, ó previo recurso de reposición.

Artículos 281 á 284—Creo que esta sección del título V debe ser objeto de una reforma que legisle con claridad el recurso de nulidad, estableciendo tramitaciones diversas, según que los vicios se refieran á omisiones sustanciales del juicio ó defectos que por expresa disposición de derecho anulen las actuaciones.

Artículo 456—Modificarlo en la parte que la jurisprudencia de la Suprema Corte ha declarado inconstitucional.

Artículo 483—Completar este precepto, disponiendo que el recurso de apelación es el único procedente."

Artículo 534—Conceder el recurso de apelación para el caso de que el juez no acceda al pedido de finar á que tiene derecho el ejecutado.

Artículo 544—Completarlo con la excepción de pago.

Artículo 612—Debe disponer, además, que el recurso de apelación para el actor, será siempre en relación.

Posesión treintenaria — Este capítulo del título 23 debe ser objeto de reformas, para ponerlo en concordancias con las disposiciones del Código en lo contencioso-administrativo, y á objeto de que se eviten, además, las sorpresas que suelen ocurrir por su deficiente reglamentación, dando á los interesados en contestar la posesión alegada, las garantías necesarias para su mejor defensa.

El doctor Fanthou manifestó que como hacía apenas un mes que formaba parte del tribunal, no había tenido ocasión aún de apreciar en su conjunto las reformas que pudieran convenir y agregó que, sin tiempo de expedirse extensamente, reserva su opinión para otra oportunidad.

CONMUTACIONES DE PENAS

La Suprema Corte ha enviado al Poder Ejecutivo, desfavorablemente informadas, las solicitudes de conmutación de pena formuladas por los reclusos: Gregorio Misas Santos, Tomás R. Cavalián, Miguel Bustamante, Cirilo Quinteros, Cleto Aguirre, Antonio Gianuatiempo, Rufino Ponce, Vicente Fernández Alvarez, Jenaro Rodríguez y Antonio Gutiérrez.

—El doctor Maurice ha informado favorablemente las solicitudes de conmutación de pena de Palmiro Gómez, y Ubaldo Martínez, y en sentido negativo, la de Rufino Maldonado.

RECURSO DE HECHO

Ante la Suprema Corte Nacional ha interpuesto recurso de hecho contra la denegatoria de la Corte provincial el doctor Julio Sánchez Viamonte, en el juicio que le sigue la municipalidad de La Plata por cobro de impuesto.

Como se recordará, la Corte provincial fundó su resolución en que el tribunal de la Nación, en una causa, ha resuelto expresamente que la sentencia dictada en juicio ejecutivo, por la que se rechaza la excepción de inhabilidad de título, no tiene carácter de definitiva á los efectos del artículo 14 de la ley número 48.

JUICIO RESUELTO

La Corte Suprema, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 334 del Código de Procedimientos en lo civil y comercial, 111 y 630 del Código de Procedimientos Penales, ha declarado desierto el recurso de inconstitucionalidad concedido en la causa seguida á Martín C. Espinal, por el delito de lesiones.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

El juez en lo civil y comercial doctor Marcenaro ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por la sucesión de don Pablo Gómez, contra don Francisco J. Viñas, por rendición de cuentas. Dice el juez que se encuentra probado que Viñas, en su carácter de apoderado de la sucesión de Gómez, tramitó este juicio ante el juzgado de paz de Monte, valiéndose de ocultación de bienes que hizo, en cuya sucesión vendieron hacienda por valor de 2.631.20 pesos moneda nacional, y que el mandatario, sin autorización judicial, enajenó una considerable cantidad de lana, cuyo importe de 3.598.84 pesos percibió poco después.

Por estas y otras consideraciones, el juez doctor Marcenaro ha condenado á Viñas, á la restitución de esas sumas con los intereses que correspondan desde la fecha de su percepción, por no considerar válidos los pagos que afirma haber efectuado con esos dineros de la sucesión, en que existen menores interesados y, además, las consiguientes costas.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Para el domingo próximo el partido Socialista ha organizado una velada que se realizará en el salón "La Real", de La Plata.

Harán uso de la palabra los señores Pedro D. Zibecchi y José F. Grosso, quienes disertarán sobre los siguientes temas: "El socialismo y la patria", "El militarismo", "La Iglesia y el Estado" y "Táctica socialista".

SOCIEDADES

LOS CUATRO UNIDOS—Esta noche se efectuará en los salones de la sociedad italiana Unione é Fratellanza, la velada teatral seguida de baile social, organizados por el centro platense de costumbres nacionales Los Cuatro Unidos, que preside el señor Antonio Casa.

El programa que el centro ha preparado para esa fiesta, es el siguiente:

Marcha "Los Cuatro Unidos", por la orquesta; representación del drama nacional en un acto "El paisanito Lorenzo" por el conjunto de artistas de Buenos Aires que dirige el señor Emilio Lola; cantos nacionales, por la señorita Rosa Rodríguez; representación de la comedia "Levantar muertos", baile familiar.

CRONICA POLICIAL

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Explosión de inflamables

HOMBRE CARBONIZADO

(Por telégrafo)

Pehuajó, Agosto 8—Hoy en momentos en que el pirotécnico Felipe Pistorio, trabajaba en su taller, se produjo una terrible explosión de materias inflamables.

El fuego se comunicó inmediatamente á los depósitos de bombas que explotaron en número de 400 é impidieron al desgraciado Pistorio huir de la habitación.

Cuando concurrió la policía el cadáver de Pistorio era ya una masa informe completamente carbonizada.

No se ha logrado esclarecer el origen de la explosión.

SEGUNDA ZONA POLICIAL

NUEVO JEFE

(Por telégrafo)

Pergamino, Agosto 8—Se ha hecho cargo de la segunda zona policial, con asiento en ésta, el inspector Carlos Barros Conde. La jurisdicción á cargo del señor Barros Conde comprende á San Nicolás, Rojas, Colón, Ramallo, San Pedro, Baradero, Campana, Zárate, Exaltación de la Cruz, Bartolomé Mitre y San Antonio de Areco.

DESCUBRIMIENTO DE ROBOS

Detención del autor

El representante del astillero Dekade, en Avellaneda, denunció á la comisaría local, que de un tiempo á esta parte notaba la desaparición de varios útiles, que eran sustraídos por sujetos desconocidos. En conocimiento de esto, la policía de investigaciones ordenó que varios empleados de su dependencia á las órdenes del comisario señor Arturo Giró, tuvieran á su cargo una estricta vigilancia, á fin de dar con los autores del robo denunciado.

Después de varios días de diligencias, ayer fué sorprendido el sereno del astillero llamado José Gómez, en momentos en que ocultaba algunos materiales, para luego, á la hora de su retiro, venderlos en varias casas de comercio. Los empleados aludidos lo detuvieron, y al efectuársele una revisión en su domicilio, le fueron secuestrados materiales pertenecientes á dicho establecimiento.

El detenido fué entregado á la comisaría de Avellaneda, con todo lo secuestrado, á los efectos del sumario correspondiente.

TRASLACION LAMENTADA

(Por telégrafo)

González Chaves, (Tres Arroyos), Agosto 8—Es lamentado el traslado á Morón del subcomisario Raúl Desgustini Alsina, correcto funcionario, que se había captado el aprecio del vecindario.

Le sustituye el de igual clase, señor Carlos Gómez.

QUEJA CONTRA LA POLICIA

(Por telégrafo)

Roque Pérez, Agosto 8—El señor Pedro L. Cabrera, denuncia que el 5 del corriente mes, á las 9 p. m., se encontraba en el hotel Victoria reunido con sus amigos y que al retirarse fué detenido por el oficial de policía, sin haber mediado motivo alguno, manifiesta que se le maltrató y que después se le encerró en un calabozo, donde permaneció hasta el siguiente día.

TENTATIVA DE HOMICIDIO Y SUICIDIO

En una de las habitaciones de la casa de dudosa moralidad "La Paloma", situada en la sección 4.a, de La Plata, se produjeron ayer, á las 12.20 a. m. varias detonaciones que alarmaron á los moradores de la misma.

Avisada la policía, concurrió en el acto y halló á la mujer Celia Rodríguez, herida levemente de tres balazos: uno en la pierna derecha, otro en la muñeca y otro en el esternón.

Interrogada la cual, manifestó que se las había producido el sujeto Julio Miranda, quien después de haber cometido el hecho, se disparó un tiro en el oído, cuyo proyectil le produjo la muerte.

En el bolsillo del saco de Miranda fueron halladas seis balas de repuesto. La policía ignora la forma en que se produjo el hecho.

EL TRANSITO POR LAS VIAS DEL FERROCARRIL

A fin de evitar en lo posible los accidentes ferroviarios que ocurren con frecuencia en las estaciones del ferrocarril del Sud, en Bernal y Quilmes, la jefatura de policía ha resuelto que á aquellas personas que transiten por las vías, se les aplicará la multa de dos pesos moneda nacional, haciendo efectiva, con tal fin, la ley de ferrocarriles en su artículo 279.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido declarado cesante el contramaestre de la comisaría de Islas, Nicanor Correa, y nombrado en su reemplazo á Nicolás Navarro.

RESULTADO DE UNA PESQUISA

(Por telégrafo)

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), Agosto 8—Desde hace días se denunciaban continuos robos en la población, con cuyo motivo el subcomisario Alsina, secundado por el oficial escribiente, Vicente E. Castro, inició una pesquisa, que tuvo anteayer feliz resultado, con la detención de dos sujetos sobre quienes recaen sospechas de que sean autores de tales robos.

Otro que los acompañaba, logró huir.

Se trata de profesionales del delito que llegaban á las localidades como "lingeras" en trenes de carga, en busca de trabajo.

EL COMISARIO DE QUILMES

(Por telégrafo)

Bernal (Quilmes), Agosto 8— Se ha hecho cargo de su puesto el comisario de policía señor Baldomero Gallo, quien se había trasladado á Avellaneda para levantar un sumario, por orden de la jefatura.

El subcomisario, señor Degreef, que ocupaba interinamente ese puesto, también se ha hecho cargo del suyo.

ACCIDENTES

Ayer á las 11 a. m. la menor de 10 años de edad, Ernesta Bruno, pretendía cruzar las vías del tranvía Buenos Aires á Quilmes, á la altura de la calle Mitre, de Avellaneda, en circunstancias en que se aproximaba el coche de la misma empresa número 7, y éste la derribó y le produjo lesiones en la región occipital de carácter leve.

—Ayer á las 8 p. m., en circunstancias en que el sujeto Juan Córdoba, iba á cruzar la z

—De ese lugar el doctor Tornay, quien regresó en el día.

—El ingeniero Thompson, el señor José Garraida y señora.

—Regresó á Carmen de Areco, el doctor Carlos M. Espil.

NUEVE DE JULIO

PEDIDO A UNA EMPRESA FERROVIARIA — ARREGLO DE CAMINOS.

Pringles, Agosto 8 — Con motivo del mal estado en que se encuentran los caminos de acceso á esta estación sobre lo cual se ha ocupado LA PRENSA con fecha 4 del corriente, y con especialidad los que se hallan en el ejido de acción del ferrocarril, ha sido enviada telegráficamente á dicha empresa una solicitud firmada por varias personas de esta localidad, en la cual á la vez que se declara la existencia de varios pantanos peligrosos, se le insinúa la conveniencia de hacerlos arreglar sin pérdida de tiempo; al no hacerlo se dificultará el transporte á la estación del maíz que se desgrana en las chacras y repercutirá este perjuicio en la misma empresa, porque algunos cargadores se verán en la necesidad de llevar dicho cereal á las estaciones del ferrocarril de trocha angosta aunque tengan que recorrer mayor distancia, pues esto será compensado por el buen estado de los caminos.

Si bien es cierto que por la ley nacional número 5315, las empresas contribuyen con el 2 o/o del producto líquido de sus líneas, para la construcción ó mantenimiento de los caminos cruzados por sus vías, y en primer término los que conduzcan á las estaciones, eso no obsta para que las mismas propongan ante quien corresponda, el arreglo de ellos, máxime si se tiene en cuenta que por dicha ley, están representadas por intermedio de sus gerentes, ante la comisión administradora del fondo de caminos.

CARESTIA DE LA CARNE—VIAJEROS

Patricios, Agosto 8 — La carne se mantiene á un precio exhorbitante.

—De Papín para esa capital, el señor Alfredo San Gil y familia.

—De Smith para Navarro, el señor M. García y familia.

—De Villa Plaza, el señor Pedro Pereyra.

BARADERO

NOTICIAS SOCIALES

Baradero, Agosto 8—De Bahía Blanca, el señor Juan Carlos Morixe.

—Para esa capital, el cura párroco Antonio Ojea.

—Mañana serán consagrados los enlaces de la señorita Florinda Cheyllada con el señor Salustiano Martínez; y de la señorita Rosa Josefa Garea con el señor Ricardo Schlegel.

—Para esa capital, el señor Alfonso H. Carpi.

—Numerosas familias de nuestra sociedad, han pedido al señor H. Gutiérrez Quiroga, director de la compañía cómico-dramática argentina, que actúa en el teatro Suizo, que ponga en escena la obra titulada "La rondalla", en cuya interpretación la primera actriz señora Camila de Quiroga, obtuvo excelente éxito en la función realizada días pasados.

BRAGADO

CEREMONIA NUPCIAL — CAMINOS EN MAL ESTADO

Bragado, Agosto 8 — Mañana se realizará en esta ciudad el enlace de la señorita Sabina M. Saint con el señor Rudecindo Fernández.

—Las continuas lluvias caídas han puesto en estado pésimo, á los caminos del partido.

PERUJO

SOCIEDAD ESPAÑOLA — LOS CAMINOS DE ACCESO A F. MADERO — PLAZA ABANDONADA.

Francisco Madero, Agosto 8 — La Sociedad Española ha resuelto construir un escenario en su salón social, cuya obra ya está bastante adelantada.

—Los caminos de acceso á esta localidad continúan en pésimo estado. La municipalidad sólo se ocupa del arreglo de algunas calles en el centro y de crear impuestos exagerados que el vecindario realiza.

—La plaza pública sirve actualmente de potrero para los animales sueltos. Hace mucho tiempo que se le retiró el primitivo alambrado para arreglarla y poner las plantas que fueron solicitadas por la comisión de fomento al Ministerio de Agricultura y empresa del ferrocarril Oeste.

—Las plantas están depositadas en la delegación, muchas de ellas en mal estado sin que las autoridades se ocupen de su colocación.

VUELOS DE CATTANEO

Peñajó, Agosto 8 — Es esperado mañana el volador Cattaneo, quien efectuará el domingo una serie de vuelos sobre el hipódromo y la ciudad.

BALCARCE

DIRECCION DE LA ESCUELA NUMERO 1 — VIAJEROS

Balcarce, Agosto 8 — El inspector de escuelas señor Manuel A. Vázquez, hizo entrega de la escuela número 1, á la nueva directora, designada, señora Amanda C. de Ríos, quien desempeñaba la dirección de la escuela del mismo número en Maipú.

El nombramiento ha sido bien recibido por el vecindario.

—Después de permanecer 2 días entre nosotros, se aumentó definitivamente para su establecimiento de campo, el señor Carlos C. Barman, acompañado de su familia.

BARTOLOME MITRE

CLAUSURA DE UNA ESCUELA — PEDIDO DEL VECINDARIO

Capitán Sarmiento, Agosto 8 — Ha sido ordenada la clausura de la escuela número 5, que funcionaba aquí desde hace veinte años, no obstante haberse dirigido á la dirección de escuelas una solicitud con más de cien firmas, en la cual se pedía que fuera reconsiderada esa medida.

Queda en esta localidad, sólo una escuela provincial, donde no tienen cabida todos los niños en edad escolar, de ésta.

QUILMES

LA CONTRIBUCION DIRECTA—COBRO DE LA SEGUNDA CUOTA—EL PERSONAL DE LA OFICINA DE VALUACION—ECOS SOCIALES —VIAJERO.

Bernal, Agosto 8—Mañana se dará principio en el partido al cobro de la segunda cuota de la contribución directa del corriente año.

Sería muy conveniente que fuese aumentado el número de empleados de la oficina de valuación, que es el mismo de hace 10 años, cuando la tierra no estaba tan subdividida y la población era muy distante de la actual.

—Se encuentra enferma, la señora viuda de Ricagno.

—Se han ausentado definitivamente para esa capital, el señor Francisco Donati y familia.

AVELLANEDA

NOTAS SOCIALES—OTRAS NOTICIAS

Avellaneda, Agosto 8—Se han iniciado los trabajos preliminares para celebrar el 14 y 15 del actual el santo de la patrona de la ciudad.

Entre otras fiestas se anuncia un baile en la municipalidad, al cual serán invitadas las familias de Avellaneda.

—Mañana se realizará en Sarandí una fiesta literaria teatral á beneficio de la institución local Amigos de la Niñez.

Durante la velada se rifarán artísticos objetos donados por el vecindario de Avellaneda.

Después de la función habrá baile. La rifa continuará el domingo.

—Se realizó anoche la función á beneficio del Club de Regatas de Avellaneda, que preside el señor Salas Chaves.

Asistió á la velada numerosa concurrencia.

Para la Magdalena, el comisario de investigaciones, señor Arturo Giró.

—Se han hecho los siguientes nombramientos en la oficina de valuación: valuador segundo jefe, señor José Boyer, actual oficial primero; en su reemplazo, el oficial segundo Manuel Sáenz; para oficial segundo á Ramón Dornaletche, y auxiliares, Alejandro Salas, Fernando Gendra y Alberto Ohaco.

ECOS SOCIALES—LAS DEUDAS MUNICIPALES — ANUNCIO DE UNA PRESENTACION A LA JUSTICIA.

Avellaneda, Agosto 8—Se encuentra muy aliviada de la dolencia que le aqueja, la señorita Luisa Delfino.

—La semanario local pregunta en un permanente, por qué la municipalidad exige la presentación de vales para el pago de las labores y cumplido ese requisito por los acreedores, no se les abona.

Anuncia la próxima reunión que los acreedores realizarán, para conferir poder á un abogado que declare insolvente á la municipalidad y patrocine la causa ante los tribunales.

PROVINCIA DE SANTA FE—INFORMACION GENERAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CAPITAL

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

DIVERSAS RESOLUCIONES

Santa Fe, Agosto 8 — Se dispuso que la comisión de fomento de Los Quirquinchos debe devolver á la de Elortondo ciento seis pesos, importe de las patentes cobradas por la primera en jurisdicción de la segunda.

—Se autorizó á la comisión de fomento de Godecken para establecer dos categorías de nichos en el cementerio.

—Se aprobó la ordenanza sobre alumbrado público de la comisión de fomento del Carmen.

—Se aprobó la ordenanza sobre la poda de árboles que estén sobre las líneas y caminos públicos, proyectada por la comisión de fomento de San Agustín.

—Se autorizó á la comisión de fomento de Elortondo para que sobre 50 pesos de multa á los vecinos de su jurisdicción, que tengan criaderos de cerdos dentro de la planta urbana.

ECOS SOCIALES

Santa Fe, Agosto 8—Muy interesante resultará el programa que se organiza en conmemoración de las bodas de plata del colegio que dirigen las hermanas adoratrices.

Se ha girado á ese el importe de la estatua para el monumento que las ex alumnas erigirán en el patio principal del establecimiento.

—Se mantiene la gravedad de Rodolfo Benussi.

—Fueron inhumados los restos de la señorita Rosa Brunetti.

—Mañana ofrecerá una reunión á sus amigas la señorita María Elena Anello.

—Se encuentra mejor el doctor Santiago Irigoyen.

—Están muy adelantados los trabajos para la construcción de la capilla en el hospital de Caridad.

INFORMACION JUDICIAL

Santa Fe, Agosto 8—En el juicio seguido contra Agustín Quinteros, por homicidio en la persona del menor Antonio Correa, hecho ocurrido en Aurelia, se resolvió confirmar en todas sus partes la sentencia recurrida, la que condena al procesado á diez años de presidio.

—En el juicio ejecutivo seguido por Mariano Novela se dictó sentencia, la que manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—En la quiebra de Bartolomé Podio, comerciante de San Cristóbal, se repliegó la audiencia para tomar en consideración la cuenta de gastos presentada por el síndico liquidador, doctor Berraz.

—Fué condenado Ramón Morales á ocho meses de arresto, por agresión.

HECHOS POLICIALES

Santa Fe, Agosto 8 — Comunican de Llambí Campbell, que Florentino Escalante, hirió á Sixto Felló.

—En esta ciudad, robaron varias alhajas á la señora Catalina M. de Andrade.

—Avisan de San Jorge, que se suicidó el colono Daniel Yori.

—En Vera fué detenido Nicolás San Juan.

—En la estación Garaboto, Juan Parín hirió á Manuel Rojas.

BENEFICIOS DE LAS ULTIMAS LLUVIAS

Santa Fe, Agosto 8—La lluvia abundante y general de los últimos días, favoreció á todas las zonas cultivadas.

En determinadas colonias ha llovido hasta 65 milímetros.

El tiempo se mantiene frío y amenazante.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Santa Fe, Agosto 8—Con motivo de aproximarse la fecha en que la Legislatura inaugurará el período de sesiones extraordinarias, vuelven los diarios á ocuparse del proyecto de presupuesto para 1914.

La expectativa es general, en lo que se refiere á este punto, y se cree que las Cámaras reducirá las partidas de gastos por creer que así conviene que se haga dada la situación económica porque atraviesa la provincia.

Por su parte, el Poder Ejecutivo insiste en que necesita para sus gastos los 18 millones consignados en el proyecto.

DEMOSTRACION A UN JEFE POLITICO

Santa Fe, Agosto 8—Los pobladores de Calchaquí se proponen ofrecer un banquete el domingo próximo al jefe político del departamento de Vera, señor Luciano Cáceres.

PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS

Santa Fe, Agosto 8—Mañana empezará el pago de los sueldos por el mes de Junio, á los maestros de las escuelas nacionales.

CASTIGOS CORPORALES EN ALGUNAS ESCUELAS

Santa Fe, Agosto 8—Se han hecho denuncias de que en algunas escuelas fiscales rurales se aplican castigos corporales.

Con este motivo, las autoridades escolares ordenarán una investigación y serán castigados severamente los autores de este abuso, en el caso de que existiera.

COLEGIO DE JESUITAS

Santa Fe, Agosto 8—Las construcciones antiguas interiores del colegio de jesuítas serán reformadas.

El nuevo edificio tendrá capacidad para mil alumnos internos, una vez concluído.

VACANTES EN LA LEGISLATURA

Santa Fe, Agosto 8—Se generaliza el rumor de que junto con el decreto de convocatoria de la legislatura á sesiones extraordinarias, el Poder Ejecutivo dictará otro decreto llamando á elecciones para llenar las vacantes existentes en la Cámara de Diputados.

ACTIVIDAD EN EL PUERTO

Santa Fe, Agosto 8—Las operaciones de carga y descarga son muy activas en este puerto.

Varios vapores ultramarinos reciben cereales y quebracho para trasportar á Europa. Otros descargan mercaderías para la plaza y las colonias.

CULTIVO DEL ALGODON

Santa Fe, Agosto 8 — Llegaron unas muestras al ministerio de Agricultura del algodón cosechado en Las Garzas.

El ensayo de dicho cultivo ha dado buenos resultados. Los capullos son hermosos lo que prueba la bondad de las tierras.

REGRESO DEL MINISTRO HERRERA

Santa Fe, Agosto 8 — El ministro Herrera anunció desde Rosario que regresará á ésta el lunes próximo.

READMISION DE HUELGUISTAS

Santa Fe, Agosto 8 — Se encuentra en ésta el ingeniero Sagasta, jefe de la sección técnica de la dirección general de ferrocarriles. Presentará un informe sobre la readmisión total del personal de la empresa francesa.

CONFERENCIA

Santa Fe, Agosto 8 — El domingo dará una conferencia sobre la carestía de la vida el señor Luis Bonaparte.

BOLETIN DE ESTADISTICA MUNICIPAL

Santa Fe, Agosto 8 — El Boletín de estadística municipal circulado hoy, asigna á la ciudad 52.145 habitantes.

En las 62 escuelas del municipio hay inscriptos 10.823 alumnos.

PETICION AL GOBERNADOR

Santa Fe, Agosto 8 — Un grupo de vecinos de Tartagal se dirigieron al gobernador para pedirle que no sea removido el comisario de ese distrito.

REORGANIZACION DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Santa Fe, Agosto 8—Siguen adelante los trabajos de reorganización del partido Constitucional. Parece cosa resuelta su actuación en los próximos comicios.

JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO RADICAL

Santa Fe, Agosto 8—Mañana partirán para Rosario los señores Rodolfo Lehmann y Santiago Warny, para asistir á la reunión de la junta de gobierno del partido Radical.

Esta celebrará sesión bajo la presidencia del primero y resolverá lo que se entere en las negociaciones respectivas con los dueños de la casa situada en la esquina de las calles Corrientes y Córdoba, que se halla fuera de línea.

Se lo expropiará el sobrante, á razón de 140 pesos la vara.

CELEBRACION DEL XX DE SEPTIEMBRE

Rosario, Agosto 8 — La colectividad italiana de ésta se prepara desde ya á celebrar dignamente el aniversario del XX de Septiembre.

Por su parte, algunas sociedades de esa colectividad tienen resueltos algunos actos de carácter público para dicha fecha.

En breve se realizará una reunión de presidentes de sociedades y miembros caracterizados, á fin de concertar el programa de los festejos.

Por lo pronto se ha resuelto la celebración de una "kermesse" bajo el patrocinio de la sociedad Donne Italiane.

La sociedad Dante Alighieri, celebrará una gran fiesta el mismo día con motivo de descubrirse el busto del autor de la "Divina Comedia", colocado en el salón principal del local que aquella ocupa en la calle Entre Ríos, entre las de San Juan y Mendoza.

SUSPENSION DE UN EMPLEADO DESAUTORIZADA

Rosario, Agosto 8 — Hace algunos días, el director del registro de propiedades impuso una suspensión de 10 días á un empleado de su dependencia.

Este reclamó á la cámara de apelaciones y ésta, por mayoría de votos acaba de resolver que ella es la única autorizada para tomar medidas de esa clase y desautorizar así el proceder del director aludido.

PROSPECTO DE LA DEFENSA AGRICOLA

Rosario, Agosto 8—Ha sido repartido profusamente el prospecto hecho por el jefe de la dirección general de Agricultura y Defensa Agrícola, señor Julio López Mañán, en el cual se hacen conocer la organización y las funciones de aquélla.

REMISION DE UN SOBRANTE DE DINERO

Rosario, Agosto 8 — El fiscal nacional, doctor Arias ha remitido al ministerio de Guerra la suma de 69.000 pesos, sobrante de la cantidad destinada al pago de las expropiaciones de terrenos para el arsenal regional en el puerto Borghi.

CONCEJO DELIBERANTE

Rosario, Agosto 8 — En la sesión que celebró el Concejo Deliberante se trataron varios asuntos de escasa importancia.

El único que presenta alguna, es la aceptación de la propuesta presentada por Risso y Glavi, para construir la fábrica destinada á la incineración de las basuras del municipio.

Se harán cargo de la explotación durante 27 años, pasados los cuales todo quedará á beneficio de la municipalidad.

GENERAL LOPEZ

RECEPCION DEL CONSUL ROSSI — FALTA DE HIGIENE

Rufino, Agosto 8 — La sociedad italiana se prepara para recibir al cónsul general de Italia en la provincia de Santa Fe, comendador Rossi.

—Vecinos del barrio de los talleres del ferrocarril del Pacífico, están alarmados por la falta de higiene en los mismos, pues se han abierto zanjas donde se deposita toda clase de residuos.

IRIONDO

ENLACE — SUICIDIO — ESTADO DEL TIEMPO

Cañada de Gómez, Agosto 8 — El 16 del corriente se realizará el enlace de la señorita María A. Ponissio, con el señor Carlos Iglesias.

Con tal motivo, éste será obsequiado el 10 del corriente con una fiesta campestre por sus amigos.

—Se suicidó arrojándose dentro de un pozo, la señorita Margarita Popa rotti, llegada ayer de Córdoba.

La policía levanta el correspondiente sumario.

—Aunque llovió poco, el tiempo amenaza con más agua.

LAS COLONIAS

PROXIMA LLEGADA DE FELS—CONMEMORACION DEL XX DE SEPTIEMBRE.

Esperanza, Agosto 8 — Se espera mañana la llegada de Fels, quien vendrá á buscar el terreno apropiado para realizar los vuelos del 17 del corriente á beneficio de la sociedad de Damas de Beneficencia.

—Empiezan los preparativos por parte de los residentes italianos para conmemorar el 20 de Septiembre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 3 a. m. hoy 6.0		A las 3 a. m. hoy milims. 763.0
Ayer		Ayer
6 a. m. 6.0		6 a. m. 763.0
12 m. 15.0		12 m. 762.0
6 p. m. 11.0		6 p. m. 762.4
12 p. m. 7.6		12 p. m. 762.0

VIENTO a las 3 a. m. de hoy: Oeste.
Cielo: Despejado.
SOL: Sale 6.35 a. m.
Se pone 5.00 p. m.
LUNA: Sale 10.36 a. m.
Se pone 0.15 m. m.
Cuarto creciente

El aspecto del día de ayer fué bueno, pues el cielo estuvo despejado, pero las indicaciones de algunos aparatos no fueron completamente satisfactorias.

La temperatura fué fría, siendo la mínima registrada de 5 grados en la madrugada.

Dirección y velocidad del viento: SO., O. y NO., con una velocidad media de 5 1/2 kilómetros por hora. A las 12 de la noche sopiana viento SO.

Humedad: 55.

Temperatura el día 8 del año anterior: máxima, 11 grados, mínima, 8.

Universidad Nacional de La Plata—Datos meteorológicos de las 7 a. m.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 764.63 milímetros; temperatura: á las 7 a. m., 4.4; mínima (á las 6 a. m.), 3.8; humedad relativa, 98 por ciento; tensión del vapor de agua, 5.36 milímetros; viento: dirección, SO.; velocidad, 4 kilómetros por hora.

—Datos de las 2 p. m.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 758.10 milímetros; temperatura: á las 2 p. m., 12.4; humedad relativa, 87 por ciento; tensión del vapor de agua, 7.25 milímetros; viento: dirección, NO.; velocidad, 4 kilómetros por hora.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en Mendoza 10 milímetros, P. del Inca 54, Meridiano V 8, Santa Rosa de Toay 8, Bariloche 31, Paso de Limay 28, San Antonio Oeste 2, Sañicó 92, C. Alarcón 7, Nueva Lubeca 12, Arias 4, Inriville 2, Buchardo 13, Bengolea 2, Bell Ville 6, Posadas 14, Morteros 16, Las Perdices 4, Alsina Adolfo 7, Arroyo Cruz 8, C. Dorrego 10, De Bary 6, Durañona 10, Huergo P. S. Lanús 8, La Colina 9, La Plata 8, Obligado 5, Ojea 10, Paseo 8, Pilar 1, Polvaredas 7, Rojo 7, Suipacha 9, Sundblad 7, Tejedor C. 7, Cnaondo 8, Bahía Blanca 1, Bayauca 4, Beguerie 4, Campana 17, Escobar 11, Etcheverry 5, García J. M. 2, G. La Madrid 9, G. Madariaga 7, G. Paz 2, G. Chávez 7, Goyenechc 8, Las Flores 5, Loma Verde 6, Mercedes 8, Monte Nuevo 5, Monte Verde 14, Pujol 12, Ramallo 19, Rivadavia 9, Saavedra 2, Saladillo 11, Sánchez 18, San Borombón 6, San Isidro 6, San Martín 5, San Nicolás 24, San Pedro 23, Helvecia 6, Humboldt 25, Josefina 12, La Salada 25, Las Rosas 3, Maciel 66, Malabrigo 5, María Juana 17, Nelson 28, Pas 10, Pilar 16, Pistacio 17, Providencia 13, Puerto Arayón 12, Alcaraz 18, Aranguren 17, Basavilbaso 24, Brasilera 15, Britos 150, Centenario 7, Colonia Yeruá 6, Curtiembre 40, Diamante 23, Dominguez 70, El Aguará 10, Gualeguay 1, Gualeguaycito 58, Gualeguaychú 43, Gilbert 87, Hasenkamp 54, Hernández 45, La Mula 7, La Paz 11, Larroque 16, María Grande 41, Goya Pto. 6, Itá-Ibaté 3, Libres 17, Monte Caseros 24, Santo Tomé 44, Sauce 17, Araya P. 58, Atalive 16, Casilda 10, Centeno 25, Ciucelline 16, Coronda 32, Crespo 7, Elisa 64, Emilia 12, Empalme 41, Esperanza 25, Felicia 30, Garibaldi 1, Gálvez 32, Gessler 27, Garoto 26, Rafaela 14, Reconquista 58, Rincón 58, Romang 10, Rosario 70, Saladero Cabal 8, Sa Peréira 15, San Carlos (Cent.) 7, San Cristóbal 14, San Jerónimo 8, San Jerónimo Norte 8, San Jerónimo Sud 8, San Justo 8, San Lorenzo 8, Totoras 8, Arequito 6, Cafferata 6, Roldán 6, Roy 6, Soldini 6, Pérez 6, Pueblo Esther 6, Funes 6, Fuentes 6, Quebracho 7, Racedo 8, Ramírez 16, Rosario Tala 42, San Gustavo 12, San Salvador 24, Santa Elena 10, Sola 166, Urdinarrain 54, Urquiza 76, Uruguay 36, Villa Mantero 306, Victoria 35, Villaguay 90, Arroyo Vista 12, Buena Vista 10, Concepción 52.

PREDICCION DEL TIEMPO

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy, según la Oficina Metaorológica Argentina:

Provincia de Buenos Aires—Bueno; leve ascenso de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Idem, ídem.

Jujuy, Salta y Tucumán—Bueno; poco cambio de temperatura.

Región mediterránea—Bueno; leve ascenso de temperatura.

Región andina—Idem, ídem.

Neuquén y Río Negro—Idem, ídem.

Chubut y Santa Cruz—Idem, ídem.

INSTRUCCION PUBLICA

ASAMBLEA DE PROFESORES Y MAESTROS

Proyecto de nota de petición

UN ACTO DE IMPORTANCIA

Con gran entusiasmo se proseguían los trabajos tendientes á conseguir que la asamblea á realizarse el martes próximo en el teatro Odeón, sea expresión del pensamiento de profesores y maestros, exteriorizado en forma elocuente y amplia. La asociación nacional del profesorado, que ha sido la iniciadora de este movimiento, va á pedir al presidente del Consejo Nacional de Educación, que el día martes permita que los maestros de las escuelas primarias terminen antes que de costumbre sus clases con el fin de facilitarles la concurrencia al acto. Tenemos entendido que el doctor Arata accederá á este pedido, así como también que concurrirá á la asamblea, para la que será especialmente invitado, en compañía de algunos miembros del Consejo.

En esta asamblea va á ser presentada la nota que damos á continuación como proyecto de la que debe ser dirigida á la Cámara de Diputados con el fin de hacerla saber qué es lo que desean maestros y profesores sobre la ley de estabilidad de los mismos que ese cuerpo tiene á su consideración.

La nota de petición dice así:

La junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado y los maestros y profesores que suscriben, constituídos en asamblea pública en el día de la fecha, haciendo uso del derecho de petición, se presentan y exponen:

Que creen cooperar á los elevados propósitos que persigue el Congreso, trasmitiendo respetuosamente las indicaciones y observaciones que les ha sugerido el despacho formulado por vuestra ilustrada comisión de instrucción pública, en el proyecto de ley orgánica del profesorado y magisterio, sancionada por el Senado en sus sesiones del año anterior.

Que del estudio detenido de aquel despacho, surge la conveniencia de solicitar, como lo hacen, algunas aclaraciones y reformas de su texto, que eviten interpretaciones perjudiciales para los mismos intereses que la ley se propone amparar.

No obstante la autoridad y el prestigio de los miembros de la comisión que lo suscriben, han de, ante todo, hacer notar el error de concepto que en él se incurre, al excluir de sus beneficios al personal directivo y técnico, por cuanto ello implica considerar que las funciones de éste son ajenas ó extrañas á la docencia. Semejante conclusión es inadmisible. Ni el maestro ni el profesor la declinan, al llegar á esos cargos; por el contrario, la continúan ejerciendo en esfera más elevada y con muy graves responsabilidades. No de otra manera podría afirmarse, como se afirma, que el mejor rector ó director, es aquél que consigue imprimir al instituto á su cargo, el sello de su propia personalidad. El ascenso, por otra parte, es un estímulo, que tiene por antecedente necesario, largos y meritorios servicios, que la ley desconoce y descalifica, al excluir á quien los ha prestado, de los beneficios de la estabilidad y del retiro á los 20 y 25 años respectivamente.

Por lo que se refiere al personal directivo de la enseñanza primaria, el hecho reviste más graves consecuencias, porque derogada la ley en vigor, que les acuerda la jubilación á los 25 años, quedarían comprendidos en la general que exige 30 años, y su situación habría empeorado á raíz de la reforma iniciada bajo las inspiraciones de sus propias y legítimas reclamaciones. Basta enunciar la contradicción para advertir su falta de fundamento.

Por el proyecto se mantiene también el requisito de la edad de 45 años para la jubilación, y ello importa una inconsecuencia con la idea central que informa la ley. El término de 20 años no ha sido adoptado caprichosamente; él responde, por lo contrario, á una invariable comprobación de la experiencia, según la cual dentro de ese período, se produce el agotamiento físico y mental del maestro, cuya eliminación se impone, por lo tanto, por deberes de humanidad y en beneficio mismo de la enseñanza. Y bien, éste se inicia, entre los 12 y los 20 años de edad, de donde se deduce que, manteniendo aquella doble condición para el retiro, el derecho no podría obtenerse, sino por excepción, antes de los 25 años de servicio.

Respecto á la estabilidad, los términos en que está concebido el despacho de la comisión, son, además de dudosa interpretación, violatorios de facultades privativas del P. E.

El profesorado y el magisterio, sobre este punto, han concretado sus aspiraciones, en el muy legítimo anhelo de sentirse garantidos en el ejercicio de sus derechos, dignidad y honestamente adquiridos y para ello no considera necesario ni prudente que se le agueden recursos de apelación de medidas emanadas del P. E. para someterlas á la revisión de una autoridad que le es subalterna, como el consejo de disciplina creado por el proyecto de ley, porque ello importaría un menoscabo de sus atribuciones constitucionales.

Fundados en estas consideraciones, sólo piden que la ley los ampare y garantice, determinando expresamente las causas que puedan ocasionar la pérdida del cargo y estableciendo al efecto, la intervención previa de un consejo calificado que asesore al P. E. serena y desapasionadamente.

Por lo expuesto pide al final la nota, que sea aprobado el proyecto de ley sometido á revisión de la Cámara de Diputados en los mismos términos en que lo sancionó el Senado.

Renuncia—El señor Pedro Serantes, secretario del consejo escolar del distrito 11, presentó su renuncia de ese cargo, por no estar de acuerdo con el horario que le impuso el Consejo de Educación. Dice el renunciante que al tomar tal medida el Consejo Nacional no respetó derechos reconocidos de los consejos escolares de distrito.

Escuela normal de profesoras número 1 (Córdoba 1951)—El profesor doctor Delio Aguilar dará esta tarde á las 4.30 su tercera conferencia sobre puericultura.

Sociedad Protectora de la Niñez—A iniciativa de la directora de la escuela 5 del distrito 8, señora Hermosina Aguirre de Olivera, se ha constituído en ese establecimiento una sociedad protectora de la niñez, cuya comisión directiva quedó formada así:

Presidenta, Lía D. de Suárez; vicepresidenta, María G. de Castellanos, secretaria, Waldina Cortés; subsecretaria, María G. de Cosavella; tesorera, Aurelia M. de Molinari; subtesorera, Carmen S. de Rocha; vocales: Hermosina Aguirre de Olivera, P. D. Laguyas, T. A. de Biscay, J. D. de Pozzo, G. P. de Centeno, T. D. de Bueno, E. M. de Simeone, J. E. de Arrieta, M. R. de Espí, R. S. de Sánchez, M. C. de Riesco, M. D. de Adamo, J. M. de Fuertes, M. L. de Zorrilla, D. M. de Laredo, Elena S. de Dellopiane, E. E. de Escudero, J. C. de Sabelli, C. B. de Castillo, M. C. de Anadón.

Como primer acto de esta sociedad, ayer quedó establecida la copa de leche en la escuela, realizándose con tal motivo una reunión interesante, á la que concurrieron gran número de familias. La directora pronunció breves palabras, agradeciendo el concurso de las madres en la obra de la escuela, y le contestó la presidenta de la comisión, quien significó la importancia de estos actos que acercan en modo simpático y altruísta á la escuela y el hogar.

Nombramientos—El Consejo Nacional de Educación hizo los siguientes nombramientos:

Maestra de grado de la escuela normal de Monteros, provincia de Tucumán, á la maestra normal Laura Lascano; ayudante de física y química de la misma escuela, á la maestra normal Amanda Martínez; maestro de grado de la escuela normal de profesores del Paraná, Filiberto Reula, auxiliar de la regencia en la escuela normal de maestras de Tucumán, á la maestra normal Alda Vasconcellos.

Concursos de ascensos para profesores de música—El 8 de Septiembre próximo comenzarán las pruebas de selección que el Consejo Nacional ha resuelto realizar con el fin de hacer desde todo aquellos elementos inútiles en la enseñanza de la música escolar. De los trescientos ó más maestros de música que hay actualmente en las escuelas de la capital, solamente han sido calificados como buenos por la inspección técnica respectiva, ochenta, estando los demás en las condiciones de regulares y malos.

Quedan excluídos de esta prueba aquellos profesores que hayan obtenido sus puestos por concurso y que constituyen un número mínimo, no solamente entre los que dictan, sino también entre los que inspeccionan á los que lo dictan.

Una vez realizada esta selección, el Consejo procederá, según parece, á poner en práctica la distribución de maestros á que LA PRENSA se refirió, es decir, dar á cada uno una escuela, según el número de catedras que tuviese y así resultaría el profesor con una cátedra en una escuela infantil con dos en una elemental y con tres en una superior, aunque para algunas de estas últimas se cree que no alcanzará un solo profesor debido al número de grados con que cuentan.

Veladas escolares—En las escuelas nocturnas que indicamos á continuación se realizarán las veladas escolares que el reglamento determina, y en ellas van á desarrollarse conferencias con los temas siguientes:

San Martín 458, La tradición de Lucía Miranda; México 1839, Tuberculosis; Chile 1665, La vida de las abejas; Humberto I 2171, El alcoholismo y sus efectos; Garay 2158, Enfermedades contagiosas de la infancia; Pichincha 1876, Autores nacionales: General Urquiza 2153, Animales útiles al hombre; Entre Ríos 1383, Viaje imaginario á Mar del Plata, Córdoba y Santa Fe; Lavalle 2366, Ventilación de las habitaciones; México 2484, La reconquista; Salvador 2202, El hombre prehistórico; Nociones de profilaxis; Anchorena 441, Alcoholismo; Arenales 2752, El trabajo; Giribone 107, El corcho, su fabricación; San Juan 3710, Virtudes que deben regir una conciencia recta; B. Mitre 177, Invasiones inglesas; Sud América 1601, El trabajo y el ahorro; Murguiondo 1798, Patología del sistema nervioso; Pedro Lozano 3276, Defensa de Buenos Aires.

Contribución de las herencias al tesoro escolar— En el primer semestre de este año, el tesoro escolar recibió por concepto de contribución de las herencias, la suma de 1.133.000 pesos, lo que es un aumento de más de 200.000 pesos sobre lo recibido durante el año pasado en igual tiempo.

Este aumento obedece en primer término al nuevo porcentaje legal establecido sobre las herencias como contribución á dicho fondo.

Instituto Popular—Esta noche á las 8.30, el presbítero doctor Gustavo Franceschi dará en el local de la calle Carlos Calvo 1186, una conferencia de extensión universitaria, sobre "La familia".

Sociedad Sarmiento—En el local de la escuela General San Martín, dará esta noche, á las 8, una conferencia, con proyecciones luminosas, el doctor Eduardo Crespo, vicepresidente de la Sociedad Sarmiento, protectora de animales.

El tema de la conferencia será: "Fines y medios de la sociedad Sarmiento, para evitar la crueldad con los animales".

Después de la conferencia se repartirán entre los alumnos tarjetas postales con lemas alusivos á la compasión hacia los animales.

Escuela normal de profesores—Hoy, de 10 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, serán satisfechos los haberes del personal de esta escuela, por el mes de Julio último.

Escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires—Los sueldos, alquileres y otros gastos de las escuelas nacionales, situadas en la provincia de Buenos Aires, correspondientes al mes de Junio último, comenzarán á ser abonados hoy, de 2 á 5 de la tarde, en la inspección seccional, Paraná, 250, segundo piso.

Asamblea del magisterio primario de la capital—Mañana á las 9 a. m. se realizará una asamblea de maestros primarios, en la escuela Presidente Mitre, Pueyrredón y Sarmiento, con el fin de considerar el despacho de la comisión especial nombrada por otra asamblea de la misma índole, sobre el proyecto que la Cámara de Diputados tiene á su consideración y que se refiere á estabilidad del magisterio.

Los maestros primarios no están de acuerdo con el despacho de la comisión de la Cámara, en cuanto se refiere á la edad de jubilación, ni á las diferenciaciones que no hacen entre el personal docente y el directivo y de inspección sobre el tiempo que habrán de tener para jubilarse; pero otras partes del proyecto de la comisión tienen determinaciones que interesan al magisterio primario y que no estaban en el primitivo proyecto que el Senado aprobó.

En la asamblea de mañana será tratados todos estos puntos y la forma cómo el magisterio primario se adherirá á este movimiento importante que en favor de profesores y maestros se realiza, en estos momentos.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

FRANCISCO MADERO (Peñajó)

Después de varios días en que reinó una temperatura primaveral, cayeron, en la noche del miércoles último, 16 milímetros de agua.

Los sembrados se hallan en buenas condiciones y á pesar de que las tierras aún conservaban humedad, este aguacero les ha favorecido.

BRAGADO

En la noche del miércoles último, cayeron 13 milímetros de agua en este partido.

PATRICIOS (Nueve de Julio)

Ha mejorado el tiempo, después de una recia lluvia.

SAN GERMAN (Bahía Blanca)

Llovió ayer 30 milímetros y el tiempo sigue tormentoso.

Los agricultores han recobrado las esperanzas sobre el buen resultado de la próxima cosecha.

SAN MAYOL (Tres Arroyos)

Llovió 46 milímetros. Anoche cayeron cinco centímetros de nieve. Reina tiempo espléndido hoy.

GONZALEZ CHAVES (Tres Arroyos)

Es inmejorable el estado de las sementeras y campos de pastoreo, favorecidas por las oportunas lluvias últimas y una abundante nevada caída anteayer. Los pronósticos no pueden ser más optimistas.

BAHIA BLANCA

Anoche continuó la lluvia en la zona de Bahía Blanca, que aún cuando es poco abundante en algunos parajes producirá inmensos beneficios.

CAÑUELAS

La cosecha de maíz y lino ha sido poca, relativamente debido al granizo; el maíz ha dado un rendimiento de 30 fanegas por cuadra y 15 el lino.

—En los campos de los señores Barrenechea se siguen con actividad los trabajos de roturación; se preparan 800 cuadras para la próxima siembra.

Dirección de Agricultura

Ayer partió con destino á Tucumán, el director de agricultura, quien visitará la sub

Bunge, y J. Posse; C. Dellamaria y contra Sociedad Sportiva Argentina; en Villa Urquiza, á la hora de las 10 en que sale de la estación Constitución á las 2 p. m.

Kimberley: A. Caballero; B. Ochoa y J. Pianoroli; V. Flores, C. Timoni y D. Georgetti; E. Roldán, N. Alonso, J. La Antequeda; C. Roldán, N. Alonso, C. Alonso. Suplente: Z. Papp.

SECCION INTERMEDIA

Floresta contra Argentinos de Vélez Sársfield. Se jugará en Floresta á las 2.30 p. m.

Team de Floresta: A. Cuomo; L. Spiterman y J. Picardo; A. Cortona, H. Lamas y F. Batto; C. Salamenghui, J. Hegoburu, P. Roca y A. Camarota.

Team de Argentinos de Vélez Sársfield: J. Coll; N. Romeo y J. de Campo; A. Asuali, A. Coll y J. Francini; E. Secchi, J. Arbós, F. Xarau, C. Urio y L. Gianella.

—General Belgrano de La Plata contra Barcelona y Río de la Plata; en La Plata á las 2 p. m.

General Belgrano de La Plata: V. Dil; R. Gutiérrez Pose y J. A. Arabaguren; A. López, J. Leguisamón y E. Ostenghi; R. Mojero A. Olmedo, J. Navarro, E. Armada y J. Bordegaray.

—Martínez contra Argentino; en Núñez á las 2.30 p. m.

Martínez: A. Goldar; C. Felipotti y J. S. Gallo; J. Bértoli, J. Astruena y J. B. Botta; J. Banquero, N. Rofrano, N. N. La Irigoyen y A. Ricci.

Argentino: G. Matteros; G. Elgourdau y E. Castelli; A. Molinari, A. J. Aldini y A. R. Feixas; A. Constan, E. Batmalle, P. Cipresini, C. G. Aldini y G. Marco.

—Landa United contra Argentinos de Avellaneda; en Landa á las 2.45 p. m.

Landa United: A. Abbiati; A. Migliarini y A. Cruz; L. Abad, J. Castro y J. J. Alsúa; B. Ibáñez, R. Cigorraga, R. Maruco, R. Markueri y J. Alsúa.

SEGUNDA DIVISION

Burzaco contra Porteño. (Semi final de la copa de competencia). Se jugará en Avellaneda, cancha del Club Independiente, á las 12.30 p. m.

Team de Burzaco: A. M. Rey; P. E. González y J. A. Rodríguez; J. A. Cupotta, C. Ferreyra y G. A. Mathews; E. Moresino, E. P. Morgan, V. A. Culotta, A. A. Sartore y R. J. Mignaburu.

Team de Porteño: R. Carrigy; V. Jaseslke y O. N. Beltrame; E. Jaoschke, M. Baralis y J. Ordóñez; L. Santamarina, A. Luzio, V. Sanmartino, J. Jordan y D. Maya. Suplente: A. J. Bessio.

—Kimberley contra Estudiantes de La Plata, (semi final de la copa de competencia); en Quilmes á las 2.30 p. m.

Kimberley: M. Lavezzari; R. Rojo y A. Dodda; S. González, A. Conch y P. Paganini; E. Pianaroli, A. Gonsáles, S. Plesca, A. Mamberto y J. Ferrari.

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; O. Duarto y O. Sanso; M. Etcheverry, R. Naón y A. Castro; J. G. Caloagnolo, J. Quinteros, R. Días, E. Pearson y L. Bustos.

—Hispano Argentino contra Argentinos de Quilmes; en Barracas á las 12 m.

Hispano Argentino: L. Oliva; L. Martínez y L. Murgui; J. Massanet; C. Valotta y R. Brega; J. Calviño, B. Gonsáles, F. Brandoli, G. Roy y A. Domínguez.

Argentinos de Quilmes: J. Niño; J. Cabanas y E. A. Pereyra; R. de la Puente, E. Unlenghi y E. Oliva; R. Gutiérrez Posse, R. Oliva, J. Escobar, C. Oliva y E. Sagasta.

—General Belgrano de La Plata contra Barcelona y Río de la Plata; en La Plata á las 11 a. m.

General Belgrano: A. C. Amarilla; A. Simi y J. del Carmen; H. Rosetto, A. Tissio y H. Portela; J. Chandler, A. Vampa, L. Lorenzetti, J. C. Pereyra y A. Nieto.

—Peñarol Argentino contra Tapiales; en Haedo á las 2.30 p. m.

Peñarol Argentino: M. Bianchi; A. Tacconghui y S. Cantilo; J. N. Baldini, S. Masse y J. Bianchi; J. N.N Ingrata, J. Pasadi, A. Capo, D. Berro y R. Bolzi.

—Martínez contra Argentino; en Núñez á las 12.30 p. m.

Martínez: J. Galli; C. Bortolo y A. Rotrano; N. E. Gadaglia, F. Ronquier y F. Alvarez; G. Romas, L. Pignano, C. Sturla, F. Martínez y F. Colombo.

Argentino: N. N.; Gratone y E. Silva; A. Rumilo, F. Serrano y S. Scotti; E. Cousteau, N. Fuentes, L. Alvarez, E. Silva y A. Santagata.

—Independiente B contra Sociedad Sportiva Argentina; en Palermo, á las 2 p. m.

Independiente: Guidi; Ferro y Galli; N. N. Isola y Taberné; Montes de Oca, Bellinati, Dhnalds, Porta y Rodríguez.

Sociedad Sportiva Argentina: Medina; Pepe y Pestana; Profumo, Dodda y Cluet; Panchero, Lozano, Rossi, Sagasta y Crescenso.

—Federal contra Sparta; en Adrogué á las 2.30 p. m.

Federal: G. Agostino; G. Cusin y P. Gómez; E. Rose, Ruiz, R. Ramos y F. Sturti; P. Ledesma, M. Martínez, Z. Cataratte, A. B. Somosa y C. Ibalde.

—Gimnasia y Esgrima contra Independiente; en Avellaneda, á las 2 de la tarde.

Gimnasia y Esgrima: C. Silva Riestra; R. Jorolino y A. Tuoro; R. Marques, G. Mackinlay y J. Galarreta; C. V. Bertorini, E. Walker, V. Hardie, M. Curtis y L. R. Bertorini.

—Landa United contra Argentinos de Avellaneda; en Landa, á las 12.45 de la tarde.

Landa Limited: V. Pari; L. Pereyra y M. Morelli; L. Morelli, S. Pino y J. Blanco; L. Bronta, R. Matteo, E. Pessano, T. Daneri y A. Nicolo.

TERCERA DIVISION

Burzaco contra Paraná; se jugará en Florencio Varela, á las 12.45 p. m.

Team de Burzaco; J. Fichieri; L. S. Brusone y R. A. Pogliaga; R. S. Sala, J. Tima y P. A. Grassini; A. Palopoli, L. Lanasco, S. A. Matienzo y A. R. Hermida.

Team de Paraná; J. Pardal; Tousedo y M. Ortelli; L. Dintel, R. García y R. Fernández; M. Pombo, A. Meyslay, L. Somma, A. Paganao y R. Miserotto.

—Floresta contra Martínez; en Floresta, á las 2.30 p. m.

Floresta: A. Racconi; J. A. Ramos y J. Romero; J. Macchi, R. Ramos y J. Olmi; J. Gandaglia, R. Lapeyre, P. Maestro; D. Martínez y F. Cerutti. Martínez: E. Danielotti; C. D'Amico y C. Maestro; D. Finkelstein, E. Parodi; M. Baraldi y J. Dino; F. Cipriani, A. Bernardo, H. Cinolo y R. Perrin.

—Kimberley contra Sociedad Sportiva Argentina; en Villa Urquiza, á la llegada del tren que sale de la estación Retiro á las 12 m.

Kimberley: C. Smith; M. Pifiasco y M. Márquez; J. N. Banda, J. Kirk y J. Barrera; J. Gaudino, R. Quiroga, P. Gómez, L. Quiroga y J. Cawthorne.

—Peñarol Argentino contra Tapiales; en Villa Dominico á las 12 m.

Peñarol Argentino: Morcini; Oliveri y Devoto; Disero, Gonsáles y Aries; Fernández, Cravietti, Vivarengo, Bortini y Martínez.

—Peñarol Argentino contra Dreade; en Haedo á las 12.30 p. m.

Peñarol Argentino: Molina; Fondevilla y Dalelio; Molare, Ramos y Maggiolo; Mesia, Feida, Maharan, Berrini y Aranchoh.

—San Martín contra Guaraní; en Golf, á las 2.45 p. m.

San Martín: A. Sivori; D. L. Carlotoli y J. Benatro; M. Carranón, A. Encina, J. V. Foscarini; J. Albertone, H. Scaiota, J. W. Cruz, L. Lagarde y C. Bendit.

—Argentinos Juniors contra Argentinos de Belgrano; en Núñez, á las 2.30 p. m.

Argentinos Juniors: M. Barra; R. Gradin y P. Santander; J. Lapuente, C. Lapuente y A. Pastorini; J. Garay, J. Lista, J. Gradin, R. Picasso y J. Busmelli.

—Argentinos de Vélez Sársfield contra Argentino; en Núñez, á la 1 p. m.

Argentinos de Vélez Sársfield: J. Bandera; J. Ronchi y J. Gabastrelli; M. Grosso, J. Acevedo y O. A. Camacho; Esperanza, Casanova, Etcheverry, Mamecho y Wiscovich.

Argentino: A. Martín; F. Cambouse Atkinson; E. Correau, R. Varni y J. Castella; A. Couturiere, R. Pesagno, A. Casey, E. Giacchino y V. Giacchino.

—Argentinos de Vélez Sársfield contra Gimnasia y Esgrima de Banfield, en Vélez Sársfield, á las 10 á. m.

Argentinos de Vélez Sársfield: J. L. Franco; C. Cuda, F. Méndez y J. Giarrullo; J. Forrester, F. Peyrats, V. Rimaut, R. Salinas y T. Pisa, T. María y J. Tarela.

—Estudiantes de La Plata contra Atlanta (semifinal de la copa de competencia); en Adrogué á las 2.30 p. m.

Estudiantes de La Plata: M. Suárez; Almarcegui y A. Dana; R. Reinert, González y A. Blanco de Viola; D. Arria, D. Estela, Urarte, Mora y A. de Saco.

Atlanta: A. Anca; J. Amestoy y J. Romero; J. Freguerson, H. Balocco y H. Prado; D. Catalano, D. Cavallo, Boix, J. Cidre y V. Tessi.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Belgrano de La Plata; en Gimnasia y Esgrima de San Martín, á las 2 p. m.

Belgrano de La Plata: A. Alfano y J. D. Urraza; M. Quiara y J. Martínez; J. Dellacolla, Bargalli y Cardarelli; E. Sorondo, J. Donovan, F. González, R. Malatesta y H. Serra.

—River Plate contra San Isidro; en San Isidro á la llegada del tren que sale de la estación Retiro á las 11.15 de la mañana.

River Plate: R. Capdevila; F. Gómez y F. Prieno; V. Bagnardi, R. Scarla y A. Isola; J. Cruz, J. Sommaruga, T. Stiward, E. Zanni y B. Messina. Suplentes: B. Onetto, E. Lartiva y E. Cartagueña.

PARTIDOS PARA HOY

LIGA BANCARIA

Banco Popular Argentino contra Banco de Italia y Río de la Plata; se jugará en la estación Golf á las 3 de la tarde.

Team del Banco Popular Argentino —Ventura Gil; Jorge Tettamanti y Ernesto J. Bassi; J. L. Castilla, A. Legeren y C. Díaz; L. M. Lascano (capitán), J. L. Grande, J. Pesaño, R. Albanese y V. Larramendi.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

Small Alumni contra República; se jugará en Palermo en el field situado en la avenida Casares y estación Palermo (F. C. C. A.), á las 9 de la mañana.

Team del Small Alumni: J. H. Costo; F. Calderón y C. R. Eguiguren; R. F. Arrieu, C. Ferrari y C. L. Dottar; A. R. Castromán, L. Pedroni, F. Bo, J. M. Eguiguren y E. Schiafino. Suplentes: J. Casas, A. Garoni, L. Burgonzio, Landó Müller y San Sebastián.

—General Viamonte contra Club Internacional, en Belgrano, á las 2 de la tarde.

General Viamonte: Montiooe; Burzo y Blandoni; Serio, Elizamburu y Samutic; Brugia, Moresco, Radaelli, Elizamburo y Benegas.

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE CONTRA PORTEÑO DE BARATE

Un cuadro combinado de jugadores representantes del club atlético Independiente de Avellaneda, se trasladará mañana á Zarate para jugar contra el club Porteño de la localidad, un partido amistoso y definir la posesión de una copa de plata donada por Juan Gunter.

Los jugadores y delegados del club Independiente, deberán tomar el tren que sale mañana de la estación Retiro á las 7.30 de la mañana.

El cuadro combinado del club atlético Independiente estará así formado:

Aníbal Viña; Cecilio Bagú y Roberto Sande; Fernando Zetti, Ernesto A. Sande y Pedro Sande; Zolio Canaveri, Paulino Alessi, Enrique Colla, Braulio Ibáñez y Luis Bragedini.

Linismann, Arturo Salas Chaves; jues, Américo Vianoli.

Acompañarán al team, los delegados J. Olivero, J. Ferreyra, M. Canossa y J. F. Mantecón.

C. A. TOTTENHAM HOSPUR

Se ha formado un nuevo club deportivo con el nombre de Tottenham Hospur, cuya primera comisión directiva está así formada: presidente, J. M. Ruiz; vice, R. Dellacolla; secretario, Osvaldo Marroig; prosecretario, Angel Quintoni; tesorero, Eugenio Silva; protesorero, Francisco Perrino; vocales: Lucas Calderón, A. Lancioli y S. Napolitano; revisores de cuentas, H. Di Tulio y J. L. Núñez; capitán del team de football, R. Bianchi; subcapitán, J. Rollo.

RUGBY

ARGENTINOS CONTRA EXTRANJEROS

La junta directiva de la River Plate Rugby Unión, ha resuelto que mañana se realice en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, el partido de desempate por el gran premio de honor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que, como se recordará, se igualó el año pasado en seis puntos.

Los cuadros estarán formados por los siguientes aficionados:

Argentinos: R. Riobb (Gimnasia y Esgrima); Nisbert (Belgrano), Nallor (Rosario), Brooker (Gimnasia y Esgrima), y White (Lomas); White (Lomas) y Mold (B. A. F. C.); Mackay (Gimnasia y Esgrima), Thomson (Gimnasia y Esgrima), Moore (Gimnasia y Esgrima), Friend (Rosario), Buzzo (G. y Esgrima), Cahán (Gimnasia y Esgrima), R. Rodríguez Jurado (Gimnasia y Esgrima), y Dryedale (B. A. F. C.).

Extranjeros: Cowper (Gimnasia y Esgrima); C. Aerts (Gimnasia y Esgrima), Kerr (Lomas), Watson (Belgrano) y Stoks (Belgrano); Atkinson (Rosario), y Cooper (Belgrano); Crean (Belgrano), Wolfe (Belgrano), Macdonald (Rosario), Bruton (B. A. F. C.), Doods (Lomas), Dinsmore (Lomas) y C. S. Legat (Gimnasia y Esgrima).

En los cinco años que se disputa ese premio ha sido ganado dos veces por los argentinos, y dos por los extranjeros, habiéndose empatado el año 1912.

El encuentro por el mismo premio correspondiente al año 1913, se jugará el 28 de Septiembre en la misma cancha.

TIRO AL BLANCO

EL POLIGONO DE PALERMO

Con motivo de la denuncia formulada por la dirección de las obras sanitarias de la Nación, que se producían escapes de balas del polígono del Tiro Federal Argentino, la dirección general de tiro encargó al inspector ingeniero Hartmann, de esta repartición, que hiciera un estudio de las instalaciones del stand é informara de su estado de conservación y de defensa.

De la inspección realizada, resulta que los escapes de proyectiles, denunciados, no han podido producirse, por rebotes ni por tiros directos, y en consecuencia, el polígono será librado al público, el domingo próximo para la celebración de los concursos de prácticas organizados por el Tiro Federal Argentino.

Para los concurrentes que no se hayan iniciado en el tiro de guerra, habrá instructores nombrados por la dirección general de tiro, quienes darán academia dentro del horario siguiente: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Se habilitarán blancos á las distancias de 150, 250, 300 y 350 metros, disputándose medallas de plata esmaltadas.

Además, se premiará con una medalla de plata esmaltada, á la mosca más céntrica del día, en cada distancia.

TIRO DE ESCOPETA

En el anexo del tiro de escopeta, se tirarán pollas y premios, de mañana y tarde, y se ha redactado un interesante programa que será fijado en la pizarra del stand.

En esta sección se tirará solamente con escopeta y á la paloma artificial (platillo).

ESGRIMA

CAMPEONATO SUDAMERICANO

El 14 de Agosto próximo se realizará una academia de esgrima en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 555, organizada por la Academia Nacional de Esgrima, con motivo de la distribución de premios á los vencedores del primer concurso del Campeonato Sudamericano de esgrima, que se llevó á cabo pocos días ha, en la sala de armas de nuestro colega "La Razón".

El programa de la academia, es el siguiente:

Larras-Girotto, asalto á florete; Orias-Fortunati, asalto á sable; Bursaco-Van Thienen, espada de combate; Levi-Arditi-Rocha, asalto de florete; Merlo-Escobar, asalto á sable; Etcheverry-Arigone, espada de combate; profesor Cabanillas-Llobet Cullen, espada de combate; profesor Cassinelli-Toldo, asalto de florete; profesor Centenari-comandante Rodríguez, asalto de sable; profesores Rodríguez-Martínez Castelló, asalto de florete.

LAWN TENNIS

TORNEO MIXED DOUBLES HANDICAP

Con motivo de la inauguración de cuatro canchas nuevas, se celebrará un gran torneo americano Mixed Doubles Handicap, organizado por el Buenos Aires Lawn Tennis Club y á jugarse en el local del club, á las 9.30 a. m. del viernes próximo.

Se admitirán señoras que no sean socias del club y la entrada se ha fijado en cinco pesos, por persona.

El almuerzo y las pelotas serán provistos por el club.

Los competidores pueden anotar sus nombres en el tablero anunciador hasta el día martes próximo, ó notificarlo al secretario, señor H. Waite, calle Sarmiento 847, hasta las 5 p. m. del miércoles 13 del corriente.

TIRO A LA PALOMA

CLUB PROGRESO DE VICENTE LOPEZ

Hoy se tirarán en el stand del Club Progreso de Vicente López, de 13 á 6 p. m., pollas de ensayo para los premios Olivos y Palermo, que se disputarán mañana.

Premio Olivos, con handicap, 5 palomas, 3 arradas, entrada 20 pesos. Premios: al primero, 6 argentinos; al segundo, 3. Máximum de inscripciones, 10. Este premio comenzará á las 10 a. m.

Palermo, Chaleco, 5 palomas, 3 arradas, entrada 20 pesos. Premios: al primero, medalla de oro y 50 pesos; al segundo, 30, y al tercero, 20. Máximum de inscripciones, 10. Este premio comenzará á las 3 p. m.

CICLISMO

UNION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de la Unión Ciclista Argentina, en su última reunión, resolvió conceder licencia al corredor Amadeo H. Canalo, y aprobar la carrera efectuada el 3 del corriente por el club El Pedal Argentino, en el recorrido Núñez-San Fernando-Núñez.

Los aficionados que deseen intervenir en el campeonato argentino de velocidad, que se correrá el 21 del corriente, deberán previamente inscribirse en la secretaría de la Unión Ciclista Argentina, Avenida Alvear 1948.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondientes al campeonato interno, se jugarán hoy en la cancha de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima los siguientes partidos:

A las 5 p. m., segunda categoría, A. Muñoz y R. García contra L. La Istueta y A. Ferro.

A las 5.30 p. m., tercera categoría. Desempate del primer puesto entre las parejas formadas por L. M. Cueto y A. Bianchi contra J. Pascula y J. Notta.

LAURAK BAT

En la cancha de pelota del Laurak Bat se jugaron anoche dos partidos correspondientes al campeonato interno, con los siguientes resultados:

Segunda categoría: R. Mesca y M. Ibarrola vencieron á José Altuna y Domingo Ortín, por 50 tantos contra 42. R. Mesca y M. Ibarrola vencieron á Manuel Otaño y D. Viniagra por 50 tantos contra 44.

LUCHA ROMANA

En la sesión de lucha romana que por el noveno campeonato internacional para profesionales se realizó anoche en el teatro Casino, se definió el asalto pendiente de la noche anterior entre Muller (alemán) y Primo (italiano), con el triunfo del primero, á los 5 minutos 40 segundos, mediante una toma de brazo en pie.

Lucharon luego Ambroise (suizo) y Jourdán (francés), encuentro que, á pesar de la diferencia de peso, resultó interesante, debido á la agilidad del profesional suizo. Terminó el asalto con el triunfo de Jourdán, á los 35 minutos 10 segundos, mediante una cintura de adelante.

En los 10 minutos de que dispusieron no se definió el asalto entre Ruggero (italiano) y Winter (australiano), por lo que continuará esta noche á las 11. Lucharán después: Jourdán (francés) contra Verver (francés); Muller (alemán), contra Coenen (belga); Priano (italiano), contra Raicevich (italiano).

TRIBUNALES

LAS INFRACCIONES A LA LEY DE SELLOS

Necesidad de la iniciativa fiscal

En el concurso de Ambrosio Goldfard celebró el fallido un arreglo con sus acreedores y presentado el documento que lo contenía ante el juzgado, el actuario le puso la nota de "no corresponde" y por ello pasó el expediente en vista al fiscal doctor Campos.

Fundado en el artículo 7 de la ley de papel sellado, el fiscal manifestó que el documento en cuestión fué extendido en el sello correspondiente, pero como el juzgado le diera de nuevo vista, el ministerio público manifestó que en tal documento no se fijaban cantidades y que era sólo una reglamentación de derechos reconocidos recíprocamente por las partes contratantes. En él los acreedores fijan plazos para el pago de sus créditos sin determinar cantidades.

El juzgado, no obstante lo manifestado por el fiscal, consideró que el documento debió expresar la cantidad, máxime si se tenía en cuenta que esa suma quedó especificada en autos. Y declaró que de acuerdo con el artículo 2 de la ley, el documento debió ser extendido en un sello de 360 pesos, debiendo abonar cada parte una multa del décuplo y además, por infracción al artículo 78 de la misma ley, una multa de diez pesos (artículos 60 y 62).

Apelada esa resolución, la Cámara de lo Comercial la acaba de revocar, pues dice que por no haber pedido el agente fiscal la imposición de multa, ella no ha podido ser aplicada de oficio (argumento del artículo 47 de la ley).

Tales razones deciden á la Cámara á revocar la resolución recurrida.

LAS LIQUIDACIONES DE BIENES DE CONCURSOS

El delito de malversación de fondos

El síndico liquidador del concurso de Constantino Carfaro, Rafael G. Ibáñez, aplicó una parte del producto de los bienes de la quiebra, al pago de los honorarios del contador, del crédito por alquileres y de otros acreedores igualmente privilegiados y presentó al juzgado los comprobantes respectivos, que fueron reconocidos por los firmantes de los documentos.

No obstante ello, el juez de la quiebra le intimó para que depositara aquella suma de dinero en el Banco de la Nación, porque así lo dispone la ley de quiebras, y porque carecía de facultades para distribuir el producto de los bienes de la masa, intimación que fué confirmada por la Cámara de lo Comercial.

Como el síndico no efectuara tal depósito, el juzgado dispuso que pasaran los antecedentes del asunto á la justicia de instrucción, en la que, concluído el sumario, el fiscal inculpó á Ibáñez los delitos de desacato y malversación de fondos, pero el juez instructor sobreseyó provisionalmente respecto del primero de ellos y dispuso que pasara á plenario con relación al último.

Apelado dicho auto por el fiscal y por el síndico, la Cámara de lo Criminal y Correccional, en fallo que suscriben los doctores Seeber, Castillo y Lubo, lo ha revocado y resuelve sobreseer definitivamente en cuanto á ambos delitos, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que pueda gozar el inculpado.

Dice el tribunal que el síndico manifestó en su declaración indagatoria que no cumplió la obligación impuesta por las decisiones del juez de la quiebra y la Cámara de lo Comercial, porque las personas á quienes pagó no le devolvieron el dinero y porque él carecía de recursos para hacer frente al depósito ordenado.

El no cumplimiento de la obligación de entregar una suma de dinero, expresa la Cámara, no puede, en manera alguna, calificar el delito de desacato, aunque sea impuesta por razón del carácter del mandato judicial que resistiera el deudor moroso, porque este no ha debido incurrir en esa omisión para resistir ó desobedecer la autoridad sino por motivos diferentes, claramente expresados en el caso de autos.

El síndico tampoco ha cometido el delito de malversación de fondos al aplicar las sumas disponibles al pago de créditos reconocidos porque á ese fin eran destinados y no á otro diferente, de lo cual se sigue que no procede aplicar el artículo 37 inciso 1.o relacionado con el artículo 269 del Código Penal, en que funda el auto apelado.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Pedro Laguna, de la razón social Laguna, Mendiavilla y Compañía, se presentó ante el juzgado del doctor Estrada, secretaría del doctor Ramírez, para pedir la tramitación de un concordato por la parte que como socio tiene en la firma. Manifestó que hace varios días que no sabe de su socio Mendiavilla, á pesar de haberse dirigido á él por carta y telegráficamente y que se presenta por carecer de fondos. Manifiesta un activo de 2.764.55 pesos y un pasivo de 6.844.70 pesos.

El juez doctor Estrada no dió lugar á la petición por considerar que no se puede pedir ni decretar quiebra ó convocatoria de frascos de perfumes, sobre cuanto que la persona en su sociedad.

—Los acreedores de la quiebra de Juan M. Eitor, se reunieron ante el juez doctor Cranwell, secretaría del doctor Jordán.

El contador Juan J. Lanusse, informó que el fallido no llevó contabilidad y sí unas anotaciones en forma muy irregular. Una de las causas de la quiebra se halla en la compra de terrenos, que desequilibra su situación, obligándole á celebrar hipotecas y pedir préstamos de alto interés.

De la correspondencia del fallido, como de las repetidas demandas que le han instaurado, se deduce, según el contador, que procedió con un espíritu de tenaz obcecación, rayana en temeridad, y lo revela el hecho de haber dado lugar á esta quiebra, raro caso en su género, ya que cuenta con un activo muy superior al pasivo.

El informante estimó un activo de $0.839.83 pesos y un pasivo de pesos 58.531.68.

Constituída la junta designó para síndicos á Vasena y Carlos L. Siemers y los honorarios del contador fueron regulados en el 2 por ciento del activo.

—Prieto y Compañía, peticionante de convocatoria de acreedores ante el juzgado del doctor Cranwell, secretaría del doctor Jordán, fueron declarados en estado de quiebra á petición del socio Pablo Piffano, quien manifestó que un acreedor con un documento protestado, había embargado la totalidad del activo.

Resultó insaculado el contador Juan P. A. Serventi.

—La junta de verificación de créditos de la convocatoria de Barreiro Aguirre Hermanos, que estaba señalada para ayer, fué postergada por el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, para el 10 del corriente.

—La junta de acreedores de la convocatoria de Respaud y Teste, fué señalada el 2 de Septiembre próximo, por el juez doctor Cranwell, secretaría á cargo del doctor Jordán.

FALLOS DE LAS CAMARAS CIVILES

La Cámara Segunda de lo Civil, ha resuelto los siguientes juicios:

Bartolomé Costa contra Handler de Kitzler, por cobro de daños y perjuicios causados por la construcción de una pared medianera.

La Cámara confirma, con costas, la sentencia dictada por el juez doctor Seeber, que condenó al demandado al pago de una indemnización de dos mil pesos.

—Carlos Scolari contra F. Goriero Salas, por cobro de daños y perjuicios, causados por no haber cercado una obra que estaba construyendo, por cuya razón su hijo menor de edad había caído en un pozo.

La Cámara confirma en lo principal la sentencia dictada por el juez doctor Repetto, que rechazó la demanda y la revoca en cuanto á las costas que se declara deben abonarse en el orden causadas.

—Francisco Rossi y Compañía contra Antonelli y Almone, por cobro de pesos.

El juez doctor Seeber, había condenado al demandado al pago de la suma que fijaran árbitros por los trabajos reclamados, pero la Cámara revoca esa sentencia y rechaza la demanda.

—La Cámara Primera de lo Civil, falló los siguientes juicios:

José Pietranera, contra Leonardo Quadrelli, para que se le condenara á clausurar una abertura hecha en una pared del demandado, que no era medianera, y que dividía la propiedad del demandado de un terreno del actor.

El juez doctor Pera, había condenado al demandado á dicha clausura, pero apelada esa sentencia, la Cámara declara que el actor no ha probado ser propietario del terreno que limita la pared, lo que era indispensable acreditar, desde que en otra forma podría ocurrir que bajo el pretexto de no ordenar el cierre de una abertura, se resolviera una verdadera cuestión de dominio ó sobre posesión. Por ello revoca la sentencia apelada.

—Francisco Fernández contra Severo J. Goñi, sobre cumplimiento de un contrato.

La Cámara resuelve confirmar por sus fundamentos y con costas la sentencia dictada por el juez doctor Gonsáles del Solar, que no hizo lugar, con costas, á la excepción de incompetencia opuesta por el demandado.

—Municipalidad de la capital contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, por cobro de la suma de pesos 1.050 importe de impuestos.

Pagada por la empresa la cantidad reclamada, en razón de que había sido citada de remate, el procurador y abogado de la municipalidad presentaron sus respectivas cuentas de honorarios, y pidieron regulación, lo que el juez doctor Padilla efectuó regulando los honorarios, sin intervención de la empresa demandada.

Apelada esa resolución, dice la Cámara que no habiendo recaído sentencia condenando al pago de las costas causídicas, no es de aplicación al caso el artículo 63 del apendice al Código de Procedimientos; que la disposición que rige el caso, es la del artículo 67 del apéndice citado, conforme á la cual, no habiendo convenio escrito, el abogado y procurador harán la estimación de sus respectivos honorarios, y en caso de no conformarse con ella el litigante, el juez resolverá en la forma prevenida en el artículo 65. Por consiguiente, la demandada ha debido ser oída en la estimación de honorarios y al omitirse tal formalidad, la regulación apelada es nula.

—Antonio Tandindo, contra la empresa del tranvía Anglo Argentino, por indemnización de daños y perjuicios, causados en un accidente producido por culpa ó imprudencia de un empleado de la empresa demandada.

El juez doctor Padilla, después de establecer la culpabilidad del actor, resolvió no hacer lugar á la demanda.

Apelada esa sentencia, resuelve la Cámara confirmarla en cuanto se declara la culpabilidad del actor, y la revoca en cuanto exime á la empresa demandada, declarando que existe concurrencia de culpa, y en consecuencia manda volver los autos al juez, para que se pronuncie sobre todos los hechos alegados.

—Ramón Leyguarda contra Juan M. Laborda, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa.

El juez doctor Pera, había condenado al demandado á escriturar á favor del actor al inmueble de que se trataba, sin costas.

Apelada esa sentencia en cuanto á las costas, la Cámara resuelve imponerlas al vencido.

—Costante Belleri contra Francisco Martignoli, por cobro de 903 pesos por obras de marmolería.

La Cámara confirma con costas la sentencia dictada por el juez doctor Pera, que condenaba al demandado al pago de la cantidad de 903 pesos, sin costas.

Causas criminales

El fiscal doctor Valdés ha presentado su acusación en el proceso seguido á Enrique Sarelli Giannuzzi, acusado de estafa; solicita dos años de prisión.

—El juez doctor Ramos Mejía ha resuelto el proceso seguido á Dolores Barreira de Vargas, acusada de atentado contra la autoridad; le impone un año y siete meses y medio de arresto.

—El juez doctor Martínez ha resuelto el proceso seguido á Pedro Esteves, por robo, imponiéndole un año de arresto.

—Impuso ocho años de penitenciaría á Pablo Darán, por defraudación.

Sucesiones iniciadas

Ante el juzgado de lo civil en turno, á cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor Mackinlay Zapiola, fueron iniciadas ayer las sucesiones de Adelaida Medel, Bartolomé Lovelli, Manuela Bracoli de Guazzolli, Socorro Rodríguez y Margrethe Andersen.

Expropiación

El juez federal doctor Emilio Villafañe, por la secretaría del doctor Leguizamón, falló ayer el juicio promovido por la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires contra la sucesión de Pascual Valienti y Angela A. de Valienti, sobre expropiación de un terreno, compuesto de 452 metros.

El juez hace lugar á la expropiación y declara que la compañía actora debe pagar, por el inmueble de que se trata, la suma de 813.78 pesos, con costas.

Juicio por escrituración

El juez de lo civil doctor Baltasar Reitrán, por la secretaría del doctor Tezanos Pinto, falló ayer el pleito seguido por José Ramón Oteiza contra Juan M. Cazes, sobre escrituración de una propiedad situada en Mar del Plata, que el actor vendió al demandado.

El juez condena á Cazes á otorgar, dentro del término de 15 días, la escritura de referencia, y á pagar la suma de 21.000 pesos, saldo del precio de la venta, con costas.

Daños y perjuicios

El juez federal doctor Arias, por la secretaría del escribano Castellano, pronunció sentencia ayer en el juicio promovido por Bonifacio Sosa contra Manuel Pereyra Doldán, por cobro de daños y perjuicios emergentes de la falta de cumplimiento de un contrato de locación.

El juez condena al demandado á pagar la suma de 1.560 pesos, con costas.

Licencia al doctor Martín y Herrera

La cámara de lo comercial concedió al juez doctor Martín y Herrera licencia hasta el 31 del corriente. Las secretarías del juzgado á su cargo actuarán con los siguientes jueces:

Con el doctor Cranwell, las secretarías de los doctores Romero y Britos.

Con el juez doctor Estrada, la secretaría del doctor Domínguez Arteaga.

Y con el juez doctor Avellaneda, la secretaría del doctor Gonsáles Gowland, á cargo interinamente del doctor Britos.

Visita á la Prisión Nacional

El presidente de la Cámara de lo Criminal y Correccional, doctor Ricardo Seeber, acompañado del oficial mayor, Luis E. Warley, realizó ayer una visita á la Prisión Nacional, preparatoria de la visita trimestral de cárceles que realizará hoy el tribunal en pleno.

La visita del doctor Seeber duró varias horas.

También el Ministro de Justicia é Instrucción Pública visitará hoy, después de mediodía, la Prisión Nacional, como también la Cárcel Correccional de Mujeres, con objeto de conocer el estado actual de ambos establecimientos.

NOTICIAS MUNICIPALES

Apertura de calles en Vélez Sársfield

A la Intendencia Municipal presentó Carlos C. Olivera, propietario de un terreno comprendido entre las calles Provincias Unidas, Directorio, White y las vías del ferrocarril Oeste, una solicitud por la que pide la apertura de varias calles, las que según el plano que acompaña cruzarían ese terreno.

Al mismo tiempo, el recurrente se compromete á escriturar á nombre de la Intendencia el terreno que quedare afectado por dichas calles.

El intendente ha resuelto aprobar el proyecto y aceptar la donación, siempre que el donante se haga cargo de los gastos que demande la escrituración.

Cerco del Jardín Botánico

La Intendencia resolvió ayer autorizar la construcción de un cerco en el Jardín Botánico, en la parte que da sobre la calle Malabia.

Dicho cerco debe ser, según consta en el pliego de condiciones propuesto por la Intendencia á los licitadores con el mismo material empleado para el cerco que existe ya en la misma calle.

De entre las propuestas presentadas, el intendente aceptó la de Martín E. Quadri.

En el hospital Pirovano

Por resolución de ayer, el intendente autorizó invertir hasta 7.992 pesos para la colocación de celosías de hierro y construcción de la calzada central en el pabellón de maternidad del hospital Pirovano.

El alumbrado en el interior de los tranvías

La empresa de tranvías Anglo-Argentina presentó una solicitud á la Intendencia, por la que pide que sea aprobada la modificación introducida en el alumbrado del interior de los coches.

Esta modificación consiste en colocar cuatro brazos de bronce en el interior de los mismos.

Tomada por la Intendencia la intervención correspondiente, ha podido comprobar que con la modificación apuntada se obtiene mayor luz, por lo cual resolvió hacer lugar al pedido y autorizar dicha modificación.

Adquisición de drogas en el extranjero

El director de la Asistencia Pública dirigió á la Intendencia Municipal una nota, por la que pedía autorización para adquirir en el extranjero las drogas que necesita esa repartición, así como también la entrega de los fondos destinados al efecto.

Por resolución de la Intendencia, de acuerdo con la ordenanza de 7 de Mayo de 1907, sobre la materia, se autorizó esa compra y dispone que por la contaduría se entregue á la dirección sanitaria con destino á los servicios de la Asistencia Pública, la suma de 36.500 pesos, importe de la compra del tercer cuatrimestre.

PUERTOS, ADUANAS É IMPUESTOS

Renta aduanera

La contaduría de la aduana de la capital informó ayer al Ministerio de Hacienda, que durante el día hábil anterior, ingresaron al Fisco, en concepto de derechos de importación, las sumas de $17.006.05 pesos moneda nacional y de 32.050.75 pesos oro.

Durante el mes en curso, la aduana ha recaudado la cantidad de 1.755.984.43 pesos oro y desde principio de año hasta la fecha, la suma de 58.405.649.10 pesos de la misma moneda.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA ESTA NOCHE

Funciones, bailes y banquete

Interesante es el program

sospechosos. Al presidente lo dejaron en libertad por respeto á su dignidad y canas.

A las 10, fueron nombrados y reunidos, acto continuo, los miembros de la junta: marqués de Selva Alegre, presidente; marqueses de Villaorellana, Solandro y Miraflores, don Manuel Larrea, don Manuel Matheu, don Manuel Zambrano, don Juan José Guerrero y don Melchor Benavídez, vocales; vicepresidente, el obispo de Quito, don José Cuero y Caicedo, y los señores Morales, Quiroga y Juan Larrea, secretarios.

1819—Entrada en Bogotá — El general Bolívar entra triunfante en Bogotá, que habían abandonado precipitadamente los españoles, que dejan en el apresuramiento un millón de pesos depositados en la Casa de Moneda.

1879—Muerte de Correa de Sáa—Deja de existir en Mendoza, el coronel de la Independencia, don José Félix Correa de Sáa.

1883—Muerte de Piedrabuena—Muere en Buenos Aires, á la edad de 51 años, el comandante de la marina argentina don Luis Piedrabuena.

Prestó servicios de importancia en los mares australes de la República; numerosos salvamentos de buques náufragos; reivindicó territorios de aquellas regiones, sosteniendo constantemente los derechos de la República Argentina á los mismos.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

PARA MONTEVIDEO

Todos los días hasta las 8.45 p. m. (sin alcance).

PARA RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE

(Vía Montevideo)

Todos los días menos los domingos, á las 5.30 p. m (sin alcance).

PARA SALTO Y ESCALAS

Los martes, á las 5 p. m., (con alcance hasta las 4.30 p. m.); domingos, jueves y sábados, á las 9 a. m., con alcance hasta las 10.30 a. m.

PARA LA COLONIA

Miércoles, viernes y domingos, á las 7 a. m. (sin alcance).

PARA BOLIVIA (vía Jujuy)

Lunes, miércoles y viernes, á las 7.30 p. m. (sin alcance).

PARA CHILE, PERU Y ECUADOR

(Vía terrestre)

Los jueves y domingos, á las 7 a. m., con alcance hasta las 7.30 de la mañana.

(Vía marítima)

El 10, á las 3 p. m., en el Elkab, tocando Punta Arenas, Valparaíso y el Callao (con alcance hasta las 8.30 de la noche).

El 15, á las 3 p. m., en el Orissa, tocando Port Stanley, Punta Arenas, Valparaíso y el Callao (con alcance hasta las 8.30 p. m.).

PARA ASUNCION Y MATTO GROSSO

Los martes, jueves y domingos, á las 8 a. m., (con alcance hasta las 8.15 de la noche).

PARA EUROPA

Hoy, á las 8 a. m., en el Sequana, tocando Brasil y Dakar (sin alcance).

Hoy, á las 8 a. m., en el Duca d'Aosta, tocando Dakar (sin alcance).

Hoy, á la 1 p. m., en el Formosa, tocando Brasil y Dakar (sin alcance).

Hoy, á las 3 p. m., en el Oronsa, tocando Brasil y Cabo Verde (sin alcance)

El 11, á las 8 a. m., en el Desseado, tocando Brasil (sin alcance)

El 14, á las 8 a. m., en el Cap Finisterre, tocando Brasil (sin alcance).

El 15, á las 8 a. m., en el Amazón, tocando Brasil y Madeira (con alcance hasta las 3 p. m.).

El 15, á las 8 a. m., en el Highland Corrie, tocando Canarias (sin alcance).

El 15, á las 2 p. m., en el Zeelandia, tocando Brasil (sin alcance).

El 15, á las 8 a. m., en el Sierra Nevada, tocando Brasil y Madeira (sin alcance).

El 16, á las 8 a. m., en el Re Vittorio, tocando Brasil y Dakar (sin alcance).

El 16, á la 1 p. m., en el Plata, tocando Dakar (sin alcance).

PARA LOS PUERTOS DEL SUR

Hoy, á las 10 a. m., en el Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas.

El 16, á las 10 a. m., en el Rawson, para Ushuaia y escalas.

PARA NORTE AMERICA

El 21, á las 8 a. m., en el Vandyck, tocando Brasil y Barbados (con alcance hasta las 3 p. m.)

Se distribuirá correspondencia:

DE EUROPA

El 10, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 23 de Julio.

El 12, en el Desna, con fechas hasta el 23 de Julio.

El 13, en el Cap Arcona, con fechas hasta el 26 de Julio.

El 15, en el Divona, con fechas hasta el 27 de Julio

El 15, en el Highland Pride, con fechas hasta el 23 de Julio.

El 15, en el Coburg, con fechas hasta el 27 de Julio.

El 16, en el Duca di Genova, con fechas hasta el 30 de Julio.

El 17, en el Orissa, con fechas hasta el 29 de Julio

DE NORTE AMERICA

El 20, en el Verdi, con fechas hasta el 26 de Julio

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas del telégrafo de la Nación, lo mismo que sus conexiones internacionales, funcionan bien.

Altura de los ríos

Río Limay: en Bariloche 3.78, P. Limay 3.70, P. Indios 3.52, Choele Choel 3.53, Neuquén 2.69.

Río Uruguay: en Colón 4.25, en Gualeguaychú 2.66, en Uruguay 3.42.

Mausoleo del doctor Carlos Pellegrini

El departamento de Hacienda ha concedido libre despacho á 28 cajones con mármoles, destinados al mausoleo del doctor Carlos Pellegrini, que actualmente se construye en el cementerio de la Recoleta.

Vapores en radio

Comunican con la estación Cerrito de Montevideo, los siguientes vapores: "Provence", "Plate", Ducca di Torino", "Cádiz", "Byron", "Formosa", "Negada", "M. Leoh", "Amazón", "H. Ladie", "La Gascogne", "Arlanza" y "Ré Vittorio".

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$	11.36 papel
1 peso papel	"	0.44 oro
1 libra esterlina (5 04 pesos oro)	"	11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	"	9 09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	"	11.36 "
100 liras ($ 20 oro)	"	45.45 "
100 marcos (24.70 pesos oro)	"	56.13 "

OPERACIONES DE TITULOS

El desinterés cada vez mayor que hay para los negocios de títulos, mantiene al mercado en condiciones muy desfavorables, y determina una acentuada y general depresión en las cotizaciones.

En las ruedas de la Bolsa se operó ayer un movimiento exento de importancia, con sensibles descensos para algunos papeles.

La cédula argentina bajó 10 centavos, de 95.30 á 95.20. El 2 y 1/2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires subió 1 punto y 80 centavos, de 36.70 á 38.50. Las acciones del Banco de Galicia bajaron 4 puntos, de 104 á 100. Las acciones de la empresa Catalinas, bajaron 10 centavos, de 10.25 á 10.15 Los certificados de 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino subieron 2 puntos, de 258 á 260 Los certificados de 20 por ciento del Banco de Galicia, bajaron 1 punto, de 22 á 21, y los de 40 por ciento del mismo Banco bajaron 1 punto, de 40 á 39.

Quedaron sin modificación en el precio: á 106, las obligaciones de 3 por ciento del Banco El Hogar Argentino: á 89, las acciones del Mercado Central de Frutos: á 100, las acciones de la compañía de seguros La Industrial, y á 34, las acciones de la Sociedad General Pobladora.

PRIMERA RUEDA

Cédula argentina, contado, $ 71.500 á 95.20; 20.000 á 95.30; 3.500 á 95.20; 66.000 á 95.30, y 10.000 á 95.20. Total, $ 171.000.

2 y 1/2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires, contado, $ 15.000 á 37; 20.000 á 37.20, 12.000 á 37.50, y 18.000 á 37.80. Total, $ 66.000.

Acciones del Banco de Galicia, contado, 65 á 100.

Acciones de la empresa Catalinas, contado, 100 á 10.15. Para hoy, 600 á 10.15. Para el 15 del corriente, 100 á 10.20. Para fin de mes, 100 á 10.30, y 1.900 á 10.25. Total, 2.000.

Acciones del Mercado Central de Frutos, para hoy, 180 á 80. Para pasado mañana, 44 á 80.

Acciones de la compañía de seguros La Industrial, contado, 50 á 100.

Certificados de 20 por ciento del Banco de Galicia, contado, 165 á 21. De 40 por ciento, contado, 139 á 39.

Obligaciones de 8 por ciento del Banco El Hogar Argentino, contado, $ 4.500 á 106.

SEGUNDA RUEDA

Cédula argentina, para hoy, $ 90.000 á 95.20; 20.000 á 95.30, y 82.000 á 95.20. Total, $ 192.000.

2 y 1/2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires, para hoy, $ 15.000 á 38, y 10.000 á 38.50. Total, $ 25.000.

Acciones de la Sociedad General Pobladora, para hoy, 400 á 34.

Acciones del Mercado Central de Frutos, para hoy, 550 á 80.

Certificados de 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino, para hoy, 19 á 260.

TITULOS OFRECIDOS EN LA BOLSA

En las pizarras de la Bolsa se anotaron ofrecidos los siguientes títulos: Colonia Alvear, Buenos Aires Building Society, Arenera del Vizcaíno, La Ibero Platense, Gath y Chaves, La Industrial Paraguaya, Industrial de Electricidad, Cooperativa Nacional de Consumos, La Habitación, Jardín Japonés, Golf San Martín, Cooperativa Telefónica, Lloyd Mar del Plata, La Franco-Argentina, Anglo-Argentina de Electricidad, The Smithfield, Constructora Nacional, Club Mar del Plata, Palais de Glace, Bodegas Tomba, Banco Popular Argentino, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Banco Comercial Italiano, Banco de Buenos Aires, Banco Industrial Argentino, Banco de Galicia, Nuevo Banco Italiano y Banco del Río de la Plata.

Se anotaron solicitadas en compra, las siguientes acciones: La Mundial, Guillermo Padilla (limitada), Refinería Argentina, Mercado Central de Frutos, Prince George's Hall, Saljnas hermanos, American Quebracho, Compañía Sansinena, La Edificadora, España y Río de La Plata, Tranvías Eléctricos del Sur, Banco de la República del Paraguay y Banco Comercial del Tandil.

LETRAS Y CAMBIOS

El mercado ha continuado ayer muy flojo, y con escaso movimiento

La oferta de cambios se redujo á lotes sin importancia.

Las letras comerciales á noventa días, vista, se cotizaron á los siguientes tipos: sobre Londres, á 48; sobre París, á 5.03; sobre Amberes, á 5.07; sobre Hamburgo, á 4.09, sobre Italia, á 5.10; sobre España, á 5.37; sobre Valparaíso, á 47 5/1, sobre Río de Janeiro, á 14 750 reis

Los tipos de cambio anotados en el cuadro adjunto, son suministrados por los respectivos Bancos.

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	Suiza
Nación	47 3/4	5.01	4 07	5.13	.40
Londres	47 3/4	5.01	4 08	—	—
Provincia	47 3/4	5.00 1/2	4 00 1/2	5.12 1/2	5 40
Italia	47 13/16	5.01 1/2	4.08	5.14	.40
Español	47 11/16	5.01	4 07	5.14	5.42
Aleman	47 13/16	5.01	4 07 3/4	5.11	5.39
Anglo	47 27/32	5.01 3/4	4.00	—	—
Galicia	47 3/4	5.01	4 07 1/2	5.14	5.41
Francés	47 23/32	5.00 3/4	4.07 1/2	—	—

Por cable se gira á 47 1/16, sobre Londres; á 4.94, sobre París, y á 4, sobre Berlín.

El Banco de la Nación gira en pequeñas letras, á la vista: sobre Inglaterra, á 47 1/8, sobre Francia, á 4.85 y 1/2; sobre Bélgica, á 4.82 y 1/2; sobre Alemania, á 4.02; sobre Italia, á 5.08; sobre España, á 5.34.

DESCUENTO BANCARIO

Ayer fué más importante la oferta de documentos para descontar, habiéndose realizado buenas operaciones, entre 8 y 8 y 1/2 por ciento de interés anual.

CAJA DE CONVERSION

El movimiento operado ayer, fué el siguiente:

Entradas, $ oro 2.196.96; salidas, pesos oro 13.568.33, quedando una existencia en caja de $ oro 258.336.478.17.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Lino—Septiembre, 700 toneladas, á $ 12.65, y 200 á 12.63. Total, 900 toneladas, dársena. Octubre, 100 toneladas, á 12.94, dársena.

Segunda rueda

Lino—Septiembre, 500 toneladas, á $ 12.60, y 200 á 12.58. Total, 700 toneladas, dársena. Octubre, 400 toneladas á 12.86, dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—Agosto, $ 9.65, y Septiembre, 9.10.

Maíz—Agosto, $ 5.15; Septiembre, 5.25; Octubre, 5.45, y Noviembre, 5.60.

Lino—Agosto, $ 12.40; Septiembre, 12.60; Octubre, 12.85, y Enero, 12.80.

Avena—Agosto, nominal.

RESUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS

En la oficina de ajustes del mercado de cereales á término se registraron ayer contratos por 3.600 toneladas de lino y 2.000 de maíz. Total, 5.600 toneladas, entrega en Buenos Aires.

COTIZACION DE LA COMISION DE CEREALES DE LA BOLSA

Trigo barletta, á $ 8.90; de pan, á 8.60, y en Bahía Blanca, á 8.55; avena, base de 47 kilogramos, á 5.65, lino, á por ciento de materias extrañas, á 13.20, y maíz amarillo, á 5.02 1/2.

BOLSA DE CEREALES

Han entrado en el mercado del Once, 12.655 bolsas trigo, 5.816 id maíz, 338 id nabo, 624 id lino, 2.367 id avena, 600 id cebada, 400 id harina, 238 id semilla de alfalfa, 1.440 fardos pasto grandes.

Entrada por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 167 bolsas lino, 1.560 id trigo, 5.026 id maíz, 989 11 avena, 750 id maní, 411 id nabo, 335 id harina, 40 id porotos, 477 fardos pasto grandes, 270 id chicos.

Rinchuelo—800 bolsas maíz.

Pacífico: 181 fardos pasto grandes y 387 chicos.

Retiro: 404 fardos pasto grandes.

Puerto: 12.310 bolsas trigo, 20.000 id lino, 1.510 id nabo.

Mercado Central: 1.597 bolsas avena, 24 id nabo, 513 id cebada, 1.703 id trigo, 215 id lino.

Sola: 170 bolsas avena, 327 id maíz, 100 id nabo, 115 id cebada.

Lacroze: 195 bolsas maíz, 135 id alpiste, 12 id avena, 73 id trigo, 50 id lino, 192 fardos pasto grandes

Totales: Trigo 28.631 bolsas, maíz 12.878 id lino 20.935 id, avena 5.123 id

Ventas de ayer

Trigo ruso—426 bolsas especial en estación Casey á $ 9.10, 160 id superior en Central á 8.90, 540 id en el Once Oeste á 8.80, 150 id bueno id á 8.70, 400 id en estación 30 de Agosto á 8.60, 144 id con algo de carbón de La Pampa á 8.50, 601 id regular en el Once á 8.40, 175 id de San Mauricio á 8.30.

Trigo barletta—109 bolsas superior en Sola de Cooper á $ 9, 309 id en Sola de Alzaga á 9, 160 id id del Oeste á 8.90, 156 id bueno en el Once de id á 8.75, 1.495 id bueno del Oeste á 8.60.

Trigo candeal—140 bolsas especial del Oeste á $ 12, 150 id inferior en el Once á 8.50.

Trigo varias clases—375 bolsas superior en el Once á $ 9.

Centeno—110 bolsas regular á pesos 5.40.

Maíz morocho—100 bolsas viejo especial en el Once á $ 5.40, 400 id nuevo fresco en Sola á 4.50, 100 id id id en el Once á 4.60.

Maíz amarillo—290 bolsas con algo de Colorado especial á $ 5, 640 id superior en el Once á 4.95, 120 á 4.90, 897 id en Estación Buenos Aires á 4.85, 140 á 4.85, 150 á 4.75, 230 id en el Once bueno á 4.70, 220 á 4.70, 900 á 4.70, 3.000 id en estación Muñiz consumo á 4.65, 220 id fresco en Estación Buenos Aires á 4.50, 100 id húmedo en el Once á 4.40

Nabo—306 bolsas en el Once á pesos 10.80.

Avena—230 bolsas del Sud en Sola especial á $ 6.30, 50 id del Oeste en el Once á 6.30, 560 id del Sud superior á 6.20, 160 id en el Once regular á 5.50, 192 id bueno á 5.70, 60 id á 5.80.

MERCADO DE AVES

(Estación Once de Septiembre)

Han entrado ayer en este mercado 85 pichuncros cargados con aves varias y 70 cajones con huevos.

El mercado de aves sin modificaciones de precios. Hubo negocios algo más activos

Ventas de ayer

Pollos chicos á $ 1 á 1.20 la yunta, id buenos de 1.50 á 1.70 id, id especiales de 2 á 2.20 id gallinas buenas de 3 á 3.20 id, id especiales de 3.30 á 3.60 id pavitos según clase de 5 á 5.50, gansos id de 2.80 á 3 id pavos cerda de 10 á 11 id, patos criollos de 2.40 á 2.80 id, id marruecos de 1.40 á 1.80 id, huevos la docena á 0.42

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 2 vagones cargados con 2.532 bolsas patatas

Los precios de la patata superior se sostiene y la mayoría de las ventas son para la exportación al Uruguay.

Ventas de ayer

Patata especial de $ 0.60 á 0.65 los 10 kilos, id buena de 0.55 á 0.60 id id regular de 0.40 á 0.50 id.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado 200.000 kilos de verdura y 15.000 kilos de fruta en general

Verduras y hortalizas: Rigieron los precios que mencionamos ayer.

Frutas: Sus cotizaciones, dado el poco de cestas de frutas, persistan sostenidas firmes.

Pescado: Sus precios no aquilataron variantes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

LAS OPERACIONES DE AYER

Entraron en este mercado 38 vagones con los siguientes frutos:

4.917 kilos de lana, 1.090 atados de cueros lanares, 7.055 cueros vacunos, 211 id de potros, 95 atados de cueros varios, 106 bultos de cerda, 2 id de plumas, 51 cascos de grasa.

Ventas de ayer

Pieles lanares estación consume — 8.900 kilos á $ 0.87, 0.88, 0.85, 0.84, 0.82, 0.80, 0.77, 0.75, 0.73, 0.70.

Mortecino—7.800 kilos á $ 0.67, 0.66, 0.65, 0.64, 0.63, 0.60, 0.57, 0.55, 0.53, 0.50.

Lanares patagonasca—4.000 kilos á $ 0.54.

Nutria—5 kilos á $ 9.

Zorros—10 cueros á $ 1.50.

Liebres—1.300 cueros á $ 0.22, 0.20.

Vacunos—1.830 cueros á $ 16, 15.80, 15.70, 15.60, 15.50, 15.30, 15.20, 15, 14.80, 14.50.

Becerros—310 cueros á $ 14, 13.80.

Nonatos—260 cueros á $ 13, 12.80.

Potros—262 cueros á $ 8.30, 8.20, 8 y 7.

Cerda—3.000 kilos á $ 14.50, 14, 13.70, 13.50, 13, 12.80, 12.50, 12.

Sebo derretido—14 cascos á $ 8.80, 3.77; 40 latas á 3.60.

MERCADO DE LINIERS

Entraron en este mercado 3.504 animales vacunos;

Ventas de ayer

Bueyes

2	excep.	$ 320.00	T. Devoto y Ca.
2	mjesp.	" 180.00	"
4	espec.	" 160.00	"
15	"	" 158.00	Méndez Hns. y Ca.
2	"	" 152.00	C. Cendoya y Ca.
4	gordos	" 145.00	G. Almanza
7	"	" 140.00	Parera Martí
1	carne g.	" 115.00	"
4	buena c.	" 101.00	P. y A. Lanusse

Novillos

16	mjesp.	$ 175.00	M. de Hoz Hnos.
87	"	" 163.00	S. Unsué y Ca.
38	espec.	" 157.00	Lizarraldo Hnos.
36	"	" 158.00	C. de Hacendados
16	"	" 164.00	Juan Lalor
42	"	" 150.00	P. y A. Lanusse
44	"	" 150.00	Cucullu y Cavo
16	"	" 148.00	A. Beule
75	"	" 148.00	G. Almanza
41	mest g.	" 147.00	P. C. y Peró
17	"	" 146.00	S. Unsué y Ca.
2	"	" 145.00	F. y A. Lanús
20	"	" 145.00	Juan Lalor
120	"	" 145.00	A. y Boquier
54	"	" 140.00	T. Devoto y Ca.
14	"	" 140.00	N. A. Calvo
9	"	" 137.50	Juan Lalor
36	"	" 137.00	A. y P. Vela
32	"	" 137.00	T. Devoto y Ca.
12	"	" 137.00	N. A. Calvo
12	"	" 135.00	"
10	"	" 135.00	Estrugamón y Ca.
10	"	" 134.50	N. A. Calvo
10	"	" 134.00	"
8	gordos	" 131.50	Juan Lalor
16	"	" 131.00	"
7	"	" 130.50	"
10	"	" 130.50	N. A. Calvo
18	"	" 132.00	N. y Avalos
38	"	" 130.00	C. de Hacendados
2	"	" 130.00	Juan Lalor
5	"	" 130.00	"
38	"	" 130.00	T. Devoto y Ca.
8	"	" 129.00	Juan Lalor
60	"	" 129.00	C. de Hacendados
10	"	" 129.00	N. A. Calvo
20	"	" 128.00	P. y A. Lanusse
54	"	" 128.00	S. Unsué y Ca.
20	g. y c g	" 126.00	P. y A. Lanusse
15	"	" 126.00	"
16	"	" 126.00	"
20	"	" 125.50	"
26	"	" 125.00	D. y Ramsay
28	"	" 124.00	G. y A. Lastra
40	"	" 123.00	Bellocq é Hita
26	"	" 122.00	J. Crotto é hijos
1	"	" 120.00	J. Apheca y Ca.
20	"	" 118.00	A. Véliz y Ca.
4	"	" 118.50	P. y A. Lanusse
13	"	" 118.50	"
13	"	" 117.00	"
60	"	" 116.00	A. Véliz y Ca.
11	carne g.	" 110.00	T. Devoto y Ca.
27	"	" 110.00	J. M. Trellas
20	"	" 109.00	Juan Lalor
23	"	" 108.00	R. G. Videla
49	"	" 105.00	T. Devoto y Ca.
1	"	" 105.00	F. y A. Lanús
12	"	" 102.00	P. y A. Lanusse
12	"	" 100.00	Juan Lalor
1	"	" 100.00	J. Apheca y Ca.
10	buena c.	" 94.00	P. y A. Lanusse
14	"	" 98.00	Juan Lalor
3	"	" 91.50	"
17	"	" 87.50	P. y A. Lanusse
17	"	" 86.50	Juan Lalor
21	"	" 82.00	P. y A. Lanusse
11	"	" 82.00	"
21	"	" 81.00	"

Novillitos

7	g. y c g.	$ 89.00	J. Apheca y Ca.
19	carne g.	" 84.00	R. G. Videla
15	"	" 81.00	Palacios Hnos.
3	buena c.	" 71.00	M. Urtasun é hijo

Vacas

20	mesp.	$ 135.00	Costa y Fayanas
5	"	" 132.00	Estrugamón y Ca.
5	"	" 127.00	"
16	espec.	" 125.00	Costa y Fayanas
20	"	" 120.00	S. Unsué y Ca.
7	"	" 120.00	J. Apheca y Ca.
8	mest g.	" 118.00	M. de Hoz Hnos.
12	"	" 115.00	"
40	espec.	" 120.00	J. Crotto é hijos
22	gordas	" 110.00	"
10	"	" 110.00	T. Devoto y Ca.
8	"	" 100.00	R. G. Videla
4	"	" 100.00	J. Apheca y Ca.
18	g. y c g	" 95.00	P. y A. Lanus
20	"	" 95.00	T. Devoto y Ca.
3	"	" 92.00	M. Urtasun é hijo
48	buena c.	" 80.00	Estrugamón y Ca.
6	"	" 80.00	P. y A. Lanusse
2	flacas	" 65.00	"
10	buena c.	" 72.00	Bellocq é Hita
20	"	" 65.00	R. G. Videla

Vaquillonas

10	gordas	$ 95.00	Estrugamón y Ca.
3	g. y c g.	" 90.00	P. y A. Lanus
10	carne g.	" 84.50	Salaberry y B.
4	"	" 79.50	"
5	buena c.	" 66.00	"
10	"	" 65.50	P. y A. Lanusse
25	flacas	" 62.00	T. Devoto y Ca.
8	"	" 60.00	Palacios Hnos
10	"	" 58.50	P. y A. Lanusse

Terneros

15	gordos	$ 65.00	Chillado Hnos.
3	"	" 65.00	Palacios Hnos
3	"	" 62.00	M. Urtasun é hijo
6	buenos	" 55.50	P. y A. Lanusse
47	"	" 55.00	R. G. Videla
1	"	" 52.00	Gaffner y Benítez
3	manion.	" 39.50	P. y A. Lanusse
15	espec.	" 79.00	Juan Lalor
7	"	" 78.00	"
22	"	" 77.50	"
8	"	" 77.00	"
15	"	" 71.50	"

LOTES ESPECIALES

Novillitos

24	anim.	$ 116.00	Chillado Hnos.
34	"	" 114.00	T. Devoto y Ca.
17	"	" 102.00	R. G. Videla

Vaquillonas

23	anim.	$ 110.00	Méndez Hns. y Ca.
8	"	" 113.00	Juan Lalor
4	"	" 113.00	Salaberry y B.

Terneros

20	anim.	$ 85.50	Juan Lalor
20	"	" 79.50	"

VENTAS DE ULTIMA HORA

Bueyes

2	anim.	$ 137.00	Salaberry y B.
2	"	" 178.00	"
11	"	" 160.00	G. E. y Patrón
19	"	" 150.00	"
2	"	" 144.50	Salaberry y B.
2	"	" 143.50	"
2	"	" 141.00	"

Novillos

4	anim.	$ 146.00	Salaberry y B.
2	"	" 144.00	"
45	"	" 140.00	"
35	"	" 140.00	G. E. y Patrón
25	"	" 139.50	Salaberry y B.
9	"	" 132.00	"
23	"	" 131.50	"
20	"	" 130.50	"
46	"	" 129.00	"
100	"	" 128.00	J. Peña y Ca.
26	"	" 128.00	Salaberry y B.
40	"	" 128.50	"
30	"	" 127.00	"
46	"	" 126.50	"
9	"	" 128.00	"
12	"	" 126.50	"
14	"	" 126.00	"
40	"	" 125.00	"
5	"	" 124.00	J. Peña y Ca.
3	"	" 124.00	Salaberry y B.
9	"	" 121.00	"
6	"	" 116.00	"
20	"	" 115.00	G. E. y Patrón
20	"	" 115.00	Salaberry y B.
13	"	" 114.50	"
39	"	" 108.00	Gaffner y Benítez
8	"	" 100.00	"

Novillitos

5	anim.	$ 79.00	Salaberry y B.

Vacas

5	anim.	$ 143.00	Salaberry y B.
2	"	" 123.50	"
4	"	" 121 60	"
2	"	" 115.00	"
3	"	" 110.00	Gaffner y Benítez
3	"	" 106.00	Salaberry y B.
8	"	" 102 00	"
7	"	" 105 00	Gaffner y Benítez
18	"	" 93 50	Salaberry y B.
11	"	" 90 00	"
34	"	" 87 50	"
20	"	" 85 50	"
24	"	" 84 00	"
14	"	" 80 50	"
7	"	" 80.30	Gaffner y Benítez
2	"	" 60.00	"

Animales porcinos

Entraron 550 cabezas.

Precios corrientes, de $ 0.37 á 0.40 kilo.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 1.601; reses inutilizadas, 3.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Entraron en este mercado 50 vagones con 4.849 animales lanares.

Ventas de ayer

Capones

103	animal.	$ 12.50	C. de Hacendados
318	"	" 14.20	M. Urtasun é hijo
92	"	" 12.70	Estrugamón y Ca.
93	"	" 11.00	Salaberry y B.
310	"	" 15 00	M. de Hoz Hnos.
158	"	" 12.60	"
60	"	" 15.00	"
279	"	" 12.70	R. Guillón y Ca.
174	"	" 13 40	Cabino Rodríguez
182	"	" 13.00	A. y Begue
145	"	" 16.10	Ojea, García y Ca.
121	"	" 16.10	"
17	"	" 16 50	J. Etcheverry y C.
70	"	" 14.00	"
89	"	" 14.00	J. Anasagasti
171	"	" 15.00	P. y A. Lanusse
97	"	" 14.50	"
55	"	" 16.50	Beltrán Sansot
60	"	" 14 30	"
55	"	" 16.00	"
259	"	" 14 50	S. Unsué y Ca.
130	"	" 14.30	J. Curutchet
67	"	" 15.30	B. L. y Etchegaray
12	"	" 16.50	"
77	"	" 14.30	"
81	"	" 13.00	"
240	"	" 14 60	J. Crotto é hijos
251	"	" 14 80	Santamarina é h.
96	"	" 13.80	"

Ovejas

43	animal.	$ 12 10	Estrugamón y Ca.
44	"	" 12 50	M. de Hoz Hnos.
18	"	" 14.00	P. y A. Lanusse
17	"	" 13 50	B. L. y Etchegaray

Borregos

106	animal.	$ 10 30	B. y Ferrazini
28	"	" 10 50	C. de Hacendados
122	"	" 7 00	P. y A. Lanusse
13	"	" 7.80	B. L. y Etchegaray

Corderos

87	animal.	$ 6 40	P. y A. Lanusse
140	"	" 5 50	"
111	"	" 6.80	Parera Martí

Capones para invernar

225	animal.	$ 8 70	Juan Lalor
150	"	" 8 70	"
80	"	" 8 70	"
50	"	" 8 70	"

Del Interior

MERCADO DE CEREALES

(Por telégrafo)

Rosario, Agosto 8—En el trigo la exportación operó sin interés. El lino estuvo algo concurrido. El maíz, que á primera hora estaba flojo, mejoró más tarde.

He aquí el resultado de las operaciones realizadas hoy:

Trigo base 80 kilos, consumo y Brasil, $ 9.10 15; trigo, base 80 kilos, exportación, $ 8.20; trigo, base 78 kilos, exportación, $ 8; trigo, base 76 kilos, exportación, $ 7.70; trigo, base 70 kilos, exportación, $ 7.20.

Lino, base 4 por ciento, $ 12.05.

Maíz, $ 4.90.

Los precios del mercado á término fueron: Agosto, trigo, $ 8.05; maíz, 4.90; lino, 12.10; Septiembre, trigo, 8.25; Maíz, 5; lino, 12.25; Octubre, trigo, 8.40; maíz, 5.15; lino, 12.50

Las operaciones efectuadas sumaron: 1.000 toneladas de maíz para Septiembre, á $ 5.08; 600 toneladas de maíz para Septiembre, 5.02; 200 toneladas de maíz para Septiembre, 5.03; 200 toneladas de maíz para Octubre, 5.12; 200 toneladas de maíz para Octubre, 5.13; 400 toneladas de maíz para Octubre, 5.16; 200 toneladas de maíz para Noviembre, 5.28

MERCADO DE HACIENDAS

(Por telégrafo)

Rosario, Agosto 8—En este mercado de haciendas las operaciones de hoy se hicieron en los siguientes precios:

Novillos mestizos excepcionales, de 667 kilos, en pie, á 0.38 el kilo; id id gordo, de 622 kilos, en pie, 0.38 1/2 el kilo; id id excepcionales, $ 170; id mestizos gordos, 157; id id id de 560 kilos, en pie, á 0.36 el kilo; id id id, $ 152, 124 y 126.

Novillos mestizones de carne gorda, $ 116, 117 y 113; id criollos, de 3 años, para invernada, $ 74.

Venta de haciendas

HECTOR Y. ACUÑA

Resultado de su 103ª remate feria en Pergamino, el 20 del corriente:

Bueyes gordos, especiales, á $ 163, 166, 170, 157 y 215; id gordos, á 141, 146 y 159; id flacos, á 81, 125 y 136; terunos gordos, á 155; novillos gordos, excepcionales, á 170, 177 y 173; id id especiales, á 151, 153, 155 y 165; id id gordos, á 128, 128, 130, 131, 133, 135 y 135.50; id invernada, á 89 y 80; novillitos invernada, á 68, 73, 75, 76, 76.50 y 85; novillos criollos, invernada, á 60 y 65; terneros, á 45, 59 y 60; vacas gordas, especiales, á 110, 115, 120, 125, 130, 135, 137 y 140; id gordas, á 88, 93, 96, 97, 100 y 104; id criollas, gordas, á 75, 78 y 84; id para cría, preñadas, á 80, 104.50, 105 y 150; id al corte, lo que pisa, á 68 y 73; id id criollas, á 45 y 49.50; vaquillonas mestizas, invernada, á 70.50, y 82; id criollas, invernada, á 57, 58 y 60; capones gordos, á 13.80 y 14.20; yeguas livianas, á 62; potros livianos, á 55; lanares al corte, flacos, á 6; yeguas posadas, á 85 y 125; toros, á 80, 150 y 165.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ESPERADOS EN AGOSTO

| Nombre

...G. Moreira y señora. ... C. de Meneses, A. ... Navarro, F. Nascimento, F. ... A. de Gea y familia, J. B. de ...eira, Princess of Piess, T. Poynton, ... C. Pahl, señora, M. Pinheiro, H. ... Porter, M. G. Rivera y familia, ...Tannhael, Rolando, T. Rudge, A. ...ffin, F. R. Rosa, N. Rukman, G. R. ...Stephenson, J. Savage, H. Schwind, ... Schafaerts, señorita A. Shuser, ...Schwerd, E. J. Sullivan y familia, señora M. R. do Simon y familia, E. M. ...Tannhowitch, E. T. de Souza, A. ...ello y familia, D. Vicari, M. Velázquez, C. Wilson, T. Walt, A. Xavier.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada: vapor alemán Theodor Wille, del Rosario, á cargar.

Salida: vapor inglés Highland Laddie, para Londres, con pasajeros y carga.

A salir: vapor inglés Japanese Prince, hoy, para Londres, con frutos.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Puerto Ingeniero White.—Entró el vapor Crastel Hall.—Operaciones en Puerto Galván. Total de cereales cargados: 555 toneladas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: inglés Amazon, de Southampton; id Purley, de Nueva York; italiano Speranza, de Génova; alemán Negada, del Callao.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Y ELECTORAL

Oficina principal, Paraguay número 1050; sección 1.ª, Rivadavia 8151; sección 1.ª (sucursal), Esquiú 132 (Nueva Pompeya); sección 2.ª, Rioja 1778; sección 3.ª, General Hornos 1030; sección 4.ª, Almirante Brown 1078; sección 5.ª, Fray Cayetano 63; sección 6.ª, Belgrano 4130; sección 7.ª, Bartolomé Mitre 4309; sección 8.ª, Alberti 1250; sección 9.ª, Ecuador 385; sección 10, Alberti 569; sección 11, Azcuénaga 687; sección 12, Santiago del Estero 825; sección 13, Belgrano 825; sección 14, Montevideo 135; sección 15, Malabia 248; sucursal de la sección 15, Habana y Esperanza (Villa Devoto); sección 16, Juramento y Cuba (Municipalidad); sección 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058; sección 17, Federico Lacroze 2629; sección 18, Gurruchaga 2164; sección 19, Santa Fe 2305; sección 20, Uruguay 1036.

Los nacimientos deben ser declarados por el pariente más cercano ó por la partera, dentro de los tres días de producidos.

MATRIMONIOS

Sección 1.ª—Juan Glkovate, ruso, Serrurola 746, con Josefa Jogbin, rusa, Serrurola 746.

Sección 6.ª—José Roquez, español, comerciante, con Amelia Rayneq, francesa.

Sección 13.ª—Horacio Pedro Molne, argentino, empleado, con Celia Macías, argentina; Máximo Roething, alemán, comerciante, con Elsa Urban, alemana; Joaquín Fernández, español, empleado, con Josefa Verdasca, española; Carlos Pastore, italiano, empleado, con Paulina María Luisa Slager de Regals, holandesa.

Sección 14.ª—Enrique F. P. Viura, español, con Nicolasa Rosles, argentina, Corrientes 1373; Luis Vuilloud, suizo, con Casimira de Gracia, española, Maipú 62.

Sección 15.ª—Manuel Alfaya, español, empleado, con Florinda Edreira, argentina, Crámer 2900; Miguel Jaimes, argentino, empleado, con Anunciación Porto, española.

Sección 20.ª—Juan Esteban Cribioli, argentino, comerciante, con Felisa Angela Fogundio, argentina.

SECCION SOLICITADAS

TOSES, ASMA, FATIGA, RONQUERAS y males de garganta, se curan rápida y radicalmente con el sólo uso de las famosas pastillas del Dr. Puy, de París. Venta en las grandes farmacias.

DOCTOR PEDRO A. GUERRERO, JEFE de sala del hospital D. Tornú. Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83 de 4 á 6 p. m. v10sg.

SECCION NOTABLES

DISPEPSIA
GASTRALGIA
DIARREAS
DISENTERIA
CATARRO
INTESTINAL
ACEDIAS
VOMITOS
INDIGESTION

LAS CURA

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

VENTA FARMACIAS

DR. ANTONIO J. MANES
Especialista en enfermedades de los ojos y anteojos. Ocultista del Hospital Rawson. Ex de las clínicas de Viena, París y Freiburg. Suipacha 30, de 2 á 5. v15sg.

HERNIAS
QUEBRADURAS
E. DUEÑAS
Se curan radicalmente y sin operarlas
En todas edades y sexos con el sistema del Dr. E. Dueñas, único reconocido por las sentencias médicas, premiado con 4 medallas de oro. Consultas todos los días de 9 á 1, Domingos de 9 á 12, Cangallo 787, Buenos Aires.
Atiende por correo.—E. Dueñas.

La- - - - Obesidad

Si usted sea el TE del Dr. DENSMORE de New York. Quiere Vd. bajar 5 kilos de su peso al mes, sin dieta y sin la menor molestia, tome el TE DENSMORE. Pida Vd. instrucciones y precios, dirigiéndose por carta adjuntando estampillas de 5 centavos á los únicos introductores en Buenos Aires.

M. FIGALLO y Cía.—Calle Maipú 213

Semillas
— DE —
PASTO, TREBOLES, ALFALFAS
Y de otros forrajes

Importadas de Europa de todas clases, de la mejor calidad y del más alto poder germinador, se venden á precios sumamente módicos.

Arboles Frutales, Florestales y para cercos y plantas de Rosales de toda clase y de las mejores variedades en

LA SEMILLERIA INGLESA
de WILLIAM H. LOGAN
640 — Calle CANGALLO — 640
BUENOS AIRES
LISTAS DESCRIPTIVAS GRATIS
á todo interesado mencionando LA PRENSA.

ALMORRANAS
VD. NO SUFRIRA MAS USANDO EL
BALSAMO SAN ROQUE
UNICO indicado para esta afección En todas las farmacias, $ 3 el tarro. Al interior 50 centavos más para flete.—Unicos agentes: G. Strassburger y Cía., Venezuela 584, Buenos Aires. v31

Sanatorio "GUTIERREZ"
de cirugía, dirigido por los doctores Arcilno Gutiérrez, profesor de la Facultad de Medicina, y Angel Gutiérrez, jefe del servicio de cirugía general de mujeres y de ginecología del Hospital Español.
Se reciben pensionistas de distintas categorías. Rivadavia 5811. Consultas: doctor Avelino Gutiérrez, martes, jueves y sábado, de 2 á 5 p. m.; doctor Angel Gutiérrez, lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 p. m., Bartolomé Mitre 1548. vsosp.

OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Doctor ESCUTARY. Especialista de los Hospitales Fernández y Francés. De 2 á 4 p. m., Victoria 913. U. T. 1538, Libertad.

TUBERCULOSIS
Curación radical por el Suero Antituberculoso, vómitos y esputos de sangre, tos, fatiga, sudores, etc. Pensiones de varios precios. Sanatorio Inglés, Temperley (F. C. S.), á 20 minutos de Buenos Aires. v20

Dr. M. BEATTI, Ex profesor y ex director por concurso del laboratorio del H. N. de Alienadas. De regreso de Europa. Tratamiento de diabetes, gota, obesidad y enfermedades del pulmón y corazón. Sarmiento 1173; de 3 á 5

Dr. Pedro del Pino
Especialmente Cirugía general y Ginecología: Alsina 481. De 2 á 4. U. T. 2198.

DOCTOR POLITO
ESPECIALISTA en enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias. Entre Ríos 484. Consultas de 1 á 3 de la noche. v15sg

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con Rayos X.—VICTORIA 1458. De 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m. vs

Doctor ZAMBRINI
Jefe del servicio de nariz, garganta y oído del hospital San Roque. Maipú 228, de 1 á 3 p. m.

Dr. Tomás E. Díaz
ABOGADO
TUCUMAN 1235, 1er. piso

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos **ESPIC**
Tod. Farm. 37, cquiis Haussm. 39, r. St-Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo

Dr. BAFICO especialista en enfermedades de la piel y secretas. Ex director del Sanatorio de señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Vías urinarias. Radioterapia. — TUCUMAN 719, de 2 á 7. v18

A LOS ENFERMOS DE LA PIEL
Se garante la curación radical del eczema agudo y crónico, psoriasis, psicosis, herpes (en el primer período), herpes, tiña, etc., con las aplicaciones del maravilloso específico de Oriente "DERMIRAL". Consultorio del doctor Cantarelli, Lavalle 910, de 3 á 5 p. m. v9

RESFRIOS MAL CURADOS
Bronquitis crónica, fatiga, debilidad de la sangre. Tratamiento electro-vibratorio. Rayos X, por el Dr. Ferrer, 2 á 5, B. Irigoyen 247.

Dr. RODOLFO ENRIQUEZ
Profesor de la Facultad. Jefe servicio de enfermedades Nariz, Garganta y Oídos del Hosp. Alvarez. Paraná 151, de 2 á 4.

Sanatorio Italiano
Del prof. Dr. A. Tedeschi — Perú 143
Dirigido por el Dr. D. Zanaletti
Cirugía general
Rayos X, Electroterapia. Enfermedades de Señoras, de la sangre, Reumatismos y Asma. Se aplica el 914 (606). Pensiones de 8, 12 y 20 pesos diarios.
Consultorio general de 9 a. m. á 2 p. m.
Y Consultorio especial de Afecciones Génito urinarias, secretas y de la piel de 4 á 7 p. m. perm.

Dr. BULLRICH Profesor sust. y jefe de clínica de la facultad y médico del Hospital San Roque. Corazón, aparato circulatorio y estómago.—Rodríguez Peña 1234. De 2 á 4.—Rayos X

Dra. FERRARI de GAUDINO
De la Maternidad del Hospital San Roque. Ex-interna de la misma. - Especialmente partos, ginecología, cirugía obstétrica. Viamonte 1596. De 2 á 4

LINEAS NELSON
COMPAÑIA INGLESA de NAVEGACION
Nuevos y lujosos vapores. Servicio rápido entre Río de la Plata y Londres, con combinaciones á todas partes de Europa y del mundo.
Paquetes postales. Salidas semanales
HIGHLAND CORRIE 15 Agosto
HIGHLAND LOCH 22 Agosto
Boletos hasta París: primera clase $ 287.35 papel; segunda clase, $ 200.50 papel.
Por folletos, itinerarios, demás informes y boletos, ocurrir á
Agentes generales: Nelson & Wythes
360 CANGALLO — Buenos Aires

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta, doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. TUCUMAN 565, de 2 á 5 p. m. perm.

GUANTES JOUVIN
GANTS JOUVIN
PARIS, 1 bis, rue Auber.
En todas las casas al por menor de las principales ciudades de America del Sur

Dr. C. M. MATTA Diplomado especialista de la clínica de las vías urinarias de la Facultad de París. Médico de los hospitales San Roque y Militar. Enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., Lavalle 1312, de 2 á 5.

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS
de cemento armado sistema Arregger

Chalet construido en 18 días!!!
Pídanse catálogos y presupuestos á
Empresa constructora Arregger
VICTORIA 3038

Oído, Nariz y Garganta
Dr. Ac Martial, ex, los hospitales de Turín y de Génova. Director suplente del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano, Victoria 1442, de 2 á 5 p. m. v29a

TODAS LAS
HERNIAS
se reducen radical y rápidamente por "EL NUEVO SANGLUM ELASTICO" patentado. Resultados positivos, sin molestias en ambos sexos y á toda edad. Instituto Ortopédico. Corrientes 819. Medias elásticas, etc.

ENSEÑANZA DEL HABLA
Y DE LA LECTURA SOBRE LOS LABIOS
A LOS SORDO-MUDOS
Trato de familia — Educación esmerada
INSTITUTO DE ORTOFONIA
"Les Vieux Chenes". Casa fundada en 1876
15 RUE DES CHENES
GINEBRA (Suiza)

MOTORES A NAFTA
"HOOSIER"
FIJOS Y PORTÁTILES
Insuperables para Instalaciones Rurales é Industriales

Motores á nafta **"HOOSIER" Verticales** de 2, 3 y 6 caballos :: :: ::
Motores á nafta **"HOOSIER" Horizontales** de 5, 7, 9, 12, 15 y 25 caballos
Motor á nafta **"HOOSIER"** de uno y medio caballos. Especial para **Bombear**
Soliciten el CATALOGO ILUSTRADO T núm. 1
ÚNICOS INTRODUCTORES
JUAN y JOSÉ DRYSDALE y Cía
ROSARIO — 440 PERÚ 450 BUENOS AIRES — BAHÍA BLANCA

DOCTOR DIMITRI
Del Hospital San Roque. De regreso de las clínicas de Berlín y París.
Enfermedades nerviosas y reumáticas
(PARALISIS, NEURALGIAS, CIATICAS)
Talcahuano 1123 de 2 á 4. v8sg.

606 **914**
por el Dr. RAPOPORT, comisionado á Europa para estudiarlo. Especialista secretas y génito urinarias. CORRIENTES 2078. De 8 a. m. á 4.—Obreros, de 6 á 8 p. m. v30 Agto.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 3 á 5. Carlos Pellegrini 1043.

Doctor CABAUT
Especialista en enfermedades de los OJOS, ANTEOJOS, etc. Ocultista del Hospital Francés. CARLOS PELLEGRINI 594. de 1 á 5. U. T. 838, (Libertad). v18

La mejor garantía para todo comprador es fijarse muy bien en la antigüedad de la casa que vende los artículos

Fundada en 1857

CARLOS RASETTI
526 RIVADAVIA 526
Esq. PLAZA DE MAYO
CASA INTRODUCTORA DE ARMAS
CASA DE COMPRAS EN PARIS
OFERTAS EXTRAORDINARIAS
150 modelos diferentes de ESCOPETAS
fabricados especialmente para la casa
ARTÍCULOS GARANTIDOS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ALAMBRE (DAMAS RUBANS), calibre 16, caño izquierdo Choke, de dos cierres, correa de cuero con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.
TODO POR $ 46.00

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ACERO KRUPP, triple cierre Greener, fabricación mecánica, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.
TODO POR $ 75, 85 y 100.00

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ALAMBRE especial, triple cierre Greener, fabricación mecánica, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición
TODO POR $ 58 y 68

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de DAMASCO BOSTON, triple cierre Greener, fabricación mecánica, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.
TODO POR $ 80, 95 y 120.00

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ACERO FINO, triple cierre Greener, calibre 16, caño izquierdo Choke y correa de cuero con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura cartuchera para 80 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.
TODO POR $ 60 y 75.00

Los pedidos por cartas se despachan en el día.—Embalaje gratis. Todas las escopetas son con llave entre los gatillos.
La casa no tiene agentes ni sucursales.—Catálogo se remite al interior.

TE SOL
está siempre fresco.

Tan fresco como las flores en la primavera, y posee también el delicioso y natural sabor del te que desarrolla en seguida su fragancia exquisita. TE Sol está siempre fresco porque las enormes cantidades que se venden obligan á los proveedores á renovar constantemente su existencia. Puede Vd. estar seguro de que TE Sol está fresco *siempre.*

TE SOL "Etiqueta Blanca"

El "TE SOL Etiqueta Blanca" es un producto de la India; es un Té fuerte pero de fragancia exquisita. Su calidad superior no varía nunca. Obtuvo el "GRAN PREMIO" en la Exposición de Higiene de 1910. *(La más alta recompensa.)*

TE SOL "Five o'Clock"

Elaboración especial para satisfacer el gusto Inglés; es una mezcla esmerada de Tés procedentes de la India y de Ceilán de rico aroma. Obtuvo el "GRAN PREMIO DE HONOR" en la Exposición de Agricultura de 1910. *(La más alta recompensa).*

WALKER HERMANOS, LTDA.,
Unicos Importadores,
CALLE TUCUMAN 345,
BUENOS AIRES.

MAURICE RENARD (5)

LA CANTANTE

—¿Y el se ha hecho afeitar?

Mi interlocutor sonrió de nuevo; pero ahora, sin amargura. La evocación de mi misterioso "facsímil" sin barba, parecía hacerle retozar la alegría por el cuerpo.

—No le tema usted, señor director: hay barbas que jamás se afeitan. Y, muchas gracias... Se trata de algunos, de algo así como un acreedor... que me persigue...

Quedóse mirando al mar como en sueño.

Con el fin de prolongar la visita y mostrar cuanto pudiera en la confianza de este sopenco enigmático, me atreví á decir:

—Por lo que veo, le gusta el mar. Salió de su abstracción y sus mejillas se ruborizaron casi congestionadas.

—¿Yo?... ¿el mar?... ¿Por qué me pregunta?... no me gusta: huele á pescado hasta marearme. ¿No encuentra usted, hasta aquí, olor á pescado?... ¿No? ¿No era esto lo que quería usted iluminar?... ¿No?... ¡Pues yo, quiero que sí!

Luego, levantando su voz amenazadora, gritó:

—¡Pues sí!... ¡Aquí huele á pescado vivaces pestañeaban, fijas mirada en los míos. Creí prudente callarme sin ir más allá en mis observaciones. Me despedí de él, rogándole que presentara á Borelli la seguridad [illegible] y del sen-

timiento con que me iba sin haberla podido presentar personalmente mis homenajes.

—Se está vistiendo, arguyó Borelli.

No había yo aun salido á la calle, cuando la fanfarra atronaba de nuevo, á más y mejor.

El hércules de mejillas mofletudas había vuelto á cerrar la ventana. Pero yo vislumbré al pasar enfrente el semblante desesperado de una mujer que, llorando, miraba al mar.

—

Volví á ver, aquella tarde, en el teatro y entre bastidores á los esposos Borelli. La sala estaba llena de bote en bote con una multitud ansiosa de oir cantar al pájaro de Siegfried. Nuestra banda entera de parisienses había quedado—sin que desertara ni uno solo—en Monte Carlo, contra lo que nos habíamos propuesto, de volver á París el día siguiente del espectáculo. El auditorio de la noche anterior estaba en el teatro, aumentado con muchos melómanos. Gunsbourg me había procurado un escabel detrás de una bambalina. Era este el medio más indicado para acercarse á la Borelli. Yo esperaba su llegada.

Y llegó... es decir; llegaron, él y ella. Uno de los más tristes recuerdos que se conservan en mi memoria es el de aquella mujer inválida y consternada, avanzando á sacudidas sobre sus muletas por entre artistas de soberbio aspecto y radiantes de orgullo. Aquella desgraciada llevaba su ropa de pobreza andomingada. Tanga presente, de un modo especial, su toca informe y descolorida, víctima que debió de haber sido de lluvias y más lluvias Dios sabe en qué correrías bohemias, pero puesta sobre un peinado en el que trenzas magníficas se enrollaban pesadamente comprimiendo su opulencia soberana... ¡Y su jubón! ¡La infortunada! ¡Cuántos baños de lejía debió haber llevado para alcanzar el estado distinto en que se encontraba!... Su falda... movía á compasión, con sus colores indolinidos, sus volados fuera de moda, "adornada" con guirnaldas y girándulas violetas—falda siniestra, apretada abajo como una bolsa, ocultando la monstruosidad de aquellas piernas!... Andaba pesadamente, adelantando ora aquella verdadera bolsa, ora las muletas, para volver á avanzar aquélla, precursora triste de éstas.

Me es imposible decir si era bonita; no se veía sino su tristeza. Tenía el aspecto de haber nacido en día de difuntos.

El señor Borelli caminaba muy cerca de ella: pude apercibirme que entre ambos había una semejanza vaga, un "aire de familia", un no sé qué en su color, en sus gestos, en su todo, que podía ser común... ¿hermanos?... ¿primos?... ¿O, simplemente comprovincianos?...

Al verme, él se detuvo repentinamente. Luego emprendió de nuevo la marcha, con tranquilidad y semblante sereno.

—¡Vamos... esto puede más que yo!, me decía momentos después, al estrecharme la mano, no me es dado acostumbrarme á su barba. Y, acercándose á mi oído, con voz muy baja y atropelladamente añadió: ¿nada de nuevo?... ¿y el viejo?... ¿no?

Se separó algo.

—Mi señora, señor director.

Traté de hacer hablar á la cantante. Sólo conseguí de ella algunos "sí", y algunos "no", bien desalentadores. Por lo demás, en plena representación no teníamos derecho á hablar.

La música reinaba.

Resonó el coro de Siegfried. Borelli puso la mano sobre mi hombro y murmuró:

—¡Qué bello es esto!... ¡Cuán hermosa es la trompa!... Esto es lo que yo llamo un trozo encantador y... ráci de retener.

De pronto, la voz de pájaro brotó de los labios de la enferma: tan cerca mío que mi garganta vibraba. El ambiente estaba como saturado por un aroma onloquecedor, un aroma de sonoridad... Presa del vértigo, ebrio, feliz... vacilé. Maquinistas, coristas, figurantas y los mismos cantantes, en una palabra, todo el personal del teatro rodeaba á la lisiada. En su voz había algo más que genio y que suavidad: tenía una atracción inexplicable. Y en la penumbra del lugar, agrandada, transformada por el amor á su arte, la tullida de cabellos de oro aparecía radiante de irresistible belleza.

Concluyó. La ópera continuó con su música que resultaba ya fastidiosa. Salí como de un sueño, de opio. La Borelli volvía á ser la criatura triste y malaventurada, á quien mis plácemes no alcanzaban á hacer cambiar de aspecto. Las ovaciones la dejaban indiferente. Su caballero la sacó de prisa, según decía, "para evitar indiscreciones á la salida". Protendí acompañarlos, á lo que él se opuso de mal talante.

—

Una hora más tarde, incapaz de dominar la agitación dejada por un momento tan breve de emoción, erraba yo, completamente solo por las orillas del mar, bastante lejos ya del poblado, cuando, de pronto, distinguí la silueta de un hombre, poco alentadores. Por lo demás, en plena representación no teníamos derecho á hablar.

La luna nueva iluminaba débilmente el paisaje marino. Creí reconocer en aquella visión á Borelli. Dominado por la curiosidad y el temor adelanté furtivamente por entre los bloques de la costa, perdiéndole de vista á cada instante para volver á verle siempre más cerca, tan inmóvil como su pedestal. Era él, no me cabía duda: era él, en estatua. ¿Dónde lo había visto yo?

Recordando las ansias de congoja que le causaba mi presencia inesperada lo llamé desde lejos, anunciándome alegremente.

Inmóvil como un ciprés azotado por el viento, así quedó él ante mi llamado.

Borelli parecía estar sumido en contemplación, ante el mar nocturno. Un noble manto lo envolvía en romanticismo. A sus pies estaban esparcidos varios objetos.

—¡Y luego afirmará usted que no ama á Amphitritia!... exclamé yo con tono sumbón... ¡venir á tales horas para admirarla!

—Bueno... ¿y qué?, gruñó él. ¿Qué le importa á usted?... Sí: amo al mar, tanto como á la soledad... ¡figúrese usted!

Me asombró lo fuerte de su voz que dominaba el murmullo de las olas y el ruido de las rompientes, tan cercanas... Lo atribuía á su cólera. De pronto, á quemarropa, me preguntó:

—¿Por qué no me pregunta usted de lo que pasa en tierra, á mi alrededor?

—Pues... repliqué, completamente desconcertado, porque no se me ha ocurrido.

Borelli se encogió de hombros. Pude observar que lo único que miraba era el mar. Escudriñaba sin cesar su extensión ondulada... tranquilamente ondulada y llena de reflejos lunares. Un delfín jugaba en las olas viéndose á veces, cómo doblaba y extendía la cola de lanzaba fugitivas refulguraciones nacarinas. Los faros escalonados gesticulaban diversamente con sus conos infinitos de luminarias.

—¡Qué no se lo ha ocurrido!, zumbó Borelli; vamos, confiese usted que tiene miedo. Detesto á los importunos: comprenda usted que tengo razón. ¡Déjeme, pues, tranquilo, mi buen señor!

Yo no era más que un pobre viejo sin vigor...

—Escuche usted Borelli, me voy, sin duda. Nada más ajeno á mis intenciones que causarle molestia alguna. Pero, no diga usted que tengo miedo. ¿Qué son esos objetos que están á sus pies?

—¡Váyase usted! rugió el coloso. ¡La paz, la paz!... de lo contrario...

Me batí en retirada, con paso tranquilo, dominando unas ganas enormes de correr, de huir más que deprisa.

Al entrar en Monte Carlo me pregunté si no sería astucioso aprovechar la ausencia de aquel temible caballero-sirviente, para intentar una entrevista con la señora Borelli. Lo avanzado de la hora me detuvo. Las ventanas de los cuartos ocupados por los bohemios estaban á oscuras: el sueño de la afligida me pareció una felicidad que no era justo interrumpir más que á cambio de otra. Pasé de largo.

—

Esta aventura me apasionaba por más de un concepto: una voz que, me cautivaba, una mujer inspirándome profunda piedad, y un hombre que iba resultándome más que sospechoso. Dejé marcharse á mis compañeros de viaje.

A las primeras horas de la tarde, Borelli se hizo anunciar. Lo recibí en mi cuarto. Venía—según él—á título de vecino. No hizo alusión alguna al incidente de la noche anterior. Pero, en seguida de una que otra frase superflua, me pidió que "le confiara" veinticinco luises.

Bastante fastidiado, cambié, orienté la conversación hacia otros rumbos, felicitándolo por la afluencia de forasteros que la cantante atraía al teatro y al principado. Gracias á ella los alquileres estaban asegurados por quince días y los hoteles desbordaban.

Asistiendo á esto, el esposo empresario declaró que iba á exigir á Gunsbourg un fuerte aumento de honorarios; no lo contrario su mujer no cantaría más. Y, cuando yo suponía que iba á insistir en su pedido de dinero, ocurrió algo que le distrajo.

Su cara cambió de aspecto. Atento el oído, me impuso silencio, y antes de que yo me diera cuenta de lo que pasaba, el energúmeno se precipitó hacia el balcón.

Los transeuntes, los paseantes, todos sin excepción se dirigían en el mismo sentido, deprisa, con aire hipnótico y taciturno que llenaba de angustia, apenas percibido. Allá, no lejos, al lado del hotel "Villa des Monettes" una voz extraordinaria emitía un canto desordenado. Y hacia esa voz iban todos como sonámbulos.

Mi visitante se exaltó:

—Yo le había prohibido...

Lo restante no pude oirlo. En cuatro saltos estuvo en la calle, corriendo él también hacia la cantante mágnética.

¿Fué la curiosidad que me vinculaba á su destino? ¿O fué debido á la imantación melodiosa?... El hecho es que salté tras él.

(Continuará)

DEBILIDAD GENERAL
Específico de las ENFERMEDADES CONSUNTIVAS
Linfatismo, Escrófulas, TUBERCULOSIS, Anemia, Neurastenia

HISTOGENOL
NALINE

NUEVO MEDICAMENTO ARSENIO-FOSFORADO ORGÁNICO

reuniendo, combinados en estado orgánico, todas las ventajas sin sus inconvenientes (ninguna contraindicación) del **Medicamento arsenical y fosfórico.**

INDICACION: El **HISTOGÉNOL**, el más poderoso de los aceleradores de la nutrición, tiene su uso en **TODOS LOS CASOS DE CADUCIDAD ORGÁNICA.**

Comunicaciones á la **Academia de Ciencias de París.**
Experimentado en los **Hospitales de París** *con el mejor éxito.*

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS BAJO LAS FORMAS DE:
Elixir, Granulado, Comprimidos y Ampollas

DESCONFIAR de las IMITACIONES.
Exíjase siempre la Firma "NALINE" único preparador del Histogénol.

Autorizado por el **Departamento Nacional de Higiene**

Compagnie de Navigation Sud Atlantique
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos:
PROXIMAS SALIDAS
SEQUANA saldrá el 9 de Agosto
L. Grandval y H. Desplanques — 433 - Reconquista - 433 — Buenos Aires —
1p

AU DÉPART
29, AVENUE DE L'OPÉRA, PARIS
FÁBRICA DE BAÚLES, SACOS Y NECESARIOS PARA TOCADOR

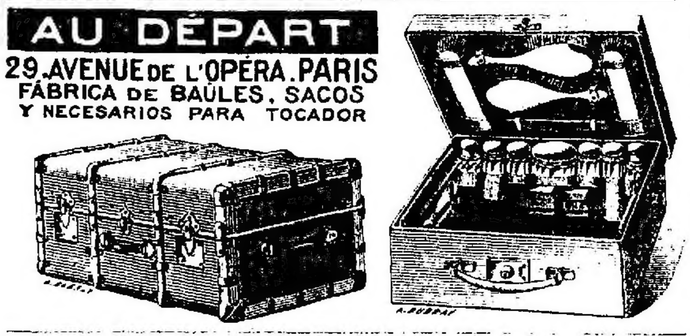

AGARASE
PARA ESTOMAGO É INTESTINOS
FARMACIA KELLY NAVA
SANTA FE 1699 — Unión Telefónica 1807 Juncal

ANTICANIZIE-MIGONE

Es un preparado especial indicado para decolorar á la barba y á los cabellos blancos y débiles, color, belleza y actividad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el rutis. Esta incomparable composición obra sobre el bulbo capilar en modo eficaz suministrándole el colorante necesario para devolverle el color natural, facilitándole el desarrollo, la flexibilidad, morbidez y evitando la caída.

(MARCA DEPOSITADA)

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente
Agentes Depositarios: BERINZAGHI, REZZANO Y DOMINIS
BUENOS AIRES - CALLE PIEDRAS, 383

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hospitales de París (St. Louis, Urologie, etc.) Especialista en piel, génito-urinarias y secretas. Consultas de 5 á 6 y de 9 á 10 p. m. Tucumán 828. v10ag.

Doctor JOSE DE LUCA
Profesor especialista en garganta, nariz y oído. De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio. Cangallo 1766 de 2 á 4 p. m. v3ja

Dr. Noceti
Profesor suplente
Enfermedades de los ojos y anteojos, de 1 á 4 p. m., MAIPU 535. perm.

Dr. AROZTEGUY: Enfermedades de cirugía general. De 3 á 5 de tarde, menos Viernes, y de noche Martes, Jueves y Sábado, de 9 á 11. Paraná 56 U. T. 64 Libertad. v 3sep.

PREMIADO INSTITUTO ORTOPEDICO
Manlio Aleotti
532 - SUIPACHA - 532
Piernas, Brazos, narices y orejas artificiales. Corsés y aparatos para toda desviación y luxación. Fajas, Corsés, Medias elásticas, Bragueros, Muletas, Espalderas, Jeringas, etc. — Surtido completo de todo artículo del ramo.

v11

Dr. GAETE
ENFERMEDADES INTERNAS— De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio. Consultas de 2 á 4. Lavalle 421. v2ja

Dr. LACAVERA Profesor de la Facultad Médico director del hospital de Clínicas. Enfermedades del estómago, intestinos é hígado. De 2 á 4.— CARLOS PELLEGRINI 810. v10 ag.

Dr. SABATINI Especialista diplomado de la Facultad de París. Médico del Hospital Alvear. Enfermedades de riñones, próstata, vejiga, etc. Bartolomé Mitre 872, de 2 á 4 p. m. v30

DR. PEDRO RIVERO
Enfermedades de los ojos, y anteojos
Director del Hospital Militar, ex jefe de clínica de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 2 á 5. Paraguay 886. vsept.

EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**
Fundada 1867.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.

Para Dolor de Espalda el *Emplastro Allcock* no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.

Los Dolores de Costado se alivian rápidamente con el *Emplastro Allcock*, y al mismo tiempo lo fortalece el costado devolviéndole su vigor.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Apliquese en la parte donde se sienta dolor.

Fundada 1782
Píldoras de Brandreth
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc. — *Puramente Vegetales.* B. Brandreth

TUBERCULOSIS

Pulmonar y bronquial, esputo sanguíneo, pleuresías, tuberculosis de las glándulas linfáticas y de los huesos. ALEJAMIENTO HIGIENICO. Tratamiento médico quirúrgico y especial con la Sirosina Dr. SBARIGIA del Instituto Terapéutico de Roma. "SANATORIO MODERNO", EN LOMAS DE ZAMORA, calle España núm. 577. Pensiones de pesos 10 y especiales.

Dirigirse al mismo SANATORIO ó en el CONSULTORIO de Dr. Mamone, calle SAN JUAN núm. 2537 (en Buenos Aires.) perm.

SECRETAS Y URINARIAS. — Curación científica de la impotencia, estrecheces, vejiga y próstata, doctor Torti, Piedras 487, de 9 á 11, de 3 á 5 y de 7 á 8. v18et.

Dr. C. Vila especialista, internas y nerviosas, (Corazón, Pulmón, estómago, vientre, sangre, etc.). Rayos X. Electricidad. Aplica el 606 y 914. Lavalle 2377, de 2 á 5 p. m., U. T. [illegible] v30 sep.

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS Y SECRETAS
por el doctor Ferulano, profesor de la universidad de Nápoles, y doctor Molicino, de la universidad de Turín. Se aplica:
606 y 914
consultas de 8 a. m. á 7 p. m. y de 8 á 10 p. m., Tucumán 696 v18ag

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis, del Niños y del Mobiliario. Consultas de 2 á 4 p. m. v23

Dr. OSCAMOU: Garganta, nariz y oídos. Sordera, con el nuevo aparato Electro-Dinamico Zund-Burguet. Cangallo 1372. Consultas, de 2 á 5 p. m. U. T. 1317 Lib. v14ag.

AJENJO... BERCER

Dr. GRECO Profesor suplente de enfermedades de la piel y sífilis y jefe de clínica de las mismas en la facultad de medicina y hospital San Roque, de 1 á 4. Esmeralda 872. v18sep.

Profesor Dr. Agote
De la Facultad de Medicina.—Enfermedades internas y de los niños, TUCUMAN 955, de 1 1/2 á 3 1/2. Examen con los rayos X. v12ag

DOCTOR CORTI
Especialista en enfermedades del corazón, nerviosas y de niños. Consultas de 2 á 5 p. m., Bmé Mitre 1736. v12ag

DR. BALIÑA
Profesor suplente de enfermedades de la piel y anexas en la Facultad. Jefe de dicha especialidad en el Hospital Español. De regreso de Europa. Bmé. Mitre 1038 de 1 á 4. v16

Dr. J. C. BLANCO
Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos. De 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. Cangallo 1141. v21a

LA HERNIA

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de bragueros de muelle ordinarios, deben llevar el **nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Muelle.**

Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurar un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que á causa de su volúmen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la fecha como incurables.

El nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin en Paris) ha sido adoptado por más de un millón de parientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas.

Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio **inmediato** y curación **definitiva** de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encargan los Sres. **Ernesto FERRO y Cª**, 159, Calle Perú, Buenos-Aires.

Opúsculo ilustrado consejos é informes gratis.

Dr. LLAMES MASSINI
Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del consultorio de LA LICENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Viamonte 836, de 2 á 5, menos los jueves.

Dr. CARLOS GALINDEZ
Especialista en piel y venéreas. Cangallo 834, de 3 á 11 y de 3 á 5 p. m. v11

Dr. Aynes
Secretas y nerviosas. Aplicación del 606. Rayos X. Consultas, de 2 á 5 p. m. Pobres, consultas gratis. Rivadavia 1027. v18

URINARIAS Y SECRETAS
Dr. RAFAEL SERRANO—Ex médico especialista en los hospitales Rawson, San Roque y T. Alvarez. Atiende en su consultorio MAIPU 784, de 8 á 11 de la mañana. v24ag

Dr. CARLOS ROBERTSON
Profesor de la Facultad, cirujano del consultorio de LA PRENSA. Jefe de la sala IV de cirugía del Hospital San Roque. —TUCUMAN 539. Consultas, de 1 á 4 p. m.

DOCTOR TAVOLARO
ESPECIALISTA en la aplicación del
606 - 914
SECRETAS y DE LA PIEL,
REUMATISMO - ARTRITIS y CIÁTICA
Instituto Moderno CALLAO 158
de 9 á 11 a.m — 3 á 6 p.m
vi sep.

Dr. Quadri
Especialista en oído, nariz y garganta. Jefe de los servicios de estas enfermedades en el Hospital de Niños y en LA PRENSA. Ha trasladado su consultorio á Santa Fe 1224. De 2 á 5 p. m. Menos los martes.

Dr. DAVID ZANALDA de regreso de Europa ha reabierto su Consultorio médico-quirúrgico, Rivadavia 2021, de 2 á 5 p. m. ó en el Sanatorio Italiano Perú 443, de 9 a. m. á 2 p. m. perm.

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes dolos, sin paladar. Operaciones sin dolor, Bernardo de Irigoyen 969. v1sep.

TARTAMUDEZ
Y toda dificultad en la palabra se cura sin operación.
INSTITUTO DE TARTAMUDOS
Calle Córdoba 2007 v10

Muchas Mujeres

soportan con heróica resignación sufrimientos ocultos que minan gravemente su salud y atractivo. Miles de mujeres que toman por temporadas las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las recomiendan con entusiasmo y gratitud. Pregunte entre sus amigas.

"Pasé dos años y medio con una gran debilidad. Me daban mareos, dolores nerviosos y del corazón. La excitación nerviosa era peor durante la noche. Había tomado bromuro y varios tónicos recetados por ocho médicos diferentes, pero seguía igual, hasta que una amiga me instó á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y con ocho frascos me curé por completo." (De la Sra. Angela S. de Arrias, calle Corrientes No. 233, Paraná, Argentina.)

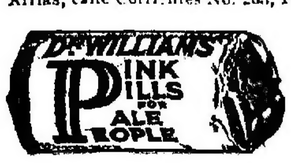

Facsímile del paquete en tamaño reducido.

No contienen nada nocivo.
Garantizadas bajo la ley federal de los E. U. de A.

Dr. E. S. ZEBALLOS
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Santa Fe 1206, y lo atenderá personalmente.

Dr. JULIAN PANELO
CLINICA MEDICA
Corazón, pulmones y enfermedades internas, calle CANGALLO 1871, de 1 á 2 de la tarde. v18

Dr. ANGEL J. VILLA
Cirujano del Hospital Fernández (mujeres). Partos, enfermedades de señoras y cirugía abdominal. Consultas: Junes, miércoles y viernes, de 3 á 5. Otros días á horas pedidas. Suipacha 362, 1er. piso. U. T. 800. Libertad.

CON CRISTALES FINOS
Los mismos que se venden á
$ 20 y $ 25
Inclusive el examen de la vista
por nuestro especialista H. Morris Lyon. (Diplomado en Londres) ó según recetas.
MURRAY - Florida 501

$ 8
MENSUALES
Cama de bronce, pilares cuadrados, para 1 persona.
BARATTI Hnos. y Cía.
CORRIENTES 1145

LUTOS

Las familias pueden solicitar que una de nuestras empleadas concurra á domicilio, para recibir órdenes, respecto á confección de lutos, dar precios y demás indicaciones del caso. En nuestro Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia.

CHALONES de primer luto, á	$ 27.50
POLLERAS de cachemir á	$ 12.50
POLLERAS de sarga para lana, á	$ 7.50
POLLERAS de etamina de lana, á	$ 7.90
TAPADOS de cachemir finísimo, adornos de crespón, á	$ 39.50
TRAJES tailleur en sarga cheviot, á pesos 29.50 y	$ 19.50

GATH & CHAVES
SOCIEDAD ANONIMA
Buenos Aires
Santiago de Chile - Londres - París

"LOS LUTOS"
443 C. Pellegrini 445
U. T. 1273 (Libertad)
Al domicilio de las familias que le soliciten concurrirá una de nuestras empleadas, con toda clase de artículos de luto, presupuestos de confecciones, etc. Aparecido el catálogo No. 8, se remite gratis.
Tapados primer luto, $ 36
"LOS LUTOS"

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

CARMEN OCAMPO—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913. Sus hermanos Manuel A. Ocampo, Mercedes Ocampo y Francisca O. de Ocampo; sus hermanos políticos Angélica O. de Ocampo y Melchora H. de Ocampo; sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy sábado 9 de Agosto, á las 3 p. m. Casa mortuoria, Florida 691. El duelo se despedirá por tarjeta.

BERNARDO NAVARLATZ—q. e. p. d.—Falleció el 5 de Agosto de 1913, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hijo Bernardino Navarlatz; su hija política Juana Larcumbe de Navarlatz; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, previa una misa de cuerpo presente que se dirá en la iglesia del Pilar mañana domingo 10, á la hora que se indicará en los diarios de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 3875. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873. v10

FANNY A. BERGEIRE—q. e. p. d.—Falleció en París el 17 de Noviembre de 1912.—Sus hermanos Angel J. y Rita M. Bergeire, y las familias de Picado, Murga y Williams, invitan á sus relaciones á acompañarlos al acto de la inhumación de los restos de la extinta, en el cementerio del Norte. El cortejo fúnebre partirá del desembarcadero de pasajeros de la dársena Norte, vapor "Araguaya", el día y hora que oportunamente se anunciará. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873. v12

JERONIMO SUSPERREGUI—q. e. p. d.—Falleció en Salas el 11 de Julio de 1913.—Su esposa Encarnación C. de Susperreguí; su hijo político, Josefina D. M. de Susperreguí; su nieta, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones á acompañarlos á conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 10 de Agosto, á las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente á las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cangallo 1611.—Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873. v10

LUISA AGRA—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Sus padres José María Agra y María Gómez de Agra; sus hermanos Esther y José María Agra; sus tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Moreno 1465.—Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873.

ISAIAS MENDIBURU—q. e. p. d.—Falleció en Lanús el 8 de Agosto de 1913.—Sus hermanos Pedro (ausente), Ana Julia M. de Williams y Juana M. de Godoy, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 9 de Agosto. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución á las 3.40 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pavón 1662 (Lanús).—Nota: Carruajes en la empresa de L. Pisano y Cía., Bernardo de Irigoyen 1339.

ISAIAS MENDIBURU—q. e. p. d.—Falleció en Lanús el 8 de Agosto de 1913.—La junta ejecutiva de la comisión central de homenaje al doctor Adolfo Alsina, invita á los miembros de la comisión á acompañar los restos del ex vocal de la junta don Isaías Mendiburu al cementerio del Norte, hoy sábado 9 de Agosto. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución á las 3.40 p. m. José J. Arnulfo, presidente; Marco M. Avellaneda y Darío Becar, secretarios generales.—Nota: Carruajes en la empresa de L. Pisano y Cía., Bernardo de Irigoyen 1339.

ALEJANDRO FERNANDEZ—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Su señora madre Rafaela P. de Fernández, sus hermanos Carmen, José, Catalina y Francisco; su abuelo Vicente Mazzula; tíos, primos y demás deudos. Invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Crámer 3290.—Nota: Carruajes disponibles en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso, y sucursal Nahuel Huapí 5451 (Villa Urquiza).

LUCIANO ACOSTA—q. e. p. d.—Falleció el 7 de Agosto de 1913.—La sociedad de empleados Mutuos de Empleados Hipódromo Argentino invita á sus asociados á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2 p. m. Casa mortuoria, Crámer 3290.—Nota: Carruajes disponibles en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso, y sucursal Nahuel Huapí 5451 (Villa Urquiza).

PEDRO BACCI—q. e. p. d.—Falleció el 5 de Agosto del 1913.—Su esposa Fanny Richard de Bacci, sus hijos Octavio, Federico y Luisa B. de Cuadros, su hijo político Sorlí Longlois de Bacci, su hermano político Octavio Richard, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes, hoy sábado 9 á las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Bulnes 1158. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 780.

LORENZO GANDO—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Su esposa Angela Grasso de Gando; sus hijos: Benito, Margarita, Angela y Lorenzo; su hermano Nicolás Gando (ausente), sus hermanos políticos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Rosalía 922 (Barracas). El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.—Nota: Carruajes en la cochería Roverano, Avenida Montes de Oca 1581.

JULIAN LAPORTE—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Su esposa Tomasa A. de Laporte, su hijo José, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9, á las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cachi 159. Nota: Carruajes en la cochería de Victorio J. Fantil (sucesor de P. Ghezzi) Rioja 1917 al 23, y en la sucursal Dean Funes 1957 al 61, hasta la 1.30.

FELIX ETCHEGOIN—q. e. p. d.—Falleció en Lomas de Zamora el 8 de Agosto de 1913, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora madre María Elisalde de Etchegoin, sus hermanos Pedro y Nicolás Etchegoin y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio de la localidad, hoy sábado 9 de Agosto, á las 10.30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz se dirá una misa de cuerpo presente á las 11 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Almirante Brown 52.—Carruajes disponibles en la empresa Legulzamón y Cía. hasta las 10 a. m.

RICARDA CULOTTA DE GLORIOSO—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Rosario Glorioso; sus hijos Salvador y María; su padre Juan Culotta; sus hermanos Salvador Culotta, Josefa C. de Covasco y María C. de Glorioso; sus hermanos políticos Juan Covasco y Angel Glorioso; sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. de Balvanera se dirá una misa de cuerpo presente á las 10. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Moreno 2468.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 780.

ROSA R. DE BARROSO—q. e. p. d.—Falleció el 7 de Agosto de 1913, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Antonio Barroso; sus hijos Sara, Cirgullo, Pergina, María R. de Maschercini, Antonio y Adolfo, sus hijos políticos Enrique J. Maschercini y Virginia A. de Barroso, nietos, demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bonifacio San Mar 650.—Nota: Carruajes en la empresa de Lázaro Costa, Rioja 780.

FRANCISCA VISONTI DE MANTEGAZZA—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Sus hijos Simón Fontana y Josefina M. de Carrillo, sus hijos políticos Angela D. de Fossati y Miguel A. Carrillo, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Lima 940.—Nota: Carruajes en la empresa de Lázaro Costa, Rioja 780.

LUCIANO ACOSTA—q. e. p. d.—Falleció el 7 de Agosto de 1913.—Su esposa Josefa B. de Acosta, sus hijos Jacinta A. de Gibo y Desgranges, Acosta y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Crámer 3290.—Nota: Carruajes disponibles en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso, y sucursal Nahuel Huapí 5451 (Villa Urquiza).

SANTIAGO HAM.—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Julio de 1913.—Sus hijos Santiago, Eduardo y José, sus hijas políticas Lucía R. de Ham, Julia M. de Ham, Anita C. de Ham y Anna S. de Ham (ausente), sus nietos, su hermano Eduardo (ausente), hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará con sufragio de su alma hoy sábado 9 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel. El duelo se despedirá por tarjeta. v9

FRANCISCO X. LESTRADE—q. e. p. d.—Falleció el 2 de Julio de 1913.—Su esposa Claudelina Bustos de Lestrade, su hijo Domingo (ausente), sus hermanos Tomasa, Domingo, Teófilo y César Lestrade, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco hoy 9 del corriente á las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v9

FLORENCIO A. CABAL—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Julio de 1913.—Sus padres doctor Agustín Cabal y Justa Mollinas de Cabal, sus hermanos doctor Agustín Cabal (hijo), Nicanor, Raúl, Justa, María Esther Cabal de Urquiza y Emilia Cabal, sus hermanos políticos Fortuna Aldao de Cabal, mayor Eduardo Avellaneda, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10.30 a. m. hoy sábado 9 de Agosto. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v9

TELESFORO GOMEZ.—q. e. p. a.—CLODOMIRO GOMEZ.—q. e. p. d.—Fallecieron el 9 y 8 de Agosto de 1911 y 1905.—María López de Gómez, sus hijos, nietos é hijos políticos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que por su eterno descanso se dirán en la iglesia de San Miguel hoy 9 de Agosto á las 10 a. m. Unica invitación. v9

AMELIA PENNANO DE DRAGO.—q. e. p. d.—Su esposo Luis M. Drago, sus hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 11 de Agosto de 8 á 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. v11

ROSA R. DE ROCCA.—q. e. p. d.—Falleció el 11 de Julio de 1913, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Pablo Rocca, sus hijos Luis B., Teresa B. de Mosqera, Angela H. de Cagnoni, Rosa, Tomás, Ana y Celina, sus hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Cristóbal (Jujuy y San Juan) el lunes 11 de Agosto á las 9.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v11

JOAQUIN MENTEGUIAGA—q. e. p. d.—Falleció el 10 de Agosto de 1913, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Isabel Fuyarde de Menteguiaga, sus hijos Ana, Amelia, Isabel, Joaquín T., Magdalena A. y Edelmiro C., su señora madre política Ana B. L. de Puyado, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de San Miguel el martes 12 de Agosto á las 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. v12

JUAN GITTAR.—q. e. p. d.—Falleció el 5 de Julio de 1913, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Catalina R. de Gittar, sus hijos María Della G. de Morán, Juan Alfredo, Amalia, Juana, Clementina y Aníbal Héctor Gittar, su hijo político Agustín E. Morán, su señora madre Juana Ch. de Gittar, nietos Della, Agustina y María Rosalía, hermanos y hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de Nuestra Señora del Carmen el martes 12 de Agosto á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v12

RAMON PARDIÑAS—q. e. p. d.—Falleció en Adrogué el día 18 de Agosto de 1912, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa María Iñarles de Pardiñas, sus hijos Manuel, Magdalena P. de Sisco, José, Consuelo y Ramón, su hijo político Luis F. Sisco, sus hermanos José, Pedro y Domingo (ausentes), nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Adrogué el sábado 16 de Agosto de 1913 á las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v12

JUSTINA E. DE BERNAZA—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Su hijo Pedro M.; su hija política Flora Albanés de Bernaza; sus nietos Pablo, Rómulo, Miguel, Celina, Justina y Juanita Quevedo; su hermano Juan Esquerdán y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy sábado 9, á las 9.30 a. m. previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de la Asunción, en Avellaneda, á las 10.30 a. m. Casa mortuoria, Sitio de Montevideo 349 (Lanús). El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa de P. Perulli.

ANGELA LUISA BIONDA—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Sus padres Bautista Bionda y María B. de Bionda; sus hermanos Alejandro, Clodomiro y Valentina Biondi; tíos, tías, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de Agosto, á las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Uruguay 624. Nota: Habrá carruajes disponibles en la casa de Giordano y Hno., Gorriti 2 al 20.

MISAS Y FUNERALES

BAMBINA FALCON DE LETTIERI—q. e. p. d.—Falleció el 9 de Agosto de 1909.—Sus hijos invitan á la misa que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Bernardo hoy 9 de Agosto á las 9 a. m. v9

ZENON VIDELA DORNA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de Agosto de 1911.—Por el eterno descanso de su alma se dirán misas hoy 9 de Agosto á las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. v9

PETRONA V. DE AMARANTE—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1911.—Por el eterno descanso de su alma se dirá una misa hoy sábado 9, á las 8.30 a. m., en la iglesia del Espíritu Santo. v9

DOLORES B. DE TABOSSI.—q. e. p. d.—Falleció el 11 de Agosto de 1908.—Su hija Aurelia Tabossi y demás familia, invitan á sus relaciones á la misa que en sufragio de su alma se dirá en la capilla Mater Misericordia, Moreno y Solís, el lunes 11 de Agosto á las 9.30 a. m. v10

FRANCISCO CURCIO.—q. e. p. d.—Falleció el día 11 de Julio de 1913.—La familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de la Merced de 8 á 10 a. m. el lunes 11 de Agosto de 1913. El duelo se despedirá por tarjeta. v11

MIGUEL LONGY—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Agosto de 1912.—Su esposa Mariana Daguerre de Longy, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Piedad el jueves 14 de Agosto á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v14

SANTIAGO VIDAL—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Agosto de 1913.—Sus hijos Santiago, Eduardo y José, sus hijas políticas Lucía R. de Ham, Julia M. de Ham, Anita C. de Ham y Anna S. de Ham (ausente), sus nietos, su hermano Eduardo (ausente), hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará con sufragio de su alma hoy sábado 9 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel. El duelo se despedirá por tarjeta. v9

FRANCISCO CURCIO.—q. e. p. d.—Falleció el día 11 de Julio de 1913.—La familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de la Merced de 8 á 10 a. m. el lunes 11 de Agosto de 1913. El duelo se despedirá por tarjeta. v11

MIGUEL LONGY—q. e. p. d.—Falleció el 14 de Agosto de 1912.—Su esposa Mariana Daguerre de Longy, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Piedad el jueves 14 de Agosto á las 10 a

BRAVO BARROS & Cía.

Para RENTA, EN BARRACAS

Santo Domingo 1202 á 22 esquina Perdriel 1607. A una cuadra del Parque Pereyra y á 3 del tranvía eléctrico. Edificio en perfecto estado, compuesto de una casa de negocio, con instalaciones y dos casas de familia. Producen en conjunto $ 4,380 anuales de renta. Base, $ 42,000, pudiendo continuarse con una hipoteca de $ 25,000 hasta Mayo 14 de 1914, al 8 por ciento de interés, pagadero por semestres adelantados. El resto mitad al contado y mitad á un año con pagarés hipotecarios y 7 por ciento de interés por semestres anticipados.

EL JUEVES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 17v23 á Perdriel por 36v04 á Santo Domingo. Ad corpus. Esquina: salón de negocio, con armazones, vidrieras, mostradores, caja registradora y heladera, sótano, 2 habitaciones, cocina con mitillo, depósito, cuarto de madera, patio y entrada independiente. Las otras casas tienen 4 y 5 piezas, cocina y patio. El cuarto de madera de la casa sobre Perdriel es del inquilino. Pueden visitarse. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Compañía. a7

JUDICIAL — Av. CANNING

171 al 175. A una cuadra de la avenida Triunvirato. Solidísimo edificio, de altos, que comprende dos casas de familia al frente y dos departamentos interiores. Juez doctor Beltrán, secretaria doctor Ayarragaray. Juicio Banco El Hogar Argentino con Miguel Seguezo y Samuel Aguilar. Base pesos 48.678.66.

EL DOMINGO 17 de Agosto á las 3, en la misma propiedad. 8m46 (10 varas), por 35m78 (44v78) en un costado y 35m66 (44 varas 84) en el otro.

BASES: Zaguán, vestíbulo, sala, 3 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio, patio. Dos departamentos interiores de 4 y 3 piezas cada uno, con baño, cocina, pieza de servicio y patio.

CASA ALTA: Sala, antesala y escritorio con balcones salientes, comedor, 3 habitaciones, baño, toilette, corredor, patio de mosaico y pieza de servicio. Puede visitarse de 2 á 3 p. m. Revestimientos de mármol y mayólica, cristales biselados é inglesa, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, pisos pino y de tea. Las casas bajas pueden visitarse en cualquier momento, 8 o/o á cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a6

LOS TERRENOS DE OLIVERA

En el corazón de Floresta

Mañana á las 2, allí mismo

BRAVO BARROS & Cía.

1p

JUDICIAL — EN EL centro

de Olivos. Un terreno con edificio antiguo en la calle Ricardo Gutiérrez entre Santiago del Estero y Tucumán, al lado de la municipalidad, la esquina de Santiago del Estero y Flora Pelliza, también con edificio, lindando con la iglesia. Orden del juez doctor Valentín Fernández Blanco, secretaría de Raynal O'Connor, testamentaría de doña Flora Pelliza de López.

EL DOMINGO 17 de Agosto, en las mismas propiedades.

A LAS 3.30 p. m. — Ricardo Gutiérrez entre Tucumán y Santiago del Estero, lo más central de Olivos, entre la municipalidad y la iglesia á una cuadra de la plaza y á dos de Santa Fe, con adquinado al frente, 13m32 (15v38) de frente por 47m83 (55 varas) de fondo. Superficie 629.67 m. c. (652v60). El edificio consta de salón de negocio y zaguan á la calle, 2 piezas, corredor, patiito, patio y jardín. Base pesos 10.662.26.

A LAS 5 p. m. — Flora Pelliza esquina Santiago del Estero, á pocos metros de la plaza y del adquinado de la primera calle, que llega ya hasta la esquina, á 2 cuadras de la estación Borges y á 7 de la de Olivos. 43m15 (48v66) sobre Flora Pelliza; 13m13 (14v82) sobre Santiago del Estero, 42m12 (48v64) en un contrafrente y 38m80 (44v87) en el otro. Superficie 1.635.29 m. c. (1,810.50 varas). Edificio de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina, corredor y amplio jardín. Base pesos $1.502.86. Escrituras por ante la oficina de don Leopoldo Camañero, 10 o/o á cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Informes y planos 351 San Martín 361, ó en Belgrano 1374.—BRAVO BARROS y Cía. a8

TERRENOS

AVENIDA DE MAYO Y PE-

rú—Judicial. La esquina más notable de la ciudad. Frentes al Norte y al Oeste. 444 m. c. (595 v. c.), únicos allí. Juez doctor Pera, secretaría Peña, testamentaría del doctor Carlos Ortiz Basualdo en condominio con doña Inés Ortiz Basualdo de Peña y el doctor Daniel Ortiz Basualdo. Base, $ 3,078,462.88, mitad al contado y mitad á un año, con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés anual.

EL MARTES 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide, 17m44 (36v14) á la Avenida, 6 metros (6v08) en la ochava, 17m10 (19 varas 78) á Perú, 21m85 (25v34) en el costado Sud y 10m35 (12v00) en el Este. De la superficie á venderse ha sido descontada ya la parte destinada á ensanche de la calle Perú, 8 por ciento á cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes y planos, en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. 18

Los TERRENOS de Olivera

—En 60 mensualidades, sin interés y con títulos definitivos. Sobre el Parque Municipal y la espléndida quinta de Olivera. Cinco manzanas divididas en 126 lotes pequeños con frentes á las avenidas Provincias Unidas (con pavimento) y tranvías eléctricos y Directorio y á las calles Mosart, Bregado, Tapalqué, Arcos y Chascomús. En el corazón de un barrio de edificación compacta y próximos á las Avenidas Rivadavia y Lacarra. Venta resuelta, con opción, sin base, á tanto la vara, en 60 mensualidades sin interés, debiendo abonarse tres mensualidades en el acto del remate, como seña, y tres más al escriturar, descontándose el 10 o/o sobre las cuotas á plazo á los que paguen al contado.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 2 de la tarde en los mismos terrenos. Todos los lotes son regulares y tienen de 10 varas á 10v38 de frente por 20 á 35 varas de fondo, con excepción de las esquinas que miden de 10 v. á 27v46 de frente, variando las superficies entre 200 y 487.84 varas cuadradas. Han sido medidos dentro de líneas municipales y se entregarán amojonados. Las mensualidades deberán abonarse del 1o. al 10 de cada mes en el Banco de Italia y Río de la Plata (Oficina de Administración de Propiedades). Títulos perfectos. Escrituras dentro de los treinta días del remate, por ante la escribanía del señor Carlos de la Torre. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 510

JUDICIAL — EN NUEVA

Pompeya. Tres lotes en la calle Crespo entre Cóndor y Santa Clara. A 5 cuadras al NO. de la Avenida Coronel Roca y á 8 al Oeste de la avenida Sáenz, del tranvía eléctrico y de la estación Sáenz, de la Compañía General Buenos Aires. Juez doctor Pera, secretaría Basso, testamentaría de José Diciolich Boucher. Sin base, á tanto los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 2, en los mismos terrenos, (aunque Nueva). Mide cada lote 8m60 por 43m30 (10 varas por 50). Títulos perfectos, que podrán examinarse en la escribanía de don Carlos Varangot, ante quien se otorgarán las escrituras dentro de los 15 días de aprobado el remate. 8 o/o á cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a3

FRENTE AL PARQUE LE-

zama. Dos lotes de terreno con frente á la Avenida Martín García y á las calles Pichincha y Hernandarias. Sobre el puerto y en el punto donde converge todo el movimiento comercial de la parte Sur de la ciudad. Para casas de familia ó de renta, casas de negocio, depósitos ó establecimientos industriales. Base $ 35 y 50 la vara, 1/3 parte al contado, 1/3 parte á 6 meses y 1/3 parte á un año, con pagarés hipotecarios y 8 o/o de interés, por semestres adelantados.

EL DOMINGO 17 de Agosto, á las 3, en los mismos terrenos.

LOTE 1: 10v07 de frente á Martín García por 10 v. en su contrafrente á Pilcomayo, por un lado cuadrado, en un costado y 10 v. en el otro, superficie 230 v. c. Base $ 44 la v. c.

LOTE 2: 10 v. de frente á Hernandarias por 23 de fondo. Superficie 238 v. c. Base $ 45 la v. c. Títulos perfectos. Escrituras por ante la oficina del señor Eugenio [illegible]. Informes y planos, 351 San Martín [illegible]. BRAVO BARROS y Cía. a8

V. S. Lobato & Cía.

TERRENOS

MONROE (ADOQUINADO

pago), entre Donado y Acha, dos lindos lotes con tranvía al frente y entre las estaciones Coghlan y Urquiza, á igual distancia de las dos, 6 cuadras, unidos y, materialmente, entre edificios. Base, $ 22 v. c., decididamente para venderlos. Título perfecto. Escrituras por la oficina del señor Ignacio Coronado.

EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 3, en el mismo terreno. Miden 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo y 1/2, de diferencia de un lado á otro. Tienen agua corriente y luz eléctrica. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Planos é informes en nuestra casa. Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a3

RIVADAVIA 1539 y 1543,

frente á la plaza del Congreso. Base, $ 250 la v. c., con orden terminante de vender y facilidades de pago. 25 o/o al contado, 25 por ciento á 1 año y el 50 o/o restante á 2 años de plazo con 7 o/o de interés anual. Título perfecto.

EL JUEVES 14 de Agosto, á las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 9.15 varas de frente según título.—que en el terreno hay 18 varas por 16 menos — por 66 de fondo. El edificio que contiene en antiguo y produce 450 pesos mensuales se encontrará. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO Y Cía. a5

PIETRANERA & Cía.

URUGUAY 356, EN PLENA

City, entre Sarmiento y Corrientes. A 1 cuadra del Palacio de Justicia, y á 3 cuadras de la avenida de Mayo. Más que una casa es un espléndido terreno donde se impone la gran construcción moderna de renta, que á su excepcional ubicación corresponde. Diez pesos 25.000, todo á plazos y con cédulas.

EL JUEVES 14 de Agosto, á las 3, en nuestra casa, B. Mitre 483. Mide 7m03 (8v08) por 25m90 (32v36). Con edificio que produce renta, de sala, antesala, dos dormitorios en el primer patio y 3 en el segundo, baño, cocina y dependencias de servicio, cloacas, adoquinado y aguas corrientes. Visítese. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, B. Mitre 483.—PIETRANERA Y CIA. a3

AVENIDA CHICLANA 3760

entre Bonde y Castro Barros, todas adoquinadas y con doble vía de eléctricos 22, 19, 47 y otros, barrio completamente industrial y con importantes comercios. Base pesos 12,000 todo á plazos y con orden terminante de realizar por liquidación de negocios.

EL DOMINGO 17 de Agosto á las 3. Mide 11 por 47 varas, superficie 517 v. c. con edificio de 2 piezas de material y un gran galpón con caballeriza para alojar 30 caballos. Produce de renta sin contrata pesos 120 mensuales. Para depósito, corralón ú otro destino es apropiado, como también para edificar la casa de renta, dadas sus excepcionales medidas. Visítese. Título perfecto. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, B. Mitre 483.—PIETRANERA y Cía. a8

Guerrico & Williams

CASAS

AVENIDA DE MAYO 1149 al

1167 y Rivadavia 1158 al 1162, lindando con el Paris Hotel. Notable edificio de 5 pisos á la avenida y 3 pisos á Rivadavia, susceptible de convertirlo en 2 casas independientes. Levantado con selectos materiales y detalles de verdadero lujo y arte; riquísimos mármoles y ónix, chimeneas y lambris primorosamente tallados, cielos rasos artísticamente decorados, vitraux d'art, muros tapizados y ricamente empapelados, pisos parquets, artísticos bronces soportes de luz eléctrica, toda la carpintería y herrajes de lo más rico. Su distribución es la siguiente:

SOBRE AVENIDA DE MAYO: PLANTA BAJA: Gran almacén con sótano y varias habitaciones, cocina, etc. Regio zaguán revestido en mármol y muy bien decorado, 2 piezas para portero, ascensor.

PRIMER PISO: Gran hall con lambris y puertas talladas, gran salón con regios decorados, espejos y estufa tallada, sala chinesca con espejos y decorada con incrustaciones, regio comedor todo tallado en roble con chimenea con apliques de ónix que es una verdadera obra de arte, antecomedor, cocina con patio. Todas las puertas y cielos rasos primorosamente tallados.

SEGUNDO PISO: Hall con columnas bronce para luz eléctrica, 3 dormitorios á la calle, soberbio cuarto de baño todo tallado en roble, 4 piezas servicio.

TERCER PISO: Sala de armas decorada y con estufa tallada, gran biblioteca cedro, sala, salón de billar, 2 piezas servicio.

CUARTO PISO: Gran hall cubierto, 6 habitaciones, cocina.

SOBRE RIVADAVIA: PLANTA BAJA: Gran almacén con doble sótano y dependencias.

PRIMER PISO: Sala y escritorio á la calle, 4 dormitorios, 1 pieza para estudio, comedor con lambris y estufa, galería vitraux y nogal tallado.

SEGUNDO PISO: 3 habitaciones, cuarto de baño, azotea, gran patio con techo corrediz.

ENTRESUELO: 8 piezas servicio, cocina con montaplatos, patio.

Terreno: Mide según títulos 17,44 varas de frente á la avenida por 29v34 de fondo y 10v39 de frente á Rivadavia por 32v07 de fondo, lo que arroja una superficie aproximada de 730 v. c. Base pesos 700.000, pagadero pesos 250.000 al 31 de Enero de 1915 y pesos 250.000 al 31 de Enero de 1916, con interés de 7 1/2 o/o anual, garantía hipotecaria. El excedente sobre esas sumas será contado. Títulos perfectos.

EL MIERCOLES 20 de Agosto á las 3 en nuestra casa, B. Mitre 536, donde pueden pedirse folletos con fotografías. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Los negocios están alquilados sin contratos y los altos desocupados. La propiedad puede visitarse en cualquier momento.—Guerrico y Williams. a6

EN EL CENTRO DE BEL-

grano, precioso chalet con garage á largos plazos. Juramento 2121, 2123, 2140 entre Arcos y Cuba, á pocas varas de la plaza y á 2 cuadras de la Barranca, en la mejor ubicación, con tranvías al frente y en sus alrededores para todas direcciones. Magnífico edificio, levantado con selectos materiales, muy bien distribuido, lleno de comodidades. Planta baja: hall, sala, escritorio, comedor y toilette, todo con pisos parquets. Primer piso alto: escritorio privado, boudoir, 3 dormitorios y cuarto de baño. Segundo piso alto: 2 piezas y dependencias. Subsuelo, cocina, despensa, 3 piezas para servicio, depósito, carbonera. Garage con depósito de nafta, pieza, útiles y cuarto de baño. El terreno mide 25.24 varas de frente por 40.42 de fondo ó sea 1.143 v. c. Base, $ 120.000 pagaderos los cuales pesos 25.000 el 12 de Octubre de 1913 sin interés, pesos 35.000 cédulas hipotecarias argentinas y pesos 23.000 al 21 de Julio de 1914 con interés de 8 o/o anual. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 17 de Agosto á las 3 en la propiedad. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Lo seguida se rematará el rico mueblaje importado que adorna el chalet. Solicitan prospectos con fotografía á nuestra casa, B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. a9

TERRENOS

JUDICIAL — TERRENO es-

quina en la Floresta, calles San Nicolás y Monte Egmont.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 2 p. m., en el terreno de acuerdo al siguiente edicto Judicial: "Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Aureliano Gigena, secretaría del suscripto, se hace saber por 15 días que en los autos seguidos por don Francisco Ratto contra doña Carolina Laborde por cobro de pesos, se ha designado á los martilleros Guerrico y Williams, para que el día que ellos designen, proceda á la venta en remate público de un terreno ubicado en esta capital, parroquia de Vélez Sársfield, calle San Nicolás esquina Monte Egmont, designado con el número 28 de la manzana 15, que mide 8.53 metros (9v85) de frente al NE., por 40.41 metros (46v06) de fondo, con la base de $ 2.520, debiendo el comprador entregar $ o/o de seña y 2 o/o de comisión en el acto del remate.—Manuel A. Marini, secretario".—Soliciten planos á nuestra casa, B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. j27

LINDA ESQUINA EN MAR-

tínez. Calle Vicente F. López y bulevar diagonal, 3 cuadras al Oeste de la calle Santa Fe y 8 de la estación Martínez. Paraje alto, bastante edificado, que adquirirá mucha importancia con el tranvía que pasará por la calle General Alvear á pocas varas de este terreno. Superficie 612.10 v. c. Base pesos 3 la vara cuadrada. Mitad al contado y mitad á 1 año con 7 o/o de interés.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3 en el terreno. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Planos á B. Mitre 530.—Guerrico y Williams.

Arturo Demarco

EN OLIVOS — 7 LOTES EN

60 mensualidades, sin base. Terrenos bien ubicados á 5 y 7 cuadras de las estaciones Olivos y Borges y con frente á las calles Pellegrini y Julio, hoy Wineberg. Unico desembolso 4 mensualidades. Título en seguida ante el escribano Melchor A. Castroman. Itematuré sobre los mismos. Descuento 15 o/o al que pague al contado.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 4. Planos A. Demarco, Maipú 131. a3

4 CASAS EN EL CABALLITO

á largos plazos, modernas, en una sola manzana del bulevar Gaona con adoquinado al frente eléctricos, etc. Pujol 1189 y Figueroa 964, 978 y 984. Base, $ 000 pesos y 10.000 pesos cada una, pudiendo pagarse 40 o/o al contado y el 60 o/o restante á 2 y 3 años de plazo. Visítese en los mismos, remataré.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3. Informes y catálogos, Maipú 131.—A. Demarco. a3

PUBLIO C. MASSINI & Cía.

CASAS

JUDICIAL — TARIJA 3358-

70, entre Loria y Liniers, á dos cuadras de Boedo y en la situación más interesante de ese barrio. Venta por orden del señor juez doctor A. Seiber, secretaría doctor Carlos Goyena, en el juicio Víctor M. Dueto, contra Filomena Spaleta, por cobro ejecutivo de pesos.

DETALLE

TARIJA 3359|3362, edificio de altos y bajos, compuesto la planta baja de: sala, vestíbulo, una habitación, comedor, dos piezas, cocina, tres piezas más en altos y dependencias. La planta alta consta de hall, sala, antesala, comedor, tres habitaciones, cocina y demás dependencias. Mide 8.66 metros de frente al Norte por 31.90 metros de fondo en el costado Este, 21.26 metros en el costado Oeste, y 6.34 metros en el contrafrente. Superficie, 240.10 metros cuadrados (ad corpus).

TARIJA 3356|58|70.—Subsuelo, planta baja y planta alta: el subsuelo está ocupado por un salón de escultura, tiene poso sumergible, motor, etc. La planta baja consta de hall, sala, antesala, comedor, dos dormitorios, otras dos piezas, más de servicio, cocina y tres piezas altas, instalaciones de gas y luz eléctrica. La planta alta tiene, sala, antesala, comedor, dos habitaciones, una pieza, baño, cocina, etc. Mide 8.66 metros de frente al Norte, 31.26 metros en el costado E. y 31 metros en el O. Superficie 269.58 m. c. Venta en un block. Tasación, $ 87,250.40 m|n Base, 2|3 partes ó sean $ 58,193.60 m|n.

EL MIERCOLES 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 81, venderemos estas propiedades, 8 por ciento de seña á cuenta de precio y 2 por ciento de comisión al comprador. Más informes, á nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. a3

EN OLIVOS — EN 120 men-

sualidades. A 4 cuadras del adoquinado por la avenida Corrientes, directa hasta el F. C. C. A pocos metros del camino real á San Fernando á 3 cuadras de la avenida del Tejar, con tranvía decretado y cuyo adoquinado se está construyendo; es una situación de indiscutible porvenir, frente á las calles Carapachay, Borges y Mariano Pelliza, con tranvía proyectado de la concesión Anderson. Terreno muy alto y rodeado de edificación, 20 lotes á pagar en 120 mensualidades sin interés, sin base ninguna á tanto la mensualidad, dándose posesión inmediata con sólo el desembolso de dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al recibir el título provisional. Las escrituras definitivas, una vez abonadas 10 mensualidades y ante escribano. Rodolfo F. Bernardo. Títulos perfectos. Comisión 2 o/o.

EL SABADO 8 de Agosto, á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81. Más informes y planos en nuestras oficinas. — Publio C. Massini y Cía. j24

EN FLORES — DUNGENESS

entre Orán (adoquinada) y Concordia, á pocos metros de la Avenida Gaona, con tranvía, en un barrio de porvenir y valorización rápida, 4 lindos lotes de 10 varas por 43 cada uno. Venta en 60 mensualidades, sin interés, sin base, á tanto la vara cuadrada, dándose posesión con sólo dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al recibir el título provisional. Escrituras definitivas ante el señor Antonio Solari, una y 4 abonadas 10 mensualidades.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3 de la tarde, en los terrenos. Títulos perfectos. Comisión 2 por ciento. Informes, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. a3

HOY

A LAS 3

En nuestra casa, SAN MARTIN 81.

Las chacras del Neuquen

Con riego en pleno funcionamiento. Rodeando al futuro pueblo y estación Valentina. Base, $ 300 hectárea. A 4 años de plazo.

20 lotes en Olivos

En 120 mensualidades. Sin base, á tanto la mensualidad.

PUBLIO C. MASSINI & Cía.

FALUCHO 72 AL 84, ENTRE

Paseo de Julio y San Martín, á 50 metros de la estación Retiro, sobre la plaza San Martín. Pabellón Argentino: situación comercial de alta renta. La propiedad ocupada por el hotel Dante, con planta baja y dos pisos altos. La planta baja está alquilada, la parte de arriba de construcción la parte alta la constituye el citado hotel con muchísimas habitaciones, cuartos de baño, etc. Edificación sólida en perfecto estado. Produce $ 1.100 m|n mensuales y realquilada en $ 1.600 m|n., libre de impuestos. El terreno mide 25.43 varas de frente por 30.07 varas de fondo en un costado, 24.07 varas en el otro y 9.77 varas en el contrafrente. Ad corpus. Base de venta, pesos 120.000 m|n.

EL MIERCOLES 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta propiedad central. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. a3

DEREZA 1674, A 1|2 CUA-

dra del adquinado por la avenida Blandengues y 1 1|2 cuadras de la estación Rivadavia. Propiedad nueva, sólidamente construída y con buenas instalaciones, tirantería de hierro, etc. Consta de 3 dormitorios, cocina, galería, cuarto de baño y demás dependencias. Instalaciones de luz eléctrica, calefacción, etc. Mide 10 varas de frente por 32v15 (ad corpus). Base, pesos 8.000. Reconoce una deuda de $ 2.010 á pagar en 4 meses de $ 30 cada una, el resto mitad al contado y mitad á 6 meses, sin interés.

EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 4 de la tarde, en la propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. a3

SANTIAGO DEL ESTERO

327 al 33. Edificio moderno de 4 pisos, entre Moreno y Belgrano, barrio central de alta renta á 2 1|2 cuadras de la avenida de Mayo é igual distancia de B. de Irigoyen. La planta baja constituye un amplio almacén con toda clase de comodidades y los otros 3 pisos forman una lujosa casa habitación compuesta de sala, antesala, escritorio, amplio hall, gran comedor, toilette office, etc., en el primer piso. El segundo consta de 3 dormitorios á la calle, baño, hall, dos dormitorios más, cuarto de baño y dependencias. El tercer piso lo componen 3 dormitorios, cocina, office, lavadero, etc. Construcción de estilo moderno, con pisos parquets, panneaux, materiales elegidos de primera calidad, todo en perfecto estado. Mide 11v95 por 17v26. (Ad corpus). La planta alta reconoce un contrato por 18 meses más á razón de $ 600 mensuales. Base ínfima, 70.000 $. Tiene acordadas 45.000 cédulas argentinas que el comprador podrá tomar á su cargo abonando el excedente al contado.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81. La planta baja puede visitarse en todo momento. La planta alta ocupada por familia con contrato podría visitarse el 1o y 3 de Agosto de 2 p. m. á 3, solicitando una tarjeta en nuestras oficinas. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. j31

MONTEVIDEO 1330—FREN-

te á la plaza Vicente López, gran barrio central, sobre las avenidas Las Heras y Santa Fe. Propiedad antigua, edificada en terreno de 8 varas de frente por 45, medidas que permiten levantar una gran construcción. Base de venta, $ 90.000, pagadero mitad al contado y mitad á un año con opción á otro más. 7 por ciento de interés por trimestres adelantados.

EL MIERCOLES 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta propiedad. Puede visitarse en todo momento. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. a3

CAMPOS

CON RIEGO. En el Neuquén

Lindando con el ejido del pueblo Neuquén, capital del territorio. Las tierras más ricas que han salido á la venta, con canales de riego en pleno funcionamiento, rodeando el futuro pueblo y estación Valentina del F. C. Sud. Tierras excepcionales por su calidad y producción como lo comprueban los modernos establecimientos de los señores Piotier, quien tiene grandes viñedos y frutales, el establecimiento "La Zagala" del doctor Talero con idénticos cultivos, el gran ingenio del señor don Casimiro Gómez, quien aprovechará la excelente remolacha que allí se produce y otros no menos importantes, todos estos campos linderos á los que ofrecemos. Son tierras de valorización rápida y segura, la Compañía de Tierras del Sur, vende en la cuenca Vidal tierras que aun no tienen riego á razón de pesos 1.000 la hectárea las quintas y pesos 700 hectáreas las chacras y otras no menos importantes arriba de pesos 1.000 hectárea, datos estos que demuestran de una manera evidente el porvenir y valorización de esta zona. Son 11 chacras de 15 á 25 hectáreas, con sus canales de riego propios, en pleno funcionamiento, que equivalen á 100 á 200 hectáreas del mejor campo, pues allí no hay que temer por las secas, allí el agua es abundante y provechosa. Su mejor alegato es que visiten los interesados el campo, se va directamente hasta el Neuquen, allí encontrarán coches y automóviles, que conducirán hasta el campo en 10 minutos. Por otra parte puede solicitarse toda clase de informes al doctor Talero, lindero de este campo. Venta terminante, con la muy ínfima base de pesos 300 la hectárea pagadero 10 por ciento en el acto del remate, 10 o/o al escriturar antes del 1.o de Octubre del corriente año y por el 80 o/o restante, 20 o/o por año (4 años) con pagarés hipotecarios y 7 o/o de interés.

EL SABADO 9 de Agosto, á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81, vendemos estos campos que constituyen la oportunidad más propicia para los que deseen colocar un pequeño capital en brillante negocio. Títulos perfectos. Escrituras ante los señores Roverano y Luppi. Comisión 2 o/o. al comprador. Planos y más informes, 81 San Martín. j24

EN TORQUIST — PARTI-

do de Las Sierras, provincia de Buenos Aires. A 1 1|2 leguas del pueblo y estación Tornquist, el campo conocido por lo "Chirita" con importantes mejoras y con frente al arroyo Napostá Grande, 1.400 hectáreas en un lote, de las tierras más ricas y feraces de toda la zona, especiales para cualquier destino, con salida fácil para sus productos dada la proximidad al puerto y ciudad de Bahía Blanca. Ubicación de importancia, todo rodeado de colonias y establecimientos en pleno prosperidad. Venta con la bajísima base de 70 pesos hectárea. Reconoce una hipoteca por 132.000 francos al 9 o/o que vence el 1.o de Octubre de 1917, el excedente podrá abonarse mitad al contado y mitad á un año con 7 o/o de interés. Está arrendado hasta el 31 de Marzo á razón de pesos 7 la hectárea.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos este campo que reconocemos por su excepcional calidad y ubicación. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. j26

Daniel R. Landivar

JUDICIAL — PROPIEDAD

calle Santa Rosalía 250 entre Alvarado y Australia. Se rematará

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3 p. m. con la base de pesos 12.133.33. Mide 8.66 de frente al Oeste, por 4.17 de fondo ó sea. Este compuesta de 4 piezas, 3 de servicio y 3 cocinitas, hechas de madera, cocinas y un c. de material, pisos tierra romana, en las cocinas, techos de canalota, pisos de madera y puertas id, parte de él entablado, lo restante tierra, cloacas y aguas corrientes y calle adoquinada. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Julián V. Peña, secretaría del doctor Luis García Fernández, en autos caratulados "Salterano don Juan, sobre insania". Exigiré el 10 o/o á cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Títulos perfectos. Por más datos al palacio de justicia, Talcahuano y Lavalle, sexto piso, sobre Lavalle, ó en mi escritorio, B. Mitre 311, piezas 1. v10

J. Contardi

EN FLORESTA — DOS CA-

sitas chicha, sobre la calle Schmidel 6033 y 6045 casi esquina Larrazábal. A 3 cuadras de Provincias Unidas y 5 de Rivadavia, entre edificios. Miden 10 por 35 varas cada una, tienen dos piezas y comodidades. Base pesos 2650 cada una á plazo largo.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3 de la tarde sobre las mismas. Pueden visitarse. Títulos perfectos. Más datos en mi escritorio, Rivadavia 1689. U. T. 4336, Libertad.—J. Contardi. v10

EN VILLA DEL PARQUE—

Calle Nogoyá, casi esquina Condarco, lindo lote de 10 por 28 varas á 4 cuadras de la estación y 3 de la avenida San Martín con doble vía de tranvías á plaza de Mayo. Base pesos 7 la vara cuadrada con facilidades.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3.30 de la tarde sobre el terreno. Títulos perfectos. Más datos y planos en mi escritorio, Rivadavia 1689. U. T. 4336, Libertad.—J. Contardi. v10

Corvera & Peralta Martínez

CASAS

PARA HABITACION Y ren-

ta—Buena finca central de altos y bajos, compuesta de dos casas: Una para negocio y habitación y otra para familia, Brasil 1525, ñ 1531, entre Sáenz Peña y Cevallos, á una cuadra de la plaza Garay y á 2 de Constitución, en el centro de ese gran barrio de comercio y familias que cuenta con los mejores afirmados y la más completa red de tranvías. Base $ 45.000 que podrá quedar en hipoteca hasta el 8 de Febrero de 1914 con interés de 8 o/o anual.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 4, en la misma propiedad. Mide 11v61 de frente por 28v38 de fondo. La planta baja se compone de un salón amplio para negocio, 4 habitaciones, pieza de servicio, baño, cocina, patio, etc. La casa de altos, con escalera de mármol, consta de 6 habitaciones, baño, cocina, etc. Título perfecto. Puede visitarse de 9 á 11 y de 2 á 4.—Corvera y Peralta Martínez. j30

3 CASAS EN UN GRUPO —

Preciosa finca, moderna y para renta, construída con los mejores materiales. Estados Unidos 3585 á 3595 entre el bulevar Boedo y Colombres. Consta de tres pisos que constituyen igual número de casas independientes, muy lindas, bien distribuídas con los mejores detalles de confort. Base, $ 55,000 Mitad al contado y el resto por partes iguales en 4, 5 y 6 años con 7 1|2 por ciento de interés anual y garantía hipotecaria.

EL MARTES 12 de Agosto, á las 3, en nuestra casa, 219 San Martín 826. Mide: 15 varas por 20. Edificio: Tiene frente de piedra artificial. Las tres casas son independientes en su distribución y consta cada una de 5 habitaciones, pieza de servicio con su baño é instalación completa, cocina con aparatos, 2 piezas para servicios, pisos, techos de azotea y amplia terraza. Luz eléctrica, servicio de agua caliente, campanillas y cloacas internas. Están desocupadas y se entregarán llave en mano. Título perfecto. Puede visitarse de 8 á 11 y de 1 á 5.—Corvera y Peralta Martínez, al

ENTRE PALACIOS — PRO-

piedad á la plaza Intendente Alvear. Un terreno con edificio bueno y sólido, aprovechable mientras se da á aquél el destino adecuado á su ubicación superior y de gran porvenir. Posadas 1525, á pocas varas de Montevideo. Base, $ 45,000, debiendo continuarse con una hipoteca de $ 14.000 oro. A sea $ 31.817.80 que reconoce la propiedad hasta el 22 de Agosto de 1917. Por la mitad de la diferencia hasta el precio, puede darse un año de plazo, de modo que la casa se adquiere casi sin desembolso. Es un lindo negocio.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 2, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 40. Tiene vestíbulo, sala, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza de servicio, cocina, 2 patios y obras de salubridad. Está alquilada. Informes, 318 San Martín 826.—Corvera y Peralta Martínez. j30

CASA BARATA EN FLO-

res. Avenida Carabobo 638, entre Monte y Lobos. Con adoquinado pago al frente y tranvías de ida y vuelta. Base, $ 12.000.

EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 3, en la misma propiedad. Mide 10 v. por 52v28. Tiene verja de material y jardín al frente, y consta de 3 habitaciones, con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y puertas exteriores de cedro, pieza de baño con mosaicos, cocina, patio de mosaico, galería, fondo, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. a5

CASA EN BELGRANO —

Arribeños 2329 entre Olazábal y Blanco Encalada. A 3 cuadras de la estación del ferrocarril, con adoquinado pago y agua corriente. Base pesos 15.000. Incluyendo en esta suma 9.000 cédulas argentinas, con las que puede continuar el comprador.

EL DOMINGO 17 de Agosto á las 2, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 33v10 de fondo. Tiene verja de hierro y jardín al frente, 3 habitaciones, baño con revestimientos, cocina, zaguán, vestíbulo, etc. Títulos perfectos.—Corvera y Peralta Martínez. a8

TERRENOS

LOS MEJORES TERRENOS

—A largos plazos. Para casa de renta, para establecimientos industriales, para garage. Tienen cabida todos los propósitos. Ocupan situación central, con adoquinado, con tranvías eléctricos y rodeados de bulevares y de casas de comercio. Guardia Vieja 1449, á pocas varas de Río de Janeiro, donde se levanta la estatua de Falucho. Base $ 22 la vara cuadrada, á pagar 20 o/o al contado y el saldo en 4 cuotas semestrales de 20 o/o cada una, con 7 o/o de interés y pagarés hipotecarios.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 3 de la tarde en los mismos terrenos. Son dos lotes linderos entre sí, de 10 varas cada uno por 41v78. Tienen cerco de pared y portón al frente, vereda y adoquinado pago. Las aguas corrientes pasan por la esquina y una vez en servicio las ob

Bacigaluppi & Rua

CASAS

JUDICIAL — EN MAR DEL Plata. Casa avenida Independencia 1468 esquina á 9 de Julio, 17m32 (20 varas) al NO. 24m64 (40 varas) al NE. Base 27.000 pesos. El edificio moderno, se compone de 8 habitaciones á la calle, 2 más interiores, 3 piezas de servicio, baño, w. c., gran hall, jardín, zaguán revestido de mayólicas, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, etc. Ines doctor Jerónimo Balarino, secretaría, Víctor Sabdullo, en los autos Francisco Vilacava contra Gabriel Bouchiu y Barragán. Cobro ejecutivo de pesos. Por dilapidación del mismo juzgado exigiremos el 6 por ciento á cuenta de precio y el 2 ojo de comisión. Más datos á la secretaría citada ó á nuestra casa Avenida de Mayo 672 ó sucursal M. del Plata, Avenida Luro 2561.—Bacigaluppi y Rua. Rte. 4.141.

EL MARTES 12 de Agosto á las 3 en nuestra casa. 329

TERRENOS

17 LOTES EN OLIVOS — EN plena barranca, dominando al río. Frente al "Carapachay" y lindando con Uribelarrea, Bunge, Pelliza, Richieri, Cuprile y Villalte Olaguer. Sobre el camino de automóviles y calle Flora Pelliza, Rioja y calle de la estación y Santiago del Estero al lado de la esquina de F. Pelliza, vale decir en pleno centro del elegante pueblo del Norte, cuya importancia es de todos conocida. Lotes apropiados para chalets y casas-quintas, cuyas superficies varían entre 250 y 650 v/c. Se liquidarán con la ínfima base de 8 pesos v. c. 25 o/o al contado, resto á 6, 12 y 18 meses, interés 6 o/o. Pianos. Avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua.—Rte. 4.152.

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 2. El remate se efectuará en la fracción de los 11 lotes (Camino de Automóviles y calle Flora Pelliza). Los interesados podrán tomar los trenes que salen de Retiro á la 1.40, 1.55, 2.30 y 2.35 p. m. a3

Avda. COLON—EN MAR del Plata. Una esquina en 2 lotes excepcionales con frente á la avenida citada y calle Catamarca, con asfalto y adoquinado al frente. Mide la esquina 12 1[2x23 va. y el lote 12x12x50. Base real y definitiva de 15 $ v/c. 20 o/o al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses. 5 o/o de interés, con el propósito de vender con cualquier oferta que exceda de la base. Ubicación sobresaliente en el centro del balneario. A 4 cuadras de la plaza principal y 2 de la avenida Independencia. Datos, Av. de Mayo 672 ó suc. M. del Plata, Luro 2561.—Bacigaluppi y Rua.—Rte. 4.156.

EL DGO. 10 de Agosto á las 2, sobre los mismos. a3

ALMIRANTE BROWN ES- quina Dorrego. En Mar del Plata. Esta esquina en 2 lotes con edificio en una de ellos. A 100 metros de la avenida Colón y frente á la plaza Peralta Ramos. A corta distancia de la estación (vieja) del F. C. S. 6, y avenida Luro con tranvía. Base 4 $ v/c. 20 o/o al contado, resto á 3, 6, 9 y 12 meses. Interés 6 o/o. Con orden de vendedios por lo que don. Datos, Avda. de Mayo 672 ó suc. M. del Plata, Luro 2561.—Bacigaluppi y Rua.—Rte. 4.156.

EL DGO. 10 de Agosto á las 3 y 30, en los mismos. a3

JUDICIAL — EN NECO- chea. A 2 cuadras del tranvía eléctrico, por la Av. Pellegrini y á del río Quequén Grande. El solar 707, sección D. Calle Colón entre Libertad y General Hornos, 20 por 50 metros. Superficie 1.000 m. c. Base pesos 4.455.58. Orden del señor juez doctor Arturo Seober, secretaría H. Dupletri, en los autos F. Gay y Cía., contra Juan H. Bernasconi, cobro ejecutivo. 8 o/o á cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos á la secretaría citada ó á nuestra casa, avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua.. Rte. 4.151.

EL MARTES 12 de Agosto, á las 3.30 en nuestra casa. a5

TERRENO CENTRAL — EN Mar del Plata. Frente al palacio Luro y plaza Mitre. Córdoba entre A. Brown y Falucho, 10x50 vs. Base $ 15 la v. c. 1[3 parte al contado, resto á 6 y 12 meses, 7 o/o de interés. A 6 cuadras de la Rambla y Club. Lo más importante del balneario, donde lo que allí se vende, se paga arriba de 60 pesos. Radio de cloacas, aguas corrientes, etc. Datos, avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua. Rte. 4.157.

EL MARTES 12 de Agosto, á las 3.30 en nuestra casa. a5

EN VILLA BALLESTER— la esquina República y Bolívar (hoy Huzaingó) en 2 lotes de 11.54x34.64. A 1 cuadra de la plaza y 8 de la estación del F. C. C. A. y del tranvía local. Base 1.50 la v/c. incluídas 26 mensualidades de $ 14 c/u, por los 2 lotes. Villa Ballester se halla á 25 minutos de la capital y cuenta con todas las comodidades de los centros ya formados. Datos, Av. de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua.—Rte. 4.161.

EL DGO. 10 de Agosto á las 2 a3

EN VILLA DEL PARQUE— Al lado de la Avenida San Martín, con tranvía. Espléndido terreno, calle Sud América entre Malinué y Nogoyá, á 5 cuadras de la estación del F. C. P. Paraje alto, totalmente edificado y de inmejorable perfil. Mide 10 por 44.26 y 45v11, está cercado de alambre tejido. Sin base, á tanto la vara cuadrada, initial al contado y mitad á un año sin interés. Orden terminante de venta. Datos, Avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua. Rte. 4162.

EL DGO. 10 de Agosto á las 3, sobre el mismo. a3

JUDICIAL — EN NECO- chea. A 2 cuadras del tranvía eléctrico, por la Av. Pellegrini y á del río Quequén Grande. El solar 707, sección D. Calle Colón entre Libertad y General Hornos, 20 por 50 metros. Superficie 1.000 m. c. Base pesos 4.455.58. Orden del señor juez doctor Arturo Seober, secretaría H. Dupletri, en los autos F. Gay y Cía., contra Juan H. Bernasconi, cobro ejecutivo. 8 o/o á cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos á la secretaría citada ó á nuestra casa, avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua.. Rte. 4.151.

EL MARTES 12 de Agosto, á las 3.30 en nuestra casa. a5

TERRENO CENTRAL — EN Mar del Plata. Frente al palacio Luro y plaza Mitre. Córdoba entre A. Brown y Falucho, 10x50 vs. Base $ 15 la v. c. 1[3 parte al contado, resto á 6 y 12 meses, 7 o/o de interés. A 6 cuadras de la Rambla y Club. Lo más importante del balneario, donde lo que allí se vende, se paga arriba de 60 pesos. Radio de cloacas, aguas corrientes, etc. Datos, avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua. Rte. 4.157.

EL MARTES 12 de Agosto, á las 3.30 en nuestra casa. a5

EN VILLA BALLESTER— la esquina República y Bolívar (hoy Huzaingó) en 2 lotes de 11.54x34.64. A 1 cuadra de la plaza y 8 de la estación del F. C. C. A. y del tranvía local. Base 1.50 la v/c. incluídas 26 mensualidades de $ 14 c/u, por los 2 lotes. Villa Ballester se halla á 25 minutos de la capital y cuenta con todas las comodidades de los centros ya formados. Datos, Av. de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua.—Rte. 4.161.

EL DGO. 10 de Agosto á las 2 a3

EN VILLA DEL PARQUE— Al lado de la Avenida San Martín, con tranvía. Espléndido terreno, calle Sud América entre Malinué y Nogoyá, á 5 cuadras de la estación del F. C. P. Paraje alto, totalmente edificado y de inmejorable perfil. Mide 10 por 44.26 y 45v11, está cercado de alambre tejido. Sin base, á tanto la vara cuadrada, initial al contado y mitad á un año sin interés. Orden terminante de venta. Datos, Avenida de Mayo 672.—Bacigaluppi y Rua. Rte. 4162.

EL DGO. 10 de Agosto á las 3, sobre el mismo. a3

F. Beretta & Cía.

EN VILLA URQUIZA — A tres cuadras de la estación y media cuadra de la Avenida Triunvirato, con doble vía de tranvía eléctrico, calle Olazábal número 4991, chalecito de bajos solamente, recién terminado y sin habitar todavía. Consta de bonito jardín con finas plantas y verja de hierro al frente, terraza, vestíbulo, sala, dos dormitorios, comedor, baño, amplia pieza de servicio, pileta aguas corrientes, galería, patio con jardín y mixoleos, gas, luz eléctrica en la calle y dependencias. Merece la pena hacer una visita para poder cabalmente exacta cuenta de los detalles y confort de esa flamante vivienda. Mide 10 por 32.61 varas. Ad corpus. Base, $ 12.000.

EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 2.30 de la tarde, en la propiedad. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Otros datos, en nuestra casa, Corrientes 531.—F. Beretta y Compañía. a3

Lamas y Villarino

JUDICIAL—POR DIVISION de condominio entre los herederos del señor Clodomiro Illeret, 4.579 hectáreas de campo, divididas en 6 lotes, cuya superficie varía de 1.291 hectáreas, 83 áreas á 691 hectáreas, 11 áreas, que forman la parte Sur del establecimiento Las Liebres, todo alambrado, dividido en 17 potreros, casi todos sembrados, con surgentes, molinos, majadero, casas habitaciones y demás mejoras, situado á 20 cuadras de la estación Bouquet (F. C. C. A.), ramal de las Rosas á Villa María á 4 leguas de Iturraspe (F. C. A.) 6 leguas de Las Rosas y los Cardos (F. C. C. A.) y próximas á la estación María Susana (F. C. C. A.), ramal de Las Rosas á Villa del Rosario.

EL JUEVES 28 de Agosto, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, calle Córdoba 935, Rosario. Base de venta pesos 166.66 la hectárea, con todo lo clavado y plantado, ó sean las 2[3 partes de la tasación judicial entre los herederos Illeret, 25 o/o al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo, con 7 o/o de interés y pagarés hipotecarios sobre la misma propiedad. Próximamente detalles completos. Solicitense planos ó informes á nuestros escritorios, Córdoba 935, Rosario y San Martín 464, Santa Fe.—Lamas y Villarino. a9

DENTRO DE LA ZONA DE riego de la provincia de Córdoba, 5.919 hectáreas de campo que forman el antiguo establecimiento Santo Tomás, situado á 10 kilómetros al Este de Jesús María, F. C. C. N. y á 40 kilómetros al Noroeste de la ciudad de Córdoba, divididas en 13 lotes, cuyas superficies varían de 1.017 hectáreas hasta 218 hectáreas, con bases reducidas desde 120 á 75 pesos la hectárea, pagaderos en 9 anualidades con el 7 o/o de interés.

EL SABADO 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, en nuestro salón de ventas, calle Córdoba 935, Rosario. Próximamente mayores detalles, solicitense planos en nuestros escritorios, Córdoba 935, Rosario y San Martín 464, Santa Fe.—Lamas y Villarino. a9

LA PLATA

RAMON F. GAILHAC

N° H°. 1090|5478, 1093|5481, serie C, H. A. 6 por ciento. 1094|5482, 1095|5483 y 1099|5487.

EL JUEVES 28 de Agosto de 1913, á las 2 de la tarde, en el local de la sucursal, los inmuebles que á continuación se detallan:

Nº. Hº	Lote	Superficie	Precio origen.	Deuda actual	Base de venta
1090|5478	38	1480 hect. 41 ars.	$ 14.000.—	$ 18.337.003	$ 21.000.—
1093|5481	39	1371 " 00 "	" 14.000.—	" 13.463.628	" 19.000.—
1094|5482	40	1257 " 66 "	" 14.000.—	" 13.463.628	" 19.000.—
1095|5483	41	1282 " 70 "	" 14.000.—	" 13.463.628	" 19.000.—
1099|5487	42	1275 " 67 "	" 25.000.—	" 24.062.193	" 32.000.—

El campo de que se trata en esta división está ubicado según títulos, en la sección 4a, del partido de Patagones, bahía San Blas, jurisdicción de esta provincia, con cuanto en ellos se encuentra adherido al suelo, con superficie total de 7.567 hectáreas, 47 áreas, según plano firmado por el ingeniero don Octavio d. Pico, que se encuentra agregado al expediente respectivo de acuerdo con la obligación hipotecaria. Los linderos de los lotes que se rematan, de acuerdo con la obligación hipotecaria de división, son los siguientes:

LOTE 38—Al NO. con campo de don Teodoro Serantes; al NE., el lote 39; al SO., el lote 40 y parte del 42, y al E. con la bahía de San Blas.

LOTE 39—Al NO., con campo de don Teodoro Serantes; al NE., el lote 37; al SO., el lote 38 y al SE., con la bahía de San Blas.

LOTE 40—Al NO. con campo de don Teodoro Serantes; al NE. con parte del lote 39; al SE., parte del lote 42 y al SO. con el lote 41.

LOTE 41—Al SO. y NO. con campo de don Teodoro Serantes; al NE. con el lote 40 y al SE. con parte del lote 42.

LOTE 42—Al SO. con campo de don Teodoro Serantes; al NO. con los lotes 40 y 41; al SE. con el lote 44; al NE. con parte del lote 39 y al ENE., la bahía de San Blas.

El comprador continuará haciendo el servicio de las respectivas hipotecas originarias que reconoce la propiedad y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamo. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional ó sucursales Rosario ó Santa Fe. Aviso iniciado en LA PRENSA el 6 de Agosto de 1913. a5

OVIDIO RODRIGUEZ

CASA Núm. Hip. 146|7015, Se- rie C, H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 3 de Septiembre de 1913 á las 2 p. m. en el local de la sucursal, calle Córdoba 1048, procederé al remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Paraguay 851 al 855, entre las de Córdoba y Rioja: compuesto de 11m206 mm. de frente por 53m721 mm. de fondo, lindando: por su frente al O. con la calle Paraguay, por el E. con Camilo Vidao, hoy sucesores; por el N. con Luis Balbiani y por el S. con F. Zamarini y otros.

Base de venta, $4.500 pesos

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 28.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy á 27.094 pesos, 423 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamación. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional ó sucursales Rosario ó Santa Fe. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de Agosto de 1913. a3

CORDOBA

JULIO A. FUNES

Núm. Hip 1178|33495, Serie L.

EL JUEVES 28 de Agosto de 1913 á las 2 p. m. en el local de la sucursal, calle San Jerónimo, esquina Chacabuco procederé al remate de un campo con superficie de dos mil quinientas hectáreas tres centiáreas, ubicado en el departamento Colón (antes Anejos Norte), pedanía Las Cañas, que forma parte de los que pertenecieron á la estancia de Caroya, estando designado en el plano de la división de los mismos como el lote número 10, y cuyos límites son: Al N. el lote número 11, del señor Casas; al O. el lote 19, de los señores Felipe Contreno y Luis Revol; al S. terrenos del señor Luis Arguello y al E. terrenos de los señores Vázquez y otros.

Base de venta pesos 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 65.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy á 62.160 pesos 291 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamo. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional ó sucursal, Córdoba. Aviso iniciado en LA PRENSA el 29 de Julio de 1913. a29

LA PLATA

RODOLFO BOLLINI y Cía.

No Ho. 1241|6692, SERIE C. H. A. 6 o|o.

EL JUEVES 4 de Septiembre de 1913, á las 2 p. m. en el local de la sucursal, calle 51, número 529, procederemos al remate de un establecimiento de campo con pobladones, alambrados, corrales y demás, adherido al suelo, situado en el partido de Mercedes, sobre el río Luján, constando su terreno de tres fracciones que están señaladas en un plano especial con los números 26, 27 y 28. Los lotes 26 y 27 forman una superficie de 507 hectáreas, 50 áreas, 44 centiáreas y 57 decímetros cuadrados, y lindan: por el SE., con el río Luján, al NO. con los lotes 23, 22 y 25, de don Nicanor E. Lastra; al NO. el lote 25, de don Juan Martín y al NE. con el lote 28. El lote 28 tiene 476 hectáreas, 24 áreas, 49 centiáreas y 65 decímetros cuadrados y lindando: al SE. el río Luján, al NO. el lote 23 y el 24 de don Nicanor E. Lastra; al SO. el 27 deslindado y al NE. arroyo de Oro en medio con doña María D. de Murphy, la confluencia del arroyo Achával y parte del lote 29 de doña Celsa Agustina Lastra.

Base de venta, pesos 214.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 200.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy á 198.531 pesos, 590 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamo. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional ó sucursal La Plata. Aviso iniciado en LA PRENSA el 16 de Julio de 1913. a29

Banco Hipotecario Nacional

245—25 DE MAYO—245

CAPITAL

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y C°

CAMPO N° H°. 27.543, SERIE K.—EL VIERNES 5 de Septiembre de 1913, á las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, procederemos al remate de un campo en el territorio nacional del Chubut, compuesto de 30 000 hectáreas y formado por los lotes cuatro, seis y siete de la sección I 2a., fracción B, de dicho territorio. Cada lote afecta la forma de un cuadrado y tiene una superficie de 10.000 hectáreas. Base de venta, pesos 95.000. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 70.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy á 64.218 pesos, 267 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamación. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 24 de Julio de 1913. j24

ROSARIO

DOMINGO BARRACO

CASA Núm. H. 480|14.874 — Serie G.

EL MARTES 2 de Septiembre de 1913, á las 3 p. m., en el local de la sucursal, calle Córdoba núm. 1048, procederé al remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de San José de la Esquina, departamento Caseros, lote letra H de la manzana núm. 10 del plano respectivo. Compuesta su extensión de 21.43 metros de frente al Oeste, por 43.30 mts. de fondo; lindando: por su frente al Oeste, con calle pública, por el Este con el lote letra C, por el Norte con los lotes letras G y F, y por el Sur con el lote letra A.

BASE DE VENTA $ 4000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy á 2.139 pesos, 982 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco, antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamación. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional ó sucursales, Rosario ó Santa Fe. Aviso iniciado en LA PRENSA el 2 de Agosto de 1913. a2

LAMAS y VILLARINO

CASA — N°. H°. 502|16425, Se- rie H.

EL JUEVES 4 de Septiembre de 1913 á las 3 de la tarde, en el local de la sucursal, calle Córdoba 1048, procederemos al remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de San José de la Esquina, departamento Caseros (antes Sorenson), señalado con la letra G, de la manzana número 23 del plano oficial del pueblo; compuesta su extensión de 21.85 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lindando por el Norte con calle pública, por el Sur con el lote letra H, por el Oeste con calle pública y por el Este con el lote letra F. Base de venta, $ 6.000. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.400 que reconoce la propiedad, reducida hoy á 4.218 pesos, 506 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar á reclamación. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Este remate se efectúa con sujeción á lo dispuesto en la ley vigente número 8172. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, Córdoba. Aviso iniciado en LA PRENSA el 29 de Julio de 1913. j29

JOSE CONTI & C°

90 LOTES EN LA CAPITAL sobre el mismo andén de la Nueva estación Puyrredón. Se rematarán con base de pesos 30 por mes en 100 mensualidades.

EL DOMINGO 7 de Septiembre á las 3. Después detalles.—José Conti y Cía. j16

EN GENERAL URQUIZA, 3 hermosos lotes que se venderán decididamente.

EL DOMINGO 10 de Agosto.

A LAS 2.30—Un lote calle Lugones entre Núñez y Manuela Pedraza de 10 por 50 varas. Tiene una hipoteca de 2.000 $ á un año. Base, $ 4 v. c. Títulos perfectos.

A LAS 3—2 terrenos de 10 por 20 y 10 por 40, calle Mendoza entre Pacheco y Alvarez Thomas. A una cuadra de la Avenida Triunvirato, con adoquinado y tranvías eléctricos. Base, $ 10 v. c. Seña, 5 por ciento y 2 por ciento de comisión. — José Conti y Cía. a5

CASA EN FLORESTA—CA- lle Tapalqué entre White y Mozart (quinta Olivera), á 2 cuadras de la Avenida Provincias Unidas, adoquinada y con tranvías al centro. Mide 10 por 35 varas. Edificio nuevo: 4 habitaciones, comedor, 1 de altos, cocina, baño, w. c., galería, cielos rasos de yeso, mosaicos, etc. Forma de pago: tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á 2 años, con el 8 por ciento de interés. Seña 5 por ciento y 2 por ciento de comisión. Base, $ 8.500.

EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 3.—José Conti y Cía. a5

P. P. Bollini & Cía.

Bolívar 160

SEMANALES — LOS LUNES caballos, carruajes y guarniciones. MARTES Y SABADOS, plantas. LOS JUEVES, muebles y mercaderías varias. En nuestra casa, Bolívar 160, á las 2 p. m. p.

JUDICIAL — AUTOMOVIL Fiat, casi nuevo, landaulet, 4 cilindros, 30 HP., perteneciente á la sucesión de don José Manuel Achával y por orden del señor juez de primera instancia doctor don Aureliano Gigena, Secretaría del doctor Echegaray. Se rematará

EL LUNES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Bolívar 160. Comisión al comprador, 10 por ciento.—Seña, 20 por ciento.—F. P. Bollini y Cía. j27

JUDICIAL — LAS HACIE- das, poblaciones, útiles y demás existencias de la estancia "La Delfinita", partido de Gral. Viamonte, á 2 leguas de la estación Nulld y 9 leguas de la estación Los Toldos (F. C. O.), por orden del señor juez de 1a. instancia doctor don Aureliano Gigena y como perteneciente á la sucesión de José M. Achával, cuyos autos tramitan por la secretaría del señor Echegaray.

46 vacunos, vacas, bueyes y terneros.
74 yeguarizos
300 lanares, ovejas, capones y terneros.
1300 kilos de lana.
1300 metros de alambrado.
1 rancho techado con 122 chapas hierro.
1 galpón para cereales, techado con 140 chapas.
1 Galponcito y una cocina.
1 Represa hierro galvanizado, para 3000 litros.
1 Balde volcador, cueros, tijeras, hachas, marca olín, tranqueras, etc.

Se rematarán

EL DOMINGO 17 de Agosto á las 2 p. m. en la estancia "La Delfinita", los interesados pueden tomar dos trenes que salen todos los martes, Jueves y sábados, á las 7.15 a. m. de la estación Once. Seña 20 o/o. Comisión 10 o/o Mayores datos á nuestra casa, Bolívar 160 ó al Palacio de Justicia, 4° piso, secretaría del doctor Echegaray.—F. P. Bollini y Cía. a2

10 POTROS PERCHERONES perfectamente palenqueados, procedentes del establecimiento "La Manuela", del señor Enrique Bonifacio, primer lote que se destina á la venta en remate.

EL LUNES 11 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa, Bolívar 160. Comisión al comprador.—F. P. Bollini y Cía. a5

JOSE Ma. EZCURRA

Consignatario de haciendas, frutos del país y cereales, escritorios: Esmeralda 47. U. T. 3115. Avenida y C. T. 2214, Central.

6.o remate feria en

GONZALEZ CATAN

de la Cía. G. de F. F. C. C. en la Provincia de Buenos Aires, á 45 minutos de la capital.

1.500 VACUNOS 1.500

500 LANARES 500

EL SABADO 16 DE AGOSTO á la 1 p. m. Próximamente detalles completos. Pedidos de local é informes en mi escritorio de la capital ó en González Catán á don Graciano Etcharren y en Tristán Suárez á don Guillermo Gaddini.—J. M. Escurra. v10

TATTERSALL

J. M. de Yriondo y Cía.

PLANTAS — 5.o GRAN RE- mate de plantas forestales, frutales y de adorno, procedentes del parque de horticultura La Josefina, del señor Antonio Dorgoni, se rematarán

EL SABADO 9 de Agosto á las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 153. —José M. de Yriondo y Cía. a6

BERKSHIRE de PEDIGREE 11 machos y 7 hembras cerdos Berkshire, puros de pedigree é inscriptos en el Stw. Book Argentino, procedentes de la cabaña La María Elena, en 9 de Julio, del señor Guillermo Ferrari.

EL LUNES 11 de Agosto á las 2.30 p. m. se rematará en nuestro patio, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. a6

Caldoner y Sarracino

1000 novillos y vacas 1000

v10

EN LOBOS — 71 REMATE feria de haciendas en general.

EL DOMINGO 10 de Agosto á la 1 de la tarde en nuestras propias instalaciones venderemos: incluso 50 bueyes especiales, 80 vaquillonas especiales, en parición; 400 novillos de 2, 3 y 4 años, especiales en clase y estado y 140 vacas especiales en clase y gordura. Por más datos dirigirse á nuestro escritorio central en Lobos.—Caldoner y Sarracino. v9

Manuel Castellar

EN LAPRIDA, F. C. S. — 2.000 capones y ovejas de invernada y gordos, 350 vacunos, incluso lotes de gordo para abasto, 101 remate feria de haciendas en mis instalaciones de Laprida.

EL MARTES 12 de Agosto. Por avisos de consignaciones é informes dirigirse en Laprida al señor Joaquín P. Villar, ó á mi escritorio, Florida 22, dep. 47. — Manuel Castellar. v11

EN EL AZUL — 500 NOVI- llos y vacas, 1.800 lanares, incluso 1.500 capones Lincoln de 4 dientes; 180 yeguarizos criollos, incluso varias manadas con sus correspondientes padrillos. 365 remate feria en mis instalaciones.

EL VIERNES 15 de Agosto á la 1 del día, con los lotes á la vista, rematará las siguientes haciendas anotadas y otras que concurran, 3 sabor: 100 novillos 2 y 4 años, buen estado; 50 id 4 años, gordos; 80 id id 2 y 3 años, buen estado; 80 vacas gordas; 40 id de vientre servidas; 50 vaquillonas de 1 y 2 años; 70 vacas y terneros; 1.200 capones Lincoln, 4 dientes; 300 id id gordos; 300 ovejas para carnicería; 180 yeguas caballos y padrillos, siendo la mayor parte, yeguas en manadas con sus correspondientes padrillos. Seguramente habrá más hacienda. Condiciones de venta, las de costumbre. Por consignaciones é informes, dirigirse á mis escritorios de Azul ó capital, Florida 22, departamento 47.—Manuel Castellar. v14

Salaberry y Bercetche

En Isla Verde F.C.C.A.

3.000 cabezas vacunas

El Miércoles 27 de Agosto 1913

Proximamente detalles.

SALABERRY y BERCETCHE

Defensa 188 - Bs. Aires

v10

Adolfo Bullrich & Cía.

CASAS

JUDICIAL — CARLOS PE- llegrini y General Viamonte, frente al Este y al Sur. Una espléndida esquina central, en pleno radio de actividad continua. Edificio de altos antiguo, pero susceptible de seguir produciendo excelente renta, mientras no resuelve reemplazarlo. Mide 2.35 metros (9.64 varas) á la calle Carlos Pellegrini número 702 y 709, por 25.90 metros (33.86 varas) á General Viamonte número 1001 y 1009, descontada la ochava de una superficie total de 239.74 metros cuadrados, ó sean 319.65 varas cuadradas. Tasación 223.792 pesos moneda nacional. Base dos terceras partes 149.194.66 $ m|n c|l. Reconoce una hipoteca por pesos 16.000 en cédulas serie J., reducida hoy á 14.387.45 $ m|n c|l., que podrá tomar al carro el comprador, á estilo de plaza.

EL MIERCOLES 27 de Agosto, á las 3 p. m., en nuestra casa calle Florida 269 y 273. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Aureliano Gigena, en el juicio seguido por cobro de pesos por la Caja Hipotecaria Argentina contra don Francisco Serantes, que tramita por la secretaría á cargo del doctor Carmín M. Alsina. El campo linda con el establecimiento de la Felicidad de don Teodoro Serantes: El Chajá, de la sucesión de don M. Aguirre, el establecimiento Loncoy, de la señora de Lands, y campos de los señores Emiliano Aguirre, Cabrera y otros, de acuerdo con el plano que puede solicitarse en nuestra casa. El comprador deberá abonar el 8 por ciento como seña y parte de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Para ver el expediente ocurrirse á la secretaría indicada, en el palacio de Justicia. — Adolfo Bullrich y Cía. j8

JUDICIAL — CAMPO en CO- ronel Suárez.—A diez leguas del pueblo de este nombre, á 7 de la estación Peralta, F. C. S., á más ó menos igual distancia de la línea del ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano, á menos de 3 horas del puerto de Bahía Blanca, sobre el arroyo Sauce Corto y lindando con los conocidos campos de La Curamalán. Parte de los afamados campos de Soler. Un establecimiento alambrado en su perímetro con excepción de la parte limitada por el arroyo Sauce Corto, con varias poblaciones, y dividido en varios potreros. Su superficie según títulos es de 6.332 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas y según mensura 6.442 hectáreas, 82 áreas y 95 centiáreas, que han sido tasadas á razón de $ 100 la hectárea, ó sea un total de $ 1.031.912.72 m|n. Base de venta, dos terceras partes, $ 687.941.81 m|n.

EL SABADO 9 de Agosto, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia, doctor Raymundo Naveira, en el expediente número 49, que tramita por la secretaría del doctor Guillermo Jiménez Zapiola. Linda: por el Norte con el lote número 14 de la señora Emma Soler de Coulon, por el Sur con el señor Manuel Láinez, por el Este con el arroyo Sauce Corto, en medio con el lote número 13 de don Luis María Campos y por el Oeste con la sociedad La Curamalán. El campo de muy buenos pastos en gran parte, apto para agricultura. Tiene aguadas permanentes de los arroyos Sauce Corto, Providencia, Cacique, Pichi y Martirio. Puede ir á inspeccionar por Coronel Suárez, pueblo que cuenta con toda clase de comodidades. Al comprador exigiremos el 8 por ciento á cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Para examinar los títulos y obtener planos, ocurrir á nuestra casa, calle Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. j20

CAMPO EN GUAMINI, A tres años de plazo.—Parte de la gran fracción conocida por de Casas sobre la laguna del Monte, á dos leguas de Alamos y Arroyo Venado F. C. S., á igual distancia de San Bermán del F. C. Midland, á dos y media de Furnio F. C. O. y á tres de Carhue y Guaminí F. C. S. 5.045 hectáreas, 67 áreas y 6 centiáreas de campo excelente para agricultura, con muy rica aguada á dos y tres metros, teniendo además la laguna La Tosca con muy buena agua potable. Son campos muy conocidos en el partido y han vendido hasta hace poco bajo cultivo. La venta se efectuará en ocho lotes con superficies que varían entre 604 y 762 hectáreas, con la base uniforme de $ 100 m|n la hectárea á pagar cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades del 7 o/o y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual.

EL JUEVES 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. La fracción linda: al NE. con don Cesáreo Narodo; al SE. con la laguna del Monte; al SO. con doña María Osma de Casbas y al NO. con doña Angela Urcué de Aizagu. Está alambrado por tres costados, siendo el del costado NO. propio y los demás de los linderos. El primer alambrado mencionado está ubicado dentro del límite del campo, estando arrendada con contrato que debe respetarse la faja de campo comprendida entre ambas líneas. Interesados pueden ir en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Al comprador exigiremos el 8 por ciento á cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Para visitarlo, puede ir en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Al comprador exigiremos el 8 por ciento á cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Para visitarlo, puede ir en Guaminí, donde todos los cocheros lo conocen.—Adolfo Bullrich y Cía. a2

ANIMALES-FERIAS

2.600 VACUNOS, 2.700 lana- res y 80 yeguarizos.—Hacienda de buena mestización, habiendo entre los vacunos lotes de novillos tipo frigorífico, mochos y vacas de gran clase, en nuestro 31o. remate-feria de haciendas generales en Huinca-Renancó, F. C. P. (provincia de Córdoba), de acuerdo con el siguiente detalle:

VACUNO

630 novillos de 2 y 3 1|2 años, tipo frigorífico, mochos.
550 novillos de 4 años, buena clase.
30 novillos de 4 y 5 años, gordos.
250 novillos de 2 y 4 años, cuarteroncs.
250 novillitos de año, tipo frigorífico.
150 vacas Durham, gran clase, servidas.
50 vacas gordas, especiales.
250 vacas alta mestización, Durham, servidas.
200 vaquillonas de 2 años, alta mestización, Durham.
250 vacunos al corte

LANAR

2.000 capones, en su mayor parte mestizo Lincoln.
500 capones mestizos.
200 ovejas comunes, servidas.

YEGUARIZO

30 potros mestizos tiro pesado.
20 potros criollos.
20 yeguas Hackney en yuntas.
Una tropilla especial de 14 caballos zainos.

[illegible] & Cía.

537—B. MITRE—537

CASAS

MAGNIFICA PROPIEDAD [illegible] y el. Con cifras y á plazos adquiérase una [illegible] poco dinero. Su ubicación [illegible] encontrarás entre los bulevares [illegible] Belgrano y calle [illegible] edificios importantes. Chile 2249 [illegible] Rivadavia. Base pesos 18.000, á 2 plazos. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30. v9

PROPIEDAD MODERNA — Avenida Río de Janeiro 322 á 200 mts. de Rivadavia. Base pesos 14.000, á plazos. Edificación nueva con sala, vestíbulo, comedor, 3 dormitorios, baño y demás dependencias. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30. v9

CASA DE 20 POR 50 — EN [illegible] Barrancas de Belgrano. Frente al andén de la estación del F. C. C. A. Calle 11 de Septiembre 2274 al 80. Base pesos 25 la v. c. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2. v9ag.

EN BELGRANO — 2 PRO- [illegible] modernas: Cabildo 2841 y 2845. Base pesos 11.000 cada una. Importe 7.000 cédulas hipotecarias. Miden 10 por 32. Edificio de 5 habitaciones y dependencias. Después detalles. Datos: B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 4. v9

CASA MODERNA AL NOR- [illegible] Salas 2420 y Soler. Con 6 habitaciones, gran comodidad, detalles de lujo. Barrio [illegible] edificación. Base pesos 18.000 de los cuales $ 10.000, 5 plazos. Visítese de 1 á 5. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto, á las 3.30. v10.

TERRENOS

EN VILLA DEVOTO—A 100 [illegible] del andén de la estación del tranvía [illegible]. Magníficos terrenos, entrando á [illegible] Calle Bahía Blanca esquina José Cubas. Base, pesos 5 le v. c. pagaderos la parte al contado, 1/3 parte á 1 año y 1/3 parte á 18 meses, sin interés. Rodeadas de [illegible] y comercio edificación. El tranvía [illegible] á pasos. A 50 mts. de los terrenos [illegible] estación de F. C. Pacífico y la plaza. [illegible] están también muy próximos el [illegible] y mayores datos B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30 v9

JUDICIALES—POR ORDEN [illegible] señor Juez Doctor Padilla en la sucesión [illegible] C. Rodríguez, en el trámite por [illegible] la [illegible] del doctor Padilla. Escribano [illegible] el escribano Julio A. Ga[illegible]. Base $12 partes de su tasación, es[illegible] $ 7.6[illegible] de cada y el 2 ojo de [illegible] $ [illegible] cargo de los compradores, á [illegible]

EN PLATA: 3 terrenos números 18, 2 [illegible] la manzana O, compuesto cada uno [illegible] de 17m50 al SO. por 50 metros de [illegible] al NE. Lindan por el primer rumbo [illegible] en medio con la manzana Y; por el [illegible] con los lotes 45 y 46, por el NE. con [illegible] 17 inclusive y por el SO. con [illegible] 19 inclusive de la manzana. Tasación pesos [illegible] cada uno. Base de venta pesos 750 [illegible] uno.
EN BERNASCONI, un block de tierra [illegible] 32, letra X. Mide 140m725 por [illegible] Linda al SO. calle en medio; NE. [illegible] vía férrea; NO. y SE., con Fran[illegible] Guillermo Davis. Tasación pesos 950 [illegible] Base de venta, 633.34 pesos.
EN LAS CONCHAS: magnífico terreno [illegible] (tercera). Mide 16 metros de [illegible] al NE. por igual rumbo se [illegible] mts. en el SO. y 10 metros de contrafrente. Linda por el primer rumbo con calle pública, por el segundo Antonio Fernández y por los 4 costados con Leonardo Cavigliá. Tasación, pesos 3.100. Base de venta pesos 2.113.34. Mayores datos sobre [illegible] en nuestro salón de ventas B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.
EL JUEVES 21 de Agosto á las 2.— 328

CAMPOS

JUDICIAL — CAMPO EN [illegible] Cañuelas. Fracción de 25 hectáreas [illegible] frente á 25 mts. de fondo, distante [illegible] minutos de esta capital y 2 leguas de la estación Gutiérrez del F. C. Sud. [illegible] Se vende, rematará, $ 480 la hectárea. [illegible] una hipoteca de $ 5750 en cédulas [illegible] con las que cargará el comprador á razón de plazo. Llamamos la [illegible] sobre esta venta, que pocas veces [illegible] la oportunidad de adquirir fracción de tierra [illegible] tan alta, y pareja, que es [illegible] para un establecimiento industrial, [illegible] también para subdividir en [illegible] por su proximidad á esta capital. Rematamos por [illegible] contados y tiene [illegible] RENZO, con Calles Lavalle de [illegible] por el N., E. Banco 4 hijos [illegible] Lavalle y por el O. [illegible] Lavalle. Es [illegible] ordenado por el señor juez de [illegible] instancia en lo civil de esta capital [illegible] Gonzalez del Solar, secretaría [illegible] doctor Alberto C. Otero, en la sucesión [illegible] Juana María Lavalle de Ro[illegible]. Base á cuenta de precio 2 ojo. Co[illegible] 2 ojo. Datos en nuestro sa[illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL SABADO 16 de Agosto á las 2. a3

JUDICIAL — CAMPO EN [illegible] Fracción de 25 hectáreas [illegible] frente á 25 mts. de fondo, distante [illegible] minutos de esta capital y 2 leguas de la estación Gutiérrez del F. C. Sud. [illegible] Se vende, rematará, $ 480 la hectárea. [illegible] una hipoteca de $ 5750 en cédulas [illegible] con las que cargará el comprador á razón de plazo. Llamamos la [illegible] sobre esta venta, que pocas veces [illegible] la oportunidad de adquirir fracción de tierra [illegible] tan alta, y pareja, que es [illegible] para un establecimiento industrial, [illegible] también para subdividir en [illegible] por su proximidad á esta capital. Rematamos por [illegible] contados y tiene [illegible] RENZO, con Calles Lavalle de [illegible] por el N., E. Banco 4 hijos [illegible] Lavalle y por el O. [illegible] Lavalle. Es [illegible] ordenado por el señor juez de [illegible] instancia en lo civil de esta capital [illegible] Gonzalez del Solar, secretaría [illegible] doctor Alberto C. Otero, en la sucesión [illegible] Juana María Lavalle de Ro[illegible]. Base á cuenta de precio 2 ojo. Co[illegible] 2 ojo. Datos en nuestro sa[illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL SABADO 16 de Agosto á las 2. a3

CASA CON GARAGE — Bou- [illegible] Sur Mar 551. A 100 mts. de las avdas. Corrientes y Puevredón. Próximas á la Caja Internacional de Pensiones, Estación y Plaza 11 de Septiembre. Bolsa de Cereales, Mercado de Abasto Proveedor. Establecimientos Bancarios y construcciones suntuosas de gran costo. Sin base. Se compra con $ 4000 pesos, aplicando el resto á 5 años con el interés de plaza. Edificio sólido y bien construido á saber: sala, 3 dormitorios, baño con w. c., cocina, 1 piezas de servicio, [illegible] rezas de yeso, pisos de tea, patios de [illegible] Entrada para auto con garage. [illegible] de piedra, adoquinado, gas, luz [illegible] y demás comodidades. Visítese. [illegible] datos: B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 10 de Agosto á las 3. a3

CASA BIEN SITUADA — [illegible] Pedro Feijó 891. Próxima á las avenidas Independencia y Entre Ríos donde se levantan edificios modernos á todos sus rumbos con 3 pisos y 6 habitaciones de edificio [illegible] Base pesos 10.000, á 2 plazos. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2. v9

PROPIEDAD MODERNA — Avenida Río de Janeiro 322 á 200 mts. de Rivadavia. Base pesos 14.000, á plazos. Edificación nueva con sala, vestíbulo, comedor, 3 dormitorios, baño y demás dependencias. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30. v9

CASA DE 20 POR 50 — EN [illegible] Barrancas de Belgrano. Frente al andén de la estación del F. C. C. A. Calle 11 de Septiembre 2274 al 80. Base pesos 25 la v. c. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2. v9ag.

EN BELGRANO — 2 PRO- [illegible] modernas: Cabildo 2841 y 2845. Base pesos 11.000 cada una. Importe 7.000 cédulas hipotecarias. Miden 10 por 32. Edificio de 5 habitaciones y dependencias. Después detalles. Datos: B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 4. v9

CASA MODERNA AL NOR- [illegible] Salas 2420 y Soler. Con 6 habitaciones, gran comodidad, detalles de lujo. Barrio [illegible] edificación. Base pesos 18.000 de los cuales $ 10.000, 5 plazos. Visítese de 1 á 5. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto, á las 3.30. v10.

TERRENOS

EN VILLA DEVOTO—A 100 [illegible] del andén de la estación del tranvía [illegible]. Magníficos terrenos, entrando á [illegible] Calle Bahía Blanca esquina José Cubas. Base, pesos 5 le v. c. pagaderos la parte al contado, 1/3 parte á 1 año y 1/3 parte á 18 meses, sin interés. Rodeadas de [illegible] y comercio edificación. El tranvía [illegible] á pasos. A 50 mts. de los terrenos [illegible] estación de F. C. Pacífico y la plaza. [illegible] están también muy próximos el [illegible] y mayores datos B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30 v9

JUDICIALES—POR ORDEN [illegible] señor Juez Doctor Padilla en la sucesión [illegible] C. Rodríguez, en el trámite por [illegible] la [illegible] del doctor Padilla. Escribano [illegible] el escribano Julio A. Ga[illegible]. Base $12 partes de su tasación, es[illegible] $ 7.6[illegible] de cada y el 2 ojo de [illegible] $ [illegible] cargo de los compradores, á [illegible]

EN PLATA: 3 terrenos números 18, 2 [illegible] la manzana O, compuesto cada uno [illegible] de 17m50 al SO. por 50 metros de [illegible] al NE. Lindan por el primer rumbo [illegible] en medio con la manzana Y; por el [illegible] con los lotes 45 y 46, por el NE. con [illegible] 17 inclusive y por el SO. con [illegible] 19 inclusive de la manzana. Tasación pesos [illegible] cada uno. Base de venta pesos 750 [illegible] uno.
EN BERNASCONI, un block de tierra [illegible] 32, letra X. Mide 140m725 por [illegible] Linda al SO. calle en medio; NE. [illegible] vía férrea; NO. y SE., con Fran[illegible] Guillermo Davis. Tasación pesos 950 [illegible] Base de venta, 633.34 pesos.
EN LAS CONCHAS: magnífico terreno [illegible] (tercera). Mide 16 metros de [illegible] al NE. por igual rumbo se [illegible] mts. en el SO. y 10 metros de contrafrente. Linda por el primer rumbo con calle pública, por el segundo Antonio Fernández y por los 4 costados con Leonardo Cavigliá. Tasación, pesos 3.100. Base de venta pesos 2.113.34. Mayores datos sobre [illegible] en nuestro salón de ventas B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.
EL JUEVES 21 de Agosto á las 2.— 328

CAMPOS

JUDICIAL — CAMPO EN [illegible] Cañuelas. Fracción de 25 hectáreas [illegible] frente á 25 mts. de fondo, distante [illegible] minutos de esta capital y 2 leguas de la estación Gutiérrez del F. C. Sud. [illegible] Se vende, rematará, $ 480 la hectárea. [illegible] una hipoteca de $ 5750 en cédulas [illegible] con las que cargará el comprador á razón de plazo. Llamamos la [illegible] sobre esta venta, que pocas veces [illegible] la oportunidad de adquirir fracción de tierra [illegible] tan alta, y pareja, que es [illegible] para un establecimiento industrial, [illegible] también para subdividir en [illegible] por su proximidad á esta capital. Rematamos por [illegible] contados y tiene [illegible] RENZO, con Calles Lavalle de [illegible] por el N., E. Banco 4 hijos [illegible] Lavalle y por el O. [illegible] Lavalle. Es [illegible] ordenado por el señor juez de [illegible] instancia en lo civil de esta capital [illegible] Gonzalez del Solar, secretaría [illegible] doctor Alberto C. Otero, en la sucesión [illegible] Juana María Lavalle de Ro[illegible]. Base á cuenta de precio 2 ojo. Co[illegible] 2 ojo. Datos en nuestro sa[illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL SABADO 16 de Agosto á las 2. a3

CASA-QUINTA — [illegible] Sarandí 1 y Alberti. Amplia y notable [illegible] de 2 cuadras. Mitre 1 y 2. Sarandí [illegible] Rivadavia, en 2 partes [illegible] importante y de mayor movimiento del [illegible] pueblo; con adoquinado. Luz eléctrica [illegible] de tranvía al frente. Terreno [illegible] por sus dimensiones y sobresaliente [illegible] con [illegible] gran [illegible] Base [illegible] Después detalles. [illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 3. v9

EN BELGRANO — 2 PRO- [illegible] modernas: Cabildo 2841 y 2845. Base pesos 11.000 cada una. Importe 7.000 cédulas hipotecarias. Miden 10 por 32. Edificio de 5 habitaciones y dependencias. Después detalles. Datos: B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 4. v9

CASA MODERNA AL NOR- [illegible] Salas 2420 y Soler. Con 6 habitaciones, gran comodidad, detalles de lujo. Barrio [illegible] edificación. Base pesos 18.000 de los cuales $ 10.000, 5 plazos. Visítese de 1 á 5. Después detalles.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto, á las 3.30. v10.

TERRENOS

EN VILLA DEVOTO—A 100 [illegible] del andén de la estación del tranvía [illegible]. Magníficos terrenos, entrando á [illegible] Calle Bahía Blanca esquina José Cubas. Base, pesos 5 le v. c. pagaderos la parte al contado, 1/3 parte á 1 año y 1/3 parte á 18 meses, sin interés. Rodeadas de [illegible] y comercio edificación. El tranvía [illegible] á pasos. A 50 mts. de los terrenos [illegible] estación de F. C. Pacífico y la plaza. [illegible] están también muy próximos el [illegible] y mayores datos B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 2.30 v9

JUDICIALES—POR ORDEN [illegible] señor Juez Doctor Padilla en la sucesión [illegible] C. Rodríguez, en el trámite por [illegible] la [illegible] del doctor Padilla. Escribano [illegible] el escribano Julio A. Ga[illegible]. Base $12 partes de su tasación, es[illegible] $ 7.6[illegible] de cada y el 2 ojo de [illegible] $ [illegible] cargo de los compradores, á [illegible]

EN PLATA: 3 terrenos números 18, 2 [illegible] la manzana O, compuesto cada uno [illegible] de 17m50 al SO. por 50 metros de [illegible] al NE. Lindan por el primer rumbo [illegible] en medio con la manzana Y; por el [illegible] con los lotes 45 y 46, por el NE. con [illegible] 17 inclusive y por el SO. con [illegible] 19 inclusive de la manzana. Tasación pesos [illegible] cada uno. Base de venta pesos 750 [illegible] uno.
EN BERNASCONI, un block de tierra [illegible] 32, letra X. Mide 140m725 por [illegible] Linda al SO. calle en medio; NE. [illegible] vía férrea; NO. y SE., con Fran[illegible] Guillermo Davis. Tasación pesos 950 [illegible] Base de venta, 633.34 pesos.
EN LAS CONCHAS: magnífico terreno [illegible] (tercera). Mide 16 metros de [illegible] al NE. por igual rumbo se [illegible] mts. en el SO. y 10 metros de contrafrente. Linda por el primer rumbo con calle pública, por el segundo Antonio Fernández y por los 4 costados con Leonardo Cavigliá. Tasación, pesos 3.100. Base de venta pesos 2.113.34. Mayores datos sobre [illegible] en nuestro salón de ventas B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.
EL JUEVES 21 de Agosto á las 2.— 328

CAMPOS

JUDICIAL — CAMPO EN [illegible] Cañuelas. Fracción de 25 hectáreas [illegible] frente á 25 mts. de fondo, distante [illegible] minutos de esta capital y 2 leguas de la estación Gutiérrez del F. C. Sud. [illegible] Se vende, rematará, $ 480 la hectárea. [illegible] una hipoteca de $ 5750 en cédulas [illegible] con las que cargará el comprador á razón de plazo. Llamamos la [illegible] sobre esta venta, que pocas veces [illegible] la oportunidad de adquirir fracción de tierra [illegible] tan alta, y pareja, que es [illegible] para un establecimiento industrial, [illegible] también para subdividir en [illegible] por su proximidad á esta capital. Rematamos por [illegible] contados y tiene [illegible] RENZO, con Calles Lavalle de [illegible] por el N., E. Banco 4 hijos [illegible] Lavalle y por el O. [illegible] Lavalle. Es [illegible] ordenado por el señor juez de [illegible] instancia en lo civil de esta capital [illegible] Gonzalez del Solar, secretaría [illegible] doctor Alberto C. Otero, en la sucesión [illegible] Juana María Lavalle de Ro[illegible]. Base á cuenta de precio 2 ojo. Co[illegible] 2 ojo. Datos en nuestro sa[illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL SABADO 16 de Agosto á las 2. a3

CASA-QUINTA — [illegible] Sarandí 1 y Alberti. Amplia y notable [illegible] de 2 cuadras. Mitre 1 y 2. Sarandí [illegible] Rivadavia, en 2 partes [illegible] importante y de mayor movimiento del [illegible] pueblo; con adoquinado. Luz eléctrica [illegible] de tranvía al frente. Terreno [illegible] por sus dimensiones y sobresaliente [illegible] con [illegible] gran [illegible] Base [illegible] Después detalles. [illegible] Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 17 de Agosto á las 3. v9

MARIANO SALABERT & Cía.

300 CHACRAS
En SANTA FE

5$

Las tierras de Labor

Por mes cada chacra
DE 10 HECTAREAS

ó sean 13 manzanas de 10.000 varas cada manzana. En la Sección D de la

Colonia "ELIDA"

v19

EN SANTA FE — LA PRO- vincia agrícola de mayor importancia en la República. 300 chacras de riquísima tierra virgen, completamente libre de bosques y malezas. Campos limpios, listos para meter el arado, y principiar la labranza desde el primer mes. He aquí resuelto el problema de los arrendamientos elevados con la ventaja de ser el locatario de su propia finca mucho antes de haberla pagado. Las tierras de la Colonia Elida subdividas en chacras de 10 hectáreas, están próximas á la estación Cañada Ombú, del ferrocarril Santafecino y á igual distancia de la estación Colonondrina, de donde sale un ramal que llega á 5 leguas de la sección D, que hoy vendemos. En esta la oportunidad, única en estos momentos que se presenta al pequeño capitalista para invertir su dinero en la más segura especulación, lo mismo que para el agricultor que quiera independizarse de patrones de ser tributario de altos arrendamientos. Base regalada y cómodo pago, pesos 5 la mensualidad por cada chacra de 10 hectáreas, ó sean 13 manzanas de 10.000 varas cada manzana, pagaderos en 80 meses sin interés. Para dar mayores facilidades á los compradores no se exigirán más que 2 mensualidades en el acto del remate y 2 al retirar el título provisional.

EL JUEVES 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Chacabuco 187. —M. Salabert y Cía. v19

J. Dell'Intento

JUDICIAL — LINDA CASI- [illegible] 3 piezas, muy bien edificada, calle Ezequiel Matheu, entre Pandil y Avenida Chaco, á 3 cuadras del tranvía 45. Su terreno mide 8m66 de frente, por 21m40 en el costado SE. y 22m36 en el NO., midiendo en el contrafrente al Oeste sobre calle sin nombre, 8m15. Mandato del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pallejá, en el juicio por cobro de hipoteca seguido por don Juan Pozzo, con don Domingo Cesanelli. Base pesos $ 7.736.30.
EL DOMINGO 17 de Agosto á las 3 p. m., en la misma propiedad. Seña 5 ojo. Comisión, 3 ojo. Datos, Pino 3815. a3

Eliseo B. Vásquez

(Rivadavia 659, U. T. 1886, Avenida)

JUDICIAL — EN BARRA- cas al Norte, casa calle Tres Esquinas número 481, entre San Antonio y Santa Adelaida; al lado de la plaza San Antonio, á una cuadra de la estación Barracas al Norte, F. C. S. y con tranvía núm. 102 en ambas carpintas. Con adquisición al frente, cloacas y aguas corrientes. El terreno mide 9m45 de frente por 32m50 de fondo. Superficie, 320m25 dec. cuadrados. Edificio antiguo compuesto de zaguán con piso de mosaico, dos habitaciones de material y tres de madera y material, cocina, pileta, w. c., etc. Base, $ 15.121.60 m/n. 6 sea las dos terceras partes de la tasación. Seña, 5 por ciento. Comisión, 3 por ciento. Datos en el mostrador del actuario ó á mi escritorio. Rivadavia 659. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.
EL DOMINGO 10 de Agosto, á las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados "Ramírez, Adolfo Juan", juicio sucesorio, ha sido nombrado el martillero señor Eliseo B. Vásquez para que venda en público remate la propiedad calle Tres Esquinas número 481, con la base de $ 15.235.60 m/n, ó sea las dos terceras partes de la tasación. El martillero está facultado para aquí, de todo comprador el 5 por ciento de seña y á cuenta de precio y el 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, Julio 22 de 1913. 328

M. V. Lamela

Lavalle 1485

JUDICIAL — CALLAO 1312 y Juncal 1311, formando esquina. Cómoda y sólida casa, hecha con materiales de buena calidad en el barrio de las mansiones señoriales. Amplia casa para familia, con cocheras y caballerizas al fondo y entrada independiente. Mide 12.70 metros de frente al Este por Callao; 46.50 metros de fondo al Norte; 46.80 metros al Sur, sobre Juncal y 12.80 metros de contrafrente al Oeste. Superficie total 588 metros y 2296 milímetros cuadrados (181 varas cuadradas). Tiene 13 habitaciones, 3 patios, galerías, cochera, caballerizas, baño, cocina, servicios de agua caliente, salubridad, cuartos de servicio, etc. Tasada en pesos 311.058.80. Base de venta, (207.392.54 pesos) doscientos siete mil trescientos noventa y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional, ó sean las dos terceras partes de su tasación.
EL MIERCOLES 20 de Agosto á las 2 p. m., en la misma casa, donde estará mi bandera, procederé á la venta al mayor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Juan Rosa R. de Martín y Omar, y Manuel Durañona, secretaría del que suscribe, en el juicio que sigue el señor David Lerman con Rosa R. de Martín y Omar, y Manuel Durañona, por cobro de pesos, nombrase al martillero Máximo V. Lamela para que proceda á la venta en pública subasta de la propiedad calle Callao 1311, esquina á la de Juncal 1311, Buenos Aires, el 4 de Agosto de 1913, á las 2 p. m., de conformidad á la escritura de hipoteca, que corre inscripta al folio 1215, libro G, C. Ramírez. Seña 5 ojo y 3 ojo de comisión á cargo del comprador. Por más datos á mi escritorio, Lavalle 1485, U. T. 4448 Libertad. v10

Jorge Reyes y Cía.

JUDICIAL — MEXICO 3326 En un barrio de primer orden y rodeado de muy buenas propiedades. Orden del señor juez de primera instancia de la provincia de Buenos Aires, doctor Puig Lomes, secretaría del doctor Boffi, en el juicio caratulado José Lino Aráuz contra Ana Pajón de Aráuz. La propiedad se compone de sala, comedor, 4 dormitorios, pieza de servicio, baño, cocina, patios de mosaicos, cerramiento de cedro, etc. Su terreno mide 9.48 m. de frente por 21.15 m. de fondo en un costado; 22.80 m. en el otro costado y 9 m. en su contrafrente. Ad corpus. Base pesos 18.000.
EL VIERNES 15 de Agosto (fiesta) á las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña 10 por ciento. Comisión 3 ojo. Más datos en nuestra casa, 25 de Mayo 6 ó en la escribanía citada.—Jorge Reyes y Cía. a3

Santiago M. Vadell

JUDICIAL — EN VILLA BA- [illegible] (partido de San Martín), 4 tres cuadras de la estación, buena casa, compuesta de sala, tres piezas, cocina, servicios, luz eléctrica, pozo semisurgente, galería, mosaico, árboles frutales, gallinero, etc., edificada en terreno de 15 metros por 58 ó sea (17.43 varas por 53.13), ubicada sobre el bulevar Ballester entre Alvear y Lavalle. Se rematará por mandado del señor Juez de comercio de la capital doctor [illegible] Herrera, secretaría del doctor Alberto Domínguez Arteaga, en los autos seguidos por don Jerónimo Valenzuela con el concurso de Mario Fasulli, expediente sobre ejecución hipotecaria. Base la hipoteca pesos 10.125.48 al contado, se rematará
EL DOMINGO 17 de Agosto á las 2.30 p. m. sobre la misma. Se exigirá el 5 por ciento de precio y el 3 ojo de comisión. Más datos, al Palacio de Justicia ó en mi oficina, Sarmiento 447.—Santiago M. Vadell. Alberto Domínguez Arteaga. 328

Carlos S. Vélarde

URUGUAY 1275 al 77. —EN- [illegible] Arenales y Juncal. Dos casas una alta y otra baja modernas y edificadas con ricos materiales. En un terreno (total) de 10 varas por 40 en pleno barrio aristocrático y rodeado de palacios, compuesta cada una de escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, 3 piezas de servicio, cocina, [illegible] pensa, etc., etc., etc. Base, pesos 85.000 [illegible] Mitad al contado y mitad á un año de plazo, 8 ojo de interés.
EL DOMINGO 17 de Agosto á las 2 p. m. sobre la misma, pudiendo pueda visitarse á cualquier hora. Seña 5 ojo. Comisión 3 ojo. — Carlos S. Vélarde, Cangallo 532. a3

F. F. Pozo

Sarmiento 844, Oficina 61.

JUDICIAL — EL DOMINGO 17 de Agosto á las 4 remataré en los cuatro [illegible] terrenos, 4 manzanas de [illegible] Villa Devoto formando un triángulo por [illegible] calles [illegible] Nos. 1, 2 y 3 de [illegible] Gonzalez del Solar [illegible] Cabrera, en el [illegible] Carlos [illegible] Mide cada [illegible] 17m32 de frente por [illegible] de fondo. Base [illegible] Seña 5 por ciento. Comisión [illegible] Datos en mi escritorio, Sarmiento 844, de 2 á 5. Publicidad. Prohibido el ingreso [illegible] Villa Devoto. Entregaré por [illegible] Cabrera, calle Nº 3 de Villa Devoto. [illegible] Sol y Pinto, calle Nº 1 de Villa Devoto.